



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela Profesional de Trabajo Social**

**Implicancias de las políticas de bienestar social en el  
sector educativo. Análisis de los programas  
Qali Warma y DESNNA en las instituciones educativas  
Nuevo Progreso y Juan Guerrero Quimper durante el  
año 2017, en el distrito Villa María del Triunfo**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social

**AUTOR**

Braulio Renato BULLON VELASQUEZ

**ASESOR**

Jorge GARCÍA ESCOBAR

Lima, Perú

2018

## Resumen

La presente investigación analiza las formas aplicativas de las políticas de bienestar social en el sector educativo. En primera instancia y, basándose en un marco teórico y contextual que tiene como referencia al Estado, la educación y los factores de riesgo social (factores que condicionan la vida de la población educativa), se señala que la educación, como elemento de formación constante, no se limita a la cuestión instructiva, por lo contrario se ubica en cada una de las facetas de la vida del ser humano, quien es multidimensional y se encuentra situado en una constante de riesgos sociales que lo podrían colocar como población vulnerable. Más aún, si es un estudiante. En ese sentido las políticas sociales en el sector educativo toman fuerza para poder atender parte de esas diversas facetas. Se ha investigado, de esta forma, a Qali Warma y DESNNA, programas elaborados para atender el problema nutricional y la vulneración de derechos de los niños y adolescentes, respectivamente. Sin embargo, durante el proceso de investigación se han encontrado serias deficiencias, desde lo logístico y administrativo, hasta lo profesional y humano. Estas deficiencias (las cuales tienen rasgos comunes) son muestra del desinterés de la correcta aplicación de estos por parte de las fuerzas gubernamentales. En la presente, también se considera el rol que juega el trabajador social como sujeto interventivo y profesional especializado en estos temas.

*Palabras clave: Estado, educación, factores de riesgo social, condiciones problemáticas, formación integral, multidimensionalidad, interdisciplinaridad, trabajo social.*

## Summary

This research analyzes the application forms of social welfare policies in the education sector. In the first instance and, based on a theoretical and contextual framework that has as reference the State, education and social risk factors (factors that condition the life of the educational population), it is pointed out that education, as an element of constant formation, is not limited to the instructive issue, on the contrary it is located in each of the facets of human life, who is multidimensional and is located in a constant of social risks that could place it as a vulnerable population. More so, if he is a student. In this sense, social policies in the education sector are gaining strength to address part of these various facets. In this way, Qali Warma and DESNNA have been investigated, programs developed to address the nutritional problem and the violation of the rights of children and adolescents, respectively. However, during the research process serious deficiencies have been found, from the logistical and administrative, to the professional and human. These deficiencies (which have common features) are a sign of the disinterest in the correct application of these by government forces. In the present, the role played by the social worker as an interventive and professional subject specialized in these subjects is also considered.

*Key words: State, education, social risk factors, problematic conditions, integral formation, multidimensionality, interdisciplinarity, social work.*

## **DEDICATORIA**

**A mis padres, Elena y Richard, quienes han sabido comprender mis avatares, tolerar mis locuras y apoyar mis sueños. A ellos, que me han enseñado el esfuerzo en la miseria y la plenitud de la palabra humanidad.**

**A mi abuelita Bertha y a mis hermanos, Vanessa, Gary, Gerson y especialmente a Luis, mi hermano menor; ellos han sido mis acompañantes y maestros.**

**A mis compañeros, con los que comparto nobles ideales y han aportado significativamente en mi formación, ayudándome a generar muchos elementos que hoy me caracterizan.**

**A Roberto Velásquez, Martha Kuong, Velia Rosas y Yolanda Valentín, profesores y maestros que han contribuido en mi formación profesional y humana. Agradezco enormemente sus críticas y consejos. Espero estar a la altura de sus expectativas.**

**Al pueblo, forjadores del nuevo mundo; constructores infatigables que alcanzarán la nueva aurora.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Agradezco a Génesis Montalván, compañera mía, que critica y saluda cada acto, cada esfuerzo, conociendo íntimamente las fortalezas y debilidades que me componen. En la elaboración de este trabajo, como en muchas otras facetas de mi vida, ha sabido ayudar cuando se le ha necesitado y dejarme solo cuando ha debido.**

**Agradezco a mi sobrino Dayron, quien a su corta edad me ha dado el aliento necesario. Él ha contribuido en la búsqueda de información y en la lectura de pasajes importantes, citados en esta investigación.**

**Agradezco a los profesores Jorge García y Carlos Cáceres, quienes han sido incisivos para la mejora constante de esta investigación, contribuyendo en gran medida a la misma.**

**El deber de la inteligencia es un deber revolucionario. Los únicos intelectuales insensibles a este deber son los “intelectuales de panteón” que exhiben su ramplona bisutería ideológica en los escaparates de las librerías de lujo. Los intelectuales decadentes, intoxicados de una literatura morbosa y palúdica y enamorados de la torre de marfil y de otras quimeras astrales y estúpidas**

**José Carlos Mariátegui**

**Está plenamente demostrado que, en los hechos, lo emocional influye en lo científico. Lo científico hace lo propio en lo emocional. Todo ello en la medida que el hombre-investigador es una unidad contradictoria. Es un ente en desarrollo y en permanente mutación. Mas no una abstracción en sí y para sí, como piensan los que separan la razón de la emoción, o viceversa. No se debe olvidar que cuando el pensamiento lógico-conceptual se agota, encuentra nuevos caminos a través de la pasión.**

**Julio Roldán**

**El trabajador social, para comprender y analizar el contenido, formación, ejercicio y organización profesional, deberá de conocer y aplicar en su propia realidad social las leyes del desarrollo de la sociedad y su carácter objetivo... de ahí que el trabajador social encontrará su hondo significado hacia su profesionalización.**

**Roberto Rojas Barragán**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I: Aspectos generales sobre la investigación.</b>	<b>12</b>
1.1 Situación problemática	12
1.2 Justificación de la investigación	15
1.3 Marco teórico	16
1.4 Objetivos	24
1.5 Planteamientos Hipotéticos	25
1.6 Metodología	26
<b>Capítulo II: Marco contextual. Situación de la educación en relación con factores sociales</b>	<b>31</b>
2.1 Marco internacional	31
2.2 Marco nacional	39
2.3 Actores que influyen en la formación del estudiante	57
<b>Capítulo III: Políticas de bienestar social y su papel en la educación peruana</b>	<b>62</b>
3.1 Concepto de bienestar social	62
3.2 Concepto de política social	66
3.3 Políticas sociales en el Perú relacionadas a programas en Instituciones Educativas	69
3.4 Desarticulación en la aplicación de los programas sociales a nivel primaria y secundaria	73
3.5 Las zonas urbanas y rurales	75
3.6 Programas sociales en la educación pública peruana	78
<b>Capítulo IV: Descripción de los programas Qali Warma y DESNNA</b>	<b>80</b>
4.1 Análisis del programa Qali Warma	80
4.1.1 Antecedentes y creación	
4.1.2 Objetivos del programa	
4.1.3 Características del programa	
4.2 Análisis del programa DESNNA	87
4.2.1 Antecedentes y creación	
4.2.2 Objetivos del programa	

4.2.3	Características del programa	
<b>Capítulo V:</b>	<b>Análisis del programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso y del programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper</b>	<b>97</b>
5.1	Características de la Institución Educativa Nuevo Progreso	<b>97</b>
5.1.1	Ubicación geográfica	
5.1.2	Proceso histórico	
5.1.3	Situación demográfica y factores de riesgo social	
5.2	El programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso	<b>104</b>
5.2.1	Características orgánicas del programa	
5.2.2	Rol de los actores en el programa Qali Warma	
5.2.3	Gestión del programa Qali Warma	
5.3	Características de la Institución Educativa Emblemática Juan Guerrero Quimper	<b>130</b>
5.3.1	Ubicación geográfica	
5.3.2	Proceso histórico	
5.3.3	Situación demográfica y factores de riesgo social	
5.4	El programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper	<b>141</b>
5.4.1	Características orgánicas del programa	
5.4.2	Rol de los actores en el programa DESNNA	
5.4.3	Gestión del programa DESNNA	
<b>Capítulo VI:</b>	<b>La participación del trabajador social en el sector educativo</b>	<b>166</b>
6.1	La cuestión del bienestar estudiantil	<b>166</b>
6.2	La interdisciplinariedad	<b>168</b>
6.3	El trabajador social y la educación	<b>169</b>
6.3.1	Función educativa	
6.3.2	Participación en las Instituciones Educativas	
6.4	Situación actual del trabajador social en el sector educativo.	<b>178</b>
	<b>Conclusiones</b>	<b>186</b>
	<b>Recomendaciones</b>	<b>190</b>
	<b>Anexos</b>	<b>191</b>
	<b>Bibliografía</b>	<b>245</b>

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación tenemos el agrado de analizar un tema que en la actual coyuntura nacional y profesional adquiere relevancia: el problema educativo. No es sencillo pensar en una realidad educativa óptima en nuestro país, y más aún cuando vemos que los principales actores en cuestión se muestran sumidos en contradicciones constantes, reflejo de la crisis histórica y generalizada que en nuestra patria existe.

Durante el año 2017 hemos presenciado uno de los acontecimientos sindicales más grandes de los últimos tiempos: la Huelga Nacional Indefinida del Magisterio peruano, mediante su sindicato, el SUTEP. Acto que logró visibilizar los problemas conocidos en el sector educación, pero que tuvo el mérito, entre tantas cosas, de colocar sobre el tablero la discusión sobre dichos problemas. El Estado, mediante el gobierno de turno, nos ha querido mostrar una realidad educativa relativamente óptima y en constante mejora, pero hemos podido presenciar otra versión sobre la misma realidad. Esta nos muestra un panorama más amplio visto desde diferentes aristas: los docentes, los estudiantes y sus condiciones socio-económicas, las familias, su disfuncionalidad y las repercusiones de estas en el proceso educativo, etc. dándonos como síntesis y a todas luces una situación crítica, lo que es, sin duda alguna, parte de un problema estructural en la sociedad peruana.

No obstante, son cuatro los actores principales que participan en la educación y en el proceso formativo: el Estado, el docente, la familia y el estudiante. El primero establece políticas, estrategias y normas, el segundo es el aplicador de estas directrices y el encargado de dotar de valores y conocimientos académicos a los estudiantes, el tercero es el núcleo social en la que se alberga toda persona, núcleo que debe cumplir con la socialización, la comunicación, el cuidado y la orientación de sus miembros, siendo los niños y jóvenes (estudiantes) los que recepcionarán toda la labor desempeñada por los actores mencionados. Importante es recalcar la acción articulada de estos tres actores (los responsables educativos) para contribuir en la formación del estudiante y en su bienestar, sin embargo, muchos espacios educativos adolecen de esta característica. Por lo contrario, las Instituciones educativas (colegios, escuelas) cuentan con deficiencias para realizar un verdadero trabajo conjunto, además, de sus propias dificultades.

Cada niño, niña y joven es una realidad multidimensional que encuentra en diferentes lugares y momentos algo que aprender, sin embargo, no existe una sola manera de hacerlo. Dentro de las diversas formas de aprendizaje actuales dos han sido los tipos de educación que, en el plano pedagógico, las han conglomerado: la educación espontánea y la educación sistematizada. Por ende dos son los tipos de aprendizaje socialmente hablando. La educación sistematizada se caracteriza por ser planificada y estar sujeta a lineamientos estatales, puede variar de dos maneras: la formal y la no formal. Esta apreciación es importantísima porque no podemos hablar de educación a secas, pensando en esta como un



cúmulo de conocimientos que los estudiantes deben obtener para ser “mejores en la vida”. Entender así la educación sería un atentado contra la vida misma y contra todos los avances obtenidos hasta la actualidad por las ciencias sociales en general y la pedagogía en particular. La educación es formación y el ser humano se forma a cada instante, en cada momento, no solo en la escuela, sino en la sociedad en su conjunto e incluso la escuela en sí misma es parte de un todo, de ese ser social que aporta o atormenta al infante y a los jóvenes.

En la actualidad ese ser social es tan complejo y tan lleno de contradicciones que daña. Los estudiantes son el eje de diversos factores de riesgo social que atentan contra su bienestar y su desarrollo, ya sea por problemas económicos, por cuestiones familiares, por malos elementos docentes o por cualquier otro motivo (o por todos juntos), el estudiante se perjudica. Para atender o tratar de paliar estas condiciones problemáticas que atentan contra el normal proceso formativo de los estudiantes el Estado ha generado políticas sociales, a las cuales les denominamos en la presente investigación *políticas de bienestar social*, que, en el caso particular de la presente investigación, son implementadas por un personal docente de las Instituciones Educativas, quienes están encargados de su ejecución y monitoreo, en cuya acción encontramos serias deficiencias.

Así, investigaremos Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso en el nivel primaria y DESNNA (Defensoría Escolar del Niño, Niña y Adolescente) en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper en el nivel secundaria. Qali Warma está direccionado a tratar el problema de la mala nutrición en escolares de primaria y DESNNA a velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes en ambos niveles. Nuestra intención es poder identificar las repercusiones positivas o negativas de ambos programas, relacionándolos en su aplicabilidad técnica, desde los diversos actores, hasta la situación administrativa de las mismas, pudiendo abordar características comunes, lo que nos permiten proponer mejoras que involucran a las políticas sociales en general (al menos en estas dos I.E., y que bien podría ser el caso de otros planteles del distrito). También identificamos sus características particulares, lo que nos permite comparar condiciones y niveles de respuesta y organización. Estos programas se muestran bellamente en las páginas web de los ministerios, mas en el estudio que presentamos ante ustedes notamos lo contrario. Se pierden las potencialidades que cada uno de estos tiene para tratar diversos problemas, aspectos de fuerza que contribuirían significativamente a la labor docente, al fortalecimiento de las relaciones familiares y al proceso formativo de los estudiantes.

Durante el proceso de investigación se han identificado diversas deficiencias en la dinámica educativa, las relaciones familiares, la comunidad y en la capacitación técnica de los docentes responsables. Así, encontraremos la recarga lectiva de los docentes, la carencia de especialistas o personas capacitadas para la aplicación de los programas, la desarticulación, la falta de presupuesto o incentivos, entre otras. Todo ello nos permite brindar un marco

referencial, basado en la investigación concreta, que nos dota de una visión clara de la realidad en estas I.E. que si bien parten de una interpretación particular pueden vislumbrar elementos generales que contribuirían a generar propuestas de mejoras viables. Además, veremos en la investigación conceptos generales como el bienestar social y las políticas sociales y otros que con relación al tema tienen relevancia. Estos nos permiten tener una percepción más amplia de lo acá tratado, como toda investigación merece.

De esta forma veremos que la tesis está dividida en seis capítulos; el primero nos muestra el problema a investigar y todo lo concerniente a ello como el marco teórico, los objetivos y la metodología. En el segundo capítulo trataremos el contexto, es decir, las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la educación, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, pero estas son analizadas considerando su relación con los factores sociales que la rodean y que son elementos de análisis para la investigación. Acá también encontraremos a los actores que intervienen en el proceso educativo, separándolos en sujetos y agentes. Más adelante, en el capítulo tres, problematizaremos sobre los conceptos de bienestar social y política social, lo cual nos brindará un mejor panorama para abordar el tema, ayudándonos a centrar y desarrollar categorías propias de la investigación. También veremos los lineamientos políticos bajo los cuales los programas sociales en mención han sido elaborados.

En el capítulo cuatro se hace una descripción analítica de Qali Warma y DESNNA. En el capítulo cinco se profundiza en la aplicación de los programas antes mencionados en las I.E. Nuevo Progreso y Juan Guerrero Quimper, respectivamente. Para lo cual se consideran las características de cada uno de los planteles, la población, la historia, los factores de riesgo social que rodean a los estudiantes, los profesionales, directivos y docentes a cargo de los programas, la respuesta de los padres de familia y de los alumnos y el nivel de respuesta de los programas para lidiar con los problemas que surgen cotidianamente y para los cuales están diseñados. Este capítulo muestra el grueso de la investigación y en él notaremos las implicancias de estos programas en la vida de los estudiantes.

Por último, en el capítulo seis, pensando en la profesión y su importancia en temas como este, veremos la función educativa que tiene el trabajador social y las formas en las que este puede contribuir en el sector educativo. Siendo los trabajadores sociales especialistas en el trabajo familiar y en el análisis de los factores de riesgo social de las poblaciones vulnerables, su contribución en los procesos de investigación, gestión, administración, promoción y planificación en el sector educación, es significativa. Otro factor que motiva a incorporar este capítulo en este documento es el problema actual por el que pasa la profesión: el desplazamiento del sector educativo, problema que tiene una serie de aristas, pero que demuestra el progresivo desprestigio que existe sobre nuestra profesión y sobre nuestra actividad profesional.

Sobre este punto notaremos la relevancia que existe para la carrera, como disciplina científica, más aun, como ciencia particular de las ciencias sociales, de comprenderse epistemológicamente y problematizar sobre ello. Parte de esta discusión epistémica y ontológica, aún vigentes, tiene como una de sus aristas el bienestar social, que extrapolado y aplicado a la cuestión educativa deviene en bienestar estudiantil y constituye un pilar científico en el trabajo social y en las ciencias sociales. Este bienestar requiere, no obstante, de la participación de los diversos profesionales que con pertinencia han de intervenir en una determinada realidad problemática, buscando una solución concreta, para lo cual cada disciplina dará sus aportes, con planteamientos teóricos y métodos propios de su rama científica y técnica.

Este es el esbozo general de la tesis que hoy se presenta y que, espero, cumpla con las expectativas de mis mentores y compañeros, lo cual sugiere estar a la altura de las condiciones de la profesión que quiero tanto, pero sobre todo a la altura de las necesidades poblacionales a las cuales ha sido dirigida.

## CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Desde la aparición del hombre la educación ha sido uno de los elementos claves en la formación de la humanidad. Esta ha variado según las etapas histórico–sociales y los contextos políticos y económicos de cada país, pueblo o lugar geográfico. Así, ha cumplido un papel en la formación del hombre correspondiendo a determinadas concepciones del mundo según su época. La formación, que se realiza en todo momento, no es un acto unilateral o concreto, se entremezcla en un proceso contradictorio, en zigzag, progresivo y regresivo, pero solo puede darse en dos tipos: espontáneamente o sistemáticamente.

La educación es formación, pero en la actualidad ha adquirido complejidad, dado que no es ejercida solo por pedagogos. Esta ocurre en cada circunstancia de la vida y en cada momento de la existencia, debido a que el ser humano, en cada situación o contexto, aprende. A esto se le denomina: *proceso social de formación*, lo cual implica la comprensión integral del sujeto y no la comprensión unidimensional del mismo. En ese sentido no solo los pedagogos intervienen en la formación del estudiante, sino también cualquier otro actor que participe en la dinámica social. La formación del estudiante no se limita al aspecto académico–instructivo, sino que abarca otras dimensiones del alumno. Esta característica multidimensional hace necesaria la participación de diversos profesionales con sus diversas capacidades técnico–científicas que promuevan el desarrollo integral del estudiante.

Para tentar este desarrollo integral el Estado peruano, mediante sus diferentes Ministerios, principalmente el de educación (MINEDU), aplica políticas de bienestar social (políticas sociales) en el sector educativo para mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Un claro ejemplo del marco que siguen lo podemos encontrar en la Ley General de Educación, que en su *capítulo I, artículo N° 2, intitulado: Concepto de la educación, dice:*

*“La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”* (Ley General de Educación 2003).

De este modo, el MINEDU tiene como misión:

*“Garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y promover oportunidades deportivas a la población para que todos puedan alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo de manera descentralizada, democrática, transparente y en función a resultados desde enfoques de equidad e interculturalidad.” (MINEDU 2017).*

Dentro de esta lógica deben participar determinados especialistas. El trabajador social<sup>1</sup> es un agente activo en la dinámica poblacional, dado que trabaja directamente con grupos humanos en situación de vulnerabilidad y busca que estos puedan alcanzar bienestar social. Así mismo, el trabajador social identifica las situaciones de riesgo social que afectan al trabajador y a las familias para tratar dichas situaciones generando diversas propuestas de solución, por ello es concordante que este participe en el proceso de formación de los estudiantes para contribuir en la óptima formación de los mismos. Del mismo modo, la *Ley del Trabajador Social, en su artículo N°3, intitulado: especialidades*, menciona:

*“El ejercicio profesional del trabajador social se desarrolla en las siguientes especialidades: salud y salud mental, rehabilitación, bienestar de personal, terapia familiar, infancia y adolescencia, violencia familiar, gerontología social, **orientación y bienestar del educando**, mediación y conciliación de conflictos, peritaje social, docencia e investigación, gerencia social, proyectos sociales, ética, consejería familiar, entre otras”.* (Ley del trabajador social 2013).

Es importante que en el trabajo de *formación integral de las personas, del pleno desarrollo de las potencialidades, de la creación de cultura y el desarrollo de la familia y de la comunidad nacional*<sup>2</sup> (enmarcadas dentro de los lineamientos de las políticas de bienestar en el sector educativo) participe activamente el profesional especializado y capacitado para tal fin, que su acción profesional esté bajo el marco del bienestar social. En congruencia con ello el accionar del trabajador social se hace necesario en las Instituciones Educativas.

El profesional de trabajo social que está en el sector público, y en el educativo en específico, tiene que desarrollar funciones que le permitan mejorar las condiciones de vida del estudiante y promuevan su formación integral y su desarrollo. Para ello debe entender el contexto económico, social, cultural y político en el que se encuentra inmerso el estudiante, identificando los factores de riesgo social que impiden o limitan el bienestar social del educando, factores en los que tendrá que intervenir.

---

<sup>1</sup> Para referirnos al trabajador social usaremos las mismas palabras o las siglas TS.

<sup>2</sup> Ver la primera cita sobre de la Ley General de Educación.

El trabajador social, el psicólogo, el pedagogo (u otro profesional) tienen diferentes campos de acción y objetos de estudio y difieren también en sus métodos y sus marcos teóricos. Pueden converger en el objeto de intervención (que viene a ser el sujeto intervenido) pero no realizarán las mismas actividades en tanto las orientaciones específicas de cada profesión que cada uno posee y la población sobre la cual se pretende intervenir. Esto no quiere decir que estos profesionales no puedan contribuir a la solución de determinados problemas, cada uno desde sus funciones y competencias deberá hacerlo.

En la actualidad existe una carencia de participación profesional de los trabajadores sociales en el ámbito educativo. Esto señala que las políticas de bienestar vienen siendo aplicadas por otros tipos de profesionales como pedagogos o psicólogos, los cuales no han sido formados para la comprensión integral del problema económico-político-social-cultural del estudiante, lo cual implica analizar el contexto familiar, escolar, barrial, comunitario y nacional en el que se encuentra inmerso el estudiante.

Estas políticas, que están orientadas a promover el bienestar del estudiante, deberían contribuir a su formación integral y a su desarrollo, cubriendo sus necesidades y generando mejores condiciones para su proceso formativo. No obstante, cuentan con serias limitaciones, tanto en la adecuación al contexto del alumno, que implica la valoración multidimensional de la población en la que se va a intervenir, como en los medios técnico-científicos para identificar esta valoración y crear y recrear las formas de acción adecuadas a las diversas situaciones identificadas.

### **1.1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **Pregunta general:**

- ¿Cuáles son los efectos del programa Qali Warma en la Institución Educativa Nuevo Progreso y del programa DESNNA en la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper?

#### **Preguntas específicas:**

- ¿Cómo se implementó el programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso en el nivel primaria?
- ¿Cómo se implementó el programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper en el nivel secundaria?

- ¿Cuáles son las deficiencias comunes de ambos programas en su proceso de aplicación en las I.E. en las que se ha realizado el estudio?
- ¿Cómo puede contribuir el trabajador social en la implementación de las políticas de bienestar social en las I.E.?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación se desarrolla para comprender si existe concordancia entre las políticas de bienestar social diseñadas por el Estado para el sector educativo y la realidad en las cuales son implementadas. Este análisis permitirá comprender los aciertos y desaciertos de las instituciones gubernamentales responsables de la formación integral del estudiante y de su desarrollo como sujeto activo de la sociedad. En este caso concreto se analiza el programa Qali Warma y su aplicación en la I.E. Nuevo Progreso y el programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper, planteles en los que se desarrolla la investigación.

Del mismo modo, el presente estudio permitirá analizar las condiciones técnico–científicas con las que cuentan los profesionales que implementan estas políticas en las I.E., y la importancia que se les da a estos elementos para el trabajo con los estudiantes. Ello nos mostrará las características (competencias, capacidades y actitudes) con las que debería contar el profesional que actúe en estos casos. De este modo se trata de señalar la relevancia de la interdisciplinariedad en las Instituciones Educativas (I.E.) y por ende de los trabajadores sociales. Todo esto se basará en el análisis de las normas educativas dadas hasta la actualidad junto con el Proyecto Educativo Institucional de cada I.E. estudiada, con la finalidad de aportar al mismo en la medida en que estos documentos direccionan el accionar institucional y orientan la forma de proceder de los docentes y/o los profesionales que en la I.E. se encuentren laborando.

De este modo se contribuye a las ciencias sociales en la medida en que esta investigación identifica, directamente, la relación entre un sector de la sociedad civil y el Estado y permite caracterizar el rol de este, ya sea como aparato político, ya sea como cuerpo jurídico–social responsable de normar la sociedad. Esta caracterización se desprende del análisis sobre la educación, específicamente sobre las políticas que utiliza para garantizar este derecho en los sectores vulnerables, populares o empobrecidos. No pretendemos hacer un análisis pedagógico, sino un análisis desde el trabajo social, así, podremos categorizar estas políticas como asistenciales o asistencialistas, esto en la medida en que limiten o contribuyan a la solución de los diversos factores de riesgo social que atentan contra la integridad y el bienestar de los estudiantes.

Asimismo, el estudio es de interés para todos los profesionales que participan en el sector educativo, porque se señalan puntos neurálgicos que son complementarios a la dimensión instructiva o académica y que tienen que ver con diversos aspectos que hacen del individuo (el estudiante) un ser social, biológico y emotivo. Todo esto estará orientado en poder brindar propuestas en favor de la población estudiantil.

### **1.3 MARCO TEÓRICO**

#### **1.3.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

Existen trabajos de investigación que abordan los problemas educativos, su relación con las políticas sociales y el rol del trabajo social en esta área. No hemos encontrado alguna investigación que nos hable de la relación entre dos programas sociales o que se asemeje a la presente tesis, sin embargo hemos seleccionado algunos textos que han investigado sobre los programas acá analizados.

La tesis de Janina Ochoa, titulada: *Impacto del Programa Qali Warma en el Desarrollo Integral de los Niños en las Instituciones Educativas de Nivel Primario en el Distrito de Saylla, 2015*, nos muestra estadísticamente un marco referencial de la aplicación de este programa, de sus deficiencias y sus aportes. Por otro lado tenemos la tesis de la Licenciada María Marisol Magallanes Pineda, quien presenta en la Pontificia Universidad Católica del Perú su tesis: *La Radio Comunitaria Como mecanismo de Aporte a la Inclusión Social. Análisis del Componente Comunicacional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma*. En este escrito se ve el impacto de Qali Warma en la sociedad y su potencialidad para dinamizar con otros elementos.

Por otro lado no hemos encontrado investigaciones sobre el DESNNA, pero sí hemos encontrado dos textos sobre las Oficinas de Bienestar para el Educando, conocidas como OBE. Nos referimos a los textos: *Orientación y Bienestar del Educando*, ambos con el mismo nombre, uno elaborado por Galloso, Gonzales, Nacimiento, Rossell, Sánchez, San Martín y Valcárcel, publicado en 1977, mientras que el otro fue escrito por Luis Cuadros, en el año 1986. Ambos textos dan datos históricos y análisis que nos permiten tener una referencia sobre este tipo de programas.

Con respecto a las políticas de bienestar tenemos: “La labor de educación social en el Trabajo Social” (García Escobar, Jorge 2017), “Políticas educativas y la cultura del sistema escolar en el Perú” (Oliart Patricia 2011), “Temas de Educación” (Mariátegui La Chira, José Carlos 1985), “Políticas sociales y trabajo social” (Arturo Fernández y Margarita Rozas 1988), “Justicia Social, Política Social” (Béjar, Héctor 2011), “Política Social. Una introducción” (Montagut, Teresa 2000), “Planificación y Trabajo Social” (Vergara, Zoila 1990). Estos textos nos plantean la importancia de las políticas sociales y las características de las mismas, dándonos un marco general de los objetivos que deberían cumplir. La



amplitud de las visiones que acá encontramos nos darán a nosotros los análisis necesarios para completar determinados vacíos que en el transcurso de la investigación pueden presentarse.

Además, es importante rescatar los textos: “Los niños del Perú. Clases sociales, ideología y política” (Carlos Castillo Ríos 1982), en él se estudia la educación diferenciada según las clases sociales. Cuando el profesor Castillo Ríos menciona al niño burgués, al niño proletario y al niño campesino hace referencia de su dinámica social y a las condiciones materiales de vida con las que cuenta. Otras investigaciones y artículos, como “Pedagogía” (Barrantes, Emilio 1966), “Acerca del concepto de educación” (Villavicencio Álvaro 1978) y “Educación, política nacional” (Krieck, Ernst 1941), plantean los tipos y modalidades de educación y las funciones, métodos y técnicas que se existentes y nos permiten comprender mejor los tipos y modalidades de educación, lo mismo que su complejidad multidimensional y su vínculo con las políticas de los gobiernos.

Lo concerniente al trabajo social y su relación con la educación se utilizará: “El servicio social en la orientación y bienestar del educando en los núcleos educativos” (María Cristina del Rosario 1978), “La necesidad del servicio social en los centros educativos de educación básica regular” (María Teresa León Muñoz 1975), “Importancia del trabajo social en el servicio de orientación y bienestar del educando” (Gaby Malpartida Colmenary 1980), “Manual de trabajo social” (Marie Castellanos 1980), además, hay otros textos que complementan el tema como: “La asistencia social” (Lidia Likova 1971), “Dinámica del trabajo social” (Friedlander, Walter 1985), “La investigación en el trabajo social” (Rojas Barragán, Roberto 1988). Este aspecto - el de la investigación - es uno de los puntos neurálgicos de toda ciencia y el trabajo social, como parte de las ciencias sociales no se debe eximir de ella. En algunos casos, estas investigaciones han tratado de tocar el problema de la intervención del trabajador social en el sector educativo haciendo un análisis de la realidad educativa a nivel nacional y de los condicionamientos que esta tiene sobre el accionar del trabajo social; en otros se plantea el problema ideológico en la educación y en la formación de los estudiantes.

Asimismo, se tomarán los documentos del MINEDU en los que refiere los programas sociales – correspondientes a las políticas de bienestar – que se aplican en las I.E.; la ley general de educación, la ley de la carrera pública magisterial y los documentos de gestión pertinentes para esta investigación.

### **1.3.2 BASES TEÓRICAS**

Para Emilie Durkheim el Estado es una sociedad política extensa, más extensa que la familia o el grupo profesional y se define de acorde a la moralidad de quienes lo componen. Esta sociedad política tiene la potestad de poder normar la sociedad en su conjunto. Sus palabras:

*“Es un grupo de funcionarios sui generis, en el seno del cual se elaboran representaciones y voliciones que comprometen a la colectividad, aunque no sean obra de la colectividad. No es exacto decir que el Estado encarna la conciencia colectiva, pues esta lo desborda por todos lados. Esta es difusa en gran medida; hay, en cada instante, multitudes de sentimientos sociales, de estados sociales de todo tipo de los cuales el Estado no percibe más que el hecho debilitado”.* (Durkheim Emile 1966: 88).

Para los materialistas, el Estado, como aparato coercitivo, solo beneficia a determinada clase social, a aquella que detenta el poder económico, social y político; este planteamiento tiene su base en la división de clases sociales y la lucha entre estas. V. I. Lenin, en una de sus conferencias a la juventud comunista, plantea:

*“cuando surge y se afianza la división de la sociedad en clases, cuando surge la sociedad de clases, también surge y se afianza el Estado (...) los hombres se dividen en gobernados y en especialistas en gobernar, que se colocan por encima de la sociedad y son llamados gobernantes, representantes del Estado”* (Lenin 1975: 10).

Del mismo modo es importante considerar que el Estado adopta formas diversas de acción social para actuar frente a la sociedad civil y tener legitimidad ante esta, siendo las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular, una de las formas diversas que utiliza. Michel Foucault, analizando el poder y a las formas en que este se relaciona con los otros elementos sociales nos dice:

*“dichas relaciones no obedecen a la sola forma de la prohibición y del castigo, sino que son multiformes (...) su entrecruzamiento esboza hechos generales de dominación, (...) esta dominación se organiza en una estrategia más o menos coherente y unitaria; (...) los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, ello coexiste con numerosos fenómenos de inercia, de desniveles, de resistencias”.* (Foucault Michel 1992: 170 y 171).

En este sentido hemos elegido a estos tres autores para entender y enmarcar lo siguiente:

1. Que el Estado actual desempeña sus funciones por un grupo concreto de personas que no representan la conciencia colectiva porque esta lo rebasa. Es decir, esta institución se encuentra por encima de la sociedad.

2. Como aparato, el Estado tiene su base en la división de las clases sociales y sirve a aquellas que detentan el poder político.
3. Las formas de acción del Estado son multiformes y buscan la legitimidad del mismo ante la sociedad. Las políticas sociales son parte de estas acciones de legitimización.
4. Las políticas de bienestar social en el sector educativo están dentro de este marco social y político.

Vemos, entonces, que la política social es parte del accionar del Estado, siendo un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante (Fernández y Rosas 1988: 21). Además, corresponde también a la política social, como concepción del mundo traducida en lineamientos de acción por parte de los organismos gubernamentales (controlados por determinados grupos de poder), atender las particularidades en diferentes áreas como la salud, vivienda, seguridad social, promoción social, asistencia social, entre otros. Esta atención se desenvuelve mediante la aplicación de programas y proyectos sociales. Veamos qué nos dice el CELATS al respecto:

*“los programas son instrumentos de proceso de planificación que intentan mostrar la mejor utilización de recursos en el tiempo y espacio para lograr un conjunto de metas establecidas. Así, teniendo fijadas las metas sectoriales, se deberá elaborar tantos programas como fuera necesario para alcanzar las metas de las áreas”.* (CELATS 1983: 177).

En ese sentido, cada programa responde a las necesidades identificadas en cada sector, cuyo diseño va a depender de aquellos que por correspondencia político-legal o por casualidad histórica tengan el poder de hacerlo.

Para poder analizar lo ya antes descrito nos apoyamos en la teoría crítica o enfoque crítico en el trabajo social, nuestro punto de referencia. Este tiene su base en el materialismo histórico y dialéctico, pero está entremezclado con elementos de estructuralismo y funcionalismo, de ahí el estructural-marxismo o el estructural-funcionalismo<sup>3</sup>. Acerca del TS crítico, la Licenciada Katia Marro menciona:

*“Si el TS surge como una `tecnología` para dar respuesta a los intereses del capital, esta dimensión, siendo predominante, no es monolítica ni*

---

<sup>3</sup> Ver el libro de Roberto Rojas Barragán: *El Replanteamiento y la Situación Actual del Trabajo Social*.

*exclusiva en la práctica profesional, desde el momento en que, por su propio carácter contradictorio que la dota de autonomía relativa – siendo una condición esencial la comprensión crítica de dicho movimiento contradictorio – es posible para el trabajador social también trabajar al servicio de las necesidades emancipadoras de las clases subalternas. De esto se desprende que, la comprensión del significado social del TS supone una doble dimensión (elementos inseparables e independientes) constituidas por las determinaciones históricas objetivas de la práctica profesional – su modo de inserción en las relaciones sociales como una especialización del trabajo colectivo – y el modo de pensar/actuar presente en las respuestas del colectivo profesional ante las demandas sociales – realidad vivida y representada en la conciencia de los profesionales. Ni unilateralismos ni dualidades – presentes en las dos caras de las monedas del fatalismo y el mesianismo, propias de nuestra tradición (Imamoto 1997) – sino la comprensión crítica y rigurosa de las posibilidades históricas (subjetivas y objetivas) presentes en nuestra práctica profesional”. (Marro Katia 2005: 62).*

Hay que recalcar que este punto de vista contempla el rol del Trabajador Social frente a la división de clases existente en la sociedad actual, compuesta por diversas instituciones, siendo la más significativa el Estado. Considera a las políticas públicas (y por consiguiente las sociales) como lineamientos estatales, y a estos como una forma de expresión del Estado. El Estado es una institución coercitiva en la que confluyen diversos intereses de corte político y económico. De esta forma, las políticas de bienestar (políticas sociales) que deberían ser las que promuevan el desarrollo integral de las personas (y para la investigación presente, del estudiante) tienen características que no permiten el correcto tratamiento de los problemas que pretenden tratar. Siendo el móvil de esta investigación el área educativa veremos que esta situación se replica al no haber solución o atención adecuada de las condiciones problemáticas en este sector.

Vale rescatar que el materialismo como teoría social responde a la intelectualidad académica y crítica, y en el caso del trabajo social veremos el auge de estas posiciones durante la década del 60` hasta mediados de los 70`, etapa que será denominada como el periodo de la reconceptualización, proceso que dió un gran avance en la problematización teórica y promovió nuevas reformulaciones prácticas para la intervención, que aunque bien intencionada, rebasaba los aspectos profesionales y no se ajustaba a las condiciones reales del trabajador social. Pero sería mezquindad no reconocer que con los aciertos y desaciertos de este movimiento los profesionales de entonces trataron de dotar de carácter científico al trabajo social y tuvieron avances en el mismo; baste con leer el libro *Re-conceptualización*

*del Servicio Social*<sup>4</sup> para que nos demos cuenta de los grandes esfuerzos epistemológicos de muchos de sus autores en las que reconocen y aceptan la existencia de clases sociales, formas explícitas e implícitas de opresión y estrategias metodológicas de contribución que, a creatividad de cada profesional pueden ser adaptadas, reformuladas y utilizadas en la actualidad.

El trabajo social se ubica en una sociedad estratificada y actúa sobre las poblaciones vulneradas, marginadas y empobrecidas. Estas son las que principalmente requieren de asistencia y componen, en palabras de Boris Lima, la masa disfuncional que podría atentar contra el orden social actual (Lima Boris 1968: 23). De este modo el trabajo social analiza y actúa sobre los factores de riesgo social que impiden el desarrollo integral de la persona y por ende evitan la existencia del bienestar social generalizado.

En el ámbito educativo el trabajador social actúa sobre aquellos factores que interfieren en la formación integral del estudiante. Dichos factores tienen una raíz económica y social y son de corte estructural. Así mismo, sus funciones se ajustan al estudio-análisis, gestión, planificación, intervención, evaluación y sistematización sobre mencionados factores de riesgo. Roberto Rojas, haciendo mención de los campos de aplicación del trabajo social, menciona que los profesionales deben tener:

*“en cuenta la realidad social de cada campo de aplicación, tratando de analizar, estudiando las condiciones problemáticas que viabilizan brindar un tipo de servicio hacia su “bienestar social” relativamente, superando en el proceso de su aplicabilidad las adversidades legales, económica – sociales de la política social del Estado y las limitaciones que impiden tales fines”* (Rojas Roberto 1984: 87).

En cualquier institución es importante identificar los factores que provocan los malestares sociales, lo que conlleva a conocer los problemas que condicionan la vida social de las personas que en ella confluyen. La importancia del conocimiento de dichos factores radica en la importancia que le vamos a dar a la intervención y por ende a la solución o disminución del problema identificado y estudiado. La Institución Educativa no escapa de este marco, por el contrario, al tener una población estudiantil vulnerable se hace indispensable conocer sus características y las condiciones bajo las que se desarrolla su dinámica concreta. Estas tareas suelen dárseles a los docentes, pero en verdad, no les corresponde. La actividad docente solo puede atender una dimensión del problema estudiantil. No puede atender la multidimensionalidad del problema. Para poder atender un

---

<sup>4</sup> Véase en la editorial *Humanitas*, en el año de 1976. Este texto recopila los escritos de ocho autores de la época quienes a bien han desarrollado su postura política y profesional en otros escritos claramente bien fundados.

problema de manera holística se requiere de la participación interdisciplinaria y dentro de esto del accionar del trabajador social. El profesional de trabajo social está capacitado para abordar el aspecto económico-social, realizando investigaciones, actuando con la familia, la I.E. y la comunidad y promoviendo que estas se interrelacionen. De esta manera interviene sobre los factores de riesgo ya identificados, para lo cual utiliza métodos que corresponden a niveles de intervención propios de la profesión como el método de caso, grupo o comunidad, sumados a otros propios de las ciencias sociales.

### 1.3.2 MARCO CONCEPTUAL O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS<sup>5</sup>

**Política social.-** La política social está referida al campo de lo social (cultural, educativo, etc.) y es parte de las políticas públicas, las cuales se dividen en sociales y económicas. Estas – las políticas sociales – son lineamientos estatales que corresponden a necesidades o problemas de que tienen incidencia a nivel nacional. (Montagut Teresa 2000).

**Programas sociales.-** Es la concreción de la política social. Los programas sociales están orientados a mejorar las condiciones materiales y espirituales de vida de las personas. Se realizan a nivel nacional, regional o local, ciñéndose a los lineamientos establecidos por el aparato estatal y los modelos políticos y económicos que se establezcan en un determinado periodo. Cada programa consta de un proceso previo de investigación, formulación, planificación, ejecución y evaluación, debido a que están orientados a obtener resultados.

**Estado.-** Es el conjunto de instituciones que regulan la sociedad, normándola y ejerciendo sobre ella formas de control en base a la dinámica poblacional y condiciones geográficas. Dado que la sociedad actual es una sociedad estratificada, el Estado como aparato, sirve de medio de control de un sector social hacia otro. (Durkheim Emilie 1966)

**Trabajo social.-** Ciencia particular de las ciencias sociales que estudia los problemas que condicionan el bienestar social del trabajador y la familia, interviniendo en diferentes niveles: el individual, el grupal y el comunitario, para lo cual utiliza los métodos de caso, grupo y organización de la comunidad. El trabajo social, a diferencia de las demás ciencias sociales, tiene una relación directa con los grupos o las personas con las cuales interviene, esto es una ventaja porque le permite tener un conocimiento directo de la realidad como parte innata de su quehacer profesional, el cual está referido al bienestar social. (Rojas Roberto 1984).

---

<sup>5</sup> Aquellas categorías que no tengan referencia son las que se han conceptualizado por cuenta propia, basándonos, obviamente, en diversos planteamientos teóricos. Esto no se coloca por cuestiones metodológicas.

**Bienestar social.-** situación en la que existen condiciones que promueven el desarrollo integral del ser humano. Este desarrollo integral está referido a los diversos aspectos de la vida de la persona: económico, social, educativo, artístico-cultural, deportivo, salud, político e ideológico. Cuando uno de estos aspectos es vulnerado no se puede hablar de bienestar social, y, considerando que la sociedad actual es una sociedad desigual económica, política y socialmente, solo podríamos hablar de un bienestar social sectorizado, que existe tan solo para los que son dueños de los medios de producción o tienen grandes capitales.

**Condiciones materiales de vida.-** Son todas aquellas condiciones objetivas con las que cuenta una persona para su existencia, desde su condición laboral y su ingreso salarial hasta la vivienda y las formas de transportarse. Las condiciones materiales de vida de una persona condicionan su proceso de formación social y por ende sus condiciones subjetivas, es decir, su idiosincrasia, su cosmovisión y su percepción acerca de la vida social. (Carlos Castillo Ríos 1982).

**Educación.-** Es la formación del ser humano de acuerdo con una determinada concepción del mundo, es decir, de una determinada ideología. Esta formación se refiere a toda una compleja red de circunstancias que le han permitido al individuo tener determinadas capacidades, aptitudes, competencias y habilidades. Existen, no obstante, tipos de educación: la educación sistematizada que se divide en educación sistematizada escolarizada y sistematizada no escolarizada o no formal; y la educación espontánea o informal. (Villavicencio Álvaro 1978).

**Factores de riesgo social.-** Por su naturaleza se encuentran dentro de los problemas que limitan y condicionan el bienestar del ser humano. Al hablar de factores de riesgo nos referimos a todos aquellos factores o circunstancias que podrían perjudicar psicológica, moral o físicamente a determinada persona.

**Ciencias sociales.-** Son las ciencias que estudian diferentes aspectos de la vida social del ser humano, cada uno de estos aspectos es considerado el objeto de estudio de cada una de estas ciencias las cuales, además de ello, se diferencian por sus métodos y la teoría que elaboran de los estudios realizados en sus campos de aplicación. (Osipov Guenandi 1974).

**Interdisciplinariedad.-** Es la acción mancomunada de diversas disciplinas científicas para actuar sobre un problema o necesidad común a la cual pueden contribuir desde sus diversos aspectos científicos. Cada problema o necesidad tiene diversas dimensiones por ende se hace necesario abordarlo así, desde diversas ciencias. (Evangelista Eli 2012).

**Métodos de investigación.-** Son conjuntos de técnicas e instrumentos que se utilizan para poder obtener información sobre un tema determinado y delimitado con anterioridad. Cada

método de investigación corresponde a un plan general de investigación y es utilizado en la medida en que sea útil a los objetivos establecidos.

**Métodos de intervención.-** Son conjuntos de técnicas e instrumentos que se utilizan para la intervención en determinadas realizadas con el propósito de cumplir los objetivos establecidos en un plan de intervención previamente. Todo proceso de intervención y, el uso de los métodos que este requiere, se formula posterior al proceso de investigación.

**Investigación social.-** Es el proceso de conocimiento de la realidad social, en el cual se formulan variables de corte objetivo y subjetivo en el proceso de delimitación de un tema a investigar.

**Diagnostico social.-** Corresponde al proceso de planificación social y es, al mismo tiempo, un tipo de investigación social que sirve a para identificar las características del medio en el cual se piensa intervenir, en tanto estudia sus condiciones e identifica sus necesidades y problemas. Una vez identificados y clasificados los problemas se plantean alternativas de solución a los mismos. (Vergara Zoila 1990).

**Promoción social.-** Es un tipo de práctica social que implica la reflexión y la articulación de acciones para abordar diversas problemáticas. Con esta práctica se prevé e interviene a los individuos, familias o comunidades que se encuentran en situaciones de riesgo social o en disfuncionalidad, de esa forma se busca contribuir al desarrollo de las capacidades de los intervenidos. (Valentín Yolanda 2016).

**Formación integral o multidimensional.-** El ser humano es un ser multidimensional y por ende su formación, para que este se acerque al bienestar social tiene que ser integral. La formación integral de las personas implica que se promueva su desarrollo cognitivo y no solo memorístico, con cognitivo se hace referencia al proceso de desarrollo de capacidades, competencias y aptitudes, así como de diversas áreas y materias de formación en diversas disciplinas.

## 1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### **Objetivo General:**

- Identificar los efectos del programa Qali Warma en la Institución Educativa Nuevo Progreso y del programa DESNNA en la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper.



### **Objetivos Específicos:**

- Caracterizar los modos de implementación del programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso en el nivel primaria.
- Caracterizar los modos de implementación programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper en el nivel secundaria
- Establecer las deficiencias comunes de ambos programas en su proceso de aplicación en las I.E. en las que se ha realizado el estudio.
- determinar la forma de intervención del trabajador social en la implementación de las políticas de bienestar social en las I.E.

## **1.5 PLANTEAMIENTOS HIPOTÉTICOS**

### **Hipótesis General:**

- Los programas Qali Warma y DESNNA, implementados en las I.E. Nuevo Progreso y Juan Guerrero Quimper, respectivamente, no tienen efectos positivos en el proceso de formación de los estudiantes.

### **Hipótesis Específicas:**

- Los modos de implementación del programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso, en el nivel primaria, no son adecuados para la realidad educativa del plantel.
- Los modos de implementación del programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper, en el nivel secundaria, no son adecuados para la realidad educativa del plantel.
- Ambos programas tienen deficiencias comunes en el proceso de aplicación en las Instituciones Educativas en las que se ha realizado el estudio.
- El trabajador social es el profesional capacitado para aplicar adecuadamente las políticas de bienestar social en las Instituciones Educativas.

## 1.6 METODOLOGÍA

### 1.6.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo no experimental. En ella se utiliza el método cualitativo de investigación y se desarrolla de manera descriptiva y correlacional. Tiene como objeto el estudio de las situaciones y formas de relación entre las políticas de bienestar social y las condiciones materiales, humanas y técnicas de las I.E. en las que esta se realiza, de esta forma podemos comprender la aplicación de dichas políticas, reflejadas en los programas sociales elaborados para atender determinados problemas que condicionan la vida de los estudiantes. La recolección de los datos se realizará mediante un estudio de campo en dos (2) Instituciones Educativas ubicadas en el distrito Villa María del Triunfo: La I.E.E. (Institución Educativa Emblemática) Juan Guerrero Quimper que aplica el programa DESNNA (Defensoría Escolar del Niño, Niña y Adolescente), el cual tiene su funcionamiento a nivel secundaria y la I.E. (Institución Educativa) Nuevo Progreso que cuenta con el programa Qali Warma, el que aplica solo para estudiantes del nivel primaria. En este acápite se plantea poder trabajar bajo la teoría del conocimiento y la investigación en el trabajo social. En este punto se considera cuatro etapas para dicha investigación:

1. *Contacto y conocimiento de la realidad social en el área de la investigación.* Este se refiere al proceso en el que el trabajador social interactúa con el medio en donde realiza sus actividades profesionales, de esta manera se puede conocer a la población y a las instituciones de manera empírica percibiendo los problemas y las necesidades. No obstante, se utiliza todo lo que tiene la sistematización científica necesaria para el planteamiento real y la posible propuesta de solución de estas condiciones problemáticas. En esta etapa se ha tenido la experiencia directa con el trabajo en las Instituciones Educativas, trabajando con los estudiantes y en coordinación con el plantel pedagógico y los directivos respectivos.
2. *Trabajo o momento preparatorio.* Esta etapa considera la delimitación del objeto de investigación y de la elaboración de los instrumentos a elaborar. Lo que se ha hecho es:
  - Determinar el tema
  - Conocimiento bibliográfico
  - Elaboración del proyecto de investigación
  - Elaboración de instrumentos
3. *Trabajo de campo.* Se realiza el recojo de los datos mediante la aplicación de los instrumentos elaborados anteriormente. Para esto se constata el tamaño de la muestra y se verifica la estructura técnica del proyecto.

4. *Ordenamiento y tabulación de los datos.* En este momento de la investigación el trabajador social ordena y sistematiza la información, para lo cual toma en consideración las variables y las categorías planteadas, la relación entre los datos obtenidos y la jerarquía de los mismos según los objetivos de la investigación y las hipótesis establecidas<sup>6</sup>.

### **1.6.2 UNIDAD DE ANÁLISIS**

- Profesionales designados a aplicar los programas y proyectos aplicados en el sector educativo contemplados dentro de las políticas de bienestar social del Estado.
- directores de las Instituciones Educativas.
- Alumnos beneficiados con las políticas de bienestar social aplicadas en las I.E. mediante los programas o proyectos.
- Se entrevistarán a los trabajadores sociales que estén laborando en las I.E.; de no haber trabajadores sociales que laboren en estos centros de estudio se entrevistarán a otros que hayan tenido experiencia reciente en el sector educativo.

### **1.6.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO**

La población de estudio son dos (2) Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL 01, en el distrito Villa María del Triunfo, en la zona Lima sur. En el proceso de la investigación se realizará un análisis de la entrevista a los profesionales (docentes) encargados de aplicar los programas sociales en las I.E., considerando su pertinencia y sus limitaciones en el proceso de aplicación.

Asimismo, se entrevistará a los directivos de las Instituciones Educativas porque ellos, como directivos del plantel, deben conocer las condiciones institucionales y familiares con la que cuentan los estudiantes, el manejo de los instrumentos de gestión y las políticas de bienestar que se ejecutan mediante los programas sociales en la institución. Se entrevistarán a los directivos de las I.E. señaladas para poder conocer el impacto que ha tenido la aplicación de los programas y los proyectos en el bienestar de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Estas cuatro etapas son las que plantea Roberto Rojas Barragán en su libro *La Investigación en el Trabajo Social*, para lo cual ha generado todo un marco teórico en el Trabajo Social denominada el Replanteamiento.

Se entrevistarán a estudiantes que hayan sido beneficiados por los programas aplicados en las I.E. De esta manera se busca identificar el grado de satisfacción que cada uno de ellos ha tenido en el proceso de aplicación de las mismas.

Por último, se realizarán entrevistas a trabajadores sociales que hayan laborado o estén laborando en el ámbito educativo con el fin poder obtener una percepción de las funciones que realiza el trabajador social en este campo de aplicación y las formas de contribucion a la misma.

#### 1.6.4 TAMAÑO DE MUESTRA

Se analizarán a dos (2) Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL 01:

- 02 responsables de la aplicación de los programas o proyectos sociales en las I.E.
- 02 directores de las I.E. a investigar.
- 08 estudiantes beneficiarios.
- 03 trabajadores sociales que estén laborando o hayan laborado recientemente en el sector educativo.

Muestra	Cantidad	Cargo	Porcentaje (%)
Profesores	02	Docentes o personal encargado de aplicar el programa o proyecto.	13%
Alumnos	08	Estudiantes beneficiarios del programa o proyecto.	53%
Directivos	02	Director de las I.E.	13%
Trabajadores sociales	03	Trabajadores sociales que laboran o han laborado en el sector educativo.	21%

#### 1.6.5 SELECCIÓN DE MUESTRA

Se han seleccionado ambas I.E. debido a la relación directa que se ha tenido con estas. Los directivos de dichas I.E. conocen la trayectoria del investigador por que este ha sido estudiante de ambas I.E., y al conocer el trabajo profesional que se ha desarrollado en el

sector educativo tendrán la confianza profesional para brindar la información necesaria para el conocimiento de los problemas que hemos visto.

Se ha planteado entrevistar a los profesionales que aplican los programas sociales en las I.E., que son concretización de las políticas sociales direccionadas al sector educativo. En algunos casos, veremos que el personal encargado es el administrativo, en otros el docente y en muy pocos un personal estrictamente calificado para dicha función, en tanto pueda aplicar adecuadamente y optimizar los programas en pro del bienestar del estudiante. Así mismo se seleccionaran estudiantes que puedan exponer sus consideraciones al respecto del impacto del programa o proyecto social que se desarrolla en su centro de estudios.

Se ha planteado, además, poder realizar entrevistas a trabajadores sociales que laboren en el sector educativo y que tengan una relativa experiencia en el mismo. Estas entrevistas nos permitirán identificar las fortalezas y deficiencias de la acción profesional en dicho campo de aplicación.

### 1.6.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas a utilizar son básicamente tres:

**Búsqueda bibliográfica.** Está orientada a la investigación de gabinete, la cual se realiza para poder contextualizarse en el proceso de investigación y tener elementos básicos para la realización de esta. La diferencia entre la investigación bibliográfica y la búsqueda bibliográfica radica en que esta última es utilizada como medio para la obtención de información que será complementada y contrastada con otra información obtenida empíricamente, por observación o mediante otros medios; en tanto la primera se realiza con la finalidad de empezar y terminar la investigación mediante la descripción y el análisis de textos y bibliografía de un tema determinado.

**Entrevista estructurada.** En la entrevista estructurada se utilizan preguntas elaboradas con anterioridad para poder obtener una información específica acerca del problema o de la problemática estudiada. Esta entrevista debe ser concisa y rápida y las preguntas deben ser de fácil respuesta.

**Entrevistas a profundidad.** Este tipo de entrevistas se utilizan para poder profundizar en los temas de mayor interés, con la que se puede obtener información más amplia y clara sobre determinados aspectos. Esta técnica hace uso de diálogos semi – estructurados, los cuales sirven para abordar diversos puntos que estén relacionados con el tema a estudiar.

**Observación.** Proceso de adquisición de información mediante el acto presencial. Este método permite obtener información directa acerca de los diversos hechos sociales que

acontecen en la realidad y nos permite contrastar datos, versiones y la profundización en el análisis de los que se investiga.

El estudio se hará en base a lecturas de textos sobre los planteamientos existentes del bienestar social y la educación, los documentos y estudios oficiales de organismos internacionales, el MINEDU y la UGEL 01, dichos documentos serán analizados y comparados con otros datos obtenidos en los procesos de entrevistas y observación directa de los hechos.

En lo que respecta a los pasos para realizar la presente investigación, se consideran 8:

1. Experiencia directa con el problema a investigar.
2. Recolección de datos bibliográficos.
3. Elaboración del proyecto de investigación.
4. Elaboración y validación de los instrumentos de investigación.
5. Delimitación de fechas del levantamiento de información.
6. Realización de las entrevistas.
7. Sistematización de la información obtenida y elaboración del material.
8. Sustentación de la tesis.

De esta manera se garantiza el proceso de investigación, realizando la formulación del problema, la sistematización de la información y la redacción del documento.

### **1.6.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La información se registrará de manera selecta y diferenciada según sea oportuno y contribuya a cumplir los objetivos que nos hemos planteado, seleccionando, analizando y clasificando los datos obtenidos. Todos los elementos a desarrollar serán elaborados de manera descriptiva considerando el problema y sus factores fenoménicos. Asimismo, se tomarán los datos estadísticos que nos puedan proporcionar los entrevistados y aquellos que se adquieran durante la búsqueda de información.

La forma de interpretación se basará en los datos obtenidos, las entrevistas realizadas a los profesionales, las situaciones observadas en las Instituciones Educativas y la experiencia profesional propia. Para la comprobación de las hipótesis se utilizarán las técnicas de verificación empírica, los procesos analíticos y la relación existente entre los factores de riesgo y las problemáticas de los estudiantes, tanto a nivel económico, como familiar, social y cultural. Considerando que las políticas de bienestar deben responder a dichos factores y mencionadas situaciones.

## CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON FACTORES SOCIALES

### 2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

La educación, como proceso formativo del ser humano, es indispensable para el desarrollo del mismo, aportando a los diversos campos de la realidad en los que este actúa y se desenvuelve, desde el campo profesional hasta la actividad cotidiana. Este hecho es altamente valorado por las diversas sociedades que no desligan el acto instructivo-formador, con la acción social desempeñada por cada uno de los seres humanos, involucrando los aspectos económico-político-cultural en el desarrollo del mismo. Con respecto a lo anteriormente mencionado el Grupo Banco Mundial, plantea:

*“La educación es un factor fundamental que impulsa el desarrollo, además de ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, así como para lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad”.* (Banco Mundial 2017).

Esto, sin embargo, es una situación problema, dado que a pesar de los avances registrados en los últimos 10 años, existe una gran brecha en materia educativa. La UNESCO, en su informe de seguimiento de la educación en el mundo, titulado: *La Educación al Servicio de los Pueblos y el Planeta*, indica:

*“En el momento en que se pone en marcha la nueva agenda internacional en favor de la educación, no hay que olvidar que millones de niños de países de ingresos bajos y medios bajos ni siquiera comienzan a ir a la escuela. La cuestión de los niños a los que se les niega el acceso a la educación sigue sin haber sido resuelta y debe ser examinada de cerca”.* (UNESCO 2016:212).

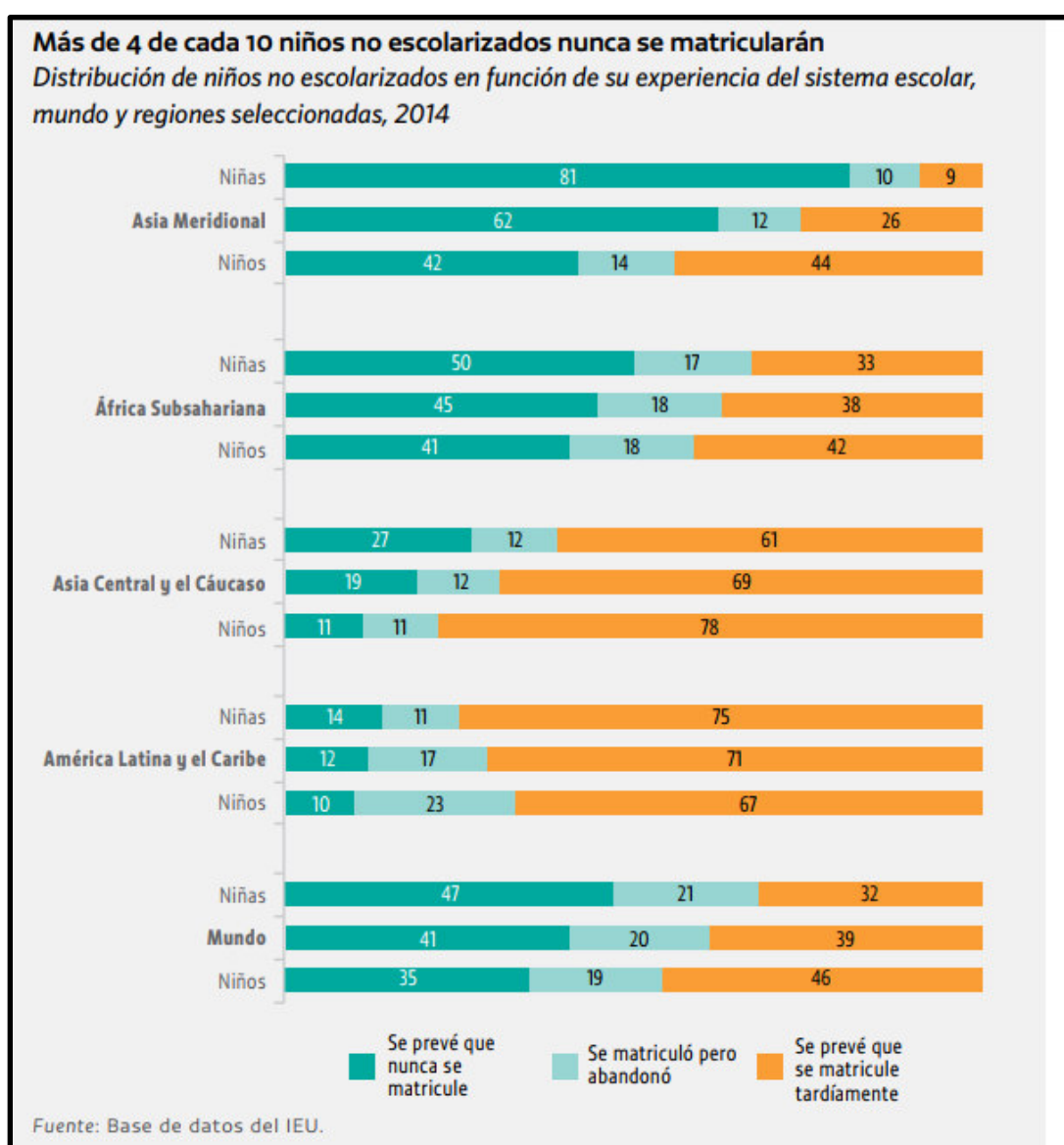
Este organismo internacional de las Naciones Unidas nos pone al tanto de la realidad socioeducativa enfatizando en las deficiencias que muestran los países con menos ingresos<sup>7</sup>, para lo cual nos ofrece una serie de datos importantes y que son tomados en esta investigación. Para poder desarrollar esto debemos traer a colación la cita anterior, en ella podemos apreciar que existe una relación entre la realidad económica y la condición educativa, y, aunque no nos muestre el tipo de relación, nos permite considerar a la educación con características vinculantes a otras esferas de la vida del hombre.

---

<sup>7</sup> Entiéndase por países con menos ingresos, subdesarrollados, menos desarrollados, en vías de desarrollo o semicolonias.

Lo anteriormente mencionado es respaldado por datos que la UNESCO ofrece, estos están desglosados en tres aspectos: el acceso, la participación y la terminación (o culminación de clases); también hace mención sobre la enseñanza gratuita y obligatoria. Estas referencias son sumamente importantes porque nos permiten tener un panorama acerca de la educación y de la gravedad del problema en cada región o país, es más, nos permite identificar la forma en la que este problema se manifiesta y las particularidades en diversos puntos del planeta. Identificar estas premisas da la posibilidad de saber qué hacer, cuándo hacerlo, y cómo, entendiendo la gradualidad del problema y el impacto de nuestras acciones frente al mismo.

**Cuadro N° 1. Niños no escolarizados, 2014.**



**Fuente: UNESCO**



El gráfico que presenta la UNESCO es referente a la escolarización, en él podemos notar lo siguiente:

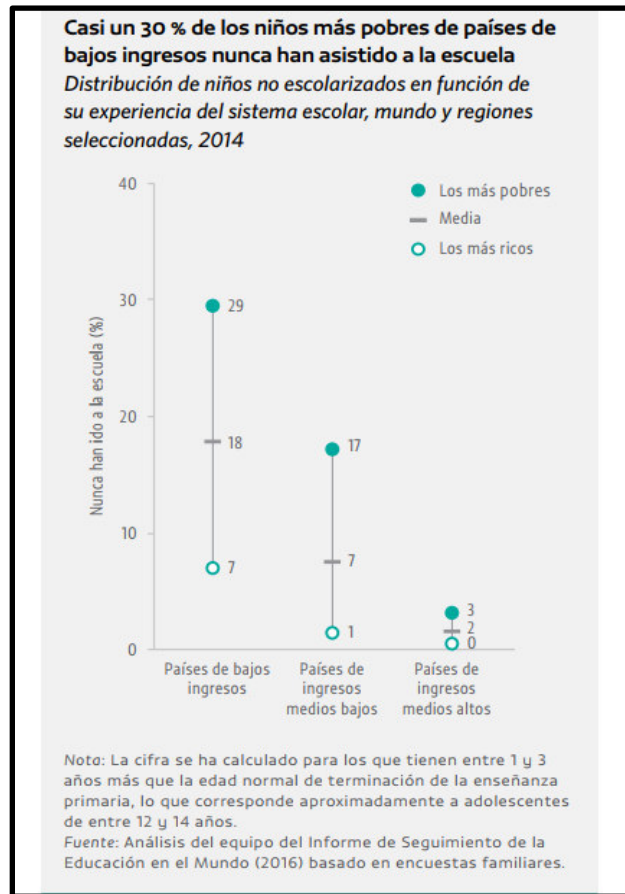
1. En Asia Meridional la cantidad de niños que se prevé que nunca se matricule es del 62%, de esta cifra un 81% son niñas. Mientras que un 12% se matriculó pero abandonó y un 26% se matriculará tardíamente.
2. En África Subsahariana la cantidad de niños que se prevé que nunca se matricule es del 45%, de esta cifra un 50% son niñas. Mientras que un 18% se matriculó pero abandonó y un 38% se matriculará tardíamente.
3. En Asia central la cantidad de niños que se prevé que nunca se matricule es del 19%, de esta cifra un 12% son niñas. Mientras que un 18% se matriculó pero abandonó y un 69% se matriculará tardíamente.
4. En América Latina y el Caribe la cantidad de niños que se prevé que nunca se matricule es del 12%, de esta cifra un 50% son niñas. Mientras que un 17% se matriculó pero abandonó y un 71% se matriculará tardíamente.
5. El total de niños en el mundo sin escolaridad se prevé que un 41% nunca se matricule, un 20% abandonó la escuela y un 39% posiblemente se matricule tardíamente.

Las estadísticas colocadas líneas arriba no eximen el problema de género o el problema de la mujer en educación, por lo contrario lo afirma, haciéndose notar la diferenciación por sexo, siendo perjudicial para el género femenino. La UNESCO sanciona con estas palabras:

*“Según la situación en el año 2014, aproximadamente un 41% o 25 millones de niños del grupo actual en edad de educación primaria nunca se matricularán en una escuela, y, además, dos tercios de ellos son niñas”.*  
(UNESCO 2016: 212).

Esto coloca sobre el tapete el tema de género (mucho más complejo de lo que podríamos mencionar en la presente investigación). La combinación *educación-género* tiene raíces sociales más complejas, sin embargo, este no es el tema de la investigación. Volvamos a las estadísticas que nos muestra el organismo internacional sobre la asistencia:

**Cuadro N° 2: Nunca han asistido a la escuela.**



**Fuente: UNESCO**

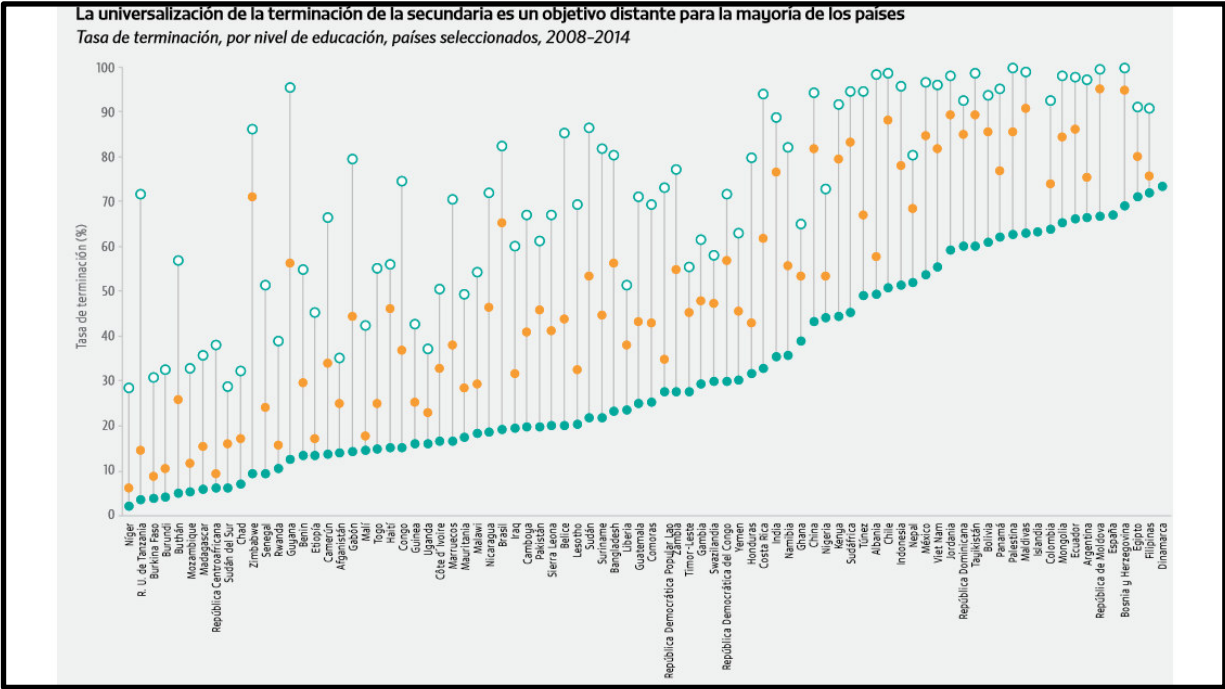
En este segundo cuadro, la UNESCO nos muestra que en los países de ingresos medios bajos el 1% de niños que no va a la escuela pertenecen a las familias ricas de ese país, mientras que el 17% de niños de las familias pobres nunca ha asistido a la escuela. En los países de bajos ingresos la cifra aumenta a casi el doble, dado que el 30% de los niños de las familias más pobres no ha asistido a la escuela. Además, en el documento en mención, se presta atención a los países que tienen determinados conflictos y se sintetiza diciendo lo siguiente:

*“El porcentaje de niños no escolarizados que viven en países afectados por conflictos aumentó del 29% en 2000 al 35% en 2014 (21,5 millones de niños); entre las niñas, ese porcentaje fue del 37%. En África del Norte y Asia Occidental, la proporción aumentó del 63% en 2000 al 91% en 2014. En todo el mundo, el porcentaje de adolescentes no escolarizados que viven en países afectados por conflictos también aumentó pasando del 21 % al 25% durante el mismo periodo” (UNESCO 2016: 215).*

Estos datos nos permiten identificar, desde un primer plano, que existe una relación entre la situación económico-social en la que se encuentran los niños y adolescentes en edad escolar y las condiciones educativas en las que están inmersos por su posición social. Lo tratado, sin embargo, no queda en estas cifras. Veamos:

“263 millones de niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo no están escolarizados, entre ellos, 61 millones de niños en edad de cursar la enseñanza primaria, 60 millones de adolescentes en edad de asistir al primer ciclo de secundaria y 142 millones de jóvenes en edad de asistir al segundo ciclo de secundaria. El África Subsahariana es la región con más niños no escolarizados (31 millones, 52 % del total) y adolescentes no escolarizados (24 millones, 39% del total). El Asia Meridional es la región con más jóvenes no escolarizados en edad de segundo ciclo de secundaria (69 millones, 48 %)”. (UNESCO 2016: 214 y 215).

**Cuadro N° 3. Cantidad de estudiantes que no terminan su ciclo escolar.**



**Fuente: UNESCO**

Las estadísticas establecidas por el organismo internacional durante los años 2008 – 2014 señalan que la tasa de terminación del ciclo escolar es preocupante. En el nivel primaria, en los países de bajos ingresos, la terminación fue de un 51%, mientras que en los países medios bajos es de un 84% y de un 92% en los países de ingresos medios altos. Con respecto al nivel secundaria solo el 14% de los estudiantes han terminado su ciclo escolar

en los países de bajos ingresos, un 38% en países de ingresos medios bajos, un 43% en países medios altos y un 84% en países de altos ingresos. De esta forma se establecen porcentadas las grandes diferencias que generan las brechas sociales y económicas en el ámbito educativo. La UNESCO señala:

*“Hubo grandes diferencias entre los más pobres y los más ricos: el 28 % de los niños más pobres, pero el 77% de los más ricos, terminaron la escuela primaria en los países de bajos ingresos (...) El aumento de la escolarización privada en la oferta educativa en algunos países pone en peligro los compromisos nacionales de educación gratuita. El porcentaje de instituciones privadas en la matriculación total subió al 13 % en la educación primaria en 2014 del 10% mostrado en 2000.”* (UNESCO 2016: 210).

Estos datos son sumamente importantes dado que nos brindan un panorama de la realidad educativa a nivel mundial. La UNESCO ha reconocido que sus estadísticas tienen un margen de error<sup>8</sup> porque no existe una data completa de todos los países, lo que significa que los problemas pueden ser de mayor magnitud que los que nos muestran.

Como ya lo hemos mencionado anteriormente, la presente investigación nos permite trabajar el problema educativo relacionándolo con los diversos elementos sociales, políticos, culturales y sobre todo económicos. Todos estos pertenecen a un mismo campo problemático y son vinculantes. Hemos visto, por ejemplo, como los países con menores ingresos a nivel mundial son los que menos garantizan el derecho a la educación de sus niños y jóvenes, agravándose con los sectores empobrecidos, vulnerados o marginados, los cuales por no tener la economía suficiente o encontrarse en medio de diversas situaciones de riesgo social no pueden acceder a tener educación o en el mejor de los casos una educación en óptimas condiciones. A esto es importante sumarle la variable privada, es decir, el aumento gradual de Instituciones Educativas Privadas. Notamos, de esta manera, que no puede garantizarse el derecho educativo de las personas, en este caso de los niños y adolescentes. Desde este ángulo podemos citar al profesor Carlos Castillo Ríos, quien dice:

*“es necesario advertir que la educación, ella sola, no puede realizar milagros. Está permanentemente ligada a la sociedad en su conjunto; con ella se modifica, cambia y se transforma (...) vista, desde esta perspectiva, la escuela beneficia solamente en forma limitada a los niños marginados, porque, en su desarrollo piramidal, gradúa principalmente a los alumnos de la clase alta y media y, en cambio, repele a los niños pauperizados”.* (Castillo Carlos 1984:41: 42).

---

<sup>8</sup> Véase la página 212 del documento citado.

No es posible intentar cumplir con los requerimientos educativos que se plantean si es que no existen las condiciones mínimas para ello. Si los estudiantes no tienen garantizado el alimento, el techo, la vestimenta, el transporte, ni el soporte familiar, entre otras, no podrán garantizar, ni mucho menos, su función educativa. En este proceso, por consecuencia lógica, los más afectados son los niños pertenecientes a las poblaciones más vulnerables, a los sectores populares. Todo esto ya aseverado por los datos antes mostrados.

Notamos, en tal sentido, que el bienestar social *contiene* a la situación educativa en relación con otras condiciones óptimas que permitan el desarrollo integral del individuo y de la sociedad. No se podrá lograr el mentado desarrollo educativo (y por ende humano) del que habla el Banco Mundial, si esto se soslaya y no se considera para los próximos años:

*“En resumen, queda mucho camino por recorrer para garantizar que todos los niños acaben los 12 años de educación primaria y secundaria. Los jóvenes de entre 20 y 24 años habían cursado al menos los 12 años de educación en promedio en solo 10 de los 90 países de ingresos bajos y medios incluidos en el cálculo. Los más ricos habían cursado al menos los 12 años de educación en 36 países, pero los más pobres solo en Kazajstán y Ucrania. En más de la mitad de los países el nivel medio alcanzado por los más pobres era de menos de seis años”.* (UNESCO 2016:219).

Así, encontramos que la educación es una preocupación planetaria, a la que están atentos diferentes países (tanto las superpotencias, las potencias y los países subdesarrollados<sup>9</sup>) mediante diversos organismos. Se han generado, de esta forma, planteamientos y lineamientos a nivel internacional que han mostrado la intención de poder avanzar en la resolución de problemas en diverso tipo, incluyendo el sector educación.

Uno de los principales lineamientos utilizados para esto han sido establecidos en los *Objetivos del Desarrollo del Milenio*, los cuales fueron adoptados por los países de América Latina e implementados, bajo diferentes mecanismos, modalidades y condiciones, por los diferentes gobiernos de turno bajo el modelo neoliberal. Estos objetivos, en lo concerniente a lo educativo (objetivo N° 02), indicaban: *Lograr la enseñanza primaria universal*. Veamos si esto se ha cumplido. Estos objetivos han sido planteados desde inicios del milenio, evaluados en el año 2015 y sistematizados en el informe de la ONU, titulado: *Objetivos del Milenio, resultados 2015*, mostrando lo siguiente:

---

<sup>9</sup> Para una apreciación más precisa deberíamos utilizar el término semicolonial o neocolonial – una forma moderna de denominar a los países semicoloniales, el cual se refiere a nuevas y diversas formas de control económico, político y social – debido a que estos nos permiten apreciar el tema desde un punto de vista más objetivo, en el que encontramos a países hegemónicos a nivel mundial y a países que no lo son y cuya condición de dependencia los coloca en situación desventajosa en el plano internacional.

- *Unos 617 millones de niños y adolescentes en el mundo no poseen los mínimos niveles de competencia en lectura y matemáticas, de acuerdo con cifras proporcionadas hoy por el Instituto de Estadística de la UNESCO.*
- *Un nuevo informe de la UNESCO calificó los datos como “una crisis de aprendizaje” y manifestó que pone en peligro la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, que busca lograr una educación de calidad.*
- *Más de 387 millones de niños de educación primaria (56%) y 230 millones de adolescentes de enseñanza secundaria (61%) no alcanzan los conocimientos mínimos en lectura y matemáticas.*
- *El estudio también indica que dos tercios de esos menores asisten a la escuela.*
- *África subsahariana, con 202 millones, es la región del mundo con el mayor número de niños, niñas y adolescentes que no están progresando en estas materias, con casi 9 de cada 10 niños entre 9 y 14 años. (Naciones Unidas 2015: 04).*

En la actualidad se han establecido, partiendo de los resultados mostrados, nuevos objetivos para el planeta denominados: *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, que para el ámbito educativo señala en su objetivo N° 04: *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Estos objetivos se han establecido para ser realizados hasta el año 2030.

Mostrado de esta manera tendríamos que identificar dos aspectos: 1) si es posible hablar de inclusión, equidad y calidad sin cuestionar estos términos por las características que se le atribuyen desde los organismos internacionales, desconociendo en muchos casos, el carácter cualitativo de la sociedad en la que nos encontramos y de la dinámica del mundo, reflejado en los datos que estos mismos organismos proporcionan y de los cuales nos hemos servido para notar la gravedad de la situación educativa a nivel mundial. 2) ¿Cómo se piensa en la mejora educativa sin mejorar los aspectos sociales y económicos de los países cuya condición de vida es inadecuada o se encuentra debajo del promedio normal? La UNESCO reconoce las limitaciones pendientes y aunque no plantea una propuesta global, realiza la siguiente afirmación: *“Dado que la meta es la terminación universal de la educación primaria y secundaria para el 2030, todo parece indicar en este momento que esta ambición es inalcanzable”* (UNESCO 2016:219).

La situación socioeducativa a nivel mundial es crítica y nuestro país no es ajeno a esta situación, no obstante, importante sería que los planes educativos identificaran las características primigenias de tales problemas y que exista una articulación adecuada de los diversos ámbitos de trabajo y labor que promuevan el desarrollo sostenible como tal y no solo en documentos, dándole una función proyectiva a la educación. El problema radica en que la economía mundial trastoca estas afirmaciones y transforma estas buenas intenciones en proyectos lejanamente realizables. Vulnerando el derecho fundamental de la educación para todos los seres humanos. Sobre este punto trataremos más en el siguiente acápite.

## 2.2 CONTEXTO NACIONAL

Los problemas que hemos visto también se manifiestan en el país de forma tal que nos hacen notar la grave situación en la que se encuentra la educación a nivel nacional. En primera instancia es sumamente importante indicar que nos encontramos en pleno proceso (ya avanzado) de la *Reforma Educativa*, una reforma que ha variado los indicadores de medición y la metodología de trabajo con la que van a ser formados los estudiantes. Esta reforma se ha desarrollado bajo determinados marcos legales como la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Ley Nro. 28044; El Acuerdo Nacional; la Ley de Reforma Magisterial; la Nueva Ley Universitaria, ley 30220 y los reglamentos que son continuación de los mismos. Todo esto ha sido la base normativa para la variación del modelo de enseñanza que, de un modelo de acumulación de conocimientos pasará al modelo por competencias y capacidades, lo cual implicaría una serie de inconvenientes que se manifestarán en algunos descontentos sociales por parte de diversos sectores de la población, siendo aquellos que están vinculados directamente al sector educativo, como estudiantes y maestros, los principales anticuerpos al mismo, prueba de lo antes mencionado son las movilizaciones que se realizaron durante el año 2013 en contra de la Nueva Ley Universitaria 30220, la cual desembocó en la movilización multitudinaria del 04 de julio de ese mismo año con un aproximado de 10.000 estudiantes<sup>10</sup> universitarios en las calles de Lima. Otra manifestación fue la huelga docente del mismo año y que no obtuvo mayores resultados, siendo retomada en junio del año 2017 a nivel nacional. En tal sentido se encuentra la vida social en el ámbito educativo, un tanto convulsionada.

Es importante precisar que el Estado peruano, como organismo regulador de la sociedad en nuestro país, asume, desde el Ministerio de Educación (MINEDU), la sociedad civil y la

---

<sup>10</sup> Cabe resaltar que las posiciones estudiantiles planteadas en este proceso han sido dos: archivar y derogar la ley, situación que hasta ese momento no fue zanjada por los estudiantes, sin embargo la movilización realizada el día 04 de julio del 2013 manifestó el rotundo rechazo a la propuesta de nueva ley universitaria.

clase política, entre otros, el punto N° 12 del Acuerdo Nacional<sup>11</sup> el cual indica: *Acceso Universal a la una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte*. En este punto encontramos:

*“Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre los hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para la incorporación activa a la vida social. Reconocemos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores étnicos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de personas con discapacidad”*. (Acuerdo Nacional 2016).

Analicemos lo anteriormente planteado dentro del Acuerdo Nacional y comparemos esto con algunas estadísticas concretas y análisis de nuestros entrevistados. En el acuerdo nacional se establecen determinadas metas que el Estado peruano debe cumplir como:

1. Garantizar el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico-cultural y sociolingüística del país.
2. Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y privada, así como entre la educación rural y urbana, para fomentar la oportunidad en el acceso a oportunidades.
3. Promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga de compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa del magisterio y aseguren la educada rotación de recursos para ello.
4. Garantizará recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25%, hasta que se alcance un monto global equivalente al 6% del PBI.
5. Fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas el 22 de julio del 2002 con la participación del presidente de la República, los ministros y sus concejeros y representantes de la sociedad civil.

<sup>12</sup> Estos son algunas de las metas establecidas por el Acuerdo Nacional en el ámbito educativo. Tomamos, en este caso, aquellas que son pertinentes para el tema abordado.



Ahora bien, estos acuerdos fueron firmados el 25 de abril del año 2014, siendo ratificados en diciembre del 2016.

El objetivo N° 12 establece garantizar *el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad*, es decir, que se debe promover, mediante las diferentes fuerzas sociales y políticas el cumplimiento del derecho a la educación siendo esta *gratuita*, porque la educación es concebida como un derecho para el ser humano y avalada por la Declaración Universal de Derechos Humanos. Veamos el artículo 26 del último documento mencionado:

*“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

*Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”*

Y en el artículo 27 se plantea:

*“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.*

*Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”.* (ONU 2016).

La declaración de los DD.HH. es clara en establecer a la educación como un derecho, es decir, como algo inalienable del hombre, algo a lo cual no puede renunciar, ni se puede quitar y perteneciéndole desde que ha nacido. Por ningún medio puede desprenderse de esto, sin embargo, esto no es congruente con la política estatal. La Ley General de Educación en el Perú plantea lo siguiente con respecto a la educación:

*“La educación es un **servicio público**; cuando lo provee el Estado es gratuita en todos sus niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y en la presente ley. En la Educación Inicial y Primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos”* (MINEDU 2003).

Encontramos una disparidad entre lo que debe ser y la forma de concebirlo. El Estado peruano considera que la educación es un servicio más que un derecho. Un servicio, como la economía lo define, es toda actividad humana que está destinada a satisfacer necesidades y por la cual se puede o no generar algún pago. Un servicio debe generar ganancias, por un servicio debe pagarse, un servicio, sea este público o privado, tiene algún costo. Los objetivos y las metas del Acuerdo Nacional, así planteados, se contradicen con la normativa establecida por el Estado, entrando en un contrasentido con lo estipulado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El término “servicio” es ambiguo y propenso a la vulneración de la gratuidad de la enseñanza, por más que esta última se encuentre presente en el papel. El *acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública y gratuita* se encuentra refutado en las estadísticas. El sector privado aumenta de modo progresivo y junto con ello la cantidad de estudiantes que pasan de I.E. Públicas a I.E. Privadas. La UNESCO nos dice:

*“en América Latina, el porcentaje de matriculación en la enseñanza primaria privada se duplicó pasando del 13% al 27% en el Perú, pero se mantuvo constante en aproximadamente un 8% en México. Cabe señalar que falta información sobre muchos países y que además no se ha conseguido reflejar sistemáticamente todas las formas de escolarización privada. No está disponible la media regional del porcentaje de instituciones privadas en educación primaria en el Asia Meridional, donde se sabe que la privatización está por encima de la media mundial, como se ve más abajo”.* (UNESCO 2014: 220).

Estas cifras son dadas en el año 2014. El profesor Rommel Ponte, dirigente de la base I.E. Politécnico del Callao, perteneciente al SUTEP, nos plantea que la situación actual es mucho más alarmante que esto, dado que *“el 51% de los estudiantes se encuentran en los colegios privados y solo el 49% de los mismos en los colegios públicos”* (Ponte Rommel 2017).

El diario El Comercio ha señalado en enero del 2016 que en Lima Metropolitana la cantidad de colegios privados prácticamente triplicaba a la cantidad de colegios públicos y que los mismos se venían desarrollando en muy malas condiciones:

*“En Lima, cada vez más garajes son patios para la hora del recreo. Ya no es raro que la infraestructura de una casa albergue un colegio en la capital. Según el Ministerio de Educación(MINEDU), al cierre del 2015 en Lima Metropolitana existían 5.680 colegios privados de educación básica regular (EBR), es decir, de inicial, primaria o secundaria (...) Esa cantidad prácticamente triplica el número de colegios públicos de la ciudad: 1.795. Las cifras son similares a las registradas a mediados del 2014 por la firma de inteligencia comercial Mapcity” (Silva Luis 2016).*

En primer lugar identificamos que los lineamientos establecidos por el Acuerdo Nacional están sujetos a los objetivos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual indica que el país asume lineamientos internacionales para poder generar sus propuestas educativas. En segundo lugar notaremos que la educación en el Perú está en una situación vulnerable y cuenta con limitaciones desde los organismos gubernamentales que tienen una concepción fiduciaria de la educación, relegando este derecho.

Para un mejor análisis desglosemos lo anteriormente mencionado. Veamos la situación de la educación en el Perú en relación con los organismos internacionales. Ya hemos establecido como se plantean determinados lineamientos educativos mediante los conceptos *inclusión, equidad y calidad*, tomados por diferentes sectores sociales que muestran su acuerdo con estos. A ellos el Estado peruano ha agregado *servicio público y gratuito*. Estos elementos son importantes dado que los lineamientos devienen de las Naciones Unidas. Sobre los términos de calidad y equidad, el MINEDU nos indica:

*“Podemos entenderla como la capacidad del sistema para lograr que los estudiantes sean socialmente relevantes. Para que esto ocurra se requieren ciertas condiciones y procesos que hagan posible el logro de resultados buscados (...) la calidad vista, desde un marco de equidad supone asegurar las condiciones que permitan disminuir las brechas que existen en relación con los estudiantes de contextos menos favorecidos, de modo que sea posible lograr los resultados esperados por el sistema. La equidad en educación está relacionada, en general, con la igualdad de oportunidades y con el respeto y atención a la diversidad; se asocia con una distribución justa de recursos a los sectores menos favorecido y marginales de la sociedad”.* (MINEDU 2005: 23).

No obstante, no podemos plantear estar de acuerdo con estos términos, es decir, con los términos de calidad y de equidad, dado que existen algunos cuestionamientos sobre los mismos. Cuando hablamos de calidad, sea esta alta o baja, estamos hablando de calidad al final de cuentas. Para nosotros sería mejor hablar de condición. Y cuando estamos hablando de equidad, tenemos una sensación de justificación de las situaciones socio-económicas

propias de la dicotomía social en la que nos encontramos. Sin embargo, utilizaremos estos términos en la medida en que puedan ayudar a esclarecer los aspectos de interés en la investigación. Sobre la relación establecida entre la educación en el país y los lineamientos internacionales, el profesor Rommel Ponte nos menciona:

*“El Banco Mundial tiene una serie de documentos sobre la evaluación de la educación, eso quiere decir que está direccionando. Uno de ellos, que he podido leerlo, es El Nuevo Contrato Social que publicó el Banco Mundial (...) Si. El Estado está siguiendo, desde hace más de 20 años, mucho más de 20 años, la política neoliberal. De que el Estado, en esencia, deje al mercado, a la oferta y la demanda, la posibilidad de regular la economía y así mismo de regular la educación y en ese norte conciben a la educación como un producto, mejor dicho como una mercancía. Una mercancía puede ser comprada y puede ser vendida, y por supuesto debe generar ganancias. Ganancias no para el Estado, sino para el sector privado o particular. Desde la época de Fujimori, con el Decreto 882, se facilitó a las instituciones particulares invertir en educación con una serie de facilidades como: exoneración de impuestos, facilidades en la tramitación del colegio, entre otros, para que puedan crearse colegios particulares”.* (Ponte Rommel 2017).

El documento señalado: *Un Nuevo Contrato Social Para el Perú*, ha sido escrito por varios autores y es una investigación financiada por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, como señala el editor de dicha obra, Daniel Cotlear:

*“Este volumen es el fruto de dos años de trabajo de muchas personas. En él se resumen los resultados y las conclusiones más importantes de un proyecto que examinó los problemas de la rendición de cuentas en la provisión de los servicios públicos. El proyecto, al que se le conoce como RECURSO por su acrónimo en español (Rendición de Cuentas para la Reforma Social), fue financiado por el Banco Mundial y el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID)”.* (Varios autores 2006: 17).

Estos análisis han sido tomados por el Estado peruano. Lo que podemos señalar de esta situación es que no se ha realizado una política educativa independiente, por lo contrario desde la colonización (lo que será denominado por Julio Roldán como el trauma de la sociedad peruana, en su libro *Perú, Mito y Realidad*) hemos sufrido el dominio político, económico, social, artístico-cultural y educativo. Este dominio y control se ha manifestado mediante los organismos existentes, las formas y mecanismos utilizados y los contenidos que se enseñaron (y se enseñan).

*“Desde el Estado no ha habido, en todos los años de La Republica, una propuesta autónoma, una propuesta propia, por lo menos pues una propuesta traducida a nuestra realidad, pensada y hecha desde la realidad y para nuestra realidad. Se siguió, en los primeros momentos de La Republica, con el modelo español, el modelo francés, el modelo norteamericano, el inglés, que en esencia se sigue manteniendo hasta el día de hoy. Este curriculum por competencias, por ejemplo, nace en los EE.UU, en los años 60 más o menos. Tomando el conductismo y desarrollándolo (...) Lo que sí ha habido son experiencias, si se quiere proyectos, de educadores peruanos o de algunas organizaciones de educadores que han realizado estos proyectos, estas experiencias, programas de aplicación de acuerdo a nuestra realidad. Y ahí se puede mencionar pues a Encinas, o al propio German Caro Ríos, entre otros”. (Ponte Rommel 2017).*

Hasta la actualidad no hemos dejado de ser un país dependiente de manera económica y política, con una mentalidad colonial o una *Colonialidad del saber*, como diría el sociólogo Anibal Quijano. Lo cierto, sin duda alguna, es que el modelo aplicado en el sector educativo no se ha visto moldeado, ni pensado en la realidad nacional. No se piensa en el Perú como país multinacional, no se piensa en la educación como parte de un modelo unitario de desarrollo que este en interacción cabal con las condiciones y necesidades nacionales, en general y, de cada región y comunidad en particular, se piensa en lo que debería ser y no en lo que es y en lo que se debe hacer.

Existe una visión descontextualizada con respecto a la vida del país y como consecuencia de ello, la profundización de muchos problemas y la creación de otros. Es importante crear una propuesta educativa pensada en nuestra realidad nacional y que esté acompañada del análisis de diversos puntos críticos que permitan contribuir a la labor educativa. Para lograr esto se hace necesario el establecimiento y cumplimiento de diversas políticas económicas y sociales que, acorde con la realidad social, económica y cultural de un determinado medio, de una determinada localidad, pueda promover la participación productiva de la comunidad y la articulación de la acción educativa con otros elementos. No se niegan los aportes que vengan desde afuera, como tampoco se niegan los avances, pero en función de ello se han establecido diversos aspectos comparativos en las estadísticas que nos permitirán hacer mejores apreciaciones sobre los diversos aspectos que están involucrados en la educación. Asimismo, podemos plantear lo dicho con los datos que el MINEDU, mediante diversas instituciones nos ofrece. Veamos los aspectos más generales de la educación en el país empezando por nuestra ubicación a nivel mundial:

*“Nuestro país se ubica en el puesto 67, hecho que revela una ligera mejoría, dado que subimos dos puestos con relación al año pasado. En cada uno de los pilares hay una serie de ítems evaluados. Veamos a continuación*

*algunos resultados referidos a la situación de la educación peruana que son preocupantes. Por ejemplo: nuestro país ocupa el 131 lugar de 138 países en lo referente a la calidad de la educación primaria, el puesto 127 en la calidad del sistema educativo (educación superior y capacitación), y el 133 en la educación de la matemática y la ciencia. Un pilar muy importante es la innovación, que está muy vinculada al progreso y la calidad de los sistemas educativos. En esta columna de medición de la competitividad, nuestro país se coloca en general en el 119 lugar. En los ítems intervinientes se observa que en la capacidad de innovar el Perú está en el 111, en la calidad de los centros de investigación dedicados a la ciencia en el 114, y en lo concerniente a la colaboración entre la industria y la universidad en el puesto 110". (Vexler Idel 2017).*

Notamos que la educación en el Perú se encuentra en una mala situación. Los datos tomados por el educador y ex viceministro de educación, Ibel Vexler, nos muestran esa situación. Nos ubicamos en el grupo de los países con preocupantes resultados al respecto. Siendo este nuestro marco general. Veamos, de mismo modo, los datos más precisos sobre la educación en el Perú, datos que son facilitados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**Cuadro N° 4: Nivel de la educación alcanzado.**

**PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1997 - 2015 /**  
**PERU: LEVEL OF EDUCATION OF THE POPULATION AGED 15 AND OVER, 1997 - 2015**  
 (Porcentaje) / (Percentage)

Nivel educativo/Educational level	1997	2000	2004	2008	2011	2014	2015
Total/Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Inicial/Pre-escolar/ Pre-primary	9,5	8,0	6,5	5,4	4,9	4,3	4,1
Primaria / Primary	30,5	30,8	26,8	24,1	22,8	21,9	21,5
Secundaria / Secondary	40,8	42,0	43,7	43,7	43,4	44,4	45,4
Superior no universitaria/Higher non-university	7,0	9,3	11,3	12,9	14,0	12,9	12,5
Superior universitaria/Higher university	12,2	9,9	11,7	13,9	14,9	16,5	16,4

**Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI**

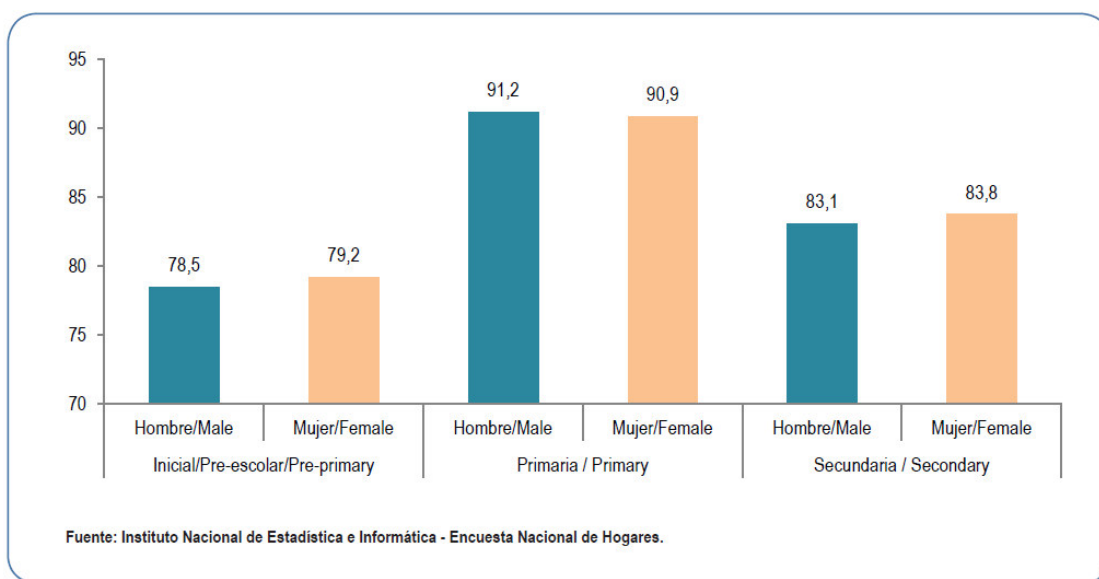
Los datos que hemos mostrado en el cuadro N° 4, nos dan a notar un avance en nivel educativo alcanzado por la población desde el año 1997 hasta el año 2015. Vemos, por ejemplo, como en el nivel secundario y el nivel superior no universitario se ha registrado un aumento de aproximadamente 5%, mientras que en superior universitario hay un aumento

de aproximadamente 4%, siendo los problemas en el nivel inicial y primaria en los que los porcentajes han disminuido en aproximadamente 5% y 9%, respectivamente.

*“Al 2014, en Perú el 93.2% de los niños y niñas que se encuentran en edad de cursar la educación primaria asiste a una institución de este nivel. Sin embargo, a pesar de los avances sostenidos en el país, aún alrededor de 1.2% de niños y niñas entre los 6 y 11 años se encuentran fuera del sistema educativo formal. A nivel nacional, no habría diferencias significativas en el acceso a la educación primaria de acuerdo al sexo, área de residencia (urbano/rural) o condición de pobreza de los niños y niñas de 6 a 11 años: **en cada uno de estos casos la cobertura neta en primaria oscila alrededor del 94%**. Sin embargo, la tasa de cobertura neta sería menor entre los niños y niñas con lengua materna amazónica, en comparación con los de lengua materna castellana, quechua o aymara”. (UNICEF 2017).*

Los datos señalados por ambos organismos en el nivel primaria podrían tentarnos a confundirnos. No existe tal confusión. La cobertura ha logrado alcanzar aproximadamente al 94% de la población infantil en edad de cursar el nivel primaria, sin embargo, los datos nos señalarían que no todos los estudiantes logran alcanzar, por diversos factores, la culminación de sus años lectivos, lo cual indica que no basta solo la evaluación cuantitativa (de la matrícula), sino que se tiene que analizar el proceso y los factores que influyen para que estos alumnos dejen el colegio o no puedan cumplir adecuadamente con su formación.

**Cuadro N° 5: Asistencia neta a la escuela.**



**Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INEI**

Como podemos notar, vamos a observar que aproximadamente la menor asistencia se encuentra en el nivel inicial, seguido por el nivel primaria y por el nivel secundaria respectivamente. No existe en este caso una fuerte diferencia por la cuestión de género, por lo contrario, los porcentajes de asistencia o inasistencia son muy semejantes en todos los casos. Sin embargo, esto debemos complementarlo con los siguientes datos dados por UNICEF:

*“En Perú, también se observa un considerable porcentaje de niños que están asistiendo a la educación primaria, pero a un grado inferior al que le corresponde según su edad.*

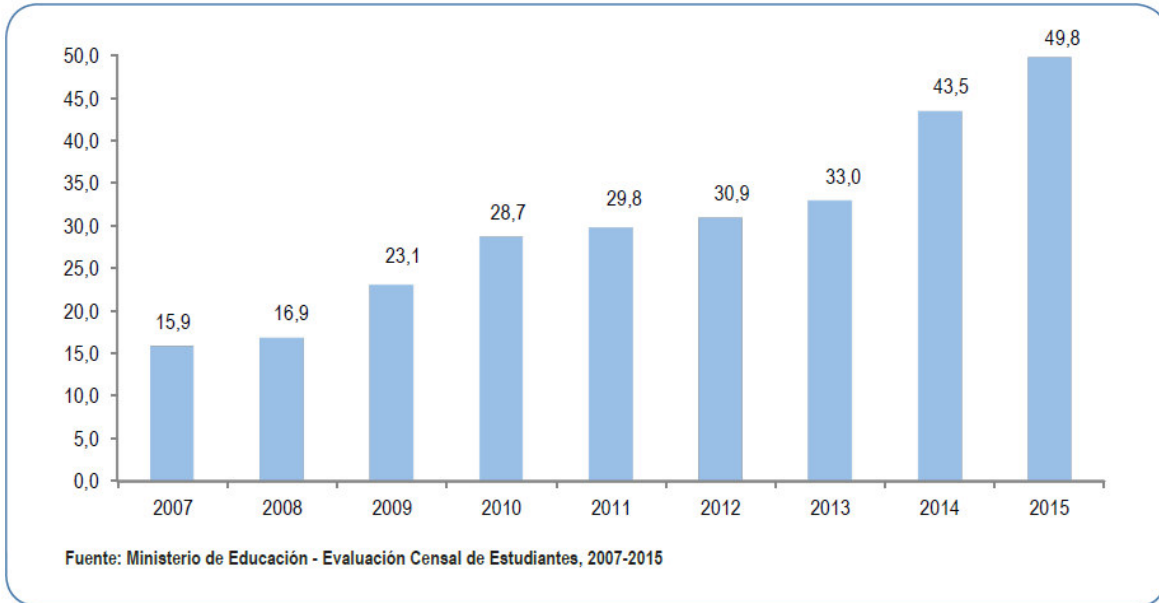
*A nivel nacional, del total de los niños y niñas de 6 a 11 años que está matriculado en la educación primaria, 8.5% asiste a un grado inferior al que le corresponde para su edad. Si bien, no hay grandes diferencias por el sexo de los estudiantes, sí las hay por área de residencia y lengua materna. La incidencia de atraso escolar en las zonas rurales (18.9) es más del triple que la registrada en las urbanas (5.4%). Además, el atraso escolar es mayor entre los niños de lengua indígena (21.1%) que entre los que tienen al español como lengua materna (7.8%). Al observar con más detalle se encuentra que el atraso escolar llega al 18.7% en los niños que hablan quechua, 8.1% en los que hablan aymara y se encuentra alrededor del 30% en los que tienen una lengua amazónica como lengua materna”. (UNICEF 2016).*

De esta manera notamos como el problema de la asistencia persiste de manera variada dentro de nuestra realidad educativa, respondiendo a sus condiciones económico–socio–culturales. Elemento que afirma el vínculo entre la educación con otros elementos propios de la realidad social.

Pasemos al ámbito cognoscitivo, al aprendizaje. El Estado peruano aplica las pruebas PISA (por sus siglas en inglés) denominado: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, el que tiene aplicación cada tres años y realiza la evaluación del conocimiento de alumnos en áreas temáticas que se consideran clave en su formación. En nuestro país estas evaluaciones se han realizado en las áreas de lenguaje y matemáticas.

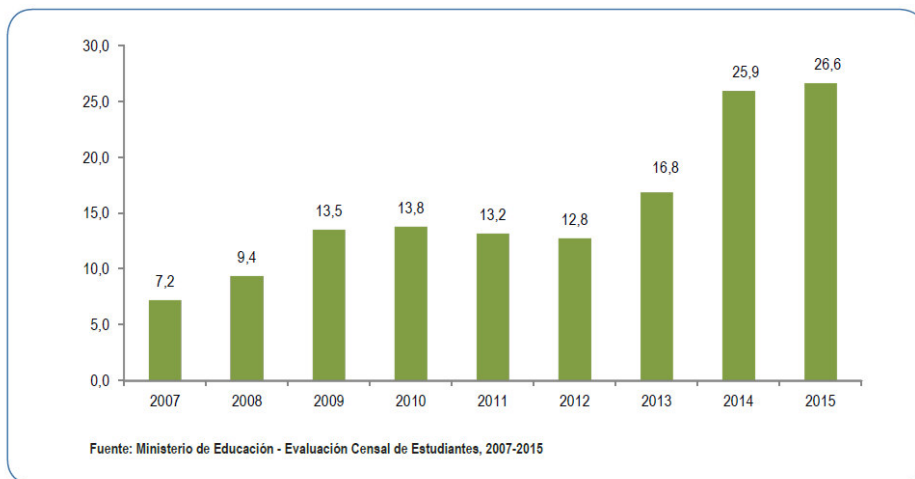


**Cuadro N° 6: Alumnos de 2° año de educación primaria que comprenden lo que leen.**



**Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.**

**Cuadro N° 7: Alumnos de 2° año de educación primaria con el nivel satisfactorio en razonamiento matemático.**



**Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.**

Notamos en los cuadros 6 y 7 que existen serias deficiencias sobre la comprensión lectora y el razonamiento matemático. Sin embargo, el análisis de las pruebas PISA se centrará en los estudiantes de un promedio de edad de 15 años y estos nos darán los siguientes resultados para el año 2012:

Cuadro N° 8: resultados pruebas PISA 2012

Preocupantes resultados de la PISA 2012							
PAÍSES CON ALTA CALIFICACIÓN	PUESTO	DESEMPEÑO EN MATEMÁTICA		DESEMPEÑO EN COMPRENSIÓN LECTORA		DESEMPEÑO EN CIENCIAS	
	<b>1</b>	Shanghái	<b>613</b>	Shanghái	<b>570</b>	Shanghái	<b>580</b>
	<b>2</b>	Singapur	<b>573</b>	Hong Kong	<b>545</b>	Hong Kong	<b>555</b>
	<b>3</b>	Hong Kong	<b>561</b>	Singapur	<b>542</b>	Singapur	<b>551</b>
	<b>4</b>	Taipéi	<b>560</b>	Japón	<b>538</b>	Japón	<b>547</b>
	<b>5</b>	Corea	<b>554</b>	Corea	<b>536</b>	Finlandia	<b>545</b>
		<b>PROMEDIO OECD</b>	<b>494</b>		<b>496</b>		<b>501</b>
PAÍSES CON BAJA CALIFICACIÓN	<b>61</b>	Jordania	<b>386</b>	Argentina	<b>396</b>	Túnez	<b>398</b>
	<b>62</b>	Colombia	<b>376</b>	Albania	<b>394</b>	Albania	<b>397</b>
	<b>63</b>	Qatar	<b>376</b>	Kazajistán	<b>393</b>	Qatar	<b>384</b>
	<b>64</b>	Indonesia	<b>375</b>	Qatar	<b>388</b>	Indonesia	<b>382</b>
	<b>65</b>	<b>Perú</b>	<b>368</b>	<b>Perú</b>	<b>384</b>	<b>Perú</b>	<b>373</b>

Fuente: Diario Perú 21

Para el año 2012 seremos el último país dentro del cuadro de evaluación, ocupando el puesto 65, de 65 países. Para el año 2015, año en la que se ha realizado la última prueba los resultados son los siguientes:

*“De acuerdo a los resultados obtenidos, en el rubro Ciencia—que mide la capacidad del alumno para explicar fenómenos científicos y proponer conclusiones en base a evidencia científica— el Perú ocupó el puesto 63 de 69 naciones. En el rubro Lectura, que determina la comprensión lectora de los estudiantes, nuestro país se ubicó en la posición 62. Finalmente, en el rubro Matemáticas, los escolares peruanos alcanzaron su mejor puesto: 61, por encima del obtenido por los alumnos de Brasil e Indonesia”. (Alayo Fernando 2016).*

De esta forma podemos notar que existe una ligera mejoría en la escala de puestos, cabe mencionar que se deja de lado otros aspectos sumamente importantes:

1. No se ha visto la formación académica integral del estudiante, o lo que es lo mismo, esta se deja de lado, dejando de atender cursos muy importantes como los correspondientes a las áreas de humanidades, CC.SS., arte o educación física entre otras, que promueven la formación humana del estudiante;
2. No se están considerando los factores sociales que intervienen en el proceso de formación de una persona, en este caso del alumno, lo cual nos permite señalar que se está dejando de lado la condición del país, nuevamente.
3. Producto de esto comienza un fuerte proceso conocido como *Reforma Educativa*, la cual centra sus esfuerzos en el cambio curricular y en la modalidad de enseñanza. Además, toca otras aristas de los diversos agentes en la educación.

Mencionado estos tres puntos señalaremos lo siguiente con respecto a ellos:

Primero, la enseñanza integral es sumamente importante para la formación de una persona, esta puede ser desarrollada con diversas modalidades, pero su aplicación es importante para tener estudiantes autómatas, con valores y con una perspectiva de contribución social. Todo esto es implícito a la formación del ser humano como individuo y como ser social. Con respecto a ello la profesora Haydee Acosta, directora del Centro de Desarrollo Educacional de la Universidad de Matanzas, en Cuba, ante la pregunta: ***¿Cuál debería ser el verdadero sentido de la educación?***, nos dice:

*“En pocas palabras, la formación humana del hombre. Es cierto que la vida competitiva de hoy impide ese éxito y comparto contigo plenamente que ese éxito es individualizado. ¿Pero qué pasa con el otro, con el que tengo a mi lado? ¿Con el que tengo que formar una vez que concibo mi familia? ¿Cómo ese éxito lo transmito a mis hijos, si realmente solo estoy pensando en mi yo? Felizmente pienso que hay una comunidad de educadores que hemos tenido la oportunidad de conocer en Chile, también en Cuba y otras latitudes, que sí está muy comprometida con esta concepción. Es cierto que hay que prepararse para la vida, pero sin olvidar que somos un resultado de las relaciones sociales. Por lo tanto, el éxito individual tiene que ser en la medida que haga una contribución social al éxito de un proyecto”.* (Acosta Haydee 2014).

Ahora bien, estas palabras nos ayudan a comprender que la educación es el proceso en el que se forman personas y los fines de la misma tienen que ver con su preparación, no solo para el mercado o la sociedad, sino y más aún para su formación humana. Marina Martínez agrega:

*“Educar hoy, no es repetir y memorizar lo cual no significa restarle el valor que estos procesos cognitivos tienen en el proceso de aprendizaje. No obstante, se debe entender que, educar como proceso sistemático conduce a enseñar a aprender de manera que el educando vaya adquiriendo habilidades, conocimientos, destrezas que le permitan o faciliten el acceso a otros y nuevos conocimientos logrando así, cada vez más, mayor autonomía que repercutiría positivamente en su desarrollo personal. En este sentido, la educación dirige sus fines a enfatizar el desarrollo integral del educando”.* (Martínez Marina 2012: 87).

Este concepto nos otorga otros elementos como la formación académica y personal conjunta, promoviendo en el estudiante habilidades que le permitan responder a la vida y a los problemas de la misma en un proceso de adquisición de nuevos conocimientos. Los estudiantes encontrarán una serie de trabas en la realidad social, lo cual nos hace reflexionar sobre la función social de la educación y la formación del estudiante. Veamos que nos menciona el profesor Rommel Ponte a continuación:

*“Nuevamente, volviendo a la pregunta: ¿Cómo está la educación en el país? También tiene que ver con cómo están las familias en nuestro país. Las familias en nuestro país, en su gran mayoría están con el sueldo mínimo vital. Osea, significa 850 soles al mes. Con 850 soles al mes, 1.000 soles o 1.500, ya, en el mejor de los casos, pues, no hay una base económica, de recursos, para poder de alguna manera, satisfacer las necesidades básicas de los hijos, de los propios padres. Eso significa padres que estén trabajando más de 8 horas, 12, 14 horas diarias. Y eso significa que no están en casa, que no están con los hijos, y no los están orientando, porque sencillamente no están pues, están trabajando o están buscando el pan de cada día, como se dice. Lo mismo pasa con los papás, lo mismo pasa con las mamás. Entonces, eso también repercute poderosamente. Y la propia sociedad cómo está, la misma sociedad no constituye en estos momentos pues, un soporte para impulsar una buena educación en el país. ¿Cómo se encuentra la situación en el país? Se encuentra constantemente policías coimeando, corrupción por todos lados, ahora mismo: presidentes en la cárcel o con demandas de encarcelamiento. También es una muestra para los jóvenes de que no hay ideales, no hay personajes que sirvan de ejemplo, de motivación. Y todo eso repercute en la formación, no solamente de conocimientos sino también de los valores, de las actitudes. El mensaje constante en este país es: sálvese quien pueda, tirar al tacho los principios, tratar de obtener “éxito”. Y eso no contribuye a educar un país. Solamente se habla de que la educación está en función de las escuelas o los maestros. Y eso no es cierto pues”.* (Ponte Rommel 2017)

Se tiene que educar de manera integral, pero esto (como se ha señalado anteriormente) debe estar acompañado de diversos análisis sociales de la realidad concreta que permita complementar esta labor. Es decir se deben encontrar los nudos problemáticos, los factores de riesgo social, las situaciones disfuncionales que impidan el buen desempeño del estudiante a nivel académico y a nivel personal, hacer ello implica considerar a la formación educativa con una visión menos instructiva y más amplia, formativa y holística. El desarrollo de la educación en el País debe formar parte de un plan de acción conjunta para el desarrollo social y nacional.

Segundo. En el último párrafo señalamos la impronta del Estado peruano en cuanto a la contemplación de determinados factores que afectan la vida del estudiante y que no permiten su adecuada formación, por lo contrario la dificultan. En nuestro país, por ejemplo, encontraremos problemas de desnutrición, violencia, pobreza, delincuencia, drogadicción, entre otros. Veamos algunas estadísticas:

Desnutrición:

*“El número total de personas que sufre hambre en el Perú alcanzó los 2,5 millones en promedio para el periodo 2014/2016, lo que supone un incremento de 100 mil personas con respecto a la medición anterior (2013/2015), informó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (...) En el Perú, la prevalencia del sobrepeso en menores de cinco años se encuentra muy cercana al promedio regional, alcanzando el 7,2%; mientras que la desnutrición crónica, aunque con reducciones importantes en los últimos cinco años, todavía afecta a cerca de 400 mil niños y niñas menores de cinco años (13.1%)”. (GESTION 2017).*

Violencia:

*“Un estudio de Unicef y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, publicado a fines del 2015, reveló que América Latina es la región con más tasas de homicidios entre niños y adolescentes en el mundo. En el Perú, cifras de la Policía Nacional dan cuenta de que los actos delictivos cometidos por jóvenes han aumentado en 80% y cada vez se trata de jóvenes de menor edad. Adolescentes desde los 12 y 13 años son captados por mafias de construcción y bandas delictivas. En el Callao, el rostro juvenil de la violencia muestra su lado más crudo, en un contexto donde, según los especialistas, la delincuencia se ha convertido en un problema generacional”. (Diario El Peruano 2017).*

Pobreza:

*“Ser "la estrella" en la región no permitió al Perú superar el flagelo de la pobreza, de hecho, el 2016 cerró con 6 millones 518 mil personas (el 20,7% o dos de cada diez del total de la población peruana) sumidas en la pobreza monetaria, es decir, que tienen ingresos por debajo de los S/ 328 al mes. De este total, 1 millón 197 mil personas están en situación de pobreza extrema, toda vez que sus ingresos son menores a los S/ 176 mensuales” (La República 2017).*

En este punto nos detendremos brevemente. Es importante resaltar lo que menciona el profesor Carlos Parodi sobre la pobreza:

*“En el Perú se usa el método de “líneas de la pobreza monetaria”. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) define la pobreza monetaria (también llamada por ingresos) como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. En términos simples, pobre es aquel que no tiene el dinero para comprar la canasta mencionada (...) En otras palabras, la línea de la pobreza divide a la población en dos grupos: pobres y no pobres (...) Por lo tanto, si todas las personas recibieran una transferencia de dinero que les permitiera gastar por encima del costo de la canasta mínima, entonces no habría pobres. La pobreza monetaria mide la posesión del medio para lograr el fin”. (Parodi Carlos 2016).*

En ese sentido, la medición de la pobreza en nuestro país se ha establecido bajo mecanismos cuestionables, que al darnos una visión tergiversada de la realidad no nos permitirían tener una actividad pertinente en la misma. Para la medición de la pobreza se han establecido diversos métodos, pero el utilizado en el nuestro tiene una serie de elementos fácilmente maleables. La canasta básica es el mecanismo para saber quién es pobre y quien no lo es, estableciendo un límite monetario, tal límite es fácilmente rebasado con el agregado de un sol, dos soles o cincuenta soles, dinero que puede variar de mes a mes en la medida en que la persona, en su trabajo independiente, con sus labores extras (los muy llamados “cachuelos”) puedan dejar de ser pobres, cuando en realidad la situación va mucho más allá de la cuestión monetaria. Esta consideración nos permite discrepar del planteamiento que nos da el INEI sobre la cantidad poblacional considerada pobre y extremo pobre en nuestro país.

Como vemos, los problemas que se nos presentan son cuantiosos y cada uno de estos interfiere con la acción educativa. Son muchos los factores que pueden imposibilitar el correcto desempeño del estudiante y su realización como ser humano, estos problemas son,

sin embargo, de carácter estructural, se encuentran en la médula de la sociedad y la educación por sí sola no podrá resolver el problema de formación estudiantil, no obstante, la educación es un elemento con una dinámica propia (que se relaciona con otros elementos que ya hemos mencionado), la cual puede contribuir (y contribuye) significativamente para propiciar cambios en el pensamiento social del individuo y aportar a las variaciones que se plantean necesarias.

Tercero. Como hemos visto, el problema educativo ha sido una dolencia en nuestro país. El MINEDU ha tratado de hacer un trabajo que pueda contribuir a la solución del mismo y ha promovido la reforma educativa. Esta reforma educativa no ha considerado distintas aristas de trabajo y ha involucrado diversos elementos que escapan del ámbito estrictamente escolar. Con los datos que hemos visto anteriormente notamos que existe una relación entre la escuela y la sociedad (este punto lo desarrollaremos más adelante), relación que condiciona la formación del estudiante.

Como parte de este proceso de Reforma Educativa, vamos a mencionar tres aspectos importantes: 1. La condición magisterial, 2. Asociación Público-Privadas y 3. La inversión en el sector educativo.

El primer aspecto involucra al magisterio (a propósito de la huelga magisterial 2017), y ha mostrado la condición laboral de los docentes. Dicha condición involucra el salario que reciben, la escala en la que se ubican y las condiciones que les facilitan para su trabajo. La profesora Yaneth García Riveros nos menciona su caso:

*“yo he sido capacitadora en el año 2015 y nunca me dieron ni un sol, a lo más que nos ofrecieron es darnos algo honorífico a pesar de que nosotros teníamos que preparar material financiado por nosotros mismos para todos los equipos con los que íbamos a trabajar. La UGEL no cuenta con recursos para capacitación”.* (García Yaneth 2017).

El profesor Rommel Ponte señala:

*“Sigfredo Chiroque tiene en su página web, se llama “Nueva Esperanza”, si no me equivoco, datos más precisos. Pero alrededor estamos, a nivel de Perú en medio millón de profesores, medio millón. De los cuales casi 350 000 están en el sector público, de tal manera que unos 150 000 están en el sector particular. Eso es reciente no, hasta hace poco, el año pasado o comienzos de este año. Pero, además de eso, hay más de 100 000 maestros con título, sin trabajo. Aparte de los 500 000 que están laborando ya sea en el sector particular, en el sector público, hay más de 100 000 maestros que tienen el título, la licenciatura, pero que no laboran, o que laboran pues, de*

*manera esporádica (...) el sueldo de un maestro, mensual, es de 1780 soles brutos, totales, primera escala. Y ahora, a partir de Noviembre, perdón a partir de Agosto, los maestros contratados también van a ganar esa cantidad por 30 horas de trabajo<sup>13</sup>”. (Ponte Rommel 2017).*

En el último acto de protesta que ha desarrollado el magisterio peruano, denominado por ellos como Huelga Nacional Indefinida 2017 (HNI), que inició en junio y dio conclusión en agosto de ese mismo año, se puso sobre la mesa el problema educativo y contribuyó a que este sea visibilizado por la población en general. Se notó la baja remuneración, la desigualdad entre docentes nombrados y contratados, la incongruencia de las rúbricas de evaluación con la realidad social y nacional, el bajo presupuesto que se invierte en educación, las posibles consecuencias de las APP (Asociaciones Público Privadas), entre otros.

El segundo consiste en las APP (Asociaciones Público Privadas), las cuales ya están convenidas por parte del Estado y contemplan la mejora de la calidad educativa mediante concesiones a empresas locales en convenio con la gestión municipal local. Estas I.E. en las que se apliquen las Asociaciones Público Privadas<sup>14</sup>, ante la falta de presupuesto por parte de los municipios y de las I.E. verán condicionada su mejoría por dichos sectores privados. Este condicionamiento involucraría el aporte de los padres de familia y por ende el perjuicio del derecho a la educación. Esta actitud hace notar la desidia del Estado peruano ante la necesidad de educación de la población.

Y el tercer aspecto que no es nada más ni nada menos que la inversión en educación termina de adornar el marco de la educación a nivel nacional. El país invierte el 3.7% del presupuesto público en educación, siendo la inversión más baja de la región y uno de los presupuestos más bajos a nivel mundial

Si no se invierte en educación no podemos esperar mejoras. No es cierto que con la mayor inversión se resuelvan los problemas, pero sí es cierto que la mayor inversión ayudaría a resolverlos, dado que podría otorgar mejores condiciones a los estudiantes en diferentes aspectos como en los materiales, los alimentos, entre otros; se podría contratar personal técnico calificado o de apoyo, por ejemplo, se complementaría la labor docente; se implementarían las áreas con mejores espacios y ambientes de trabajo, etc.

---

<sup>13</sup> Debe considerarse que a raíz de la última HNI los maestros tendrán un aumento de salario que ha debido ser implementado desde el mes de noviembre del 2017. Cuando el profesor se menciona las horas, se está refiriendo a las horas pedagógicas, más adelante increpa las horas de trabajo fuera del aula y el “incremento” del salario que no es proporcional con el incremento de las horas.

<sup>14</sup> Las cuales empezarán a funcionar en los colegios emblemáticos (I.E. Emblemáticas).



En fin, el problema de la educación a nivel nacional (y en general, a nivel internacional) se tiene que ver desde un punto de vista heterogéneo y multidimensional, dado que esto nos ayuda a comprender con amplitud y profundidad tal fenómeno, sino lo hacemos de esta manera y solo nos fijamos en el tema como un mero acto instructivo solo tendremos una visión parcializada y superficial del problema.

### **2.3 ACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE**

Hemos hablado sobre la condición de la educación, mencionando en el proceso el rol de algunos factores que intervienen e influyen la formación de los estudiantes. Estos no son otra cosa que los actores en el proceso educativo. El SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú), en su *Proyecto Educativo Nacional del SUTEP*, menciona lo siguiente:

*“la educación formal es un proceso intencionado (...) y que se desarrolla en instituciones como la escuela, los institutos superiores, la universidad y otros tantos y que actúan como agentes de la educación formal, incluyendo a l propio Estado. Es aquí en donde se ejecuta, sistemáticamente, el proceso de enseñanza – aprendizaje y en el cual intervienen directamente al alumno, el maestro y los padres de familia (...) la educación no formal es un proceso espontaneo, mayormente no planificado, que se da fuera de las instituciones creadas para el caso, en todos los sectores y niveles de la sociedad, a través de la familia, el barrio, los gobiernos locales y regionales, los medios de comunicación, las asociaciones culturales, científicas, religiosas, deportivas, en los sindicatos, partidos políticos, clubes, etc.; asi podemos afirmar que toda la sociedad educa”.* (SUTEP 2002: 51).

La afirmación hecha por el sindicato del Magisterio Peruano, el SUTEP, nos permite afianzar nuestros planteamientos primigenios: no puede verse a la educación como un hecho que se encuentra solo dentro de las aulas y más aún, nos permite comprender el grado de importancia de los mismos. El profesor e investigador Carlos Cáceres plantea:

*“si pensamos en una institucion educativa de educación básica regular, tú tienes en una comunidad educativa todos los actores involucrados que participan, los cuales son directivos, docentes, familias, estudiantes y personal administrativo (...) todos deberían participar, inclusive en una perspectiva más amplia puedes incluir a la comunidad como un actor”.* (Cáceres Carlos 2017).

En ese sentido podemos dar fe que en el proceso educativo intervienen grupos humanos (personas concretamente hablando) e instituciones y organismos sociales, a los que podríamos el SUTEP ha clasificado como sujetos y agentes en la educación, respectivamente. Ambos, sujetos y agentes, serían los actores en el proceso educativo.

En el caso de los sujetos de la educación, estos varían según el nivel educativo al que nos refiramos. Consideramos, sin embargo, que estamos hablando de la educación básica regular, para lo cual planteamos que dichos sujetos *“son la expresión de formaciones sociales y culturales. En lo individual representan determinadas concepciones y conductas sociales específicas y enmarcadas en un medio social, político, económico y que corresponde a un contexto histórico y cultural”*. (SUTEP 2002: 52).

Vemos, entonces, que la expresión sujeto hace alusión a aquellos actores dinámicos que personifican un determinado proceso de formación social, que según sus condiciones y circunstancias ha generado un marco de ideas y comportamientos que se somete a constantes cambios por la interacción con otros elementos semejantes. Lo que falta agregar es que cada sujeto se encuentra en una determinada posición de carácter administrativo, organizativo o social, así, algunos serán dependientes y otros no; unos serán, básicamente receptores, mientras otros son los emisores, unos terceros tendrán mayores responsabilidades como líderes y otros se ubicarán en la posición de ir asumiéndolas. El documento citado en este acápite nos plantea una propuesta sobre estos sujetos de la educación (básica regular):

- **El educando:** El alumno, cuya realidad es tridimensional y es quien incorpora y asimila el proceso educativo, convirtiéndose en el sujeto central. Siendo, en determinadas ocasiones quien realiza una acción educativa hacia el educador.
- **El educador:** Planifica, organiza y dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Los padres de familia:** participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos y establecen, por medio de ellos, una relación con la escuela. Su apoyo es fundamental para la complementación, reforzamiento y desarrollo del trabajo educativo docente<sup>15</sup>.

Del mismo modo, hacemos mención de los agentes en la educación. Por agentes en la educación se plantea: *“son sectores sociales e instituciones que tienen determinadas concepciones y características a fin a la posición que asumen en una determinada*

---

<sup>15</sup> Los conceptos que se presentan son tomados del documento: *Proyecto Educativo Nacional del SUTEP – 2002*. Dado que no se discrepa con sus afirmaciones, por lo contrario solo colocamos determinados términos que contribuyan con su síntesis en la redacción.

*formación económica y social. Los agentes de la educación se expresan en grupos de personas o instituciones”.* (SUTEP 2002: 52 y 53).

Podemos afirmar que los agentes de la educación son los actores institucionales, es decir, las instituciones, que actuando de manera formal o informal, sistemática o espontánea, participan, condicionan e influyen el proceso educativo. Cada institución, por ende, tiene su propio carácter, su propia dinámica.

De la misma manera, el Magisterio señala a los siguientes agentes en la educación:

#### **a. Agentes de la educación formal**

- **El Estado:** su acción es de carácter político – jurídico, porque se encarga de dirigir, regular, planificar y desarrollar las políticas educativas en la sociedad, lo cual implica la formulación y diseño de los planes, sistemas y programas correspondientes. El Estado como institución es dirigida o administrada por los gobiernos, cada gobierno matiza la política educativa, pero esta se sujeta a la situación del país en el mercado internacional.
- **La escuela:** Eje articulador y organizador de las políticas educativas del Estado. La escuela debe ser el centro de una práctica democrática y de formación ciudadana, dado que es el lugar donde se realizan los procesos de formación académica y confluyen con las personalidades de cada uno de los educandos y educadores. Así mismo, la escuela debe ser el lugar en donde se promueven la formación del tipo de ser humano que actuará en la sociedad. Estos roles también los cumplen los institutos y las universidades.

#### **b. Agentes de la educación no formal**

- **Los medios de comunicación:** Espacios difusores de contenidos sociales, emocionales, políticos y culturales. Estos pueden ser de propiedad estatal, los cuales difundirán programas que correspondan a la política de Estado, o pueden ser de carácter privado, los cuales son medianamente regulados por el Estado pero tienden a la comercialización de los contenidos en base a la mercantilización y cosificación de los mismos.
- **Los organismos municipales (locales o regionales):** Corresponden a la estructura Estatal, pero estos no se encuentran ubicados (no por el momento) como responsables de direccionar sistemáticamente la política educativa, sino que contribuyen a la misma mediante el mejoramiento de la zona de su jurisdicción. En ese sentido se establecen las creaciones de áreas verdes,

centros de recreación, espectáculos, mejoramiento del transporte, seguridad ciudadana, limpieza pública, entre otros.

- **La sociedad organizada:** Son los agentes sociales más dinámicos y que existen por iniciativa de la sociedad civil. Cada uno de estos tiene diversos objetivos y carácter y en estos participan la mayoría de los estudiantes como arte de su vida cotidiana. Estos organismos pueden ser religiosas, deportivas, culturales, políticas, entre otras.
- **La familia:** Es el agente social más importante para la niñez y la juventud. Cumpliendo con ser el grupo primario más importante de la vida del ser humano. Existen diversos tipos de familia y esta como tal debe cumplir con el cuidado y el desarrollo de sus miembros. Basándose en ello se hablará de las familias disfuncionales o de las familias funcionales, lo cual facilitará o dificultará la labor educativa.<sup>16</sup>

Existen diferentes actores que influyen en el proceso de educación y en la formación del estudiante. Cada uno de estos procesos tiene su propia dinámica y sus propias características, pero no existen aislados de los demás. Haremos mención de dos de estos factores que consideramos sumamente importantes: el Estado y la familia. Mencionamos esto para recalcar la idea previa de no responsabilizar únicamente a la escuela y al docente del problema formativo, por lo contrario, se debe abordar este problema desde sus diversas aristas. La profesora Cazely Rivera Huaraca, al respecto, menciona lo siguiente:

*“pero lejos de reconocer la causa del fracaso del sistema económico y su política educativa la crítica oficialista ha concentrado su atención en el factor docente. Según nuestro punto de vista, participan con mayor responsabilidad múltiples factores y son cuestionables el rol del Estado y la sociedad (...) El maestro podría ser brillante, pero para el cumplimiento satisfactorio de su misión formativa requiere contar con condiciones materiales, estado nutricional, salud, motivaciones sociales, medios, instrumentos, hábitos y predisposiciones orgánico – psíquicas favorables al proceso de enseñanza – aprendizaje. Por eso la disfuncionalidad del sistema educativo peruano no es solo una cuestión pedagógica sino política y social”.* (Rivera Cazely 2012:14).

---

<sup>16</sup> Los conceptos que se presentan son tomados del documento: *Proyecto Educativo Nacional del SUTEP – 2002*. Dado que no se discrepa con sus afirmaciones, por lo contrario solo colocamos determinados términos que contribuyan con su síntesis en la redacción.

Si entendemos que el problema abarca más que el ámbito pedagógico y se establece como tal en un problema político y social tenemos que mirar hacia el Estado, lugar en el que se condensan las relaciones de poder y los conflictos ideológicos–sociales de una determinada sociedad. Mariátegui menciona al respecto:

*“La libertad de la enseñanza no es, pues, sino una ficción, Es una utopía que la historia desahucia. El Estado, cualquier que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública”.* (Mariátegui José 1978: 34).

En ese sentido, no podemos pensar en la propuesta educativa sin la participación del Estado que, de una u otra forma, tratará de manejar la educación según el carácter y las formas de poder que se establezcan en determinado periodo histórico. El Estado, mediante sus órganos respectivos, establece las políticas, contenidos y condiciones infraestructurales con las que los demás factores interactúan.

De los sujetos (actores) y agentes mencionados (instituciones) la familia es destacable, no solo por que participa como sujeto y agente, sino porque es el elemento primigenio y de apertura a la relación social del niño y joven con la realidad. De la familia parten las primeras ideas que todo ser humano tiene. En ese sentido, el trabajo con la familia se transforma en una labor imprescindible para la acción educativa. Se deben conocer las familias de los estudiantes (que es parte importante de su realidad), su condición económica, social, habitacional, funcionalidad y más.

Asimismo, debemos comprender que la realidad en la que nos encontramos, en un país multinacional como el Perú, que se encuentra dividido en clases y estratos sociales, en el que la latitud y la altitud generan microclimas y se han mezclado personas de diferentes lugares de la patria en un mismo espacio geográfico, muestra el centralismo que arraiga y afianza las diferencias entre la zona rural y urbana. El nuestro, es un país que tiene su economía basada en la actividad extractiva, de servicios y agrícola. En una realidad como esta se desenvuelve la acción educativa más compleja y tediosa y amerita una aplicación más atenta a las diferencias planteadas. Veamos la política de bienestar social en el Perú.

### **CAPÍTULO III: POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL Y SU PAPEL EN LA EDUCACIÓN PERUANA**

Denominamos políticas de bienestar social en la educación a las políticas sociales que intervienen de manera multisectorial y son aplicadas en las escuelas (I.E.) mediante determinados programas y/o proyectos. Estas son de carácter extracurricular y tienen como objetivo contribuir al bienestar de la comunidad educativa, principalmente de los estudiantes. Para poder comprender esto desglosemos los conceptos de Bienestar social y Política social.

#### **3.1 CONCEPTO DE BIENESTAR SOCIAL**

La filosofía y las ciencias humanas y sociales, desde sus protoformas, han buscado explicar la realidad, tratando de comprender su desarrollo y las causas de dichos acontecimientos. En este tedioso y largo proceso las ciencias han estado sujetas a la forma productiva de cada momento histórico, a sus condiciones y a las clases sociales que han dominado en estas etapas. La ciencia ha sido, en ese sentido, beneficiaria de estas últimas, y los logros que se han obtenido solo han servido para un bienestar socialmente sectorizado.

Ante la necesidad de la existencia del bienestar social en una realidad conflictiva que tiene como síntomas la delincuencia, el hambre, la prostitución, el desempleo, la enajenación, la pobreza, la alienación, la insalubridad, las guerras, entre otros; muchos intelectuales han buscado conceptualizar esta categoría tratando de comprender su dinámica y la manera de llegar a ella. Para algunos, como el sociólogo Ezequiel Ander – Egg, el bienestar social tiene la siguiente conceptualización:

*“conjunto de leyes, por una parte y los programas, beneficios y servicios que, por otra parte se establecen para asegurar o mejorar y robustecer la provisión de todo aquello que se consideran las necesidades básicas para el bienestar humano y el mejoramiento social” (Ander-Egg Ezequiel 1982: 51).*

Esta apreciación nos delimita al bienestar social como la satisfacción de *necesidades*, vale decir, de carencias. Este punto de vista es muy difundido en el ámbito académico, pero al mismo tiempo limitado. Al referirnos a esta categoría como una mera satisfacción de necesidades estamos planteando llenar esos vacíos que por la dinámica social actual se han generado. Dicha satisfacción provocaría o trataría de propiciar cierto grado de “estabilidad”, pero no atendería la causa de los problemas, es decir, no habría un proceso de desarrollo continuo y progresivo que ataque a dichas causas para dar verdadera solución a las insatisfacciones, por lo contrario se atiende la insatisfacción que es, en sí misma, un efecto de la dinámica en la que vivimos. La doctora en sociología, Teresa Montagut

considera que el término planteado (el bienestar social) puede tener las siguientes consideraciones:

*“En sus orígenes significa “ir” o “estar” bien, en un sentido más amplio significa un estado o una situación. A pesar de ello suele venir utilizándose en un sentido restringido para referirse a actividades asistenciales o caritativas hacia los más necesitados. La idea de bienestar social está relacionada con la satisfacción de las necesidades”.* (Montagut Teresa 2000: 99).

El aporte de la doctora nos señala dos aspectos relevantes. 1. Que el bienestar es una situación. Toda situación es un conjunto de relaciones que involucran al individuo, pero son externas a él y no dependen de la percepción (subjetividad), sino de las condiciones externas al sujeto (objetividad) y 2. Que es una categoría de mayor amplitud que el de la satisfacción de carencias (necesidades).

Lo mencionado se relaciona con lo dicho por José Ramón Díez Collado, quien plantea que *“el bienestar social o bienestar global de una persona es la sensación que percibe como consecuencia de sus experiencias de satisfacción en las distintas áreas de su vida social”* (Díez José 1992: 45). Por un lado, este concepto aborda el tema de bienestar desde la percepción del individuo (con lo cual discrepamos) y por otro (elemento que rescatamos) considera importante *las áreas de la vida social*, haciendo notar que abordar el problema de bienestar es complejo dado que tiene un carácter multidimensional. En ambos puntos existe ambigüedad. En primer lugar porque la sensación es relativa a cada individuo y no podríamos hablar de un bienestar social, sino de un bienestar individual o, mejor dicho, de una percepción del bienestar personal ¿En qué circunstancias un individuo siente bienestar? ¿Cuándo él siente ello, los demás también? ¿Acaso la percepción individual abarca a la percepción colectiva? Y por último (y como consecuencia de las preguntas anteriores) ¿el bienestar social es una sensación o es una situación? La investigación nos lleva a considerar que debido a la influencia social y a las diversas condiciones existentes que limitan o promueven la mejora de la condición de vida de las personas, de los pueblos y de la sociedad en su conjunto, condiciones que se extienden más allá del individuo y se integran del mismo modo en él, el bienestar social es una situación externa al sujeto. En segundo lugar, cuando se refiere a las distintas áreas de la vida social ¿a qué áreas se refiere? Cuando no se especifican este tipo de puntos no se puede señalar con claridad en qué circunstancias hablamos de bienestar social, no obstante el autor en mención reconoce que en el bienestar social intervienen diferentes factores. Hasta este punto compartimos la existencia de dichos factores. Podemos considerar los siguientes:

- ✓ **Económico:** Base de desarrollo para una sociedad, familia, grupo social o individuo. Eso no debe entenderse solo como la capacidad monetaria, se debe

considerar las diversas condiciones de vida material con la que cuentan las personas para su sustento y seguridad.

- ✓ **Social:** Referido a los diversos factores de la vida social, tales como la seguridad, las relaciones familiares, los problemas de delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo, el pandillaje, la violencia (género, infantil, política, etc.). También se considera la importancia de los espacios de recreación y socialización.
- ✓ **Educativo:** Referido a la infraestructura de las I.E., la preparación de los docentes, el oportuno rol del Estado, los planes pedagógicos, entre otros. Todos ellos contemplados en el marco de la formación académica de la persona.
- ✓ **Sanidad:** Condiciones infraestructurales, organización médica, implementos de trabajo y tecnología médica, acciones de prevención y atención a enfermedades y problemas de salubridad.
- ✓ **Artístico-cultural:** Desarrollo de la identidad nacional; construcción, fortalecimiento y desarrollo de los espacios artísticos, promoviendo la capacidad de libre creación y recreación, de tal manera que pueda ser utilizado para diversos tipos de labores, como el trabajo educativo, social, cívico, sanitario, entre otros, esto ayudaría combatir la enajenación y la alienación y contribuirían a generar individuos sociables, sensibles, reflexivos y críticos, identificados con su medio y comprometidos con la mejora de su localidad y país.
- ✓ **Político:** Tener los espacios de desarrollo político, es decir, de acción y participación política frente al Estado y la sociedad. Se refiere a las libertades de organización y opinión, derechos sociales que permiten el afianzamiento de las ideas, la viabilidad de propuestas y el desarrollo de nuevos procesos de mejora social. Estos derechos deben estar plasmados para toda la población, lo cual implica, para su ejercicio, un mayor grado de conciencia al respecto de la realidad.
- ✓ **Ideológico:** En esto tenemos presente el derecho de la libertad de pensamiento. Esto es sumamente importante, dado que debemos comprender que existen diversas concepciones del mundo, las que corresponden a la dinámica social o van en contra de esta. La libertad de pensamiento es sumamente importante porque es un de las capacidades máximas que posee el humano y tiene, además de ello, sus más altos logros puestos sobre la base de diversas concepciones. Ahora bien, este factor es viable en la medida en que la conciencia de cada uno vaya elevándose y su concepción del mundo se vaya fortaleciendo. Con ello se aporta a la democracia y a la convivencia mediante el contraste de las propuestas para el desarrollo social.



En cualquiera de los conceptos planteados encontramos elementos que responden a una concepción más integral del problema. Si consideramos que el bienestar social es una *situación* y que en él se *abordan aspectos de la vida social* del ser humano (entendemos económicos, políticos, etc.) y que estos trascienden a la situación del individuo para recaer en la colectividad podemos plantear que: ***el bienestar social es una situación en la que existen condiciones que promueven el desarrollo integral del individuo y la colectividad, dicho desarrollo contempla los factores económico, social, educativo, sanitario, artístico – cultural, político e ideológico.*** De vulnerarse alguno de estos ámbitos no podríamos hablar de un bienestar social total, sino de niveles de bienestar social. Sin embargo, en una sociedad estratificada como la nuestra estos no pueden ser desarrollados a cabalidad en toda la población y menos aún en los sectores desposeídos.

Ahora bien, el bienestar ha intentado ser canalizado a través del Estado, apareciendo los denominados *Estados de Bienestar* que tienen lugar en el periodo de la post guerra y que han intentado ser los modelos ejemplares del capitalismo. El profesor Héctor Béjar nos menciona al respecto:

*“Han sido una estrategia mediante la cual los partidos socialdemócratas pretendían cambiar gradualmente sus sociedades sin ocasionar el trauma de una revolución violenta. Para los liberales era una forma de humanizar el capitalismo. Pero para los neoliberales, una ruta hacia la servidumbre”* (Béjar Héctor 2011: 241).

El Estado de Bienestar fue un proyecto del capitalismo, creado durante la guerra fría, en un contexto de tensiones internacionales entre dos sistemas económicos que pugnaban el control mundial. Este proyecto pudo generar satisfacción en la población trabajadora de los países capitalistas desarrollados, pero su existencia se debió, más que a buena voluntad, a una intención política de hacerle frente a la Unión Soviética y al socialismo.

*“de alguna manera, fue una pieza en la gran estrategia mundial de los Estados Unidos que presionaron a las socialdemocracias para que se plieguen al antisovietismo y marcantismo de la guerra fría, mientras se mostraba al mundo un modelo alternativo al soviético”.* (Béjar Héctor 2011: 241).

Es menester plantear que este proyecto solo fue posible en los países superpotencias o potencias, mas no en los países de condición semicolonial o coloniales y de características dependientes y semif feudales, debido a que estos últimos son los mercados del capital monopolista, los cuales a través de este mecanismo, pueden financiar a sus Estados para que generen inversión social y promover de esta manera una *“sensación de bienestar”*.

Por estos motivos no podríamos hablar de un Estado de Bienestar en un país de nuestras características, que sirve como mercado extractivo de materias primas y es incapaz de sostener un desarrollo autónomo. Al no tener un Estado de este tipo – Estado de Bienestar – y, estando en una situación desventajosa económica y políticamente a nivel internacional, veremos una desvinculación entre el Estado y la sociedad civil, que se reflejará en la desarticulación de las políticas públicas y sociales, generando un bajo impacto (o ningún impacto) en la población.

### 3.2 CONCEPTO DE POLÍTICA SOCIAL

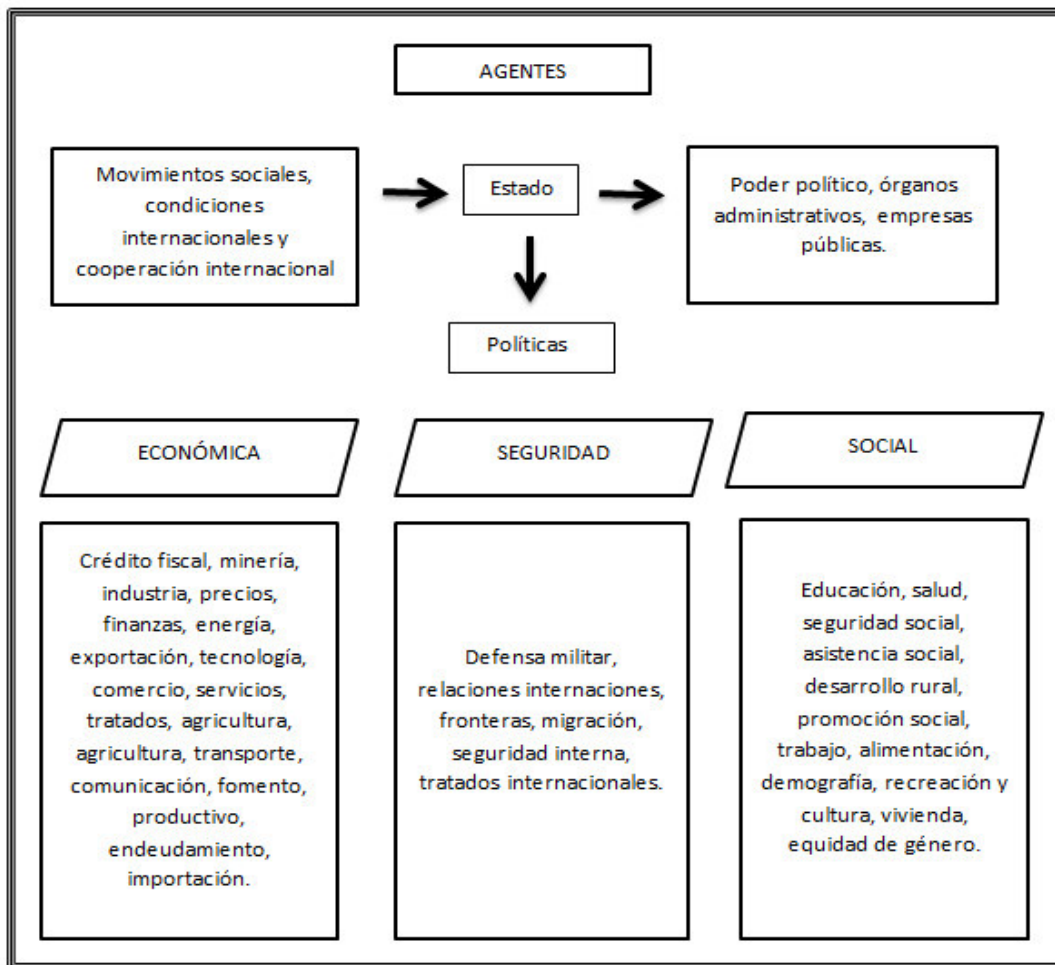
No podemos hablar de la política social sin hablar de políticas públicas. Las políticas públicas “*son los medios políticos de los cuales se valen los Estados para propender el desarrollo de los integrantes de toda una comunidad nación*” (Jorge García 2012: 37). Estas están conformadas por tres tipos: política económica, política social y políticas de seguridad. El profesor Jorge García y los trabajadores sociales Arturo Fernández y Margarita Rozas coinciden en establecer esta tipología, posición que adoptamos.

- ✓ La política económica se encarga de “*facilitar la reproducción ampliada del capital, ya que el Estado es, en última instancia, la representación de la base económica de la sociedad; además, el Estado (...) contribuye en la actualidad a regular los ciclos económicos a través de la política financiera, monetaria, crediticia y del endeudamiento público*”.
- ✓ La política de seguridad se encarga de “*controlar y canalizar los conflictos sociales (seguridad interna) y los conflictos interestatales (seguridad externa); en este caso, el Estado actúa como expresión político – social de la estructura social*”
- ✓ La política social se encarga de “*atenuar las diferencias existentes entre sectores sociales con intereses contradictorios*” (Rozas y Fernández 1988: 20 y 21).

El profesor Jorge García, en su libro *Políticas Sociales*, establece la siguiente matriz, cuya formulación nos ayuda a identificar las áreas de intervención de las políticas sociales.

**Cuadro N° 9. Matriz de Políticas Públicas y sociales**

**MATRIZ DE POLITICAS PUBLICAS Y POLITICAS SOCIALES POR AREAS**



**Fuente: Políticas Sociales – UIGV**

La política social es parte activa de la acción estatal y trabaja, de igual manera, en la búsqueda del bienestar atendiendo diversas problemáticas sociales que responden a una determinada área de acción. En palabras del Profesor Jorge García, la política social nos insta a poner atención en diferentes aspectos. Sus palabras:

*“Los conceptos nos ponen en atención de las diversas características de las políticas sociales, como por ejemplo la posibilidad de responder a una planificación o no, el hecho de poder centrarse en la atención social, el aumento del bienestar y/o la solución de problemas y la posibilidad de reconocerlo como producto, proceso tendiente a la estabilidad, generador de derechos y obligaciones o concreción de metas” (García Jorge 2012: 42).*

Este concepto nos permite vislumbrar algunas de sus características, las cuales indican que debe estar referida al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y a la creación y recreación continua de determinadas oportunidades que faciliten el desarrollo del individuo y la sociedad.

Arturo Fernández y Margarita Rosas, trabajadores sociales ambos, en su libro, *Políticas Sociales y Trabajo Social*, dan su opinión sobre este punto:

*“Así conceptualizada, la Política Social es un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el seno del propio sector social dominante (...) por otra parte la política social también aparece como una variada gama de políticas particulares de salud, vivienda, seguridad social, promoción social, asistencia social, etc.”.* (Fernández y Rosas 1988:21).

Este planteamiento es reforzado por Calos Parodi, profesor de la Universidad del Pacífico. Él nos menciona:

*“Las políticas sociales, por su parte, aluden a acciones que desde el Estado, o con su apoyo, son ejecutadas para el logro del desarrollo humano personal y, en tal sentido no son equivalentes a los servicios sociales. (...) En general las políticas sociales tienen como objetivo la superación de la pobreza y para ello se subdividen en políticas de salud, educación, vivienda, etc.”.* (Parodi Carlos 2017:24).

Todos los autores coinciden en que la política social cumple determinadas funciones que procuran atender las falencias sociales. Estas funciones se desenvuelven en diversas áreas de la vida social y son acciones canalizadas y direccionadas desde el Estado. No debemos dejar de tener presente que las políticas sociales serán expresión del carácter del gobierno que tenga el control del Estado, de su capacidad organizativa e interpretativa, de su capacidad de gestión y administración, pero sobre todo de las relaciones de poder que imperan en determinado momento histórico.

Parte de las formas de aplicación de las políticas sociales son los programas y proyectos sociales que no son nada más que la encarnación o materialización del lineamiento estatal para conseguir un resultado positivo, un impacto, un cambio en la condición de vida de la población. No solo se diferencian por corresponder a diferentes políticas sociales, además, se diferencian por su carácter o por su tipo, es decir, porque va a corresponder a determinadas condiciones de la población. Así, tenemos tres tipos de programas: protectores, habilitadores y promotores. Cada uno de ellos cumple una función distinta, los primeros tienen como objetivo amortiguar la pérdida de capacidades, incidiendo en los

ciclos de vida en los que las personas tienen un mayor grado de vulnerabilidad; el segundo bloque tiene como objetivo el desarrollo de las habilidades, capacidades y competencias de las personas; y los pertenecientes al último bloque buscar potenciar la capacidad productiva de las poblaciones vulneradas y empobrecidas para su desarrollo.

### **3.3 POLÍTICAS SOCIALES EN EL PERÚ RELACIONADAS A PROGRAMAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

En nuestro país, el Estado utiliza las políticas que han sido definidas en el Acuerdo Nacional, establecidas durante el año 2016. Son 35 las políticas que adopta el Estado, las cuales buscan cumplir con 4 objetivos:

- Democracia y Estado de Derecho.
- Equidad y Justicia Social.
- Competitividad del País.
- Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

El primer objetivo (Democracia y Estado de Derecho) está constituido por 9 políticas de Estado. El segundo objetivo (Equidad y Justicia Social) lo constituyen 6 políticas de Estado. El tercer objetivo (Competitividad del País) está constituida por 7 políticas de Estado y el cuarto objetivo (Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado) está compuesto por nueve políticas de Estado.

Para efectos prácticos de la investigación veremos las políticas de Estado establecidas o consideradas como políticas sociales, con vínculo directo a los programas que vamos a analizar. Estas políticas están dentro del primer y segundo objetivo, respectivamente.

Corresponde al primer objetivo la política número 7, establecida de la siguiente forma:

- *Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.*

En este caso se estipula lo siguiente:

- a) *Consolidar políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada.*

- b) *Propiciar una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia y generando un marco de estabilidad social que afiance los derechos y deberes de los peruanos.*
- c) *Pondrá especial énfasis en extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física mental de niños, ancianos y mujeres.*
- d) Garantizar su presencia efectiva en las zonas vulnerables a la violencia.
- e) *Fomentará una cultura de paz a través de una educación y una ética públicas que incidan en el respeto irrestricto de los derechos humanos, en una recta administración de justicia y en la reconciliación.*<sup>17</sup>
- f) Desarrollará una política de especialización en los organismos públicos responsables de garantizar la seguridad ciudadana.
- g) Promoverá los valores éticos y cívicos de los integrantes de la Policía Nacional, así como su adecuada capacitación y retribución
- h) Promoverá un sistema nacional de seguridad ciudadana en la totalidad de provincias y distritos del país, presidido por los alcaldes y conformado por representantes de los sectores públicos y de la ciudadanía.

Asimismo, corresponde al segundo objetivo las políticas número 15 y 16, establecidas de la siguiente manera:

- *Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

Se estipula lo siguiente:

- a) Alentará una producción de alimentos sostenible y diversificada, aumentando la productividad, luchando contra las plagas y conservando los recursos naturales, tendiendo a disminuir la dependencia de la importancia de alimentos.
- b) Garantizará que los alimentos disponibles sean económicamente asequibles, apropiados y suficientes para satisfacer las necesidades de energía y nutrientes de la población.
- c) Evitará que la importación de alimentos cambie los patrones de consumo saludable de la población nacional de alimentos básicos.
- d) Promoverá el establecimiento de un código de ética obligatorio para la comercialización de alimentos, cuyo cumplimiento sea supervisado por un consejo intersectorial de alimentación y nutrición, con el fin de garantizar la vida y la salud de la población.

---

<sup>17</sup> Las letras en negrita se han establecido para los puntos que corresponden a los programas que vamos a analizar más adelante.

- e) Aplicará, junto con los gobiernos locales y la sociedad organizada, controles de calidad y vigilancia sobre la producción, comercialización, almacenamiento y distribución de alimentos para consumo humano, que aseguren la idoneidad y condiciones sanitarias de los mismos.
  - f) Garantizará el saneamiento básico.
  - g) Promoverá la participación, organización y vigilancia de los consumidores, como el ejercicio ciudadano democrático.
  - h) Tomará medidas contra las amenazas a la seguridad alimentaria, como son las sequías, la desertificación, las plagas, la erosión de la diversidad biológica, la degradación de tierras y agua, para lo que promoverá la rehabilitación de la tierra y la preservación la reservación de los germoplasmas
  - i) Reforzará la investigación pública y privada en materia de agricultura, ganadería, bosques y demás recursos.
  - j) *Hará posible que las familias y las personas expuestas a la inseguridad alimentaria satisfagan sus necesidades alimenticias y nutricionales y, prestará asistencia a quienes no estén en condiciones de hacerlo.*
  - k) *Asegurará el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables, así como familias en situación de pobreza o riesgo, promoviendo una amplia participación, vigilancia y autogestión de la sociedad civil organizada y de las familias beneficiarias.*
  - l) *Desarrollará una política intersectorial participativa de seguridad alimentaria, con programas descentralizados que atiendan integralmente a los problemas de nutrición.*
  - m) Estimulará y promoverá la lactancia materna en el primer año de vida.
  - n) *Otorgará complementos u suplementos alimentarios y nutricionales a los pobres extremos y vulnerables.*
  - o) *Capacitará y educará a la población en temas de nutrición, salud, higiene, vigilancia nutricional y derechos ciudadanos, para lograr una alimentación adecuada.*
  - p) *Incorporará contenidos de educación nutricional en los programas educativos.*
  - q) Recuperará y valorará los saludables saberes y hábitos nutricionales saludables originales.
  - r) Difundirá las virtudes nutricionales de los derivados agroindustriales en los cultivos locales.
  - s) Promoverá la participación activa de las personas y grupos sociales superando prácticas de asistencialismo y paternalismo.
- *Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de La Niñez, La Adolescencia y La Juventud.*

- a) *Garantizará programas educativos orientados a la formación y desarrollo de familias estables, basados en el respeto entre todos sus integrantes.*
- b) *Promoverá la paternidad y la maternidad responsables*
- c) *Fortalecerá la participación y el liderazgo de las niñas, niños y adolescentes en sus centros educativos y otros espacios de interacción.*
- d) *Garantizará el acceso de las niñas, niños y adolescentes a una educación y salud integrales, al enriquecimiento cultural, la recreación y la formación de valores, a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades.*
- e) *Prevedrá todas las formas de violencia familiar, así como de maltrato y explotación contra niños, niñas y adolescentes, aportando a su erradicación.*
- f) *Prevedrá el pandillaje y la violencia en los jóvenes y promoverá programas de reinserción de los adolescentes infractores.*
- g) *Desarrollará programas especiales de atención a niños, niñas y adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas del terrorismo.*
- h) *Fortalecerá el ente rector del sistema de atención a la niñez y a la adolescencia, las redes de defensoría del niño y adolescente en municipalidades y escuelas, y los servicios integrados para la denuncia, atención especializada y atención de casos de violencia y explotación contra aquellos.*
- i) *Fomentará programas especiales de recreación, creación y educación productiva y emprendedora de los más jóvenes.*
- j) *Implementará servicios de atención integral para adolescentes embarazadas, jefas de hogar menores de edad y parejas jóvenes.*
- k) *Fortalecerá sistemas de cuidado infantil diurno desde una perspectiva multisectorial.*
- l) *Apoyará la inversión privada y pública en la creación de espacios de recreación, deporte y cultura para los jóvenes, en especial de zonas alejadas y pobres.*
- m) *Promoverá que los medios de comunicación difundan imágenes positivas de la niñez, adolescencia y juventud, así como contenidos adecuados para su edad.*
- n) *Promoverá la educación sexual respetando el derecho de los padres en brindar la educación particular que crean más convenientes para sus hijos.*
- o) *Implementará programas de becas, capacitación u otras formas de apoyo que ayuden a una mejor formación intelectual y profesional de la juventud.*
- p) *Institucionalizar las políticas multisectoriales para la reducción de la violencia familiar y juvenil.*
- q) *Promoverá la institucionalización de foros juveniles sobre los asuntos de Estado.*

Como vemos se ha planteado, como política de Estado, una serie de puntualizaciones que deben ser contempladas por los diversos programas o proyectos que se elaboren y piensen aplicarse. Todas están orientadas a poder generar bienestar en la población, considerando *la promoción, la administración, la gestión, la asistencia, la articulación, la socialización, la prevención y tratamiento* de diversas problemáticas sociales que bien pueden ser consideradas como factores de riesgo social que son parte de la condición de vida de las



personas, cuya atención puede mejorar o empeorar dicha condición. Del mismo modo, estas políticas contemplan el trabajo en cuatro niveles: individual, grupal, comunitario y nacional. Dentro de esto se contempla, obviamente, el trabajo con las familias en cada uno de estos niveles, aplicación que responderá a los casos concretos y situaciones identificadas.

Ahora bien, estas políticas y los ítems correspondientes a cada una de ellas se aplican en cada espacio de la vida nacional según sus propias características. En nuestro caso veremos su aplicación en las Instituciones educativas Nuevo Progreso y Juan Guerrero Quimper, analizando los programas Qali Warma y DESNNA, respectivamente. Ambos espacios están ubicados en el distrito Villa María del Triunfo, provincia de Lima. De esta manera veremos su relación con el plano educativo (que es el objeto de la investigación) y el modo en que sirven como elementos complementarios de aquellas políticas que están referidas al campo esencialmente pedagógico, complementándolos y ayudando a cumplir la función educativa de manera cabal por parte de los diversos agentes que intervienen en la misma. La política de bienestar social en el sector educativo debe estar aplicada, en ese sentido, no por un pedagogo, sino por un especialista en el tema (que bien puede ser un pedagogo especializado en temáticas de programas, proyectos y problemáticas sociales, cosa muy difícil) que pueda aplicarlas de manera creativa, mediante los programas existentes, adaptándolos a la realidad de las circunstancias y del contexto en el que se encuentra, así mismo, deberá buscar elaborar nuevos programas y proyectos, que ajustados a los lineamientos políticos designados por el Estado, contribuyan a mejorar la dinámica escolar y cumplir con los objetivos de bienestar.

### **3.4 DESARTICULACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA**

A nivel primaria y secundaria se establecen programas y proyectos que corresponden a las políticas antes mencionadas y otras que responden a lineamientos de género, interculturalidad y demás. Cada uno de estos proyectos pueden ser propuestos y aplicados por el personal de las I.E. o por instituciones aliadas. Cabe resaltar este punto por que a nivel de la educación básica regular el personal que labora es esencialmente docente y administrativo, raras veces encontraremos a otro tipo de profesional que esté interactuando directamente con los estudiantes, las familias y el mismo personal que labora en la institución, complementando la actividad docente, mejorando el clima institucional y atendiendo diversos problemas de corte socio-económico-familiar. De esta manera podremos notar la participación de asociaciones, ONG`s y profesionales que son ajenos a la labor pedagógica. Así mismo, notaremos la existencia de acciones o proyectos realizados por diferentes espacios estatales, privados y gubernamentales como los Centros Médicos, los Ministerios, Los municipios, las universidades, entre otros.

Esto nos demuestra que no existe una adecuada articulación para la aplicación de dichas políticas en las I.E., que se manifiestan en la carencia de programas, proyectos y profesionales especialistas designados para la aplicación de estos; detalle que analizaremos más a profundidad en los siguientes capítulos, pero que consideramos oportuno mencionar en este acápite. Esta desarticulación es reconocida por el Estado cuando menciona, dentro de sus lineamientos, lo siguiente:

*“Fortalecerá el ente rector del sistema de atención a la niñez y a la adolescencia, las redes de defensoría del niño y adolescente en municipalidades y escuelas, y los servicios integrados para la denuncia, atención especializada y atención de casos de violencia y explotación contra aquellos” (Varios autores 2016)<sup>18</sup>*

En la cita anterior, correspondiente al inciso “H” del lineamiento número 16 del Acuerdo Nacional, se reconoce que hace falta un fortalecimiento en la articulación del trabajo institucional de modo multisectorial. El profesor Rommel Ponte aporta al respecto:

*“No hay las condiciones, porque el Estado no está interesado, el gobierno, los gobiernos, el Ministerio de Educación, en que realmente las escuelas funcionen. Los propios docentes no estamos, no tenemos una organización escolar adecuada. Se habla de que tenemos una educación básica regular, integrada, pero nosotros venimos, pues, de otra realidad. Y ¿Qué sucede? Que el Magisterio no está, no tiene una organización escolar adecuada. Sí tenemos una dirección, subdirecciones; tenemos en este colegio jefes de talleres, por ejemplo; tenemos coordinadores de área que formalmente no existen, pero que lo hemos creado, por la necesidad de articular áreas. Pero, en la dinámica real, eso no se da (...) No existe organización escolar. Por supuesto existen los cargos, pero no existe cómo se articulan, de manera real, concreta (...) Entonces, cuando viene un psicólogo, que es lo más común que viene, pocas veces viene un asistente social, pocas veces, psicólogos por lo general ¿Cómo es la relación con los docentes? No se da una buena relación”. (Rommel Ponte 2017).*

Esto nos permite identificar que dicha desarticulación es, según lo señalado por el profesor Ponte, una característica del trabajo que se realiza en las Instituciones Educativas, correspondiente a una mala gestión y al desinterés del Estado.

---

<sup>18</sup> Ver el Acuerdo Nacional.

Considerando que esto es aplicable tanto a nivel primaria como secundaria, podríamos mencionar que existirán problemas en la ejecución de los programas sociales (tomando como ejes de análisis los programas de interés para la investigación) que devendrán de la incorrecta articulación de los mismos.

Analizaremos uno de los programas aplicados en el nivel primaria: Qali Warma, programa centrado en la atención de la desnutrición a la población de pobreza y pobreza extrema. En secundaria tienen más fuerza los programas de participación estudiantil. El programa que analizaremos en este nivel será DESNNA, que atiende los problemas de vulneración de derechos de los estudiantes. Ambos programas no escapan de las características planteadas en los párrafos anteriores

### **3.5 LAS ZONAS URBANAS Y RURALES**

Existen diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas que tienen su base en la dinámica económica, la geografía y las características socio-culturales. Estos aspectos hacen que la forma en la que se ejecuta la educación sean distintas unas de otras (en este caso con zonas urbanas nos estamos refiriendo, principalmente, a las costeras), por coincidencia los programas tendrán una aplicación diferenciada.

No es prioridad de la investigación profundizar en las características de la educación en la ciudad o en el campo, pero deseamos identificar aquellas que nos permitan visibilizar determinadas condiciones en las que se aplican los programas de bienestar social que estamos considerando.

En primer lugar, en las zonas rurales encontraremos que la dinámica económica gira entorno a tres aspectos. La agricultura, la minería y el comercio, siendo la agricultura y la minería los principales. Las regiones se dividen en provincias, que a su vez están divididas por distritos, los distritos por centros poblados y estos por barrios y/o comunidades campesinas. Por lo general no encontraremos una I.E. en las comunidades campesinas o barrios (que en provincias es más conocida por los pobladores como escuela), sino en los centros poblados o capital de distrito. Desde cada comunidad campesina o barrio, los estudiantes se desplazan hasta el Centro Poblado o capital del distrito para poder acceder a la escuela.

Las caminatas son largas, aproximadamente duran entre una o dos horas (si es que no 3 horas). Los estudiantes tienen que levantarse entre las 4 o 5 de la mañana para poder salir a tiempo y llegar puntuales a su horario de clase. En algunos lugares, como Huancavelica, Ayacucho o zonas de Cajamarca (por dar algunos ejemplos), se come poca carne, lo cual limita el contenido energético de los estudiantes; se toma el desayuno muy temprano

desgastando toda esa energía en el proceso de llegar hasta la I.E. En el Centro Poblado de Curimaray, en Acobamba–Huancavelica, por ejemplo, llegan desde los barrios de Carhuaj, Aqopite, Villa Mantaro y Villa Rica, lugares que se encuentran a unas dos horas y media aproximadamente. Los estudiantes suben por una pendiente, un camino de trocha por el que pasan autos y camiones, encontrándose a unos 500 metros sobre el río Mantaro.

En esta escuela, la I.E. Sergio Quijada Jara, no existe la aplicación de algún programa social, salvo el Municipio Escolar y Qali Warma, este último se desarrolla con ayuda de los pobladores que deben preparar sus alimentos.<sup>19</sup> Cuando se realizó una entrevista a los comuneros de Carhuaj sobre la situación escolar uno de ellos mencionó lo siguiente:

*“padecemos un sacrificio para nuestros hijos que van diariamente hacia el colegio a una distancia tan lejos y nosotros lo mantenemos así, nos levantamos a las 4 de la mañana, algunos. Depende del sueño. 4 de la mañana, 4:30 de la mañana. Nos levantamos lo más temprano posible para que puedan ir al colegio. Así nos levantamos un sacrificio para pasen a la escuela, al colegio. Nosotros no tenemos un colegio cercano (...) hay una trocha (...) los niños no están acostumbrados (...) se pueden caer, una mala maniobra se pueden ir al barranco, incluso ya pasó con un niño”.* (Poblador de Carhuaj 2016).

El alcalde de Curimaray menciona:

*“los alumnos sufren en transitar de siete a ocho kilómetros diariamente. En tiempo de invierno por las lluvias (...) los caminos deteriorados. En cuanto a la alimentación, temprano nuestros alumnos se alimentan para que vengan”.* (Navarro Timoteo 2016).

Además–y apartándonos de la particularidad de Curimaray–veremos otros aspectos importantes como:

- Escuela multigrado.
- Escasos talleres técnicos.
- Desgaste físico y poca concentración por el problema de la mala nutrición.
- Infraestructura inadecuada.

---

<sup>19</sup> Lo anteriormente mencionado se desprende de la intervención que se ha desarrollado en los trabajos de campo como parte de la labor en la Asociación *Loe, por un futuro mejor*, durante los años 2015 y 2016.

En las ciudades la dinámica gira en torno a diversos aspectos, con otros factores de riesgo social, con otros elementos económicos y culturales. Predomina el comercio (informal) y el trabajo asalariado. Los transportes son motorizados y las I.E. existen en un mayor número en cada distrito, por ejemplo, en Lima. A falta de una I.E. nacional o pública, bien están las privadas, algunas con buenas condiciones académicas e infraestructurales, pero la mayoría con deficiencias en al menos, uno de estos dos aspectos.

Veremos que los principales problemas son la delincuencia, el pandillaje, la violencia familiar (que se hace visible), las drogas, entre otros. Es decir, que los factores de riesgo social se visibilizan más, si es que no están más arraigados y profundizados en la dinámica poblacional citadina. Por ejemplo, la subdirectora de la I.E. Nuevo Progreso, Janeth García, al referirse a los problemas que percibe en la población estudiantil dice:

*“muchas veces los padres tampoco saben bien qué hacer. Aquí el 90% de familias son disfuncionales, monoparentales y dispersas; lo que quiere decir que hay una inestabilidad por problemas depresivos, hiperactivos, hiperquinéticos, con déficit de concentración y falta de regulación de agresividad. Afectando sus relaciones sociales por violencia escolar donde se les patean, insulta, golpea o se les empuja para que se caigan”*. (García Janeth 2017).

En Lima, en donde se concentra la mayor cantidad de I.E. (dentro de estas las Emblemáticas), como consecuencia de ser la región que tiene mayor densidad demográfica por el carácter centralista del país, se aplican programas y proyectos de diverso tipo, teniendo DESNNA y Qali Warma presencia en muchas de ellas, las cuales tienen determinados requerimientos<sup>20</sup>.

En Lima no se encuentran I.E. multigrados (salvo algunos lugares de Lima-Provincias), se promueven talleres técnicos<sup>21</sup> (en mayor o menor medida dependiendo de las características de las I.E.), la infraestructura, aunque deficiente en muchos casos, está mejor implementada que en varias de las provincias. Sin embargo, un niño de la sierra está más preocupado por ir a la escuela y estudiar. Desea aprender. Mientras que un niño en las ciudades prefiere no estudiar, sintiendo cierta apatía por el aprendizaje.

La problemática es distinta en ambos espacios. Eso no es nada nuevo. En las zonas urbanas existen mejores condiciones institucionales para trabajar los programas sociales a

---

<sup>20</sup> Estos requerimientos los veremos en el análisis propio de cada programa. No obstante, sobre DESNNA es importante mencionar que debe aplicarse en las diversas I.E. porque es lineamiento general, mas el programa Qali Warma se aplica bajo evaluación socioeconómica.

<sup>21</sup> Un claro ejemplo es la I.E. Politécnico del Callao.

comparación de las zonas rurales, estas condiciones reposan sobre la mayor necesidad cultural y familiar a causa del alto grado de alienación y enajenación a los cuales son sometidos sus pobladores.

### **3.6 PROGRAMAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

Podríamos dividir en tres categorías los programas o proyectos que se aplican en las Instituciones Educativas:

1. Los que se han elaborado para ser desarrollados de manera permanente indistintamente de las condiciones de cada Institución,
2. Los que se aplican solo en la medida en que la I.E. cumpla con determinadas características, y
3. Los que se aplican en el plantel de modo independiente a la programación anual o del Estado.

Las dos primeras son establecidas por el Estado y se desenvuelve a nivel nacional, mientras que la última es propia de una propuesta institucional o de algún aliado. Su aplicación es en un espacio concreto. En cualquiera de los casos cada propuesta o acción debe ser vinculante a la normativa del Estado y a sus lineamientos.

En el primer grupo podemos encontrar a:

- ✓ *Consejo Educativo Institucional (CONEI)*, espacio en el que se convergen los sujetos en la educación mediante sus organismos institucionalmente establecidos. Por parte de los docentes tendremos a la dirección de la I.E., por parte de los padres de familia la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y por parte de los estudiantes el Municipio Escolar (ME).
- ✓ *El Municipio Escolar (ME)*, espacio de participación estudiantil en las I.E. en el que se eligen alcalde y regidores como representantes de los estudiantes. Este espacio es promovido por los docentes para fortalecer la formación cívica de los alumnos. Este se encuentra dentro del CONEI.
- ✓ *Tutoría y Orientación Educativa (TOE)*, área de trabajo para la prevención y atención de diversas problemáticas que afectan a los estudiantes a nivel social y familiar.

- ✓ *Defensoría Escolar del Niño, Niña Y Adolescente* (DESNNA) espacio encargado de la defensa de los derechos de los estudiantes, atención de casos y otras problemáticas que afecten a los estudiantes. Su articulación depende de la I.E. encontrando algunas veces al DESNNA dentro del TOE y otras como un espacio paralelo al mismo.

En el segundo grupo encontraremos a:

- ✓ *Qali Warma*, programa destinado a complementar la actividad educativa facilitando nutrientes (y nivel energético) a los estudiantes de menos recursos. Este programa solo está destinado para las poblaciones consideradas en pobreza y pobreza extrema.
- ✓ *Expresarte*, es un programa de características artísticas, aplicado en colegios que cuenten con las facilidades institucionales para ello (infraestructura). Su aplicación, si bien puede ser en una I.E. no es exclusiva de sus estudiantes, la I.E. debe atender a estudiantes de otros planteles que deseen participar en los talleres culturales que esta haya aperturado.

En el tercer grupo podemos encontrar una variedad de programas hechos por iniciativa de los docentes o personal de la I.E., o por diversos espacios como instituciones culturales, Municipalidades, ONG`s, universidades u otros, los cuales, mediante la coordinación con la I.E. gestionan la aplicación del mismo. Estos estos pueden realizarse mediante diversos enfoques (genero, interculturalidad, otros) y con propuestas metodológicas independientes.

## CAPITULO IV: DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS INVESTIGADOS, WALI WARMA Y DESNNA

### 4.1 ANÁLISIS DEL PROGRAMA QALI WARMA.

Qali Warma es un programa correspondiente a una de las políticas sociales establecidas en el Acuerdo Nacional: *Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición*; política que atiende a la población vulnerable y de escasos recursos para contribuir a la solución de su problema nutricional. Sobre la relación entre el programa y la política de bienestar social Ortega y Sánchez nos dicen:

*“los programas sociales serán entonces la instrumentación y operacionalización sistemática de esas estrategias, normas y leyes en que se expresa la Política Social estatal, estos programas sociales entonces abordan a la calidad y el modo de vida de una población por ser ellos indicadores del bienestar social, en cuanto a la disponibilidad de servicio y bienes como de la satisfacción de las necesidades individuales y sociales”.* (Ortega y Sánchez tesis 2015: 10)

La política social a la que responde Qali Warma ha sido promovida desde las Naciones unidas, dado que el problema alimenticio afecta a una gran cantidad de personas a nivel mundial y en nuestro país tiene repercusiones significativas. De esta manera se busca el desarrollo para una inclusión social, en este caso particular, en el sector educativo.

Qali Warma es un vocablo quechua que significa “niño vigoroso” o “niña vigorosa”. El Estado peruano define al programa de la siguiente manera:

*“El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene como finalidad brindar un servicio de calidad cumpliendo los siguientes objetivos: Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven; Contribuir a mejorar la atención de los usuarios del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia; Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del Programa”* (Portal de transparencia 2017).

El programa se implementa a nivel nacional y está dirigido para la población en edad escolar del nivel primario e inicial en situación de pobreza y pobreza extrema. Su cobertura tiene un total de 63,983 I.E. a nivel nacional con 3'737,933 de población beneficiada directamente y, a nivel Lima Metropolitana 2,495 I.E. con 598,640 beneficiarios, teniendo



en Villa María del Triunfo un a 17,98% de población<sup>22</sup>. Para este porcentaje se ha considerado los índices de pobreza mostrados en el punto anterior.

#### **4.1.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN DEL PROGRAMA QALI WARMA**

El antecedente directo es el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, conocido por sus siglas como PRONAA, programa que fue creado en el año 1992, durante el gobierno de Alberto Fujimori, de corte asistencialista. En el portal del MIDIS, a inicios del año 2012 se planteaba sobre PRONAA:

*“Programa que busca prevenir la malnutrición de la población en pobreza y pobreza extrema, contribuyendo a la seguridad alimentaria en el país. Se ejecutan acciones de asistencia, apoyo y seguridad alimentaria dirigidas preferentemente a los grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, en especial a los niños y niñas así como a los damnificados por situaciones de emergencia temporal”. (MIDIS 2012).*

Ese mismo año, ya en el gobierno de Ollanta Humala, se establece la cancelación de este como programa independiente, incorporándolo al programa Juntos. Se anuncia que su sustitución por Qali Warma se hará efectiva en el año 2013, siendo Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Triveli. El portal *Inversión en la Infancia*, publicó una nota en junio del año 2012, señalando lo siguiente:

*“El gobierno decidió desactivar el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), cuya principal función en los 20 años que viene operando ha sido dar asistencia alimentaria a los escolares de 3 a 12 años de edad en las escuelas públicas. En su reemplazo el gobierno creará el programa de alimentación escolar “Qali Warma”, término quechua que en español significa niño vigoroso. La desactivación del PRONAA será gradual hasta el 31 de diciembre de este año, cuando dejará de funcionar definitivamente”. (Inversión en la Infancia 2012).*

Los motivos que la entonces ministra planteó para dicho cambio tienen que ver con la deficiencia que tuvo el programa, consecuencia de la mala dirección del mismo, en sus últimos años, y la inadecuada implementación de objetivos que trató abarcar y lo desviaron de la función para lo que fue creado.

---

<sup>22</sup> Cifras del portal de transparencia en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 449-2017

*“El PRONNA descuidó los criterios nutricionales y el patrimonio alimentario de las diferentes regiones del país. Brindaba un servicio deficiente y sin estándares de calidad, caracterizado por prácticas institucionalizadas poco transparentes y con una escasa cultura de rendición de cuentas. Estas deficiencias se reflejaban en problemas en los procesos de compras y en la entrega incompleta y a destiempo de alimentos, entre otros problemas”.* (Triveli Carolina 2012).<sup>23</sup>

Esto implicaba que el nuevo programa, dirigido a atender el problema nutricional en las poblaciones pobres y vulnerables desarrollaría dos aspectos:

- ✓ Promovería la atención diferencial en cada una de las regiones del país, incentivando la producción alimentaria local.
- ✓ Buscaría la mejor atención en todos los aspectos, principalmente en relacionado a emergencias. Para esto se mejoraría la focalización de la población infantil que requiera el apoyo nutricional.

Bajo estas premisas se establece el Decreto Supremo 008-2012- MIDIS, en el que se da creación al programa Qali Warma, en Junio del 2012.

**Imagen N° 4: presentación del programa**



**Fuente. Google imágenes**

<sup>23</sup> La cita es tomada del portal web de Inversión en la Infancia.

#### 4.1.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Normativamente, el programa está señalado como una complementación en la gratuidad de la enseñanza porque a través de él se aporta al aprendizaje de los estudiantes del nivel primario. Se busca, de esta forma, que los alumnos tengan mejores medios para la realización de sus diversas actividades académicas, mediante alimentos que les brindarían un adecuado nivel energético. Esta complementariedad está contemplada en la Ley General de Educación. Es así como Qali Warma es un programa que debería responder a los deberes académicos-legales del Estado peruano, establecidos como parte de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

A continuación mostramos objetivos específicos que tiene el programa, como:

- ✓ *Garantizar la alimentación de la población beneficiada durante los días del año escolar.* En este punto se considera el año escolar, dado que existen otros programas sociales que tienen una duración alimentaria más extensa como es el caso de los comedores populares o Club de madres.
- ✓ *Contribuir a la mejor alimentación de los niños.* El programa garantiza esto a través de un equipo de trabajo especializado, los cuales evalúan la condición y calidad de los alimentos que el programa entrega. De esta forma se establece el valor nutricional de cada alimento para las diferentes edades que cubre el programa. Así mismo, se utilizan productos nativos (dependiendo de la región) para que los niños conozcan un poco más sobre los alimentos que existen en sus medios.
- ✓ *Favorecer a la asistencia masiva y a su vez a mejores oportunidades.* Esto se evidencia en las poblaciones en condición de pobreza y pobreza extrema, dado que existen casos de ausencia escolar por no tener medios suficientes para una buena alimentación. Los índices de anemia y desnutrición no han disminuido, aumentando con esto los problemas académicos en los estudiantes.
- ✓ *Promover mejores hábitos de alimentación.* Este es otro objetivo, que busca contribuir a los hábitos, promoviendo que los niños adquieran costumbres de consumo saludable.

Imagen N° 5

**Anemia**

Es la deficiencia de **hierro** en el organismo.

Disminuye la **hemoglobina** en la sangre

Afecta el desarrollo **cerebral**

Los daños por anemia antes de los 2 años de edad son irreversibles.

**Señales de anemia en un menor:**

- Poco o escaso apetito
- Cansancio y rápida fatiga
- Crecimiento y desarrollo insuficientes

También se pueden dar:

- **Palidez**
- **Mareos**
- **Frío**
- **Sueño**

**¿Cómo alimentarlo bien?**  
Los primeros meses...

0 - 6	6 - 8	9-11	11-23
Leche materna exclusiva.	Papillas, purés o mazamorras de consistencia espesa.	Alimentos picados.	Comida que consuma la familia (platos de fondo).

Incluye alimentos ricos en hierro como hígado de res, sangrecita y menestras.

**Micronutrientes**

A partir del sexto mes\*, agrega a la comida principal de tu bebé los **micronutrientes** que entrega el Minsa totalmente **gratis** en todos sus establecimientos de salud.

\*Exclusivos para menores de entre 6 y 35 meses de edad.

Ácido fólico: vitaminas A y C; hierro; y zinc.

Para mayor información, llama gratis a INFOSALUD: © 0800-10828

MINSA Ministerio de Salud

Nutri Warma

PERU

Fuente: Página del MINSa.

### 4.1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Qali Warma, como programa a nivel nacional, realiza un monitoreo constante de sus actividades, las cuales están relacionadas con el transporte, cuidado, distribución y consumo de los alimentos destinados a las diferentes instituciones educativas en el país. Los alimentos, como los desayunos o refrigerios distribuidos en las zonas urbanas o en las zonas rurales<sup>24</sup>, merecen particular atención por la complejidad de las actividades, tanto por la geografía como por las diferencias socio-culturales.

<sup>24</sup> Es importante resaltar que en las zonas urbanas se utilizan alimentos embazados o preparados industrialmente, mientras que en las zonas rurales se realiza mediante la preparación directa para el consumo inmediato.

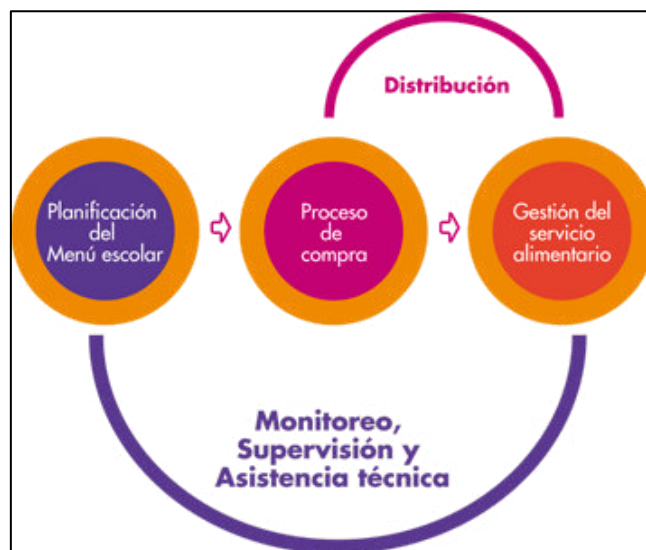
## LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Cada uno de los productos debe cumplir con los parámetros ya establecidos por el programa de alimentación. Los productos que son elaborados o envasados siguen una receta estricta, ya señalada por los especialistas encargados del programa; además, se busca que los estudiantes, los padres de familia y el personal de las I.E. tengan una activa participación en la aplicación del mismo. En ese sentido, el programa tiene un carácter comunitario ya que busca la acción de los padres tanto para el preparado (en las zonas rurales) y el reparto (en las zonas urbanas y rurales), como para la fiscalización. Es menester resaltar que la participación estudiantil en este programa debería resaltar mediante las formas establecidas para eso, como lo es el Municipio Escolar, así, las exigencias o requerimientos podrán tener un sustento organizativo. Este tipo de acciones participativas ayudarían a contrarrestar la corrupción, haciendo uso de los mecanismos de opinión y concertación que se manejan, dado que para Qali Warma la opinión de los consumidores es un indicador de verificación para la evaluación del mismo.

## SOBRE EL PROCESO QUE SIGUE EL PROGRAMA

Qali Warma tiene un modelo específico para la distribución de sus alimentos, dicho proceso es denominado como “*Modelo de congestión*” y, se desarrolla en tres momentos, los que se dividen en: 1. Planificación del menú escolar; 2. proceso de compra y; 3. gestión del servicio alimentario. Cada uno de estos momentos contempla formas de trabajo, pertinentes a las características jurisdiccionales. Tales características buscan la ejecución de una distribución descentralizada.

Imagen N° 6



Fuente: sitio oficial Qali Warma.

Pasemos a desglosar cada uno de los momentos antes mencionados en el proceso:

- Planificación del menú escolar. En este se evalúan alimentos balanceados y sus diversos aspectos alimenticios (nutricionales y vitamínicos) que deben tener estos.
- Proceso de compra. Esta etapa tiene la participación de diversos actores, tanto públicos como privados y trata de la selección de los alimentos y del contrato de los proveedores y distribuidores, para lo cual se cursan cinco momentos: 1. La convocatoria y distribución de base; 2. La formulación y absolución de consultas; 3. La presentación de propuestas; 4. La evaluación y selección de propuestas; 5. La firma de contrato. Todo esto se encuentra bajo la supervisión y ejecución de un Comité de Compras (CC).
- Gestión del servicio alimentario. Esta etapa se encuentra bajo la supervisión de un Comité de Alimentación Escolar (CAE), integrado por los docentes y padres designados por las autoridades de las I.E. y/o las APAFAS. Qali Warma establece dos tipos de servicio alimentario: raciones y productos. El servicio alimentario por raciones tiene tres momentos: 1. La recepción, 2. La distribución, 3. El consumo de las raciones; el servicio alimentario por productos tiene 6 momentos: 1. La recepción, 2. El almacenamiento, 3. La preparación, 4. El servido, 5. La distribución. 6. El consumo de alimentos. Por lo general, el primer tipo de servicio es utilizado en las zonas urbanizadas y el segundo en las zonas rurales.

Desde el segundo momento hacia el tercer momento se desarrolla un proceso de distribución que es realizado por los proveedores asignados o aprobados por el programa. Estos proveedores también son supervisados para garantizar la cantidad y calidad de los alimentos y el cumplimiento de los requisitos de salubridad. A pesar de esto, se han identificado falencias en la distribución de los alimentos a nivel de Lima metropolitana y en las diversas regiones. Estas falencias están relacionadas a la puntualidad de los distribuidores y a la mala condición en la que se han encontrado algunos alimentos. Este tipo de situaciones ocurre a nivel nacional y, por correspondencia, en la I.E. Nuevo Progreso (caso que veremos más adelante).

La vigilancia de la fiscalización *in situ* lo realiza el Comité de Alimentación Escolar, que es liderado por el director(a) del plantel. Este proceso es circular, dado que se vuelve a repetir durante todo el año escolar.

Imagen N° 6: Modelo de Gestión



Fuente: sitio oficial Qali Warma.

## 4.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA DESNNA

DESNNA, al igual que Qali Warma, es un programa que responde a las políticas sociales establecidas en el Acuerdo Nacional, en este caso específico a: 1. **Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de La Niñez, La Adolescencia y La Juventud;** y, 2. **Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.** Políticas que atienden la situación de disfuncionalidad familiar, violencia social, desarrollo de valores, los derechos de niños, niñas y adolescentes, entre otros. Para la aplicación concreta de estas políticas se desarrollan una serie de programas y proyectos a nivel nacional, incluyendo, por supuesto, a las I.E. En ese sentido se implementa el programa DESNNA, siglas que significan *Defensoría Escolar del Niño, Niña y Adolescente*, programa encargado del trabajo y la colaboración en la solución de problemas socio-familiares y educativos.

La política social a la que responde DESNNA ha sido promovida desde las Naciones Unidas porque el problema de la violencia (en sus diferentes formas) sumado a otros factores desfavorables como la pobreza, la alienación, y demás, afecta al estudiante y tienen una fuerte repercusión en la vida de los alumnos. Es así que los derechos de los adolescentes son trastocados y merecen una atención particular, actividad que requiere un específico personal de trabajo. El MINEDU nos indica sobre el programa:

*“Es un servicio que la constituirse al interior de la Institución Educativa, tiene por finalidad promover, defender y vigilar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y colaborar en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar. Es gratuito y voluntario y su funcionamiento en las Instituciones Educativas exige el cumplimiento de requisitos básicos”.* (MINEDU 2008).

El programa se implementa a nivel nacional y está dirigido para la población de ambos niveles educativos, tanto primaria como secundaria, no obstante es implementada, en su gran mayoría, en los niveles secundarios y por I.E. Emblemáticas o I.E. que cuentan con las condiciones humanas y materiales para efectuarlo. Esto se menciona porque, por ejemplo, en la I.E. Nuevo Progreso (como en varias otras con nivel secundaria, según lo investigado) no se aplica este.

#### **4.2.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN DEL PROGRAMA DESNNA**

Los antecedentes del programa DESNNA en la educación peruana los ubicamos desde los años 30 del siglo pasado, con el Doctor Walter Blumenfeld, quien introduce la psicología experimental en nuestro país. En el año 1941 el Ministerio de Educación designa una comisión dedicada a la orientación profesional docente, en la que participa el Doctor antes mencionado. Esto servirá como base para la creación de los espacios de orientación estudiantil, los cuales tendrán diversos nombres en el tiempo, pero su fin estará vinculado a al trabajo con los estudiantes en áreas extracurriculares. Cada uno de estos espacios irá avanzando y perfeccionando la forma de trabajo con los estudiantes. Desde este mismo año (1941), se comienza a considerar, después de una fuerte corriente de críticas a la educación secundaria, una reestructuración educativa. En el año 1957, durante el Gobierno de Manuel A. Odría, se pone en práctica la reforma de la educación secundaria, reforma que contemplaba cuatro principios como pilares de la formación educativa, siendo uno de ellos la tutoría. Esto dio origen a los departamentos Psicopedagógicos en los principales colegios<sup>25</sup> nacionales, las que en su momento se conocieron como las Grandes Unidades Escolares (GUE). Así, se promulga el Decreto Ley N° 10 que señala:

*“Art. 23.- La educación secundaria llevará a cabo un Programa de Orientación y Guía del Educando, para contribuir al desarrollo de la personalidad que se realiza a través de las actividades escolares y las materias de estudio.*

---

<sup>25</sup> El termino colegio es utilizado según el contexto al que se encontraba. En la actualidad a muchas I.E. las llaman de esa forma.



Art. 24.- *La Orientación del Educando tendrá el propósito de asistir al individuo mediante, el consejo, para ayudarlo a la formación de hábitos, intereses, aptitudes, e ideales. Las áreas en que debe desarrollarse son las siguientes: Salud y crecimiento físico; hogar y relaciones de la familia; uso del tiempo libre; personalidad y trabajo escolar, vida social, cívica y moral; orientación vocacional*". (Cuadros Luis 1986: 14).

Como veremos en los artículos citados, tomados del libro *Orientación y Bienestar del Educando*, de Luis Cuadros López, se aprecia la forma multidimensional de la formación del estudiante, considerada por los gobiernos. Sin embargo, estos espacios serán de características incipientes. Ya en el año 1970 durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, se formó una comisión de educación, dirigida por Augusto Salazar Bondy, en la que se plantea una educación crítica, que contribuya a formar al hombre nuevo. El 21 de Marzo de 1972 se puso en vigencia el Decreto Ley 19326, conocida también como Ley de Reforma Educativa. En este D.L. se contempla en su título N° XXI las normas referentes a la *Orientación y Bienestar del Educando*, espacio de trabajo para con los estudiantes. Veamos sus artículos:

Imagen N° 10: fragmento de la Ley de Reforma Educativa.

**Art. 256º— La Orientación y Bienestar del Educando es el servicio que se ofrece en todos los niveles y modalidades del Sistema y se proyecta sobre los ámbitos familiar, social y laboral.**

**Art. 257º— La Organización y Bienestar del Educando tiene los siguientes objetivos:**

- a) Favorecer el desarrollo personal de los educandos y velar por su salud mental y física y su sentido moral, así como promover su participación dinámica en el proceso del cambio socio-económico del país.
- b) Procurar que cada educando aproveche al máximo las oportunidades educativas, laborales y sociales, de acuerdo a sus potencialidades y disposiciones propias; y
- c) Contribuir a la integración familiar y comunitaria de los educandos detectando los casos-problema y promoviendo su adecuada atención.

**Art. 258º— Son esferas de acción del servicio de Orientación y Bienestar del Educando a que se refiere el presente título: la personal, la académica, la vocacional, la atención nutricional y médica y la asistencia social de los educandos.**

Fuente: Archivos del MINEDU.

**Art. 259º.—** Habrán servicios de Orientación y Bienestar del Educando en los centros Base de los Núcleos Educativos Comunales y en los centros educativos, los cuales elaborarán programas en cuya aplicación participará, además del personal especializado en esta área, el cuerpo docente. La participación de los docentes se realizará de modo de asegurar su necesaria acción tutorial, especialmente a través de la función de consejeros de aula. Los mencionados servicios extenderán su acción a las formas de la educación no escolarizada.

**Art. 260º.—** Los servicios de Orientación y Bienestar del Educando asegurarán la participación directa del educando, como elemento activo y responsable en los programas que le ofrecen y promoverán, asimismo, la participación activa de los padres de familia y de la comunidad en los mencionados programas.

**Art. 261º.—** Los servicios de Orientación y Bienestar del Educando se organizarán en relación directa con las dependencias del Estado responsables de la salud, la asistencia social y la política del empleo, así como con todas aquellas instituciones estatales o particulares que ofrezcan oportunidades educativas y de trabajo.

**Art. 262º.—** Las ayudas materiales y los apoyos crediticios para los estudiantes serán canalizados a través de los servicios de Orientación y Bienestar del Educando, bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

Fuente: Archivos del MINEDU

Vemos, entonces, que para esta época la cuestión del bienestar estudiantil, mediante la *Orientación y Bienestar del Educando* se manifiesta como una necesidad formativa, importante en todo sentido para el crecimiento humano del alumno. No obstante, la realidad exigía a los líderes políticos calmar y atenuar los grandes movimientos sociales que se desarrollaban en este momento. La educación tuvo que dar apertura a las formas de trabajo comunales para poder garantizar la representatividad del Estado y la implementación de diversos profesionales que tuvieran un trato directo con la comunidad eran imprescindibles.

El 18 de Mayo del año 1982, durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry, se promulga la Ley 23384, Ley que ha sido discutida por las fuerzas políticas imperantes en ese momento. Esta considera cuatro niveles de educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior; señala, así mismo, cinco modalidades de estudio: de menores, de adultos, especial, ocupacional y a distancia.

En la ley que se menciona no existe capítulo que se refiera a la *Orientación y Bienestar del Educando*. No obstante podemos encontrarlos en los reglamentos de la educación primaria, secundaria y superior de la época. El 12 de Enero de 1983 se establece el D.S. N° 04-83-ED, en el que se plantean las orientaciones de las OBE para las I.E. del nivel secundario. El 18 de Enero de 1983 se establece el D.S. N° 03-83-ED, en la que se plantean las directivas de la OBE para el nivel primario.

Hasta este momento las OBE tendrán una participación de diversos profesionales, tales como los psicólogos y los trabajadores sociales, especialistas que contribuirán a la actividad de los docentes y a la formación de los estudiantes, atendiendo los casos que se presentan en la escuela y promoviendo diversas actividades de promoción y proyección.

Esto tendrá vigencia hasta 1994, año en que Alberto Fujimori reducirá el personal de OBE y excluirá a los profesionales antes mencionados, bajo pretexto de reducción de gastos en el sector educación. Luz Camones indica:

*“En el Sector educación, específicamente, Instituciones Educativas, el Trabajador Social existió desde el año 1957, con la creación de las GRANDES UNIDADES ESCOLARES, dentro de la estructura orgánica técnico Psicopedagógico: Departamento de conducta (Servicio Social). Los gobiernos siguientes fueron reduciendo la presencia profesional, hasta que en 1994, Fujimori desaparece las plazas de Trabajadores Sociales y Psicólogos, para convertirlos en profesores de Aula, por política de Racionalización del Sector Educación”.* (Camones Luz 2018).

Después de ello, los espacios OBE siguieron existiendo con participación docente hasta inicios de la primera década de los años 2000, incluso, en la actualidad existen I.E. en la que se sigue utilizando el nombre de OBE para las actuales oficinas de TOE (Tutoría y Orientación Educativa), tal es el caso de algunas Instituciones Educativas Emblemáticas (I.E.E.), anteriormente denominadas como Grandes Unidades Escolares (G.U.E.). La I.E.E. Melitón Carvajal o I.E.E. Alfonso Ugarte son un ejemplo de lo mencionado.

Actualmente se ha instaurado TOE, quien depende de la DITOE (Dirección de Tutoría y Orientación del Estudiante); TOE es el espacio de trabajo encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes tanto en los aspectos formativos como

sociales, para lo cual implementa diversos programas sociales o formas de atención a los estudiantes, siendo la DITOE quien determina las directivas tanto del TOE como del DESNNA, no obstante el programa DESNNA tiene funciones y características que pueden o no estar dentro de la planificación de TOE. Su principal diferencia es que TOE tendrá la participación de determinados especialistas, sin embargo, DESNNA estará a cargo de un docente.

Ahora bien, dentro de su marco legal, es importante recalcar que al promulgarse el Código de los Niños y Adolescentes en la Ley N° 26102 en 1992 se identifica la necesidad del servicio de Defensorías del Niño y del Adolescente para *promover y proteger* los derechos de esta población. A partir de 1996, esta iniciativa es dirigida por el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH), hoy MIMP. Este ente Rector de la política en mención formulará la intervención de este programa en las I.E. denominándole DESNNA y sirviendo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad.

#### **4.2.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DESNNA**

Los objetivos y las funciones del programa están referidos a la defensa de los derechos de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes). Esta población en situación de vulnerabilidad merece, bajo lo establecido en apartados anteriores, una atención especial y un espacio propio de trabajo en las I.E. Dichos espacios deben tener una visión clara de las actividades que deben cumplir y de la visión de trabajo que deben tener, esto les permitirá intervenir con claridad y tener un mayor grado de incidencia en el cambio de situación que padecen los NNA. Veamos, a continuación, los objetivos que desde el Estado, se contemplan para DESNNA:

- a. *Defender y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes.*
- b. *Promover acciones de difusión de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.*
- c. *Fortalecer la práctica de la convivencia y disciplina escolar democrática.*
- d. *Conocer la situación social de los estudiantes con mayor vulnerabilidad de deserción escolar.*
- e. *Denunciar ante las autoridades correspondientes al conocer casos de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de maltrato físico o psicológico, acoso, abuso y violencia sexual. (MINEDU 2016).*

Como veremos se enfatiza en lo referente a los diversos tipos de violencia que existen en la realidad directa de los estudiantes. Además, se plantea conocer la situación social de los estudiantes, objetivo que sería sumamente difícil si no tenemos los materiales, los instrumentos y los especialistas que puedan desempeñar esta labor y que tengan, sobre todo, las condiciones laborales y técnicas para hacerlo.

Por último, tenemos la promoción y difusión de sus derechos y el fortalecimiento de una buena convivencia, acciones que ameritan una adecuada estrategia de trabajo, diseñada a partir de un estudio socio-familiar de los estudiantes. Como lo hemos mencionado anteriormente, este estudio permitirá conocer la realidad multidimensional en la que se encuentran los estudiantes.

### **4.2.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESNNA**

A diferencia del programa Qali Warma, DESNNA contempla una jerarquía de trabajo en la I.E., jerarquía que busca, de alguna manera, el desempeño articulado de los diversos actores que participan en todo el proceso y en la ejecución del programa; además se basa en determinados principios y métodos de intervención. Veamos estas características.

#### **MIEMBROS EJECUTORES DEL PROGRAMA**

##### **1. El responsable del programa**

El responsable del programa, es decir, de su correcto funcionamiento en la I.E., es un docente nombrado, elegido por el director quien ha visto un adecuado cumplimiento de la labor tutorial y un acercamiento empático con los estudiantes. Este docente designado debe cumplir con las siguientes funciones:

- a. Planificar, dirigir y supervisar la labor del equipo de la DESNNA.
- b. Coordinar con el Director la autorización de la instalación de la DESNNA, ante las UGEL, y solicitar su registro ante el MIMDES.
- c. Elaborar el Plan de Trabajo de la DESNNA y proponer su incorporación al Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
- d. Coordinar con el Director la participación de los integrantes de las DESNNA, en las acciones de capacitación, afines a su labor, promovidas por el MIMDES u otras instituciones dentro de la normatividad vigente del sector.

- e. Informar, en el día, al Director de la Institución Educativa los casos que son reportados por los Defensores sobre maltrato físico, psicológico, acoso, abuso y violencia sexual en agravio de los estudiantes<sup>26</sup>.

## **2. Los defensores**

Son docentes elegidos por la comunidad educativa, siendo los principales actores los estudiantes. Deben elegirse de uno a tres defensores por turno según la cantidad poblacional de la I.E. estos defensores también pueden ser auxiliares. Veamos sus funciones:

- a. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo de la DESNNA.
- a. Promover y desarrollar actividades de difusión y promoción de los derechos del Niño y del Adolescente.
- b. Propiciar la resolución pacífica y armónica de conflictos cuando se afectan los derechos de los estudiantes, dentro del marco del reglamento de la Institución Educativa y siempre que los hechos no constituyan faltas o delitos señalados en el Código Penal vigente.
- c. Informar inmediatamente al responsable de la DESNA, o en ausencia de este, al Director de la Institución Educativa los casos de maltrato físico, psicológico, acoso y violencia sexual en agravio de los estudiantes para que se establezca la denuncia ante las autoridades correspondientes.

## **3. Los promotores defensores**

Son estudiantes elegidos por cada grado. La forma de elección puede ser por encargatura del docente responsable o de los defensores o por elección de los estudiantes. Si el Municipio Escolar se encuentra activo en la I.E. asume, como principal responsable de esta el regidor de Derechos del niño y Adolescente, siendo respaldado por su respectiva comisión de trabajo.

- a. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo de la DESNA.
- b. Promover y apoyar las actividades y campañas de la DESNA.

---

<sup>26</sup> Estas funciones han sido tomadas de la página del MINEDU. Se hará lo mismo con los siguientes cargos.

- c. Comunicar a los Defensores, situaciones en la cuales se ven afectados los derechos de los estudiantes tanto al interior de la Institución Educativa como al exterior.

#### **4. Personal de apoyo**

Es todo aquel personal administrativo o profesional que no cumple con el cargo de Responsable, Defensor o Promotor Defensor y, que puede contribuir satisfactoriamente al desarrollo del programa. Su función es:

- a. Apoyar en la atención y seguimiento de los casos.

Cada uno de estos cargos tendrá un papel importante en el cumplimiento de sus funciones y en la coordinación del trabajo para el adecuado funcionamiento del programa. Los dos primeros cargos tienen una duración de 2 años, mientras que el correspondiente a los estudiantes solo de uno.

#### **FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DESNNA: PRINCIPIOS Y EJES DE INTERVENCIÓN**

El DESNNA cuenta con determinados principios para su desempeño. Estos principios permiten orientar éticamente las acciones de los miembros del programa.

1. El interés superior del Niño, Niña y del adolescente, que busca que se le otorgue prioridad a esta población por su grado de vulnerabilidad.
2. Y el niño y el adolescente como sujeto de derecho, que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como elementos con los mismos derechos que cualquier otro ser humano, más aun, reconoce en ellos derechos particulares por su condición.
3. La imparcialidad, que obliga al defensor a actuar sin discriminación y favoritismos.
4. La confidencialidad, que establece la reserva de la información.
5. Impulso de oficio, que permite a los integrantes activos del programa plantear iniciativas preventivas contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado tenemos los ejes de trabajo, los cuales direccionan la labor de los diferentes actores del DESNNA. Estos ejes permiten orientar metodológicamente la acción del programa. Veamos:

1. Promoción, entendida como el despliegue de acciones coordinadas para el cambio de las personas en su forma de pensar y actuar.
2. Defensa, entendida como el proceso de atención de los casos que llegan a la defensoría. En estos se busca restablecer el derecho del estudiante. Tiene el siguiente procedimiento:
  - a. Recepción,
  - b. Calificación,
  - c. Acciones dispuestas,
  - d. Seguimiento y
  - e. Conclusión del procedimiento.
5. Vigilancia, entendida como las acciones para movilizar y orientar a la población estudiantil sobre el problema identificado<sup>27</sup>.

Lo importante es mencionar que en algunas I.E. existe una duplicidad de acciones con TOE. Si bien ni uno de estos es un programa igual a otro, sus características son semejantes, TOE se encarga de hacer un trabajo preventivo, DESNNA tiene, como parte de su labor realizar trabajos de semejante índole. Sus actividades están orientadas a velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, para lo cual atienden factores de riesgo social que se presentan en la realidad dinámica de los estudiantes. Esto muestra que no existe, desde la directriz, desde el Estado, una adecuada articulación en este tipo de trabajos.

---

<sup>27</sup> Todos estos principios y ejes son tomados del Manual de Defensoría del Niño, Niña y Adolescente 2015.



## **CAPITULO V: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS QALI WARMA Y DESNNA EN LAS I.E. NUEVO PROGRESO Y JUAN GUERRERO QUIMPER**

### **5.1 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO PROGRESO**

Qali Warma, como programa social, busca complementar los medios necesarios para una adecuada alimentación en las edades tempranas dentro de las instituciones educativas. El desayuno es la comida más importante del día y dada la condición socio-económica de los alumnos de la I.E. Nuevo Progreso su aplicación es importante. La directora Milagritos Flores López, indica:

*“aplica el programa Qali Warma para que los alumnos consuman los nutrientes necesarios que deben ser balanceados, mediante el programa se les da el desayuno a todos los niños en las primeras horas entre las 7:30 y las 8. Donde la finalidad es desarrollar la parte integral de todo su cuerpo, el desayuno es cualquiera por ejemplo martes y jueves es leche y pan con huevo, otro día pan con queso, otro día pan con aceituna; es decir tanto el relleno del pan como el tipo de leche (pack, sobre o lata) varían según lo que en su programa está en stock (...) Para poder acceder a este deben cumplir con los requisitos antepuestos, en nuestro caso recién vamos participando desde abril, donde se les facilita en base a sus necesidades”.* (Flores Milagritos 2017).

Entonces, la institución contempla los objetivos del programa, tratando de cumplir con ellos, para lo cual considerará sus particularidades tanto institucionales como demográficas y sociales. Importante es recalcar que los alimentos son procesados industrialmente y proporcionados para los niños del nivel primario, pese a que existe un nivel secundario que se encuentra en situación semejante.

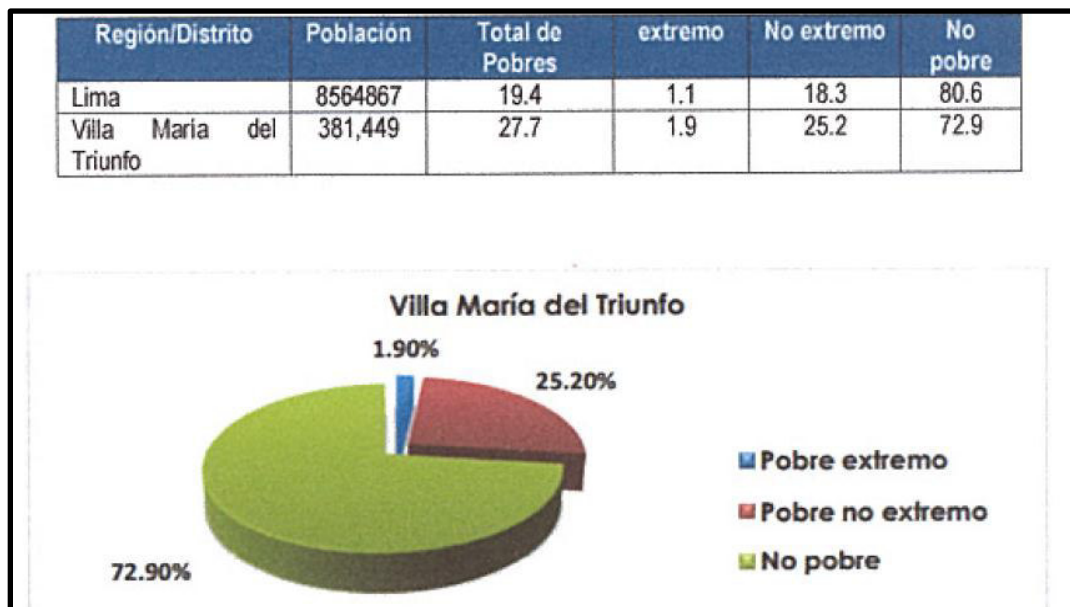
El servicio se ha llevado con normalidad en la I.E desde su implementación hace tres años, pero con percances circunstanciales como el retraso de la llegada de los alimentos, lo que modifica los horarios académicos y de consumo de los mismos. En todo este tiempo ha existido una variación en la presentación de los alimentos a los estudiantes, por ejemplo, la leche ha pasado de bolsa a caja y de esta a lata. Veremos, en tal sentido las implicancias de la aplicación del programa en la I.E., para lo cual consideraremos las características del plantel.

### 5.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La I.E. 7231 Nuevo Progreso, se ubica a la altura de la cuadra 43 de la av. Pachacútec<sup>28</sup>, en el Asentamiento Humano Nuevo Progreso, perteneciente a la zona Nuevo Milenio, en el Distrito Villa María del Triunfo, provincia de Lima. La zona Nuevo Milenio es la número siete de las siete zonas del distrito y está catalogada como zona de pobreza, así lo señala el Plan de Desarrollo Estratégico al 2021 de la Municipalidad de Villa María del Triunfo:

*“según las estadísticas oficiales, el 27.1% de la población del distrito se encontraba en situación de pobreza, del total de pobres el 25.2% era pobre no extremo y 1.9% pobre extremo (...) comparando las estadísticas distritales con los datos observados para Lima metropolitana y el callao, se observa que el distrito tiene una mayor proporción de población en situaciones de pobreza que Lima, por ello se tiene que implementar políticas agresivas de lucha contra la pobreza”.* (Varios autores 2017:28).

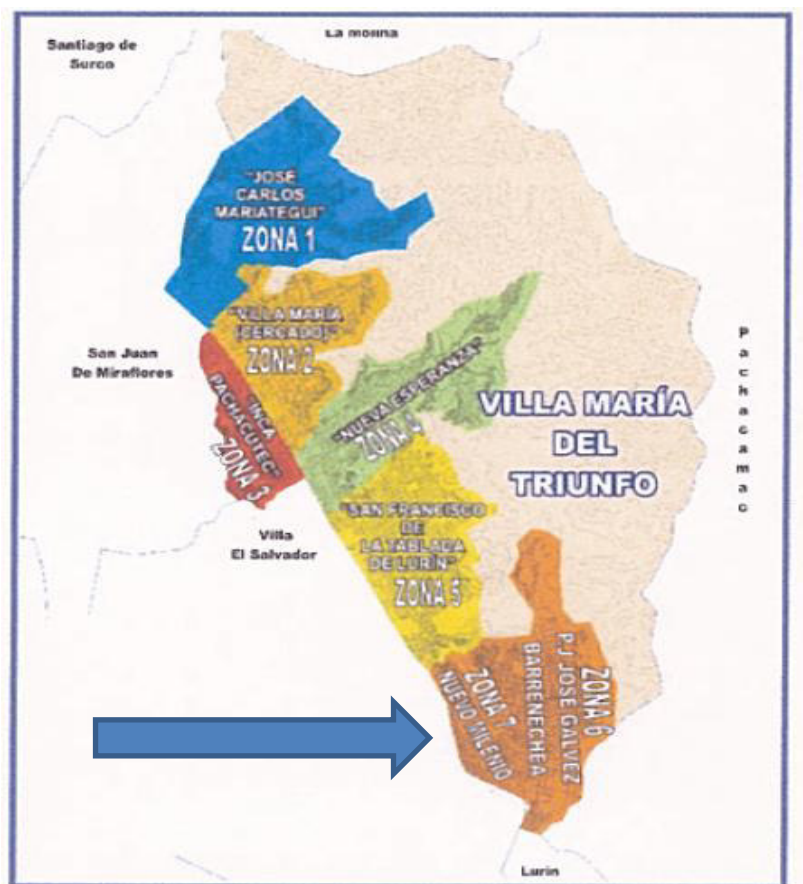
**Cuadro N° 10. Pobreza en Villa María del Triunfo**



Fuente: Plan concertado al 2021 de Villa María del Triunfo

<sup>28</sup> La av. Pachacútec es una de las más grandes de la zona sur de Lima. Transversalmente cruza los distritos San Juan de Miraflores, Villa el Salvador y Villa María del Triunfo; culminando en la intersección de los distritos Pachacamac, Lurín, Villa María del Triunfo y Villa el Salvador.

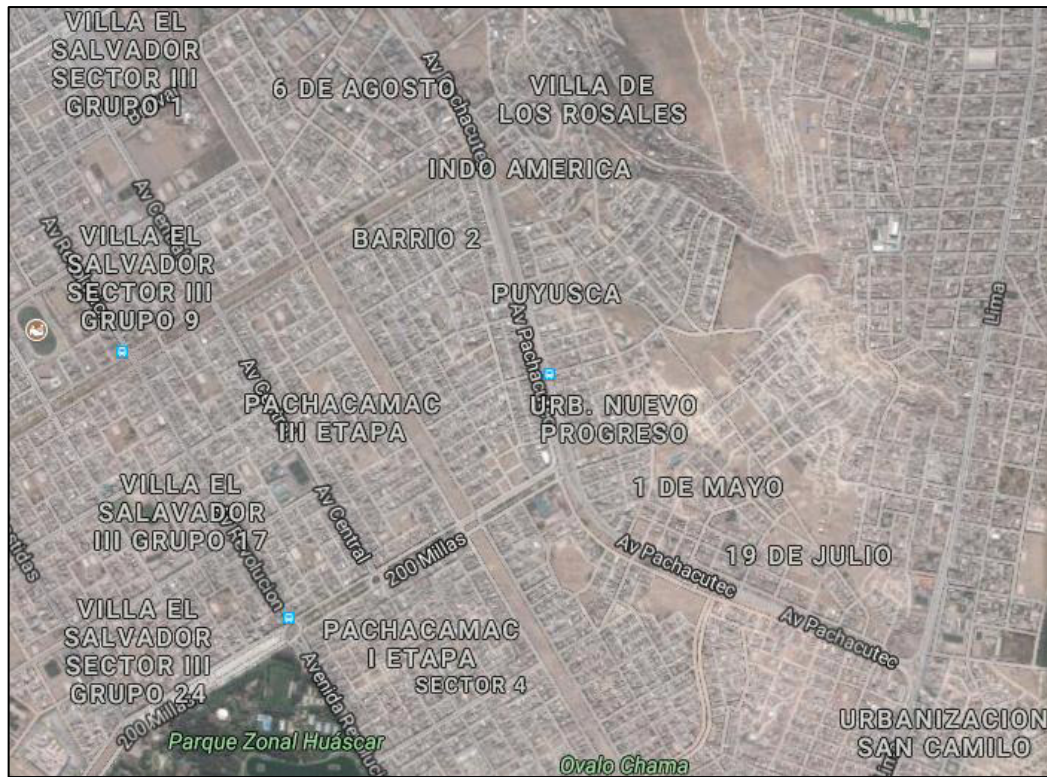
Imagen n° 1: Mapa cartográfico del Distrito Villa María del Triunfo.



Fuente: Plan concertado al 2021 de Villa María del Triunfo

En esta zona (Nuevo Milenio) se encuentran los Asentamientos Humanos: Ciudad de Gocen, Indoamérica, Puyusca, Elsa Carrera, Las Casuarinas, Los Rosales, Daniel Ocama, 19 de julio, 1ro de Mayo, Cielo Azul y Santa Teresita, todos de una condición socio-económica semejante. Alrededor de Nuevo Progreso se encuentran ubicados los AA.HH. Puyusca, Santa Teresita, Elsa Carrera, Daniel Ocama y 1ro de Mayo, y, a su vez, colinda con el distrito Villa el Salvador. Es importante mencionar que la av. Pachacútec funciona como frontera entre Villa María y Villa el Salvador.

Imagen N° 2: Mapa satelital del Distrito Villa María del Triunfo.



Fuente: Google Maps

Con respecto a las características geológicas y ambientales es importante mencionar que el A.H. está ubicado en zona de lomas, esto tiene como implicancia un alto grado de humedad, con precipitaciones (garúa o llovizna) y neblina, de tal manera que la sensación térmica es más enfática, provocando mayor grado de frío durante el invierno o mayor grado de calor durante el verano. A la zona se le ha denominado popularmente: “Ticleo Chico”, por su característica húmeda en el invierno. Todo ello se puede explicar por su cercanía al mar, su formación accidentada y por la cadena de cerros que componen el distrito. Esto es importante porque Villa María del Triunfo se encuentra en lo que se conoce como la estribación occidental de la cordillera de los andes. El plan concertado al 2021 de Villa María del Triunfo, señala lo siguiente sobre las características geográficas del distrito:

*“se encuentra a una altura de 163 msnm, presenta un relieve de suelo con topografía caracterizada por poseer una geografía accidentada, en su territorio se cuenta con llanuras planas, lomas y cerros que varían desde los 200 hasta los 1000 metros snm”.* (Varios autores 2017: 24).

La Institución Educativa es conocida como “*el Hueco*”, porque está asentada y construida sobre una precipitación geológica. Los cerros alrededor, son considerados como zonas geológicas en riesgo, tanto por su composición pedregosa, como por la condición de sus tierras, las cuales no permiten altas o grandes construcciones. Es en este tipo de terreno en el que se encuentra ubicado la I.E. Nuevo Progreso.

**Imagen N°3: Vista panorámica de la I.E. Nuevo Progreso.**



**Fuente: Google maps**

### **5.1.2. PROCESO HISTÓRICO**

La I.E. ha sido creada en el año 1994 durante el gobierno de Alberto Kenya Fujimori Fujimori, a cargo del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES). Esto ocurrió por el pedido de los pobladores del A.H. y por la necesidad de tener una I.E. que pueda acoger a los niños del lugar y de las zonas cercanas, dado que en ese momento no existían otras I.E. de ningún tipo. Sin embargo, esto ocurre por exigencia de la población y no por voluntad del gobierno. Es así, que en asamblea general, los fundadores del A.H. concluyen en la construcción de la Institución Educativa. El 13 de Mayo de 1994 se publica la R.D. USE 01 N° 0565<sup>29</sup>, en la que concuerda la construcción de la institución en mención. Todo esto queda señalado en el Proyecto Educativo Institucional 2017 de la I.E., Veamos: “*La I.E. N° 7231 emerge por aprobación de la Asamblea General de Pobladores realizada en el año de 1994, la que posteriormente concluyó con la creación de la Institución Educativa concordante con la RD USE 01 N° 0565, fechada el 13 de mayo de 1994*”. (PEI 2017: 05).

---

<sup>29</sup> Aunque se han hecho las averiguaciones y las gestiones pertinentes para poder ubicar el documento de creación señalado, la UGEL 01 no tiene registro de este documento, como no tiene registro de muchos documentos de la década de los años 90`. Esto también puede ser verificado mediante su página: <http://intranet.ugel01.gob.pe/rd/>, en esta solo encontramos documentos desde el año 2009 hasta la actualidad.

Se crean así el pabellón “A” y el pabellón “B”. Para la época, las instalaciones eran modernas, incluso se crean aulas especiales para la enseñanza de industria del vestido para el nivel secundaria, no obstante se apertura solo el nivel primaria. Ya durante el año de 1997 se amplía la educación al nivel secundaria. El PEI de la I.E. señala que *“Tres años más tarde se amplía la Educación Secundaria el 19 de noviembre de 1997 con RD USE N° 3882”* (PEI 2017: 05).

En el año de 1998 se crea el PRONOEI “Pasito a paso”, que atenderá a la población de infantes que la I.E. no podrá atender. Durante los próximos años, en la década del 90` y los primeros años del 2000, la I.E. Nuevo Progreso será el espacio cultural y educativo exclusivo de los niños y jóvenes integrantes de la comunidad y otros lares cercanos. Esto será causante de un significativo aumento de la población estudiantil, por lo que los padres de familia, mediante la APAFA y, en coordinación con las autoridades de la I.E. del momento, construyen el pabellón “C”. Junto a esto se implementa, durante el gobierno de Alejandro Toledo, el programa HUASCARÁN y programas de ayuda social<sup>30</sup> como el PRONAA (Programa Nacional de Asistencia Alimentaria) o de desarrollo educativo como los espacios de participación estudiantil, entre otros.

A finales de la primera década del año 2000 e inicios de la segunda, se crean otras I.E. de carácter privado. En la actualidad existen cuatro instituciones educativas en la zona, dos privadas, una parroquial y la pública en mención, lo cual, sumado al desarrollo de las vías de acceso y a la construcción de otras I.E., tanto privadas como públicas, en lugares cercanos al A.H., provocarán la disminución de la población estudiantil. En el presente *“está implementado el Taller de Cómputo y el CRES, Aula de Recursos Tecnológicos en primaria, Aula de Innovación Pedagógica para secundaria y Robótica. Para ello contamos con computadoras, Laptop para ambos niveles, proyectores multimedia y accesorios”* (PEI 2017: 05).

En los últimos años se ha visto un pequeño incremento de la población estudiantil y un reordenamiento de la política institucional a consecuencia de la Reforma Educativa y la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 (que suplanta a la anterior ley del profesorado) implementado desde el gobierno de Ollanta Humala. Este incremento y reordenamiento se hace ante una situación poblacional delicada. La situación de riesgo social en la que se encuentran los estudiantes es uno de los factores que debe tenerse en cuenta para establecer líneas de acción correctas.

---

<sup>30</sup> Es importante recordar que estos programas de asistencia social o de ayuda social son considerados parte de determinadas políticas que buscan el bienestar social en la población estudiantil más vulnerable, los estudiantes del nivel primaria.



### 5.1.3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y FACTORES DE RIESGO SOCIAL

En el Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021 del distrito Villa María del Triunfo (PDLC) se señala que el distrito tiene una población de 454, 959 habitantes, siendo, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), uno de los distritos más poblados de Lima Metropolitana. Este mismo documento indica que la zona Nuevo Milenio tiene una población de 10, 119 pobladores, con 2, 723 familias, siendo aproximadamente el 2% de la población del total del distrito.

**Cuadro N° 11: Cantidad Poblacional**



ZONA	2007		2015		%
	POBLACION	FAMILIAS	POBLACION	FAMILIAS	
José Carlos Mariátegui	121,430	29,858	146,687	38,815	32.47%
Cercado	46,080	11,020	55,665	14,326	11.98%
Inca Pachacutec	37,547	9,012	45,357	11,716	9.80%
Nueva Esperanza	58,512	14,128	70,682	18,366	15.36%
Tablada de Lurín	56,558	13,983	68,322	18,178	15.21%
José Gálvez	49,966	11,867	60,359	15,426	12.90%
Nuevo Milenio	8,377	2,094	10,119	2,723	2.28%
<b>TOTAL DISTRITAL</b>	<b>378,470</b>	<b>91,962</b>	<b>457,192</b>	<b>119,550</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021**

En tanto a la I.E., esta cuenta con 545 estudiantes a nivel secundaria y 247 a nivel primaria, siendo un total de 782 estudiantes. Este número se diferencia de años anteriores en los que se contaban más de 1200 estudiantes<sup>31</sup>. Sin embargo, no han dejado de ser, en su gran mayoría, hijos de la comunidad o de las zonas aledañas. No obstante los factores de riesgo que podemos encontrar son graves, e incluso el A.H. está catalogado como tal.

En el distrito se presentan diversas situaciones, las cuales también se reflejan en la comunidad. La municipalidad del distrito nos informa:

*“del total de delitos registrado en Lima Metropolitana en el 1er trimestre del 2015, 1,164 se originaron en Villa María del Triunfo, ubicándose entre los 10 distritos con mayor incidencia de delitos con el 3.96% del total de delitos registrados en Lima Metropolitana” (Varios autores 2017).*

<sup>31</sup> Es importante resaltar que en los últimos dos años se ha producido un aumento de la población estudiantil.

Esta situación de inseguridad no es ajena (como ya se ha mencionado) a la localidad. Esto se puede fundamentar con la interpretación que hacen los vecinos del asentamiento humano. Según la entrevista realizada a la señora Sofía Arévalo, una pobladora, siendo estos problemas recurrentes y, aunque ha disminuido la frecuencia de los mismos, siguen afectando a la población, siendo los más propensos los jóvenes y los niños.

*“hace varios años tu caminabas con miedo, habían pandillas y os chicos se agarraban a pedrazos. Muchos de los muchachos se involucraron en esas cosas, pero ahora ya no hay tanto esas cosas, lo que encontramos, más que nada, es que venden drogas o hay robos al paso en carros y mototaxis”* (Sofía Arévalo 2017).

Ahora bien, la ubicación como zona de riesgo social no solo se debe al problema de la inseguridad, además, en la localidad encontramos problemas como el pandillaje, la microcomercialización de drogas, la delincuencia juvenil, el alcoholismo y la desnutrición. Esto junto con la condición de pobreza, la escasa seguridad, la falta de organización poblacional, la carencia de espacios recreativos y el deterioro de los espacios ya existentes como las losas deportivas, forman un marco social desventajoso para cualquier joven en edad escolar que busque salir adelante. Un joven en esta condición se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

Además de los problemas ya planteados, vamos a encontrar como consecuencia de ellos, problemas dentro de la misma I.E. como lo es la violencia doméstica, la poca atención de los padres, la violencia escolar y la desnutrición. La subdirectora, Lic. Janeth García, nos menciona:

*“hay violencia escolar, hay una situación de agresividad donde no es que vaya directamente a golpear o agredir, sino es más bien el querer golpearte producto de impulsividad con la creación de juegos en los que no se dan límites e inclusive en los más tranquilos hay problemas también extremos como el cortarse los brazos para lidiar con sus problemas. Incluso han llegado madres a amenazarnos, diciéndonos te voy a agarrar afuera si tratas mal a mi hija te voy a ver afuera”*. (García Janeth 2017).

La expresión de la profesora nos señala un cuadro muy delicado en la conducta de los estudiantes. En definitiva, estas conductas se deben a su medio y principalmente a la disfuncionalidad familiar que se percibe en muchos ámbitos. Uno de los ámbitos en donde se hace notar esta disfuncionalidad es en la alimentación. La directora Milagritos Flores indica que este problema se ha presentado en la institución.



## PROBLEMAS ALIMENTICIOS EN LA I.E. NUEVO PROGRESO.

Entonces, la cuestión social en el distrito y en el A.H. Nuevo Progreso es delicada, comprendiendo, también, que existe un alto nivel de desnutrición, según señala el Municipio del distrito:

*“Del total de niños de 0 a 5 años de edad en el distrito 2,881 (8,1%) sufren de desnutrición crónica infantil, cifra que está por encima del promedio observado en Lima Metropolitana (6.3%)”* (Varios autores 2017).

Uno de los factores de riesgo es la mala alimentación que, en niños del nivel primaria, ocurre principalmente como consecuencia de las familias disfuncionales, fuertes problemas económicos o un alto desconocimiento de la pirámide nutricional (o los tres), características de la mayoría de la población de padres y alumnos, según las autoridades de la I.E.

Este punto tiene una base muy sólida, dado que durante el proceso de investigación y mediante la observación participante, se ha visto que existe tal disfuncionalidad y se ha podido visibilizar que muchos estudiantes no tienen una adecuada alimentación y desconocen el valor nutricional de los alimentos. Es decir, los estudiantes no conocen la importancia de consumir alimentos que a su edad contribuyan a su desarrollo físico y mental. Bajo este marco encontramos también a los padres de familia. En la entrevista realizada a la señora Sofía Arévalo, quien ha sido una de las dos responsables de la repartición de los productos del programa Qali Warma durante el año 2017, indica que muchos de los estudiantes venían sin comer y que muchos de los padres los mandaban a estudiar con alimentos inapropiados. Veamos:

*“Algunas veces llegaban niños que no tomaban desayuno y tomaban dos tarritos incluso querían más si quedaba leche se les daba hasta había jóvenes de secundaria que me decían un pancito y como quedaba se les apoyaba”* (Sofía Arévalo 2017).

Esto es corroborado por las afirmaciones de la directora del plantel. Ella afirma que existen *“muchos chicos que vienen sin tomar el desayuno y ellos lo dicen, por lo que se requiere los trámites de leche y sus complementos”* (Flores Milagritos 2017). La directora, durante el proceso de entrevista, incluso, ha afirmado que han existido casos de anemia en la I.E., ella afirma: *“acá tenemos chicos que sufren bastante de anemia, una buena cantidad (...) El año pasado, de cada aula teníamos dos o tres, y, eso es bastante”*. (Flores Milagritos 2017). En la apreciación de la directora estos casos han ido disminuyendo, pero podrían rebrotar. El inconveniente es que no se cuenta con un estudio sobre ello. Esta situación es sumamente importante porque el problema alimenticio es base para garantizar el correcto funcionamiento del cuerpo para las actividades del día. De las citas anteriores podemos

abstraer que los diversos problemas tienen, como causa algunos, como efecto otros, la mala alimentación.

Bajo estas premisas se hace presente el Estado en la localidad, específicamente, en la I.E. Nuevo Progreso, mediante el programa Qali Warma, programa que pasamos a analizar.

## **5.2 EL PROGRAMA QALI WARMA EN LA I.E. NUEVO PROGRESO**

El programa Qali Warma, como lo hemos mencionado anteriormente, se aplica en las I.E. mediante un comité especial de trabajo denominado Comité de Alimentación Escolar. Sin embargo, en la realidad de la I.E. Nuevo Progreso, encontraremos algunas particularidades (como las hay en todas las demás I.E.) que nos permitirán comprender su funcionamiento en base a su forma orgánica de trabajo y al desempeño de sus integrantes.

### **5.2.1 FORMAS ORGÁNICAS DEL PROGRAMA EN LA I.E. NUEVO PROGRESO.**

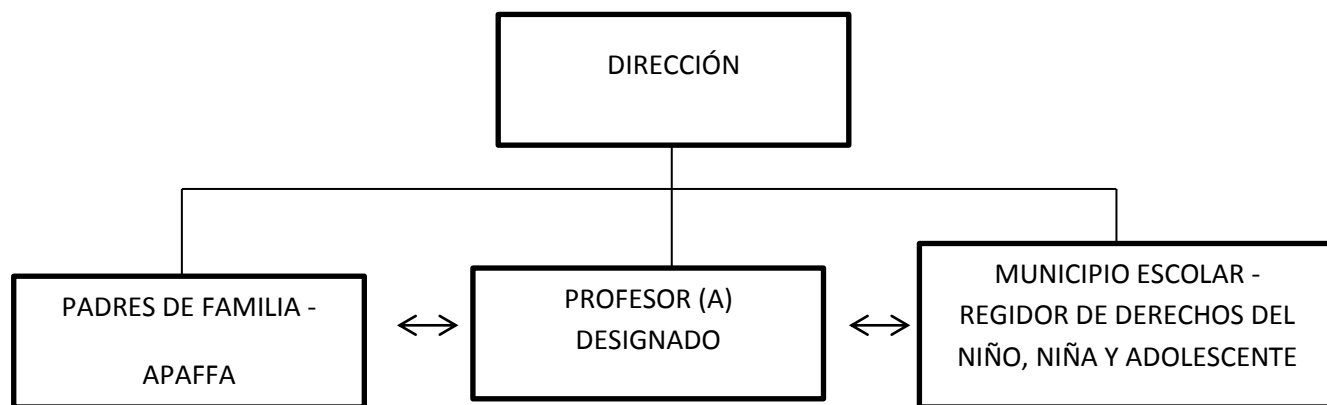
El comité de trabajo para la aplicación de Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso no tiene un nombre específico. Este comité está conformado por la directora, una docente designada y dos madres de familia; siendo la directora la presidente de este comité. Por otro lado encontraremos a la profesora Norma Elena Rodríguez Domínguez, quien es la responsable del monitoreo, la recepción y la coordinación del programa; y por último tenemos a las madres de familia quienes se encargan de la distribución de los alimentos durante las mañanas. La directora del plantel, sobre dicho comité, indica:

*“las que lo conforman será un comité: el director, docente, estudiante y dos madres. Estos son los que tienen la decisión final sobre el discurso del programa y delimitación de este, asimismo dará la respectiva prueba de alimentos”.* (Flores Milagritos 2017).

Como veremos, se menciona la participación estudiantil dentro del comité, sin embargo ello no se aplica en la institución. Quien debería representar a los estudiantes en este espacio es el regidor de Derechos del Niño, Niña y Adolescente, perteneciente al Municipio Escolar, no obstante esto no ocurre. La forma de apoyo de los estudiantes se da de modo espontáneo y por designación de los docentes de aula, siendo los brigadieres quienes participan en el reparto, más no en la gestión; esto lo podemos notar en la afirmación siguiente: *“Los brigadieres son un apoyo, contándose así desde madres de familia que en la mañana se encargan del reparto”.* (Rodríguez Norma 2017).

Esto es una limitante para el cumplimiento de la función comunitaria del programa, dado que este debería servir para afianzar el accionar de los organismos de participación de los estudiantes, lo cual bien utilizado podría servir para la mejora de la educación ciudadana y la enseñanza de los valores que la I.E. considera importantes para la formación de los estudiantes. En tal sentido el organigrama debería ser:

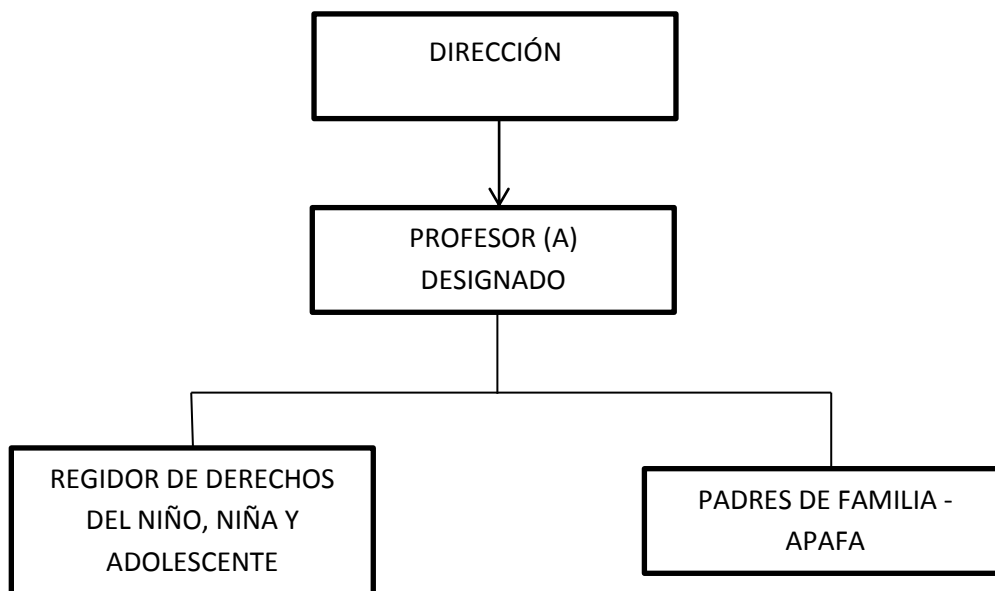
**Gráfico N° 01: Organigrama propuesto**



**Fuente: Elaboración propia.**

Sin embargo, dadas las condiciones reales bajo las que se desenvuelve el trabajo del comité, su organigrama es:

**Gráfico N° 02: Organigrama propuesto**



**Fuente: elaboración propia**

En el primer organigrama encontramos una propuesta de trabajo coordinado entre los espacios involucrados, que son, como lo hemos dicho anteriormente, los sujetos en la dinámica de toda I.E., sin embargo, lo que encontramos es un trabajo realizado de manera vertical en la que los estudiantes carecen de una participación que los limita a comprender la importancia de su rol. Es importante resaltar esto, debido a que la I.E. no cuenta con una estructura orgánica sobre el funcionamiento del programa.

### **ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA QALI WARMA CON OTROS PROGRAMAS O PROYECTOS DE LA I.E.**

El comité de trabajo para la implementación del programa Qali Warma no está contemplado dentro de la estructura orgánica de la I.E.N.P., siendo una gran deficiencia. Al no estar considerado como parte de su estructura orgánica podrían generarse cruces de tareas o recarga en las actividades y, por consiguiente, generar una mala funcionabilidad del programa o, en el mejor de los casos, sería un motivo para serias limitaciones en el desempeño del mismo.

En ninguno sus estos espacios orgánicos, reconocidos e identificados en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), se puede observar la presencia de este comité. Esto es importante si consideramos que en sus documentos de gestión la I.E. indica:

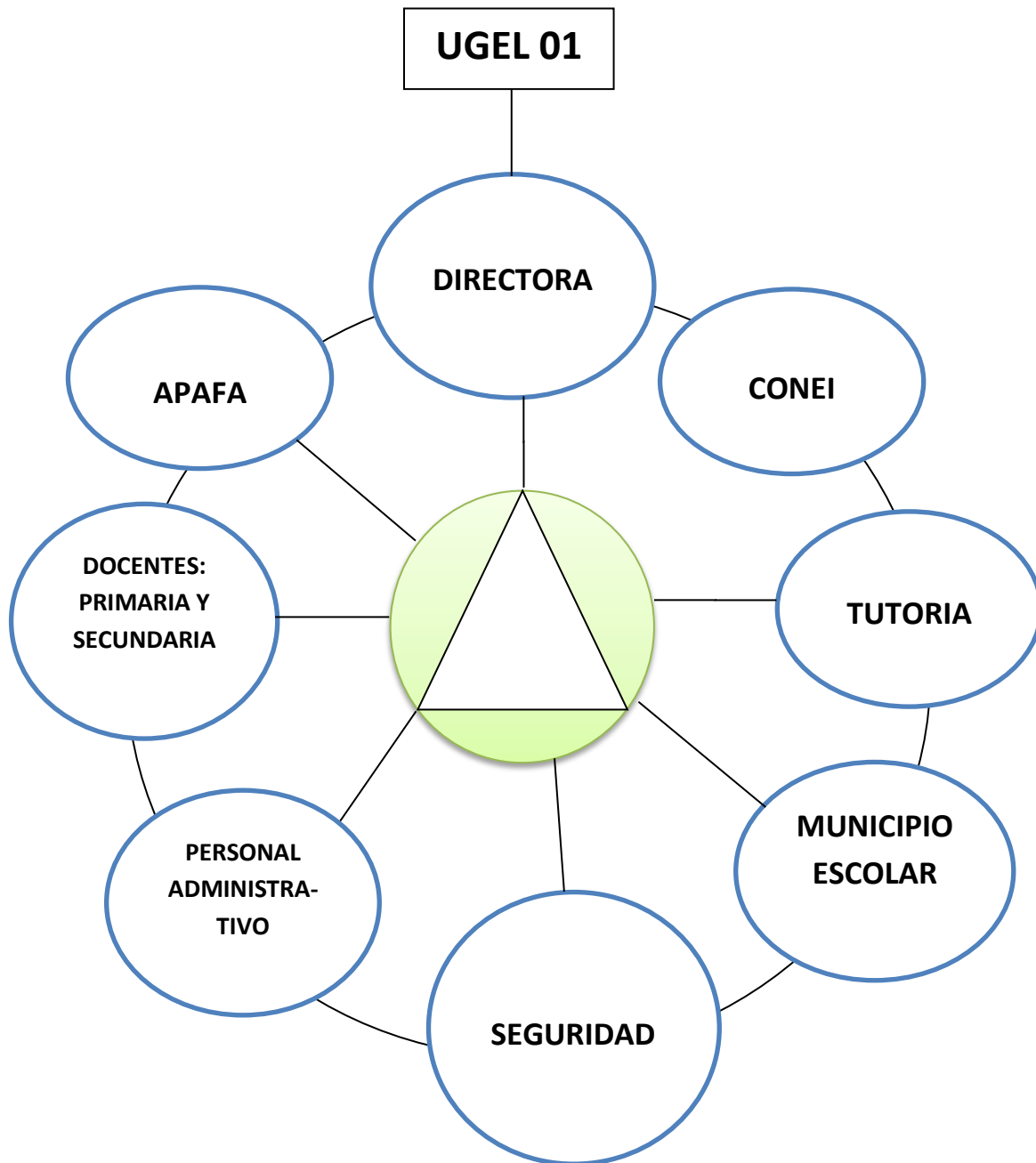
*“Gestión de delegación, implica la transferencia planificada de autoridad y responsabilidad a otros para que ejecuten tareas específicas dando paso a estructuras participativas de comunicación horizontal que privilegian la creatividad, la iniciativa y el compromiso colectivo en la I.E.”. (PEI 2017: 36).*

Con respecto al programa no encontraríamos una relación horizontal, ni estructuras participativas. Por otro lado, el problema también se manifiesta en la articulación de Qali Warma con los diversos proyectos o programas que realiza la institución. Lo cual es una debilidad institucional. En la entrevista realizada a la profesora Norma Rodríguez hemos hablado sobre de los demás proyectos o espacios, uno de ellos fue la biblioteca recientemente implementada, este espacio podría servir como lugar de difusión para que los estudiantes puedan conocer el valor nutricional y social de Qali Warma generando una actividad integradora, sin embargo, al no existir una forma articulada de trabajo con dicho programa no podríamos hablar de tal cuestión. No obstante, la I.E. sugiere este tipo de trabajo:

*“Gestión integradora, implica la concurrencia oportuna de factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, siendo el proceso de aprendizaje el eje de la gestión. La I.E. debe garantizar que todos los agentes y recursos se*

*encuentren en el lugar adecuado y en el momento oportuno y al mismo tiempo reúnan las condiciones de calidad y pertinencia”. (PEI 2017: 36).*

**Gráfico N° 03: Organigrama Estructural de la I.E. N° 7231 Nuevo Progreso.  
“Un Desarrollo Armonioso De Las Facultades Físicas, Mentales Y Espirituales”**



**Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2017 - PEI**

## **5.2.2 ROL DE LOS SUJETOS DE LA I.E. NUEVO PROGRESO EN EL PROGRAMA QALI WARMA**

Como hemos visto anteriormente existen diversos sujetos en la educación, cada uno ocupa un papel especial en el proceso de formación de los estudiantes. Esto no es ajeno al programa acá estudiado, por lo contrario, por la funciones y objetivos que el programa contempla podremos observar que existen diferentes roles que cumplir, los cuales se van desglosando de la estructura orgánica líneas arriba señalada. Pasaremos a describir el papel que cada uno de ellos cumplen.

### **LOS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.**

El programa se desenvuelve con una sola docente como responsable del mismo y con los demás docentes como apoyo en el manejo de las aulas del nivel primaria. La docente encargada del programa es la profesora Norma Elena Rodríguez Domínguez, quien asumió durante el año 2017 el cumplimiento de las responsabilidades de monitoreo y coordinación del programa. La profesora es la encargada de la recepción de los productos, esto involucra que lleguen completos y en buen estado; además, debe velar por la capacitación constante de las madres de familia responsables del reparto y por la entrega y consumo efectivos de los productos a los estudiantes. Pero estas actividades no se cumplen a cabalidad. Desglosaremos, en las siguientes líneas, las razones.

En la entrevista que se le realizó se han podido identificar tres aspectos relevantes:

1. Conocimiento del programa, sus objetivos, funciones y potencial,
2. Distribución de tiempo y condición remunerativa y,
3. Articulación e iniciativa.

Durante el levantamiento de información, se han realizado preguntas a la docente con respecto a los antecedentes del programa y a las fechas desde las que este se viene aplicando, siendo las respuestas un tanto imprecisas. Es notorio que no existe un conocimiento cabal de estos datos (antecedentes y características normativas), lo cual es importante porque ayuda a identificar las potencialidades del programa, sus defectos y las formas de trabajo que se pueden aplicar para el trabajo del mismo.

Por otro lado, tenemos la apreciación con respecto al programa y a la condición de los estudiantes. La profesora señala que el programa es bueno y es muy necesario, por la condición socio-familiar desfavorable de los estudiantes, condición que provoca que muchos de ellos vengan sin un desayuno o estén mal alimentados. Esta situación, como señala la profesora, no solo atañe a estudiantes del nivel primaria, sino también a los del nivel secundaria.

*“Hace más de 25 años que se aplica este programa hacia los educandos. Generalmente se da en el nivel inicial y primaria. Se excluye a nuestros alumnos de secundaria que también se debería dar. Acá hay muchos niños que de verdad carecen. Vienen al colegio sin tomar un buen desayuno. Sería bueno”*. (Rodríguez Norma 2017).

Ante esta situación, la profesora señala que se ha tenido la intención de ampliar el programa a los chicos del nivel secundario, teniendo como respuesta la negativa de los directivos del programa, a causa de que este se encuentra destinado a alumnos de 0 a 12 años, edad en la que se contempla a estudiantes solo de primaria.

*“Sí. Nosotros hemos pedido, no. Por ejemplo que nos dupliquen, pero nos dicen que el programa netamente es de 0 a 12 años, nada más. Y eso incluye todo lo que es el nivel primaria, pero no hay otra disposición”*. (Rodríguez Norma 2017).

Esto nos demuestra que existe una preocupación del personal docente por sus estudiantes, no obstante los inconvenientes que se pueden presentar y que limitan el desempeño del personal y el desarrollo de las actividades en pro de los alumnos. Entrando al segundo punto, veamos algunos de esos inconvenientes.

A la profesora se le ha dado la responsabilidad de docente designada para la atención del programa, pero al no estar contemplado este en la composición orgánica de las responsabilidades en la I.E. el cargo de la docente no se encuentra adecuadamente estructurado; como consecuencia de esto veremos que existe un problema de cruces en el desempeño de las funciones por parte de la docente, cruces que afectan el correcto funcionamiento del programa y constituye una saturación para la adecuada distribución del tiempo dificultando el cumplimiento de sus funciones. Esto sería algo menor si los inconvenientes, propios de un programa social, fueran mínimos, más sabemos por experiencia y por la misma observación durante la investigación que esto no ocurre.

La docente señala: *“El desayuno se entrega a primera hora. Se está dando de 7:45 a 8:00 de la mañana. A las 8:00 de mañana, ya todos los niños que han llegado, ya han tomado su desayuno”*. (Rodríguez Norma 2017). Pero la afirmación no es del todo precisa, existe un buen grupo de estudiantes que no completa sus desayunos a la hora estipulada, ocurren problemas de contratiempos en el momento del reparto, tanto por la forma de traslado de los productos como por la distancia y la distribución dentro de las mismas aulas. Además, según indican las madres encargadas del reparto, a esto se suman los atrasos en la llegada de los productos, situación que ha ocurrido en varias ocasiones e incluso la ausencia de

productos en determinados momentos<sup>32</sup> (en la investigación se ha identificado en solo una ocasión teniendo la duración de una semana, un tiempo largo que afecta a los estudiantes que reciben estos productos como forma complementaria de su educación). Vemos que existen serias deficiencias en el programa que bien podrían responder a la situación de recarga laboral. Ante esto, la profesora Norma señala que no se siente sobrecargada. Ella afirma:

*“No, en cuanto al apoyo para que se distribuya las raciones no, no lo siento como sobrecarga porque no lo realizo yo, yo voy a verificar a la oficina las veces que puedo, ya que sería mentirte el decir que estoy todos los días ahí, las que están apoyando más son las dos mamás; más bien si hay algún problema los profesores me hacen llegar la inquietud a mí y es así donde tendría que venir a coordinar, ver que está pasando (...) Por esto, debo acercarme a ellos y pregunto si falta alguna ración y por qué falta, si es que trajeron los alimentos completos; esta si es básicamente mi función, donde lo único que me estresa es que vengan de repente diciendo que falta una pecosa, la cual no se ha ubicado bien”.* (Rodríguez Norma 2017).

Esto es reforzado por lo que menciona la directora cuando se le pregunta si es que hay cruces en las actividades. Veamos:

*“Si, a veces se les cruza de las 7:30 u 8:00 que tienen que estar; sueles tener otras actividades, así que de todas maneras se les cruza, pero se hace un espacio para monitorear; esto no significa ningún problema porque hay predisposición de los docentes”.* (Flores Milagritos 2017).

Tanto la docente como la directora reconocen que existen cruces, pero no ven un problema para la aplicación del programa. Sin embargo, una de las madres encargadas de la distribución de los productos del programa, indica:

*“Bueno al menos el tiempo que yo he estado como encargada nunca he visto a la profesora Norma como supervisora o encargada, la que a mí me dio el cargo fue la directora y cualquier cosita que tuviera duda le comentaba a ella pero no con la profesora Norma”.* (Arévalo Sofía 2017).

De esta forma, la madre nos señala que en realidad no existen “cruces”, lo real es que no se cumple con el trabajo y la responsabilidad. Estas situaciones ameritan que haya una distribución adecuada del tiempo para poder solucionar las contingencias que se pueden

---

<sup>32</sup> Ver en anexos el Grupo Focal aplicado a los estudiantes de la I.E. Nuevo Progreso y la entrevista a la señora Sofía Arévalo.



presentar (y se presentan) y requieren de una respuesta pertinente y planificada. La profesora afirma que no está al tanto de la continua realización de la actividad, sería irresponsable afirmar que ello ocurre, principalmente, por desidia de la docente, cuando en realidad lo principal es su carga lectiva, funciones que al igual que cualquier otro trabajador de la educación de su plantel debe cumplir. A esta situación se suma el “detalle” que esta actividad no es remunerada. Al preguntarle a la docente y a la directora de la I.E. sobre algún tipo de pago o reconocimiento la respuesta ha sido negativa. Se ha mencionado que esta situación se desarrolla de manera voluntaria, por solicitud de la dirección. Esto desmotiva a cualquier persona que por más que tenga buena voluntad para realizar dicha actividad de apoyo requiere tiempo y capacitación, circunstancias que deben ser atendidas brindando las facilidades del caso y que las autoridades pertinentes (MIDIS) no han considerado en la aplicación.

Esta situación, como ya lo hemos mencionado anteriormente, condiciona y limita la iniciativa de articulación del programa con otras actividades de la I.E. ¿Cómo se pueden utilizar los diversos proyectos o programas realizados por los docentes para lograr el cumplimiento de las funciones de Qali Warma? O mejor aún ¿cómo sirve Qali Warma a mejorar la condición educativa de los niños, sin limitarla a la actividad alimenticia? Para poder realizar algo pensado y planificado respondiendo estas preguntas básicas, se requiere de tiempo y espacio de trabajo, una circunstancia con la que los docentes, por su situación laboral actual no cuentan.

### **LAS AUTORIDADES DE LA I.E. EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

La directora del plantel cumple con el cargo de presidenta de la comisión que ejecuta el programa en la I.E., no obstante las funciones principales y el grueso de las actividades recae sobre la docente y los padres de familia, siendo la directora, en la práctica, un garante institucional y apoyo para el desarrollo del programa. La I.E. no ha tenido iniciativas semejantes al programa. Su actividad es primordialmente pedagógica y el trabajo que ha venido desarrollando en relación al programa se ha limitado a la repartición de los alimentos. Sin embargo, Qali Warma ha venido siendo aplicado y su uso es importante por la condición de los estudiantes. Este hecho es resaltado por la directora la cual ve al programa como necesario porque puede ayudar a generar momentos sociales positivos en los menores. La directora menciona:

*“Lo positivo sería que son una ayuda para los padres de familia en el aspecto de la alimentación y también para la institución educativa porque si el niño está bien alimentado tendrá mejor disposición para aprender, lo cual me parece muy bien y más conociendo la realidad de nuestra zona. Y si un niño está bien nutrido, podrá desarrollar todas sus habilidades (intelectuales, físicas y emocionales), donde el compartir cada mañana su*

*desayuno es como el momento de la mesa en tu casa, ya que compartes, conoces y vives un momento muy bonito y agradable”.* (Flores Milagritos 2017).

Ahora bien, las intenciones de los implementadores de programa son buenas, no obstante las deficiencias en su aplicación, mas el problema se identifica cuando vemos el incumplimiento de las actividades respectivas y la desarticulación de las funciones. Esto no es consecuencia de la incapacidad<sup>33</sup> de las autoridades del plantel, es consecuencia, esencialmente, de las difíciles condiciones con las que cuentan para poder realizar un despliegue de fuerzas que pueda desempeñar labores en los aspectos extracurriculares, pero que son complementarios e indispensables para la adecuada formación del educando. Dice la directora Milagritos:

*“que el colegio establezca iniciativa lo veo complicado, ya que requiere de ayuda. Si se nos reconociera como jornada escolar completa, si ello pasara almorzarían dentro de esta unidad y así ir viabilizando la generación de los almuerzos para todos puesto que hay muchos chicos que no pueden traer sus comidas y se deberían quedar hasta las 4 de la tarde”.* (Flores Milagritos 2017).

Hasta el año 2017, la Institución en mención no ha sido catalogada dentro de la Jornada Escolar Completa (JEC), pero contaba con actividades de reforzamiento académico, lo que hacía que muchos estudiantes del turno mañana y del turno tarde tuvieran que quedarse hasta las 4:00 pm y hasta las 6:30 pm, respectivamente. El problema que se presentaba era el de la comida<sup>34</sup>. En la cita anterior notamos no solo la falta de apoyo (tanto de instituciones públicas como privadas), sino la preocupación por la posible jornada escolar completa en la que tendría que entrar la I.E., dicha preocupación, entre otras cosas se refiere al problema alimentario y, al igual que la profesora Norma, trasciende el nivel primaria. No obstante, la directora del plantel sugiere una posible salida:

*“En otros colegios he escuchado, pero no he visto, que trabajan con comedores populares, donde son las mismas madres las que se organizan y no termina siendo gratis, sino dan un pago mínimo sin beneficio de ganancia (...) quiero decir que debe ser precio costo. Por lo que nosotros no lo hemos pensado, debido a que el ministerio ni la situación lo demanda, aunque si se diera la jornada escolar completa si habría la necesidad de crear y financiar esto”.* (Flores Milagritos 2017).

---

<sup>33</sup> Según algunos padres de familia la respuesta de la directora y de los docentes no ha sido la misma desde algunos años atrás y se ha notado cierta despreocupación por el desempeño de sus labores. Cabe resaltar que no se señalan a todos los docentes no toda la gestión de la directora.

<sup>34</sup> Según la información obtenida en Marzo del 2018 le ha establecido la JEC (Jornada Escolar Completa).

Lo dicho por la directora nos muestra lo siguiente: 1. La preocupación que existe por los estudiantes y 2. Las limitaciones en el trabajo de este tipo al depender de instancias superiores como el Ministerio de Educación. Si el Estado no dispone de medidas adecuadas de trabajo para suplir las necesidades de los estudiantes ante las nuevas disposiciones en educación los problemas que hemos visto van a profundizarse, alejándose cada vez más de una propuesta concreta y real. Demostrará su despreocupación por los sectores marginados, vulnerados, empobrecidos, asfixiándolos en su burocracia y su esencia plutocrática.

Sumado esto al sentido de no haber una adecuada articulación del programa y distribución del tiempo de la docente encargada, la directora no podría desempeñar óptimamente la labor que se le ha designado (comentado líneas arriba).

Ahora bien, la directora al igual que los demás miembros de la institución considera que el programa es bueno y contribuye a la formación de los alumnos, sin embargo los estudiantes no se sienten muy a gusto con todo lo que se les da y ellos mismos señalan observaciones a los productos que se les entrega. Ante esta situación se plantea la siguiente observación:

*“deberían de escuchar a los estudiantes, porque al final y al cabo, el que consume esos productos son los estudiantes y debe darse de acuerdo a las necesidades del estudiante, por lo que se le debe dar la información del producto de lo que contienen en vez de tan solo obligar”.* (Flores Milagritos 2017).

Existe un problema sobre las formas de trabajo que se plantean para con los estudiantes. No existen estrategias que permitan tomar la opinión de ellos sobre el programa, pero estas estrategias no se han abordado ni por parte del Estado ni por parte de las autoridades de la I.E. (en este último bajo alguna propuesta), porque se carecen de los instrumentos adecuados para esta labor. Esto le veremos más adelante.

### **LOS ESTUDIANTES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.**

La participación de los alumnos se realiza de manera espontánea. Importante es recalcar la relevancia del desayuno para estos alumnos por su situación ya antes expuesta, situación que sintetizamos en 5 puntos concretos:

- ✓ Pobreza y pobreza extrema.
- ✓ Familias disfuncionales.
- ✓ Problemas alimenticios.
- ✓ Presencia de anemia y otras enfermedades asociadas a la alimentación.
- ✓ Violencia estudiantil y situaciones de riesgo social.

Este es el marco bajo el cual se mueven los estudiantes de la I.E. en mención. Y bajo este marco, la utilización adecuada del programa Qali Warma, reforzando las actividades, los proyectos y la forma educativa de trabajo que adopta la institución, se hace indispensable.

El estudiante de Nuevo Progreso se encuentra en situación de vulnerabilidad, por ende es importante centrar en la aplicación de los proyectos sociales de manera articulada y concisa. Ellos cumplen un rol pasivo en el proceso de desarrollo del programa. Como uno de los sujetos en educación (y el más importante) deberían estar participando de una manera organizada y con representación, impulsados por los docentes y directivos. Este no es el caso. La participación de los estudiantes se limita al traslado y consumo de los productos que les dan. Los que trasladan los alimentos son los brigadieres del nivel secundario (como ya lo hemos mencionado anteriormente), alumnos que estudian en el mismo turno con los del nivel primaria, también debemos contar a las madres de familia encargadas de la distribución y a algunos alumnos del nivel primario, siendo los brigadieres y alumnos del nivel secundario los principales. Esta situación se plantea por el siguiente motivo:

*“ha habido muchos casos que no llegan los alimentos al aula, porque se caen, los chicos se lastiman y al subir toda esa porción se lastiman y no sé, tienen esos problemas, por lo que se ha optado que las señoras puedan llevar”.* (García Yaneth 2017).

Con respecto al programa, la percepción de los estudiantes es positiva. Los alumnos del nivel primaria sienten la colaboración de los padres de familia (las dos madres que colaboran con el reparto) y otros alumnos mayores (alumnos del nivel secundaria) para poder llevar a cabo las actividades. Además, el recibir un desayuno y visibilizar la limpieza de los espacios en donde este es recepcionado y distribuido, hace que los estudiantes sientan un agrado. Uno de los alumnos entrevistados indica:

*“Yo me siento bien, porque te dan...este, limpio, ni una suciedad...la lata limpia, rica la leche, el pan delicioso, la galleta también...todo está rico...”.* (Alumnos entrevistados 2017).

No obstante existen otras aristas en la aplicación que debemos analizar. Una de las falencias se muestra cuando los estudiantes no consumen los productos brindados por Qali Warma. El focus grup realizado a un grupo de tres estudiantes durante la investigación señala que existen alumnos para los cuales estos alimentos no son agradables. No existe una constante que enseñe a los estudiantes la necesidad del programa y la importancia del mismo para cumplir con las cuotas vitamínicas que complementarían su alimentación y contribuirían a su formación académica. Lo planteado en este párrafo lo podemos verificar en el siguiente extracto de la entrevista realizada a los estudiantes:

*“E: ¿No hay ninguno que se quede sin leche?  
 N2: A los que toman leche, los que les gusta, le dan y las que no, lo dejan ahí y se ponen a leer un libro...  
 N3: No lo dejan, cuentan los que quieren...  
 N2: Aja, por ejemplo: un día quieren 5 personas y a los 5 les dan, un día quieren 3 y solamente a los tres...y así...  
 E: Ah! ¿Los que quieren, van a recibir?  
 N2: Aja...  
 N1: no es así, les dan a todos, no importa si quieren o no quieren, no importa les dan...  
 N2: No mientas, no es así, tú paras durmiendo...  
 N1: eso era antes...  
 NIÑOS: ah, ¡antes!  
 E: Ya, niños, no griten, no griten, calmaditos, calmaditos ¡Ya!...¿Por qué está mintiendo a ver?  
 N3: Así no era, era así como... ellos están diciendo, pero...antes era así, ahora estamos diciendo...y ahora están dando a los que quieren...”*  
 (Alumnos entrevistados 2017).

Durante las indagaciones en la investigación se han podido observar diversos motivos por los cuales los alumnos no consumen los productos:

1. Ellos no lo consumen simplemente porque no les agrada, al parecer los alumnos no gustan del producto por sus características (sabor, textura, etc.).
2. No hay una cultura familiar sobre el consumo de alimentos sanos, es decir existe un desconocimiento de la pirámide nutricional.
3. Muchos de los estudiantes ya venían desayunando de casa.

En estos casos se evidencia una falta de análisis sobre la condición de algunos sectores del alumnado.

Esta situación es afirmada por la docente responsable y la directora, quienes mencionan, de una u otra forma, este problema, ya que parten de los posibles motivos por los cuales esto ocurre. Este es un punto sumamente relevante, porque muestra el incumplimiento de los objetivos del programa.

*“No, ellos toman porque les agrada y porque desean tomar. La leche es dulzona y agradable, aunque hay varios a los que no les agrada. Es decir, toman la que les agrada y es lo mismo con el pan, el pan con aceituna no*

*comían, si les dan huevo, queso, si comen. Este si es un alimento nutritivo, no es uno simple”.* (Flores Milagritos 2017).

Si muchos estudiantes no sienten el valor del programa esto se debe, en gran medida al desconocimiento sobre el programa mismo<sup>35</sup>. Ellos solo saben que les llega desayuno, sin saber por qué o el cómo. El estudiante de Nuevo Progreso no ha interiorizado el esquema y propósito de esto.

*“N2: a mi hermanito de cinco años le dan leche en su colegio, mi mama dijo que paga 20 soles, no sé cuánto...*

*¿Pero él está en colegio nacional o particular?*

*N2: ¡estatal!*

*¿Estatal? ¿Ah? ¿Y por qué le cobran? Es un programa gratuito porque es del Estado...*

*N3: Es un programa grave porque. Porque se están aprovechando de los niños*

*N2: Estudia en los jazmines de Tablada de Lurín...”.* (Alumnos entrevistados 2017)

Los niños comprenden que tienen un desayuno, pero no saben si es gratis o se paga, llegando a pensar que se deben dar cuotas y que son los padres quienes cubren los gastos. *Algunos piensan que es un favor que les hace el Estado, tal vez como un regalo o donación que se les da a las I.E.*

Es necesario realizar un proceso de concientización de los estudiantes sobre este problema, sobre todo en los alumnos de los grados superiores (4º, 5º y 6º) para que comprendan que esto es parte del rol estatal.

Otra situación encontrada es la de los desperdicios. Los docentes han tratado de realizar una actividad de reciclaje para generar conciencia medioambiental como parte del trabajo educativo, lo cual indica una buena iniciativa y una forma de usar el programa para obtener resultados integrales e integradores. Veamos, sobre la actividad de reciclar que nos dicen los alumnos a los que se les ha entrevistado:

*“cuando acaban tienen que ponerlo en un lugar: las bolsitas a la basura, la cañita también y las latas (...) No, mira (...) las cañas los botamos a la basura, en cambio las latas las reciclamos”.* (Alumnos entrevistados 2017).

---

<sup>35</sup> Esta situación está relacionada al problema de articulación que ya habíamos establecido anteriormente.

¿Cuáles han sido los malos resultados? Las leches vienen en latas, las cuales se han tratado de almacenar en la I.E. para su venta y recaudar algunos fondos, sin embargo en estas latitas guardadas quedan residuos líquidos que durante los primeros meses del año escolar se fermenta por la temperatura<sup>36</sup>. Esta situación podría provocar algunas enfermedades, por lo cual se ha decidido desistir de tal iniciativa. Los resultados no han sido, completamente, los esperados. La directora del plantel sugiere lo siguiente:

*“Ahora, la parte negativa no puedo encontrar (...) aunque pensándolo bien puede ser los empaques, en especial las latas que al final siempre queda un poco y nosotros hemos tratado de almacenarlo para luego venderlo y obtener ingresos, pero nos damos cuenta que mucho más tiempo son tendenciosos a provocarnos enfermedades”.* (Flores Milagritos 2017).

Se agrega a esta situación que muchos de los chicos que no consumen la leche o el pan que les corresponde como desayuno comercializan con estos. La falta de observación en los productos recibidos hace que los mismos alumnos hagan acciones incorrectas. La Sub directora, Yaneth García, manifiesta la existencia de la comercialización de estos alimentos: los alumnos que reciben y no consumen las venden a S/. 0.50 céntimos.

*“Lo sacan, ya hay casos que lo han sacado y hemos visto, como te dije, lo de la situación de la latita y es más esa latita se las vendían a los chicos de secundaria cuando estaban en el mismo turno era: ya dame 0.50 y, como a algunos chicos les gustaba le daban los 0.50 céntimos para tomarse la latita y así hacer su negocio.*

*Esto es parte de la cultura y situación de la educación y su formación en los chicos que involucra la forma de educación en la casa, es decir qué niño que ha sido bien formado va a estar negociando con su propio alimento y pues esas cosas que nos enteramos es porque se nos cuenta o lo vemos, peor como ahora es solo primaria ya es solo entre ellos con secundaria no puede hacer eso y aun así se ha hablado con los docentes para que se controle que los alimentos no salgan, ya que si se les encuentra nos pueden quitar el programa.*

*Aunque claro hay ese 20% que no lo necesita hay un 80 % que si lo necesita y solamente tiene eso para alimentarse y no tiene más”* (García Yaneth 2017).

---

<sup>36</sup> Recordar que la I.E. se encuentra en un lugar de lomas, en donde el grado de humedad es alto y esto provoca un mayor grado de sensación térmica: más frío en invierno y más calor en verano.

Los porcentajes dados por la docente responden a su percepción, la I.E. no cuenta con una estadística sobre este respecto. Se han adoptado medidas como las de no permitir la venta de estos productos a los alumnos de secundaria u otros grados, o no llevárselos a casa.

Por último los niños son los jueces. Su niñez está marcada por la etapa escolar y las horas que transcurren en la I.E son muchas, prácticamente un segundo hogar para ellos. Los alumnos expresan ideas propias de su edad y las necesidades que ellos sienten, los canales de comunicación deben de prestar más atención a esto ya que contribuir a una adecuada alimentación se reflejará en sus futuros con mayores oportunidades en la sociedad, que es lo que al fin y al cabo se busca con los programas sociales.

### **LOS PADRES DE FAMILIA EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

En la I.E. participan dos madres de familia como responsables de la distribución de los productos del Programa Qali Warma. La participación de estas madres no ha sido una actividad coordinada con la APAFA o designación de este organismo. Esta responsabilidad ha sido dada a solicitud de la directora de la I.E., teniendo como base la participación que cada una de ellas ha tenido en diversas actividades en el plantel. Para este punto se ha entrevistado a una de las madres de familia, la señora Sofía Arévalo, quien nos describe el proceso de entrega de los alimentos:

*“aparte de mi había una señora que me apoyaba, trabajábamos 2 y nosotras le entregábamos la leche a la profesora que venía con un alumno o alguno de secundaria que estuviera de responsable del salón con un alumno de primaria, venían así a recoger la leche y se les entregaba así a los niños”* (Arévalo Sofía 2017).

Para las madres de familia la actividad comienza desde las 7:00 am., debiendo terminar a las 8:00 am., no obstante este horario no se cumplía. Durante el proceso de reparto surgirían retrasos que provocaban que las madres tuvieran que quedarse por más tiempo de lo estipulado, generando una incomodidad en ellas.

Dentro de las funciones de las madres de familia encontramos el ordenamiento y la distribución de los productos a los alumnos, pero estas se han acrecentado teniendo que realizar en muchas ocasiones la recepción de los productos y ayudar en el traslado de los mismos. Indica la madre entrevistada que la recepción era realizada por ella y por la guardiana de la I.E.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Hemos señalado anteriormente, en el punto: ROL Y SITUACIÓN DE LOS DOCENTES DE FAMILIA EN EL PROGRAMA, que la madre entrevistada indica la inasistencia de la profesora designada durante el proceso de recepción del programa.



*“Eso lo recogía, aparte de nosotros dos había la guardiana ella era la que firmaba y verificaba los productos”.* (Arévalo Sofía 2017).

Y sobre la distribución, agrega:

*“No, bueno, hay casos en los que yo bajaba a las aulas porque los niños no recogían las leches y llegaba a las aulas y las profesoras no estaban”* (Arévalo Sofía 2017).

Además de las funciones mencionadas, las madres de familia cumplen otra implícita: *la fiscalización*. Por ejemplo, sobre los gustos de los estudiantes con respecto a los tipos de leche indica:

*“tres días una caja guardada de leche azul, amarilla, guardada todo ahí ¿qué hacían con esa leche ahí supuestamente? si yo no hubiera descubierto esa leche (...) que hacían en realidad ahí tiene que haber más control tiene que haber una persona que supervise desde que llega la leche hasta que no quede ni un tarro”* (Arévalo Sofía 2017).

Esto involucra a las responsabilidades por aula, al hecho que cada docente pueda dirigir a los estudiantes de manera adecuada sobre estas actividades, pero sobre todo a la coordinación que tienen los docentes, desde la presidenta del comité, pasando por la docente designada, hasta llegar a los docentes de apoyo y a los demás miembros de la comunidad estudiantil. Agrega, también:

*“Era ordenado en cuanto llegaba la leche azul, les encanta esa leche, la del cereal muy poco<sup>38</sup>, a veces decían ¿Qué leche toca seño? Y le decía la amarilla y ellos, ay no, pero la azul sí la que no era cereal, sino más leche, en cambio la otra era más especita y no la querían tomar (...) O sea cada dos veces a la semana daban la leche azul y tres veces a la semana la amarilla (...) el pan no lo comían sobre todo el de aceituna los chicos no lo querían, llevaban leche sola y lo dejaban (...) El huevo si muy poco quedaban porque los niños si lo comían, pero eso si ya no se pueden pelar algunos, muy pocos ya no lo podían pelar y los botaban (...) el día que llegaba la galleta eso era para ellos una fiesta y les encantaba y bien rica la galleta”.* (Arévalo Sofía 2017).

---

<sup>38</sup> La leche se etiqueta de dos colores: la leche de etiqueta azul, que es la leche que no tiene cereal y es menos cremosa y la leche de etiqueta amarilla que contiene cereal y es cremosa.

Vemos que los productos repartidos son diversos: leche, pan, huevo y galletas espaciales, sin embargo, los gustos de los alumnos son variados y muchos de ellos no gustan de algunos de estos productos. Esto podría señalar, de alguna manera, las causas de la venta de algunos de ellos. Muchos alumnos a los que no les agrada la leche amarilla, recibida tres veces por semana, dejarían un margen de productos sin consumir, los cuales se venderían a los estudiantes del nivel secundario (indiferentes a las prohibiciones que los docentes les establezcan). Esto es sumamente importante para poder realizar un análisis más exhaustivo y ver el adecuado funcionamiento del programa.

Por otro lado tenemos el área de distribución de productos, lugar que tiene condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas para garantizar la correcta repartición de los alimentos. Es un espacio limpio y ordenado<sup>39</sup>. Sin embargo, existen dos problemas que son importantes mencionar, identificados durante el proceso de entrevista e investigación:

1. No se efectúa pago ni reconocimiento alguno.
2. La posible venta de los productos por parte de los miembros del CAE.

El primer punto no requiere mayor análisis. La situación es semejante a la del docente que se encarga del programa. No existe remuneración o reconocimiento. Esto de alguna manera desmotiva a las madres de familia que van todos los días, durante todo el año escolar para ayudar a garantizar las actividades del programa.

El segundo punto no está referido a la venta de los productos por parte de los estudiantes, sino por los otros participantes del programa. Esta situación no es clara porque la entrevistada ha mencionado que algunos productos estaban siendo vendidos por las madres o por los docentes o por los miembros de guardiana<sup>40</sup>. No se sabe con certeza quienes lo estaban haciendo, pero lo cierto es que se muestra falta de ética por parte de algunos miembros del plantel, encargados de esta actividad. Esto solo puede ser producto de la falta de monitoreo y fiscalización que la directora y la docente responsable deberían cumplir.

El problema de la fiscalización se puede ver reflejado en otros aspectos que la docente y la directora no han mencionado: la falta de determinados productos. Los proveedores no abastecen con la cantidad establecida a la I.E. en muchas ocasiones no han llegado los productos completos y estos, incluso, no eran repuestos veamos la afirmación de la madre de familia sobre la falta de productos:

---

<sup>39</sup> La señora Sofía Arévalo indica: *“Tenía su mesa, su lavadero, sus cosas que nos mandaban para asear las cosas que nos mandaban los tarros, las servilletas ahí teníamos un alancen donde se guardaban las cosas, en si teníamos un buen lugar”*.

<sup>40</sup> Esta situación no se ha esclarecido en la I.E. y que se desarrolla sin un clro monitoreo de los acontecimientos.

*“a veces llegaban y nos faltaban las leches porque en algunas no nos llegaban completas, nos faltaba pan, leche, huevo (...) decían que al día siguiente nos iban a compensar lo que faltaba y nunca llega”.* (Arévalo Sofía 2017).

En este sentido el programa tiene falencias en la distribución y se hace indispensable la organización de los sujetos educativos para plantear determinadas propuestas de solución, de abajo hacia arriba. Si no existe un reclamo sobre la cantidad y calidad de los productos, no se podrán responder a las necesidades de los estudiantes. Es necesario que el programa pueda establecer sus parámetros de distribución con mayor rigurosidad para que sus proveedores sean más responsables y respondan adecuadamente a los pedidos hechos.

Al terminar la entrevista, la señora Sofía Arévalo nos indicó que ella ya no ayudaría en el programa por los motivos de desconfianza sobre la supuesta venta de productos y por motivos laborales.

### **5.2.3 GESTIÓN DEL PROGRAMA QALI WARMA**

#### **INSTRUMENTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA QALI WARMA.**

Los únicos instrumentos que se utilizan son los que brinda el mismo programa. Estos instrumentos son usados para la recepción, monitoreo y cotejo de productos, en otras palabras tienen una orientación cuantitativa y operativista. No existe una política de trabajo en la elaboración de instrumentos que puedan contribuir a la mejor aplicación del programa, por ello no se hace el levantamiento o registro de información, la evaluación o la sistematización de lo realizado.

Veamos los instrumentos utilizados:

- **Pecosas.-** este instrumento se utiliza para tener registro de los productos que llegan a las I.E. Sirve para poder verificar la cantidad y calidad de los mismos. Este instrumento es utilizado por la docente responsable, sin embargo en la I.E. Nuevo Progreso hacen uso de estas pecosas la docente y las madres de familia encargadas de la actividad de recepción.
- **Registro de productos entregados a los estudiantes.-** este registro es para verificar la cantidad de productos entregados a los estudiantes y es manejado en su totalidad por las madres. El problema en este caso es que no existe un formato, sino que se hace en un cuaderno de una manera un tanto informal.

Ahora bien, la I.E. utiliza los instrumentos pedagógicos cotidianos como el registro de asistencia o la ficha de padres. Esto contribuye, pero no le quita el carácter meramente operativo en la intervención.

Los docentes saben que en el medio social de los estudiantes existe una serie de factores que influyen en su formación, más aun, son conscientes que estos factores determinan dicha formación. Conocen los problemas que afectan a la comunidad educativa<sup>41</sup>, no saben, sin embargo, las diversas formas en las que estos problemas se manifiestan ni el grado en el que afecta a los estudiantes, que son la población vulnerable. No se ha aplicado un trabajo de diagnóstico social en la I.E., lo cual ha conllevado a actuar sin una guía clara sobre esta realidad. Tanto directora como la docente responsable han respondido negativamente sobre la elaboración de un diagnóstico social<sup>42</sup> veamos:

*“No, no tenemos ese tipo de documentos, tenemos, pero más que nada en los documentos vemos la parte pedagógica, el modelo pedagógico, la parte del FODA institucional, en fin”.* (Flores Milagritos 2017).

Esto no solo es constatado con la afirmación de los entrevistados sobre el punto, podemos verificarlo revisando el PEI, en donde encontramos una serie de lineamientos e interpretaciones de los problemas de carácter pedagógico, siendo omitidos los problemas social, económico, cultural y político.

No se puede, en ese sentido, tener claridad sobre las situaciones que aquejan a los estudiantes, ni saber cuánto se ha avanzado en la solución de un problema determinado. Si no sabemos cuál es la situación existente con la mayor precisión posible, no sabremos cómo tratarla, menos aún cómo utilizar los medios y las condiciones que la realidad nos ofrece para poder contribuir a la solución del problema, si es que no a su solución total. La importancia del diagnóstico social en el sector educativo puede comprenderse de la siguiente forma:

*“cuando se habla de diagnóstico en el quehacer educativo, generalmente se piensa en indicadores académicos como deserción escolar, rendimiento, absentismo, entre otros, relacionados directamente a este campo; sin embargo, una visión amplia del tema educativo nos lleva a entender que el diagnóstico no puede ceñirse a solo estos aspectos, la educación no implica solamente el quehacer dentro del aula, pruebas, trabajos y tareas; sino que es todo un*

---

<sup>41</sup> Entiéndase por comunidad educativa a los estudiantes, padres de familia, docentes y trabajadores de la I.E.

<sup>42</sup> Tomamos este término como la forma de investigación sobre la cual podemos hacer uso de una serie de instrumentos y que es el punto de partida de diversos como la evaluación y la sistematización.

*conjunto de condiciones que favorecen a la labor educativa. El estudiante no solo es un individuo educándose, es resultado o producto de su familia, de su contexto social y las condiciones económicas por las que atraviesa. Los avances de la pedagogía demuestran fehacientemente que el educando debe contar con condiciones favorables para su desarrollo intelectual e integral”.* (Gantu, Poma, Bullon 2016: 11).

La cita anterior afirma lo mencionado en los primeros capítulos de esta investigación. Así, Podemos sancionar que se hace estrictamente necesario el conocimiento de la dinámica socio-económica de los estudiantes y de sus familias. Podemos afirmar que la carencia de conocer estos elementos demuestra un carácter netamente asistencialista en la aplicación del programa que implica de manera concreta que el problema alimenticio identificado no pueda tener solución. El Estado elabora planteamientos y cuadros estadísticos sobre las características alimenticias en un nivel general, pero al ver los avances de la intervención en las características particulares de cada realidad, es claro que no se ha solucionado el problema, es más, tiene inadecuadas formas de intervención y en muchos de los casos pone trabas para la mejora de estas. Sí, es preocupante que no tengamos una visión más precisa (científicamente hablando) de la realidad del estudiante, pero más preocupante es que Qali Warma, como programa, viene implementándose en la zona desde hace más de tres años<sup>43</sup> sin tener cambios significativos en la población estudiantil. Un diagnóstico ayudaría a concluir lineamientos de trabajo que estén acorde con la realidad del lugar en el que se encuentren delimitados por sus características, potencialidades, requerimientos y necesidades, que, apoyándose en el programa pueda optimizar la formación integral de los estudiantes. En el libro *Trabajo Social: Una experiencia de Diagnóstico social en Institución Educativa*, hemos señalado:

*“en este sentido el diagnóstico social se convierte en una prioridad, pues es un proceso que delinea la realidad educativa, mostrando al alumno como producto de diversos factores que condicionan su predisposición a la labor educativa”.*

Más adelante, sobre las diferencias entre un diagnóstico social y un diagnóstico educativo, se señala:

*“El diagnóstico social se diferencia de un diagnóstico educativo porque este último enfatiza en problemas cognitivos y de aprendizaje, por el contrario el diagnóstico social muestra los*

---

<sup>43</sup> Es importante recordar que el programa alimenticio, anterior a Qali Warma, era el PRONAA y que este venía implementándose desde inicios de los años 2000.

*diversos factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante, evidenciando las necesidades sociales, afectivas y educativas. Por otra parte muestra la realidad de la comunidad donde se ubica la institución educativa, la cual tiene una percepción y expectativas sobre la labor educativa de dicha institución”. (Gantu y otros 2016: 11).*

El programa Qali Warma es parte de una dinámica, de un accionar, de una realidad compleja en la que confluyen problemas de diverso tipo. ¿Puede el programa en mención servir como uno de los tantos medios para contribuir a la solución de los problemas que se presenten en la población educativa? Pensamos que sí, pero sin el uso de los instrumentos (el diagnóstico social es un tipo de investigación que requiere de diversos tipos de instrumentos) no se podrá desarrollar este potencial.

### **FORMAS DE ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO – FAMILIAR DEL ESTUDIANTE.**

La institución no ha creado nuevas formas de atención social y familiar. Sus estrategias de trabajo son esencialmente pedagógicas y los esfuerzos de los docentes por tratar de solucionar los problemas que aquejan a los niños tienen pocos resultados. La subdirectora Yaneth García indica:

*“Si, hay violencia escolar, hay una situación de agresividad (...) hay problemas también extremos como el cortarse los brazos para lidiar con sus problemas. Incluso han llegado madres a amenazarnos, diciéndonos: te voy a agarrar afuera si tratas mal a mi hija, te voy a ver afuera (...) esto lo he presenciado yo misma viendo que los padres incentivan la violencia en sus hijos, no saben ni miden el daño emocional que le están haciendo a los chicos (...) Los profesores les hablamos, pero los chicos no hacen mucho caso por no haber alternativas para poderlo hacerlo (...) la situación de sus problemas como la drogadicción es latente, delincuencia igual y todos nos cuidamos, desde docentes a nuestros propios padres están involucrados (...) Así también cuando hablamos de trato hay familias que no están aportando para que sus hijos verdaderamente puedan hacer aprendizajes que repercutan en su mejora como familias y que salgan de la pobreza. Realmente no hay ese compromiso”. (García Yaneth 2017).*

La atención a los problemas familiares está relacionado con la formación de los profesionales que actúan en dicha realidad problemática. ¿Qué relación tiene esto con Qali Warma? El programa en mención es parte de esta dinámica y de las relaciones sociales

existentes en ella. El programa trata, sobre todo, de contribuir y complementar la labor docente para aportar al desarrollo de la formación integral de los estudiantes. Por ende, el programa no debería limitarse a ser un mero espacio de repartición de alimentos (considerando que esta repartición ocurre de manera inadecuada); debería, por el contrario, ser utilizado como elemento de trabajo para contribuir a la solución de problemas actitudinales y familiares de los estudiantes que guarden alguna relación con sus características.

Es importante recalcar que Qali Warma responde a una política social alimentaria de complementación pedagógica, por ende, debe ser desempeñada por una persona que se haya especializado en este tipo de actividad, para lo cual no está capacitado un docente<sup>44</sup>, sino otro tipo de profesionales de las ciencias sociales que bien podrían abordar los problemas antes mencionados.

Lo que sucede con este respecto es que las I.E. públicas no se encuentran preparadas para adoptar este tipo de trabajos, y, desde el Estado no se ha visto a los estudiantes como una realidad compleja multidimensional, en donde los diversos sujetos y agentes sociales intervienen en su formación, además de los factores de riesgo en los que se encuentra inmerso el estudiante.

Pensar en una intervención de este tipo, es pensar en una intervención de carácter interdisciplinario, en otras palabras: la intervención de diversos profesionales que estén capacitados para poder abordar la problemática variable y compleja de los estudiantes y que pueda, sobre todo, ser la actividad complementaria de los docentes en todos los niveles y de las formas más creativas posibles. Esta actividad interdisciplinaria permite que se contribuya desde cada objeto de estudio (los cuales son aspectos de una misma realidad), desde cada forma especializada de intervención y con la capacidad plural y directa para que el estudiante (y los demás miembros de la comunidad educativa) puedan ser atendidos según los problemas que se presenten. En ese sentido, un pedagogo no podrá hacer lo mismo que haría un psicólogo y este no podría hacer lo mismo que un trabajador social.

Importante es mencionar que la I.E. Nuevo Progreso tiene como aliado a Word Visión<sup>45</sup>, una ONG internacional de corte cristiana que ha venido desempeñando su labor en la zona Nuevo Milenio en los últimos años. La participación de este aliado no ha sido constante,

---

<sup>44</sup> Se indica en tal caso que un docente no está capacitado para realizar tal labor a menos que vaya desarrollando estas cosas en el proceso

<sup>45</sup> La directa Milagritos Flores ha señalado: “ONGs sí, lo que es misión mundial y wondershop, es la que apoya y ha apoyado a la institución desde ya varios años, apoyándonos en visitas escolares, aplica algunos programas con los jóvenes, hacen talleres, escuela de padres, el establecimiento de la biblioteca, con el levantamiento y techado del tercer pabellón, así como nuestras señalización de defensa civil que ha priorizado 3 colegios de la zona nuevo milenio y con proyectos de la psicóloga” (Milagritos 2017)

sino intermitente y ha trabajado con poblaciones seleccionadas dentro de todo el conjunto de la población estudiantil. Podríamos decir que esta es una forma de atender, con otros especialistas, problemas extracurriculares, sin embargo las limitaciones saltan a la luz. Veamos:

1. No hay constancia de su participación.
2. La intervención es a un grupo determinado de estudiantes.
3. No se está en la condición de poder utilizar los programas sociales que se aplican en la I.E.
4. La condición de dichos profesionales, como trabajadores de la ONG, es variable en el tiempo, lo cual no contribuye al trabajo a largo plazo con los estudiantes.

De esta forma notamos la existencia de diversas falencias para esta situación problemática. Centrando más aun en Qali Warma notaremos que la intervención que se busca realizar desde este programa merece especialistas designados al trabajo de los aspectos familiares con la capacidad de utilizar el potencial del programa en articulación con otros programas, proyectos y/o actividades que se realicen en la I.E.; en concordancia con las condiciones de la realidad en la que se encuentran los estudiantes, sus familias, los docentes e incluso los aspectos materiales y subjetivos con los que se cuenta para el desempeño de la mencionada labor.

### **USO DEL PROGRAMA QALI WARMA PARA EL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD**

Como lo hemos estado mencionando Qali Warma no es nada más ni nada menos que un programa con potencial de trabajo, el cual requiere de estrategias y del desempeño de determinados especialistas para su realización.

En la I.E. tenemos, por un lado la ausencia de estos especialistas, por otro lado la carencia de una adecuada articulación del programa con los demás órganos de la I.E., como un tercer aspecto la recarga laboral de la profesora designada al trabajo de Qali Warma y, por último, un trabajo técnico y científicamente inapropiado, en el que no se utilizan instrumentos y métodos para contribuir a la solución de los problemas que se presentan en el día a día de la I.E.; así, se deja de caracterizarlos, teniendo una errada apreciación de los mismos.

Lo que se ha mencionado líneas arriba va a tener como consecuencia la desvinculación del trabajo en la comunidad circundante. La comunidad que rodea a la I.E. está vinculada a ella por sus estudiantes, es decir, la componen, principalmente, las familias de los estudiantes, en un segundo momento podemos encontrar a los vecinos y amigos que son parte del proceso formativo de cada estudiante y de una manera más formal, las instituciones que



existen en la zona. Estas instituciones son otras I.E., organizaciones de base, iglesias, juntas directivas vecinales, entre otras.

El programa Qali Warma tiene un fin comunitario (ver capítulos anteriores), fin que esta direccionado al trabajo con los estudiantes y los padres de familia, sin embargo, los problemas que presenta para su aplicación en la I.E. y que se han mencionado en esta investigación, no permiten que este fin se cumpla. Por consiguiente, no podría usarse en la I.E. para actuar como uno de los tantos elementos de trabajo en la comunidad.

Este tipo de trabajo podría ser desarrollado coordinadamente entre los integrantes de la comunidad educativa para proyectar y exponer el desempeño del trabajo que viene desarrollando la I.E., mas esta situación no ocurre. Los centros académicos, culturales u otros semejantes, deberían ser espacios de difusión de cultura, valores y educación, es decir deberían ser espacios socializadores de los estudiantes e integradores entre estos y su comunidad; así lo entiende German Caro Ríos, cuando dice:

*“todo sistema de educación moderna acepta, como función de la enseñanza, atender la educación integral de los educandos, que comprende la educación intelectual, politécnica, física, artística y moral.*

*Suele suceder, sin embargo, que tan hermosa tesis de educación nueva se entiende como si se tratara de atender los diversos aspectos como asuntos separados e independientes, como si el desarrollo síquico, físico y moral se cumpliera aisladamente.*

*La educación integral significa, por un lado que se atienda al desarrollo armónico del niño como individuo (...) por otro lado significa que se cuida de la formación politécnica, moral, sentimental y física que lo capacite como un miembro útil de la sociedad (...) tanto el primer objetivo como el segundo se cumplen natural y eficazmente en las actividades productivas que constituyen el ambiente socializador por excelencia”. (Caro Germán 2006: 63, 64).*

Esta cita nos permite comprender el rol socializador que debe cumplir toda I.E., en Nuevo Progreso esto se cumple de manera limitada. Estas limitaciones son generales, no obstante lo correspondiente al programa Qali Warma implica hablar de una nulidad del vínculo comunitario. Si antes veíamos problemas con el cumplimiento de este objetivo, corroboramos dichos problemas, más aun, su agravamiento.

## 5.3 CATACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN GUERRERO QUIMPER

### 5.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Institución Educativa Emblemática (I.E.E.) Juan Guerrero Quimper, se ubica a la altura de la cuadra 34 de la av. Lima<sup>46</sup>, a cuatro cuadras del paradero cinco (5), en la urbanización central de toda la zona José Gálvez Barrenechea, urbanización denominada con el mismo nombre, en el Distrito Villa María del Triunfo, provincia de Lima. La zona José Gálvez Barrenechea (solo José Gálvez en adelante por ser comúnmente conocido de esta forma) es la número seis de las siete zonas del distrito, una de las más antiguas y en ella confluyen urbanizaciones y asentamientos humanos, en ese sentido su población fluctúa entre personas de estratos C, D y E.

Importante es mencionar que la característica económica anteriormente planteada puede evidenciarse en la presencia de la Fábrica de Cementos Lima, perteneciente a la Asociación Atocongo, ubicada en la zona José Gálvez. Muchos de los pobladores en la zona (de las diferentes urbanizaciones y AA.HH.) trabajan como obreros en la fábrica, algunos pocos en cargos medios (como algunos cargos administrativos), y los menos son parte de los profesionales que laboran en algunos cargos directivos de rango menor. Esta apreciación, aunque no es completa, muestra una parte de la dinámica de la población. Además de ello, existen otros factores en los que se encuentra involucrada la empresa en mención que serán desarrollados en los siguientes capítulos.

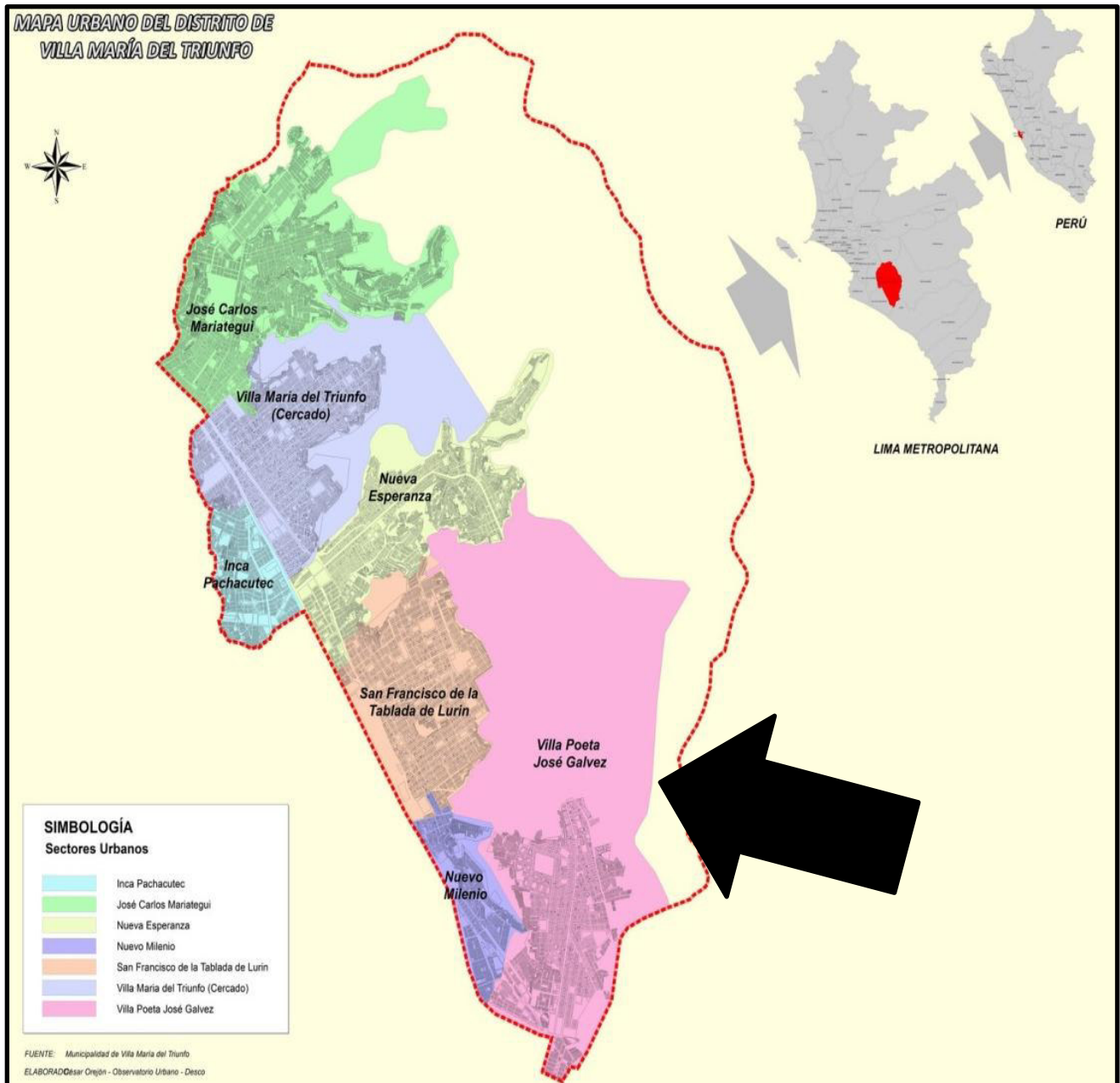
Importa mencionar que esta zona es reclamada por el distrito Pachacamac, figurando en su *Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016*<sup>47</sup>, como zona IV. Es común ver camiones de la basura de ambos distritos haciendo el recojo de los desechos, o, a los funcionarios de los distritos en mención realizando trámites en las casas y bajo los mismos puntos, por ejemplo, el cobro de arbitrios. A este problema no le han dado solución las instancias gubernamentales respectivas, no obstante, consideraremos a José Gálvez como parte de Villa María de Triunfo.

---

<sup>46</sup> La av. Lima es la av. Principal de toda la zona de José Gálvez, que pertenece a una de las 7 zonas de Villa María del Triunfo.

<sup>47</sup> Se utilizará información de este documento para poder complementar la presente investigación.

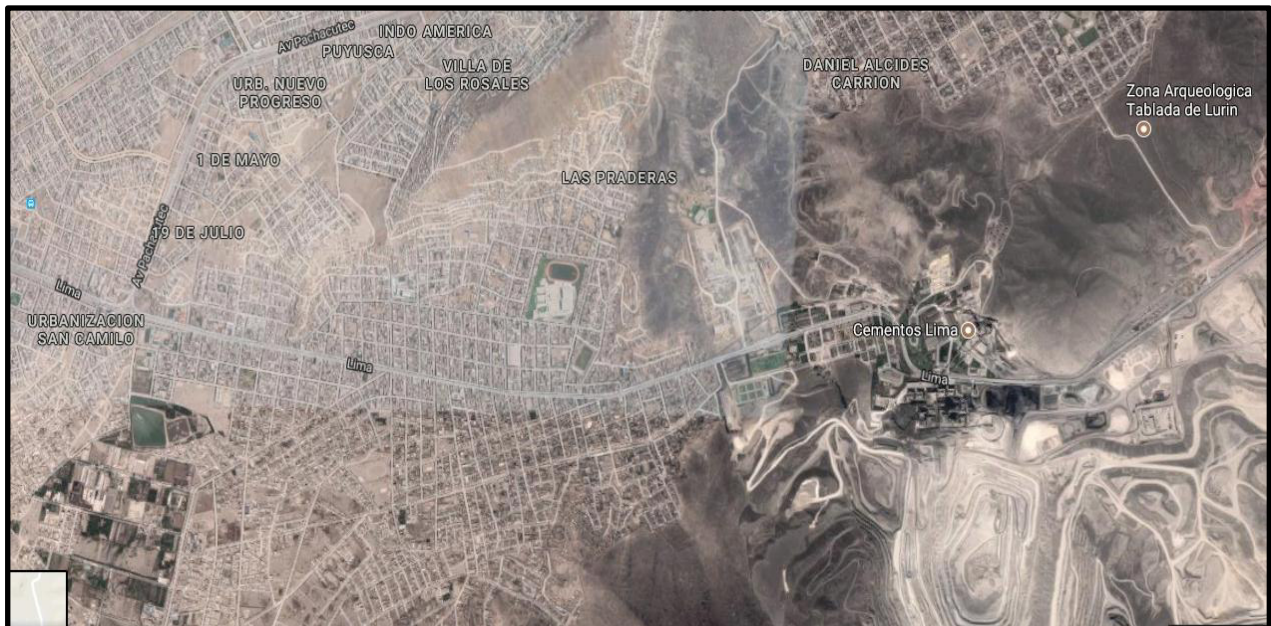
**Imagen N° 6: Mapa cartográfico del Distrito Villa María del Triunfo**



**Fuente: observatorio urbano – Desco 2015.**

Alrededor de esta zona se encuentran, por el sur los distritos de Pachacamac y Lurín; por el norte la Zona Nueva Esperanza, perteneciente al distrito Villa María del Triunfo; por el oeste, las zonas Nuevo Milenio y Tablada de Lurín; y por el este las Lomas de Lúcumo.

**Imagen N° 7: Mapa satelital de José Gálvez Barrenechea**



**Fuente: Google Maps**

En lo concerniente a las características geológicas y ambientales, se menciona que José Gálvez, al igual que la zona Nuevo Milenio, está ubicado en una geografía caracterizada por sus lomas, situándose específicamente al costado de las Lomas de Lúcumo, una de las seis lomas en Lima. Hace ya varios años, podíamos encontrar zorros, vizcachas, aguiluchos, serpientes de lomas, entre otras especies propias de la fauna de una loma costera. Así mismo, se encontraba abundante flora, sin embargo y por acción de la fábrica y las invasiones durante las dos últimas décadas este ecosistema se ha ido reduciendo hasta el punto de desaparecer casi en su totalidad dentro del área geográfica en mención. Las lomas de Lúcumo son compartidas con Pachacamac, siendo esta la parte que aún mantiene su potencial ecoturístico, por el cuidado que las comunidades realizan en las lomas.

La fábrica ha generado un problema de contaminación ambiental tanto en la zona José Gálvez como en la zona Nueva Esperanza (ambas zonas son colindantes y la fábrica se encuentra en la salida de José Gálvez, justamente en la frontera entre estas dos zonas). Como parte contraria a su perjuicio la Asociación Atocongo realiza una serie de actividades de promoción y responsabilidad social, a nivel comunitario como en las instituciones públicas. Esto, sin embargo, no compensa el grave daño que a causa de la contaminación, se realiza en estos lugares. Luis Pazos nos menciona:

*“A pesar de que la empresa Cementos Lima S.A. haya puesto en funcionamiento la Asociación Atocongo, no ha cambiado el hecho de que la*

*población de los alrededores de la planta se vean afectadas por una terrible contaminación, debido a las distintas sustancias químicas que son destiladas tras cada procesamiento. La empresa ha buscado reducir los niveles de contaminación pero no ha considerado la idea de cambiar su planta de lugar, y por el contrario ha ido invirtiendo más en el crecimiento de la misma, si también ha invertido en la asociación en búsqueda de su responsabilidad social con la comunidad de Villa María del Triunfo”.* (Pazos Luis 2008).

La fábrica juega un rol trascendente en la vida de los pobladores de José Gálvez, dado que su impacto es social, económico y ambiental. ¿Por qué es importante que se mencione este aspecto? Porque Cementos Lima S.A. reconoce a la I.E.E. Juan Guerrero Quimper como la principal I.E. de la zona y se muestra como un aliado para esta, dándole muchos donativos, facilidades e invirtiendo en varios proyectos para sus estudiantes, además, de afectar su salud por la contaminación que viene realizando durante mucho tiempo.

Por otro lado, las características térmicas son semejantes al de la zona Nuevo Milenio: *un alto grado de humedad, con precipitaciones (garúa o llovizna) y neblina, de tal manera que la sensación térmica es más enfática, provocando mayor grado de frío durante el invierno o mayor grado de calor durante el verano*<sup>48</sup>. En tanto su terreno es un poco diferenciado a la zona descrita anteriormente. Casi toda la zona se encuentra en un terreno llano, entre cerros, semiplano, por donde cruza la avenida principal: av. Lima. No es difícil acceder a los espacios (casas, instituciones, etc.) que se encuentran en los cerros aledaños, porque estos son pequeños y las vías de acceso no son dificultosas, salvo algunos AA.HH. que han sido recientemente (hace algunos años) habitados y carecen de condiciones urbanísticas, la mayor parte de la zona tiene una condición accesible y transitable<sup>49</sup>.

La I.E.E. Juan Guerrero Quimper es conocida como “*El Quimper*”, una forma de diminutivo o abreviación de su nombre completo, desempeñando sus labores bajo las características climatológicas que se han descrito. Así mismo, se plantea la importancia de dichas condiciones como parte de la dinámica social en la que el estudiante, que es el sujeto en posible situación de vulnerabilidad, se desempeña. No puede, por consiguiente, soslayarse este tipo de factores en el proceso de intervención social de ningún tipo, mucho menos en las I.E.

---

<sup>48</sup> Esto se ha copiado textualmente del texto que refiere a la ubicación geográfica de Nuevo Progreso.

<sup>49</sup> Al decir accesible y transitable nos referimos a las vías, mas no a la seguridad ciudadana o a los factores de riesgo que, según la investigación, son abundantes en diversos lugares de la zona en mención.



**Imagen N° 8: portada antigua de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper**



**Fuente: google imágenes**

**Imagen N° 9: portada actual de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper**



**Fuente: página de Facebook de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper**

### 5.3.2 PROCESO HISTÓRICO

La población de José Gálvez ha tenido una participación activa dentro del proceso de desarrollo y desempeño de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper (en adelante se usará el nombre completo o las siglas J.G.Q.). Esta población estaba compuesta por migrantes provincianos, procedentes, principalmente, de Huancayo, Puno, Cuzco y Arequipa<sup>50</sup>, quienes eran obreros de la fábrica Cementos Lima.

Para esta época la cantidad de pobladores de la zona no era numerosa, sin embargo el problema educativo se hacía presente a causa de que los hijos de estos migrantes no tenían un lugar en donde realizar los estudios del nivel secundario. Ya para el año de 1965 existía la escuela Alberto Alcaparro, escuela construida durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry, en el área donde actualmente funciona la I.E. de nivel primario N° 6015, conocida comúnmente como “el 6015” (esta I.E. se encuentra a unas tres cuadras de la I.E.E. J.G.Q.). En esta escuela<sup>51</sup> solo se atendía el nivel primaria, dejando un vacío para la educación de los adolescentes y jóvenes en edad escolar. En el PEI de la institución en mención, notamos:

*“En ese año, existía una sola escuela de primaria de nombre “Alberto Alcaparro”, fue construida en el gobierno de Fernando Belaunde Terry en un área de 450 metros en el cual funcionaban 02 aulas lo que en la actualidad es el colegio N° 6015”. (PEI 2017).*

Carecer de un espacio de estudios para secundaria hacía que los estudiantes tuvieran que trasladarse a otros distritos a estudiar, como Surquillo, lugar al que eran transportados por la movilidad de la fábrica. Esto ocurría solo para un grupo de jóvenes, en tanto otro grupo simplemente no estudiaba, truncando su formación académica y por ende su formación humana. No todos los pobladores de Jose Gálvez (pequeño para esta época) eran trabajadores de la fábrica, quien realizaba un cobro por el transporte de los estudiantes, incluso podía transportar a los hijos de las personas que no eran sus trabajadores, realizando, claro está, el cobro respectivo. Muchos padres de familia, por su condición económica no podían realizar estos pagos. Ante esta situación, los pobladores de Jose Gálvez, entre ellos trabajadores y no trabajadores de la fábrica, suman esfuerzos y comienzan las gestiones para que la creación de una escuela de nivel secundario.

---

<sup>50</sup> Así lo señala el PEI de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper.

<sup>51</sup> El término escuela se usaba de manera común en esa época, por esa razón, en los documentos en donde se ha extraído la información se refieren a estas instituciones con ese nombre y no como las conocemos en la actualidad: Instituciones Educativas. Incluso, actualmente, muchos profesionales de la educación, entre ellos docentes y funcionarios públicos, siguen utilizando esta categoría.

Estos pobladores, por pertenecer a la clase trabajadora, sentían una identificación con determinados personajes que a su entender brindaban apoyo a los sectores populares. Por este motivo es que se plantea como propuesta el nombre de Juan Guerrero Quimper, senador que planteó proyectos en favor de los sectores trabajadores.

*“Plantean y gestionan la creación de la institución proponiendo el nombre de “Juan Guerrero Quimper” en mérito a quien fue un Senador de la República, natural de Ica el cual planteó una serie de proyectos a favor de la clase trabajadora”.* (PEI 2017).

Más adelante, el 02 de diciembre de 1966, es creado el Colegio Nacional Mixto Juan Guerrero Quimper, siendo presidente de la cámara de senadores Luis Alberto Sánchez. Sus actividades se efectúan en las instalaciones de la escuela Alberto Alcaparro, con una cantidad de 60 alumnos.

Para el año 1967 la familia Nicolini dona un terreno de 167 000 metros cuadrados, para la construcción de la I.E. secundaria, no obstante, al no existir un cerco perimétrico, muchos de los vecinos se apropiaron de espacio y los tomaron como lotes.

La I.E.J.G.Q. creció significativamente. En el año 1981 tenía 14 secciones y asesorías en diversas materias y aspectos concernientes a la educación de los estudiantes, por ejemplo en las antiguas O.B.E (Orientación del Bienestar del Estudiante), poseía un laboratorio de ciencias naturales y un área destinada a educación física. En el año 1988 se establecen los turnos mañana y tarde en todos los grados por la demanda estudiantil. En 1999 se aperturan 49 secciones y en el 2004 llega a tener un número de 55 secciones. Su actividad con los estudiantes, el reconocimiento de la población y su trabajo en la comunidad provocan que en el año 2010 la I.E. Juan Guerrero Quimper, mediante la Resolución Ministerial N° 0318-2010 ED, sea reconocida como I.E. Emblemática.

En el año 2015 se comienza un proceso de remodelación y reconstrucción del plantel, por lo que se trasladan de manera temporal en dos sedes: I.E. Juan Valer Sandoval e I.E. Rodrigo Lara Bonilla, teniendo 56 secciones. En agosto del 2017, se termina la construcción del plantel y la comunidad educativa comienza a desempeñar funciones en su propio local. Para el año 2018 la I.E.E. Juan Guerrero Quimper desempeñará labores solo en el turno mañana y será reconocida como la I.E.E. más grande del Perú.



Imagen N° 10: vista aérea de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper



Fuente: Google Maps

### 5.3.3 SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y FACTORES DE RIESGO SOCIAL

En agosto del año 2016 el diario la Republica publicó un artículo en el que se señala, según el INEI, que de cada 100 estudiantes en edad infantil, 65 han sufrido de algún tipo de violencia física o psicológica por parte de sus compañeros. De los encuestados, el 71.1% ha sufrido violencia psicológica, el 75.7% de estos casos han ocurrido en los mismos salones de clase. Asimismo, en los adolescentes se ha identificado que de cada 100 estudiantes 74 han sufrido algún tipo de agresión física o psicológica. Del mismo modo, se ha registrado durante el año 2014, que 14 de cada 100 estudiantes no terminan los estudios lectivos. Esto acarrea un coste social importante. Veamos:

*“el abandono de las aulas cuestan al sistema educativo unos 1.150 millones de soles al año solo en primaria y secundaria. Esto representa un 12% del presupuesto de la educación básica”.* (La República 2014).

Para el 2016 la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales – ENARES, ha señalado que más del 70% de niños, niñas y adolescentes han sufrido alguna vez de violencia física o psicológica en sus hogares. La encuesta señala que el 74% de niños y niñas entre los 9 y 11 años fue víctima, alguna vez en su vida, de violencia física o psicológica en sus hogares y los adolescentes, entre los 12 y 17 años de edad alcanza el 81%.

Este marco general nos permite aterrizar en la situación del distrito, de la zona y de la I.E. que es objeto de esta parte de la investigación. Hemos señalado anteriormente la cantidad poblacional del distrito. En la zona José Gálvez habitan 60, 359 pobladores, con 15, 426 familias, representando el 12% de la población de Villa María del Triunfo.

**Cuadro N° 12: Cantidad Poblacional.**



ZONA	2007		2015		%
	POBLACION	FAMILIAS	POBLACION	FAMILIAS	
José Carlos Mariátegui	121,430	29,858	146,687	38,815	32.47%
Cercado	46,080	11,020	55,665	14,326	11.98%
Inca Pachacutec	37,547	9,012	45,357	11,716	9.80%
Nueva Esperanza	58,512	14,128	70,682	18,366	15.36%
Tablada de Lurín	56,558	13,983	68,322	18,178	15.21%
José Gálvez	49,966	11,867	60,359	15,426	12.90%
Nuevo Milenio	8,377	2,094	10,119	2,723	2.28%
TOTAL DISTRITAL	378,470	91,962	457,192	119,550	100.00%

**Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021**

El Juan Guerrero Quimper está catalogado como Institución Educativa Emblemática. Para el año 2017 esta I.E.E. cuenta con 1436 estudiantes en sus dos turnos. En su gran mayoría son jóvenes de la zona, pocos son los estudiantes que viene de los lugares cercanos, siendo por lo general de Nueva Esperanza, Nuevo Milenio y Las Palmas (Pachacamac).

Hemos mencionado el grado de incidencia de diversos factores de riesgo en el distrito, y como esto guarda relación con la zona Nuevo Milenio y con el A.H. Nuevo Progreso, no obstante, esta situación no es ajena a José Gálvez que, con sus particularidades, también tiene situaciones de riesgo social que afectan a su población. El Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016 de Pachacamac, en su página 26 y 27, apartado denominado *Zonas de Riesgo Para la Seguridad Ciudadana*, señala que en José Gálvez se encuentran problemas de alcoholismo, drogadicción, inseguridad, contaminación y

violencia. En su *Resumen del Plan de Desarrollo Local concertado Sobre la zona IV José Gálvez Barrenechea 2011*, indica:

*“se aprecian una serie de debilidades, producidas por su conurbación y la marginalidad existente, por eso se observa una creciente inseguridad ciudadana; la falta de fuentes de trabajo; la falta de atención a sectores vulnerables como ancianos, y niños; aunadas a deficiencias en la calidad de los servicios de salud pública. Asimismo se ha identificado la expansión de la urbanización informal a través de traficantes de terrenos y por otra parte la falta de organización de la población (...) el pandillaje y el poco presupuesto asignado por parte del gobierno central. Finalmente se señala como una amenaza la contaminación ambiental generada por polvillo de Cementos Lima”.* (Varios autores 2011).

Notamos que los problemas que afectan a la población Josegalvina no han tenido una gran variación en el tiempo. Claro está que la afección de los mismos no son de manera total, pero sí mayoritaria. Estas situaciones problemáticas serán parte del contexto de los estudiantes y de su dinámica cotidiana. Nuevamente, el distrito Pachacamac nos brinda algunos datos indicando que *“hay jóvenes estudiantes que llevan drogas a las instituciones educativas, y las venden a los demás estudiantes, así como también lo distribuyen a los alrededores de la institución educativa”*. Más adelante se agrega, sobre el clima escolar: *“el plan de convivencia debe contemplar acciones de educación en convivencia, el buen trato y el clima escolar con el fin de prevenir casos de violencia entre los actores de la comunidad educativa”*. (Varios autores 2016).

Las citas anteriores nos muestran la existencia de algunos problemas de comercialización y consumo de estupefacientes de los estudiantes en la zona y señala la importancia de un plan de convivencia en la I.E., dado que estas no tienen un clima escolar sano, tanto internamente como con otras instituciones. Esto se refiere, principalmente, a las riñas entre estudiantes de diversos planteles. Cabe resaltar que en José Gálvez, según el *Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016 de Pachacamac*, existe un total de 43 instituciones educativas, siendo 16 estatales, 25 privadas y 02 parroquiales.

Estas características se visibilizan, por ejemplo, en la rivalidad existente, desde hace varios años, entre “el Quimper” y “el Valer” (el primero se refiere a la I.E.E. Juan Guerrero Quimper y el segundo se refiere a la I.E. Juan Valer Sandoval), conocido este último con el sobrenombre de “4 tablas”, propio de su proceso de creación. Esta situación es importante mencionarla porque ha acarreado el enfrentamiento de diversos grupos estudiantiles de ambas I.E. que han tenido como consecuencia heridos, en algunos casos de gravedad. Esto es una muestra de la violencia escolar.

Otro importante aspecto a mencionar es la existencia de riñas internas cuyas peleas, en algunos casos, parecen un deporte. Por observación, se ha visto como estudiantes de diferentes grados, principalmente de 4° y 5° de secundaria, se reúnen intermitentemente en un lugar que le llaman “la bombonera”, una loza deportiva que se encuentra rodeada de casas en un espacio semi-cerrado en el que los estudiantes, al igual que en otros lugares, se dan lugar para pelear.

Además de estas situaciones vamos a encontrar otros factores de riesgo social que sufre la población estudiantil como es el maltrato familiar y sexual. La profesora Gladys Villalobos, encargada de la ejecución del programa DESNNA en el plantel, indica:

*“empezamos a ver los diversos casos y los maestros nos derivaban los distintos hechos de violencia que se daba entre estudiantes y entre padres, que involucra desde violencia psicológica hasta violencia sexual”.* (Villalobos Gladys 2017).

Veremos que estos factores de riesgo o lo que es lo mismo: *las condiciones problemáticas que afectan al estudiante*, son de diversos tipos y son componentes del carácter multidimensional de la formación de los mismos. Veamos algunos otros problemas que nos señala la docente entrevistada, al referirse a la atención que tratan de brindarle:

*“los niños ya sentían que podían ir a un lugar donde se los defiendan y donde poder manifestar la violencia que pasan; mayormente esto ocurre por familias disfuncionales (vive con el abuelo, vive con la madrina o quizás vive sola) donde no hay un núcleo familiar; otro factor es el trabajo de todo el día hasta las 11 de la noche, quedándose solo hasta muy tardes horas”.* (Villalobos Gladys 2017).

Como veremos, otro factor identificado es que muchos estudiantes se encuentran solos durante el día porque sus padres laboran desde temprano hasta altas horas de la noche. Esto muestra que las situaciones de riesgo social en la zona, al no tener una guía en su día a día, pueda perjudicar el bienestar de los estudiantes, provocando en ellos diversos problemas de tipo socio-educativo, es decir, que las afecciones sociales (amicales, familiares, de compañerismo), afectan sus desempeño académico y su formación personal. El estudiante “guerrerino”<sup>52</sup> se encuentra en una situación de vulnerabilidad y en algunos casos de abandono.

---

<sup>52</sup> Este término es con el que se le conoce o cataloga a los alumnos de la I.E.E. Juan Guerrero Quimper.

En ese sentido se hace indispensable que las diversas instituciones educativas y el Juan Guerrero Quimper en particular, tengan un espacio de atención y de soporte para sus estudiantes. Un espacio en donde se puedan identificar y tratar estos problemas que condicionan la vida del estudiante y limitan su desempeño y desarrollo, para lo cual cuenta con el programa DESNNA, siendo el único en su red (red 2 de Villa María del Triunfo), sin embargo los problemas de riesgo social, según versiones de los docentes responsables del programa (los tutores) no han disminuido, lo que refleja deficiencias en el programa.

En los próximos capítulos podremos hablar sobre el programa DESNNA, de sus características, otros espacios con los que fluctúa y su importancia para la formación integral de los estudiantes.

#### **5.4 EL PROGRAMA DESNNA EN LA I.E.E. JUAN GUERRERO QUIMPER.**

Durante los años 2016 y 2017 la I.E.E. Juan Guerrero Quimper ha funcionado fraccionadamente, es decir, una parte cumplía labores en las instalaciones de la I.E. Juan Valer Sandoval y la otra en las instalaciones de la I.E. Rodrigo Lara Bonilla. Esta situación se explica por la construcción de su sede como I.E. Emblemática durante esos años. Hasta ese momento el programa DESNNA no ha dejado de funcionar, pero si ha tenido contratiempos. Sus problemas se ven reflejados, sobre todo, en cuatro aspectos: 1. Infraestructura, 2. Disposición de la responsable del programa, 3. Baja participación de los estudiantes y, 4. Débil trabajo del programa en el turno tarde.

4. **Infraestructura.** El programa no cuenta con una oficina de trabajo. Los salones y las áreas de oficina se han construido como espacios temporales y están hechos como habitaciones prefabricadas. Todas las áreas se encuentran en esta situación, además han desaparecido o fusionado algunas de ellas. No obstante, la docente ha logrado organizar reuniones en salones entre horas, utilizando los espacios libres. Es importante recalcar, sin embargo, que una vez construida la nueva sede se le otorgará al programa un área de trabajo propia.
5. **Disposición de la responsable del programa.** Cuando colocamos este subtítulo nos referimos al tiempo que tiene la docente para atender estos casos, no al tiempo que quiere dar. La docente está predispuesta a la participación y apoyo a los estudiantes, pero no cuenta con las condiciones adecuadas para desempeñar esta función a cabalidad. Este punto será desarrollado más adelante.
6. **Baja participación de los estudiantes.** Se verá que los estudiantes que participan en el programa son pocos. La mayoría de ellos no conoce DESNNA, ni el motivo de sus

actividades. Esto tiene como uno de los efectos la baja participación estudiantil. Este punto será desarrollado más adelante.

7. **Débil trabajo del programa en el turno tarde.** Existe un problema con la atención de los casos en el turno tarde. Se presenta una desvinculación con estos estudiantes, quienes son los menos atendidos. Igual que los otros aspectos estos serán desarrollados con mayor profundidad en los siguientes capítulos.

#### **5.4.1 CARACTERÍSTICAS ORGÁNICAS DEL PROGRAMA**

El programa DESNNA, al igual que Qali Warma, no está contemplado dentro de la estructura orgánica de la I.E.E.J.G.Q. Condición que limita su labor y su trabajo y reduce su potencialidad y cobertura. No obstante, la docente responsable del DESNNA ha venido desarrollando actividades tanto dentro como fuera de la I.E. en los años anteriores. Lo importante es destacar la participación de los actores y analizar el marco de acción de DESNNA. Veremos las formas orgánicas que contempla el programa en la I.E.E. en mención.

#### **FORMAS ORGÁNICAS DEL DESNNA EN LA I.E. JUAN GUERRERO QUIMPER.**

El programa DESNA se aplica bajo la estructura que ha sido dada por el Estado y los ministerios respectivos. Este programa tiene a su docente responsable, quien es la profesora Gladys Villalobos, a sus defensores, que lo componen los tutores; cada grado tiene a sus promotores defensores y, por último, tenemos al personal de apoyo que es conformado, principalmente, por los auxiliares del plantel y una psicóloga. Todo esto debe estar bajo la supervisión de la dirección de la I.E. La profesora Gladys menciona:

*“Hay una responsable, el equipo de docentes defensores, un equipo de defensores estudiantiles que desde las aulas, cuando se enteran casos de agresión o violencia, informan a una autoridad o docente; además lógicamente al director por ser el que dirige y en este caso se cuenta con el apoyo de una psicóloga o sino ya se hace las respectivas derivaciones (ministerio de la mujer, centro de la mujer, DEMUNA, comisaría, etc.)”.*  
(Villalobos Gladys 2017).

Cada uno de estos espacios tiene su propia particularidad. Destaquemos algunas cuestiones concretas. El docente responsable responde directamente al director, siendo este el responsable exclusivo de su dirección y aplicación. El director atiende otros aspectos de la I.E.E. relacionados más a lo administrativo.

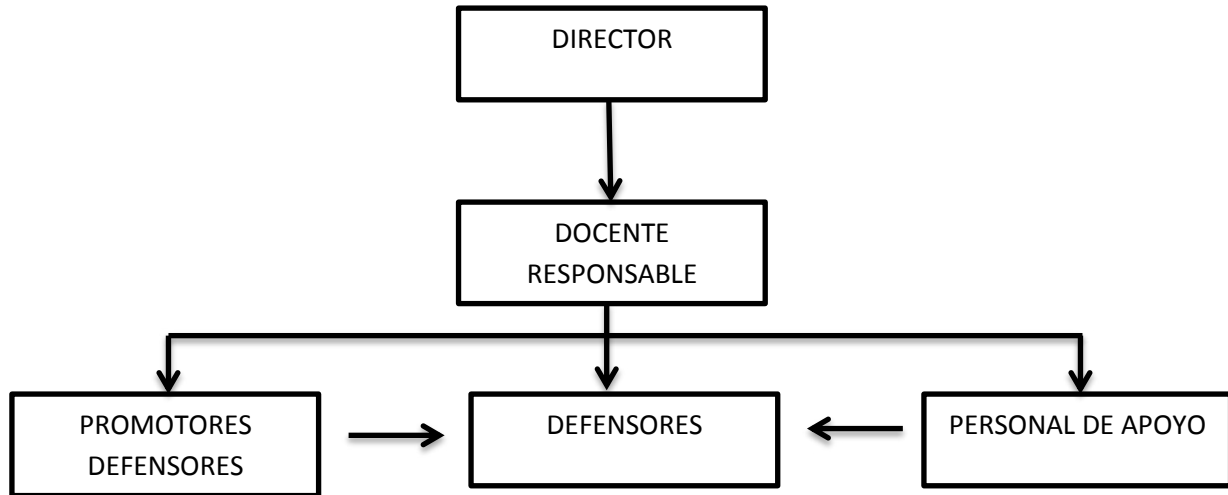
Los docentes-tutores, según lo observado están vinculados a los problemas de los estudiantes (no solo ellos, sino también otros docentes), pero existen varios inconvenientes que no le permiten actuar cabalmente sobre estos problemas. El primero es que son docentes y como tal no están en la condición de poder responder técnicamente a problemas de características socio-familiares, culturales y/o políticas que presentan sus alumnos, dado que su especialidad es principalmente pedagógica y académica, ámbitos en los que no se podría involucrar algún otro profesional y sería solo un aprendiz. Lo segundo es el problema del tiempo. Los docentes tienen una fuerte recarga laboral y sus tiempos están comprimidos y copados de tal manera que su trabajo, en la gran mayoría de casos, no escapa de las aulas y de la preparación de materiales. Esta condición ha sido implementada por el Estado en la última reforma educativa, elemento del que hemos hablado en el segundo capítulo. De esta forma el docente tiene su tiempo limitado, no para interactuar con el estudiante, pero sí para atenderlo de modo más completo. Y por último, tendremos el problema económico. Esta actividad no es pagada, es por lo contrario una actividad *ad honorem*, actividad que exige, para su cabal cumplimiento, tiempo y manejo de determinados instrumentos. Estas son algunas razones que nos permiten identificar causantes de un cumplimiento relativo de la tutoría.

En esta I.E.E. el Municipio Escolar tiene una actividad relativamente dinámica, su actividad es impulsada por los docentes, pero han existido ocasiones en las que los estudiantes han dado propuestas de trabajo sobre determinados temas. Dentro del Municipio Escolar, el regidor responsable de velar por los derechos del niño, niña y adolescente participa y coordina con la docente responsable para las acciones respectivas. No obstante, ocurre algo semejante a lo de Qali Warma: existe una baja participación estudiantil.

Con respecto al personal de apoyo es importante resaltar la participación de la psicóloga, quien desempeña una actividad diferente a la actividad docente. Ella no ha sido contratada por la UGEL o designada por alguna institución aliada, ha sido contratada por la I.E.E. y su pago se financia con el aporte de los padres de familia mediante la APAFA. La atención que brinda difiere de la de los docentes y dado que no realiza acciones pedagógicas, sino de prevención y es uno de los apoyos notables que tiene el programa DESNNA junto con los auxiliares de pabellón. La psicóloga atiende determinados casos, los auxiliares apoyan en la identificación de casos, pero su accionar no basta.

Tomando en consideración lo anteriormente planteado, podemos graficar el siguiente organigrama:

Gráfico N° 03: Organigrama del programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper



Fuente: Elaboración propia.

De esta forma *defensores*, *personal de apoyo* y *promotores defensores*, identifican e informan los casos para su atención al *responsable*, quien a su vez da informe a la dirección del plantel. Pero si por algún motivo no se le ha informado al *responsable*, tanto los promotores como el personal de apoyo, pueden informar a los *defensores*, quienes, por su calidad de docentes, se encuentran en coordinación directa con la responsable. Toda esta forma orgánica tiene ciertas deficiencias, algunas ya han sido señaladas y otras se desglosarán en lo siguiente.

Ahora bien, el programa DESNNA ha funcionado en la I.E.E.J.G.Q. desde el año 2012, donde ha ido cumpliendo funciones como tal hasta el año 2016. Ya en el año 2017 se trabaja bajo el nombre de TOE, sin existir una diferencia clara sobre las funciones de una y de otra.

*“el año pasado se trabajó como DESNA y actualmente como TOE para ser comité TOE y multidisciplinar que integra a estos”* (Villalobos Gladys 2017).

Veremos el desarrollo de este punto en el siguiente subcapítulo.



## ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DESNNA CON OTROS PROGRAMAS DE LA I.E.

En la I.E.E.J.G.Q. el programa DESNNA no funciona autónomamente, desde el año 2016 su funcionalidad se desenvuelve como parte del TOE. La profesora Gladys Villalobos menciona:

*“Ahora es comité TOE y convivencia y disciplina escolar. Y dentro, ahí está el DESNNA (...) entonces ya está dentro del TOE, en tutoría, trabajamos también lo que es DESNNA, todos los programas que trabajamos: drogas, buen trato, derechos del niño (...) todo está dentro de TOE, que es macro. Y DESNNA está dentro ahora, te das cuenta. Pero igual lo trabajamos con DESNNA igual como tutoría y trabajamos todos los programas”.* (Villalobos Gladys 2017).

Sin embargo, TOE no contempla una estructura orgánica en donde DESNNA cuente, de una u otra forma, con funciones distintas a las actividades generales del espacio en mención. En palabras más sencillas, DESNNA y TOE, como lo hemos mencionado anteriormente, duplican funciones. Ambos atienden a la población vulnerable, a los estudiantes; ambos realizan actividades de prevención o “tratamiento” de casos sociales; ambos derivan estos casos a diversos espacios como el DEMUNA o el Ministerio Público, en fin, no existe una diferenciación clara de la organicidad del DESNNA con respecto a TOE y con respecto a la I.E.E., lo que acarrea consecuencias negativas en el desempeño de las funciones que debe cumplir, porque puede generar un desorden. Ya la misma duplicidad de funciones es un desorden en sí mismo, hecho que hace notar poca claridad sobre este respecto por parte de los responsables del programa y de las autoridades de la I.E.E. en mención.

Veamos, TOE coordina con el Municipio Escolar y con el CONEI (El Consejo Educativo Institucional), la APAFA, entre otros espacios dentro del plantel estableciendo actividades y proyectos que contribuyan a sus objetivos (objetivos que en su carácter se asemejan a los que contempla el DESNNA), además de encargarse de los planes de tutoría. Importa mencionar que las coordinaciones con estos espacios se desarrollan desde TOE y DESNNA (este último se encuentra dentro de TOE) por la misma persona: la profesora Gladys Villalobos, quien se viene desempeñando como responsable de ambos espacios. Esto puede explicar porque la duplicidad de funciones no es, propiamente dicho, un problema en el Juan Guerrero Quimper (lo que no niega el desorden ni el problema de articulación). Sin embargo, DESNNA como espacio de trabajo amerita una amplitud de sus características y la participación de un profesional que no sea un docente y que se dedique exclusivamente a las labores de su correspondencia, labores que por su carácter no son pedagógicas.

Fuera de la I.E.E. se verán otros espacios de trabajo con los que, según la afirmación de la docente en mención, se coordina y se trabaja. Veamos:

*“la DESNNA del Quimper formó parte del COMUDEMA. Y en la cual, esto es a nivel Municipalidad y Villa María del Triunfo, en la cual ahí si encontramos lo INABIF, MAMIS, Fiscalías, Ministerio Público, este, la misma Municipalidad. Entonces trabajamos ahí los temas de derechos, trabajamos el buen trato. Este, trabajamos la defensoría misma, este, las rutas de atención. Entonces cuando había la semana de los derechos del niño hacíamos lo pasacalles, hacíamos los foros, las conferencias... todo un trabajo por la niñez” (Villalobos Gladys 2017).*

La profesora menciona, como podemos notar en su disertación, un amplio trabajo. Por un lado vemos un trabajo multisectorial en el que se desempeñan diversas instituciones públicas, cada una con una función determinada; por otro lado encontramos una serie de actividades de capacitación y de promoción social. En este punto es importante recalcar que las pruebas que la docente nos muestra son fotos del año 2012, igual que algunos materiales de esos momentos. No podemos verificar una data de los problemas que afectan a los estudiantes y su atención porque no existe. No se ha hecho uso correcto de los instrumentos de los que disponen y no existen las condiciones humanas para su uso técnico.

En ese sentido se podría plantear que las actividades y coordinaciones se han realizado años anteriores, al igual que los trabajos de promoción y demás; las capacitaciones pueden ser cuestionadas dado que no se visibiliza la utilidad de los elementos técnicos que puedan nutrir a la docente responsable y a un equipo para desempeñarse de mejor forma en esta labor. Acá es crucial eximir de la responsabilidad principal a la profesora, porque ella ha sido la receptora de determinados conceptos y formas de trabajo, elementos con los que ha promovido diversas actividades las cuales ha procurado desempeñar con entusiasmo.

#### **5.4.2 ROL DE ACTORES EN EL PROGRAMA DESNNA**

##### **LOS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

En este punto hablaremos, principalmente, de la docente responsable del programa. La profesora cuenta con aspectos positivos muy rescatables, propios de su vocación, sin embargo sus limitaciones están ubicadas en el ser social, su medio concreto de trabajo y su formación profesional. No cuesta mencionar el ímpetu y la predisposición con la que ha tratado de realizar este trabajo, mas una cosa es el acto espontáneo y la respuesta coyuntural y otra muy por encima de esta es la respuesta planificada.

Por un lado encontramos aceptación de los estudiantes por la empatía y la preocupación que la docente muestra, lo cual solo expresa la predisposición y las ganas de aportar, por otro lado encontramos problemas muy semejantes a los señalados en la I.E. Nuevo Progreso, los que tienen que ver con el tiempo, la economía, la cuestión orgánica y la especialización. La docente expresa:

*“los niños se han sensibilizado. Los estudiantes se les han sensibilizado sobre sus derechos. Cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes. A partir de allí, por que mira, yo le puedo decir que la vulneración de los derechos de los estudiantes siempre ha existido. Sino que no se decía, no se denunciaba. Ya a raíz de que sea formado la defensoría, entonces, los niños, niñas y adolescentes se sentían, se puede decir, este... ir a un lugar para que puedan ser defendidos”* (Villalobos Gladys 2017).

Esta actitud de la docente, de sostener un trabajo y poder tratar de fomentar este tipo de actividades para defender a los estudiantes es loable, sin embargo, no se hubieran visto determinados logros (con una parte de la población estudiantil) si no hubiera existido el apoyo de algunos de sus colegas que han respaldado (algunos más que otros) en el proceso de aplicación de este programa. Incluso dicho respaldo solo se ha limitado a la información del caso, del problema que aqueja al estudiante, nada más.

Un primer punto es este, el entusiasmo y la forma poco técnica de respuesta de DESNNA a los problemas estudiantiles de su competencia: *la vulneración de los derechos del estudiante*. La docente responsable no cuenta con elementos técnicos para desempeñar la labor a cabalidad. Ella indica:

*“incluso hemos denunciado, como rutas de atención. Inmediatamente, de conocimiento de ley, teníamos que denunciar a la DEMUNA o la fiscalía (...) denunciábamos el caso entraba... por que como usted sabe que somos maestras, docentes protectoras, denunciamos el caso, osea derivamos el caso, porque no somos especialistas del ministerio público, en investigación (...) muchas veces me he tenido que ir a San Juan de Lurigancho, para yo dar mi testimonio. Por qué me citan, porque estoy involucrada en esto de la defensoría. Muchas veces hemos atendido estos casos. Hemos denunciado casos de violación sexual, de parte del padre a la niña, del abuelo, del padrastro, un familiar cercano”*. (Villalobos Gladys 2017).

Primero, la docente reconoce que no son especialistas en la atención de este tipo de casos, según los *Lineamientos Para la Gestión de la Convivencia Escolar 2016*, la persona responsable del TOE o el DESNNA, ante un caso debe realizar el siguiente procedimiento en la atención de un caso:

- a. Conocimiento del caso y acciones de contención dentro de las primeras 24 horas.
- b. Acciones de la I.E.
- c. Derivación a los servicios especializados (de ser el caso).
- d. Seguimiento.
- e. Cierre.

Para cada una de estas actividades el Estado ha brindado instrumentos y lineamientos (no necesariamente son lo más adecuados para el trabajo con poblaciones vulnerables), lo cual no impide que se puedan generar con iniciativa otros instrumentos o adaptar los ya existentes, sin embargo esto no es lo principal, lo más importante es que aun con los instrumentos a la mano no existe la capacidad técnico–científica, ni la formación profesional para desempeñar de la mejor forma esta labor. La docente no ha sido capaz de cumplir con todas las etapas y no ha generado estrategias para la atención con características más amplias, simple y llanamente por que no ha sido formada para eso. No es su rol. Basta con escuchar la respuesta de la profesora a la pregunta que se le realizó durante la presente investigación: ¿Qué sugerencias daría usted profesora para poder mejorar el programa? Veamos:

*“Que también se haga un seguimiento no, de los casos que una atiende. Porque, a veces, soy consciente que, atendemos un caso, lo derivamos y ya no le hacemos el seguimiento respectivo, porque mi labor también sería esa no, de ir y decir, en qué va el expediente tal, cómo va el caso, ya lo atendieron o no. Ya se sentenció, no. Algo, de repente”* (Villalobos Gladys 2017).

Esta afirmación nos expresa que no existe una buena atención de los casos que se presentan como consecuencia y síntesis de los diversos problemas y vicios sociales en este lugar. Por otro lado, tendemos a inculpar a los docentes de estas malas atenciones. En realidad estamos equivocados. El problema viene desde la estructura del Estado ¿Cómo podemos pedirle a los docentes que intervengan en un campo profesional que no es el suyo? ¿Qué se puede esperar de ellos si el Estado no les brinda las condiciones adecuadas? Sabido es por todos que la actual Reforma Educativa por la que se viene atravesando desde hace algunos años, limita a los docentes de realizar actividades extracurriculares, es decir, no pueden hacer nada que escape a su plan académico dentro de su horario de dictado, teniendo la misma carga lectiva los docentes encargados de estos programas. Los problemas sociales no tienen horario, los problemas familiares no hacen citas, pasan, propios de la dinámica social en la que nos encontramos. Dice la profesora en mención:

*“Nos sentimos limitados porque ahora, con el Ministerio, con las directivas que ha dado, tenemos que estar en horas efectivas de clase, que los chicos*

*no deben perder sus clases. Los maestros en sus aulas, este, como que me limita un poco mi trabajo (...) por ejemplo, si tuviera un caso, tendría que sacar inmediatamente a la niña a atención del caso, verlo todo, pero tengo que esperar que termine mi jornada” (Villalobos Gladys 2017).*

Sumémosle a estos dos elementos: la especialización y la disposición del tiempo, otro que también es mencionado en el programa Qali Warma: la remuneración. No hay una remuneración extra por la realización de este tipo de actividades. Cada uno de estos programas le da status a la I.E.E. pero el problema es mantenerlo y que se desempeñe bien sin invertir en él lo necesario para su aplicación. En tal caso, tenemos un programa que tiene un alto grado de impulso e ímpetu por parte de sus miembros directivos, pero un bajo grado de resultados concisos, concretos, que muestren el cumplimiento de sus objetivos en el cambio de conducta del estudiante, el fortalecimiento de los lazos familiares, la creación de redes de soporte, la ampliación en la intervención, etc., etc.

En ese sentido, el Estado no ha visto la importancia de la participación de otros profesionales en esta I.E.E., institución que ha tenido que generar fondos para contratar los servicios de una psicóloga. Incluso este esfuerzo es limitado por que una profesional de este tipo solo atiende un aspecto, hay otros que son atendidos por profesionales de otras áreas, como por ejemplo, el trabajador social o el médico.

Sin embargo, en el DESNNA, no solo participa la profesora Gladys, sino también otros docentes en el cargo de defensores. Su accionar no tiene el mismo talante de la profesora, por el contrario se verá una baja participación. La profesora nos menciona: *“Los tutores que se involucren más no, en la labor de la defensa de los derechos del estudiante. Un poquito más de dar su tiempo”*. (Gladys Villalobos 2017).

Esto puede ser corroborado con las palabras de las estudiantes que se ha entrevistado y que han participado en el cargo de promotores defensores. En su afirmación, ellas hacen referencia a los tutores, pues ven la clara participación de tres docentes, creyendo que estas profesoras son las únicas que participan. Ante la pregunta: *¿Qué es lo que hay que mejorar?*, dicen:

*“tal vez que no solo participen los tutores, sino también los demás profesores que no tienen algún cargo y que no solo haya tres personas sino más y que se colabore con cada alumno para poder observar los resultados, donde la participación debería ser de todos y solo de pocos”*. (Alumnas entrevistadas 2017).

Esta percepción de las estudiantes, la opinión de la docente y la observación que se ha realizado en la I.E.E. en diversas ocasiones sobre algunas situaciones determinadas, nos

señalan que no solo son los estudiantes los que deberían ser sensibilizados en con respecto a la defensa de sus derechos, sino también los docentes.

## **LAS AUTORIDADES DE LA I.E. EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

El director de la Institución Educativa Emblemática Juan Guerrero Quimper, es Franco Andrés Flores, quien se viene desempeñando como autoridad del plantel desde hace 3 años. Tiene la función de supervisar las diversas actividades que se desarrollan, una de estas es DESNNA, programa que, como lo hemos mencionado anteriormente, con sus problemas orgánicos, viene funcionando dentro de TOE. En otras palabras las acciones que realiza la profesora Gladys Villalobos deben ser informadas al director del plantel y centralizadas para su aprobación. Esto ocurre en cualquier institución con determinado orden.

*“básicamente los problemas que afectan a los estudiantes son aquellos que son de la familia, en el que mama y papa se separan, si no tienen economía suficiente y no viven con él, violencia familiar, bullying, esto provocará que se encuentren en bajo rendimiento académico”.* (Andrés Franco 2017).

¿Cuál es el rol de la autoridad frente al programa? En primera instancia se recalca que el director conoce la realidad de su medio, en tanto sabe o identifica los diversos problemas que pueden presentarse en la I.E.E., pero su desempeño está vinculado más al plano administrativo (más aún que el pedagógico) que al plano social. En segundo, lugar tiene un papel pasivo. El director al delegar la responsabilidad del programa a una docente no se encarga del mismo, pero tampoco realiza el monitoreo respectivo. También, trata de dar (o trata de brindar) los recursos para que DESNNA pueda realizarse, pero estos son limitados; recordemos que durante el año 2017, la I.E.E. J.G.Q. ha estado en instalaciones ajenas a su espacio original, condicionando el desempeño de varias actividades por motivos infraestructurales.

Para el director los diversos programas son un intento por mejorar las condiciones de vida de los estudiantes. Sus palabras:

*“al menos para mí se hace el intento, que con un seguimiento se ve en qué medida es positivo el que se haya actuado con la coordinadora responsable en busca de la condición de mejorar su calidad de vida o con Expresarte que son solo la asistencia de un mes o dos (...) si es atendido una necesidad momentánea”.* (Andrés Franco 2017).

Se evidencia el reconocimiento de estos programas para contribuir a la mejora de los estudiantes, pero estas palabras dan una sensación de conformismo, como si estas

actividades se quedaran solo en el intento: “es válido el esfuerzo porque no podemos hacer más”, parece decir el director. Por otro lado se habla sobre la importancia del seguimiento en los programas (incluyendo el DESNNA). Si vemos lo expuesto en el acápite anterior, notaremos que existen problemas para desempeñar dicho seguimiento. Esta situación no permite contemplar ni terminar los procesos de atención de casos debido a condiciones que ya hemos señalado y argumentado. En este sentido podemos notar la existencia de cierta desvinculación entre la responsable del programa y la dirección de la I.E.E.

Igual que en Qali Warma, DESNNA no es financiado (ya lo hemos mencionado), siendo una actividad no remunerada. El director de la I.E.E. menciona que este es uno de los puntos flacos en la aplicación del programa. Más aun, TOE no cuenta con financiamiento alguno en el Quimper; siendo que DESNNA es un programa dentro de TOE y que ninguno de los dos tiene algún reconocimiento monetario, no podríamos esperar que los responsables de estos programas se desempeñen de la mejor manera. Veamos las palabras del director al respecto:

*“lo negativo es que el programa no tiene financiamiento, porque tanto labores de tutoría como de coordinación no recibe remuneración alguna, mientras que en Expresarte sí hay un sueldo específico, financiamiento de materiales y DESNNA es un querer hacer frente a las necesidades, siendo más complicado su articulación”.* (Andrés Franco 2017).

Como vemos este problema de financiamiento es un condicionante para el mal funcionamiento del programa. Importante es recalcar que durante la entrevista realizada a esta autoridad educativa, se ha identificado que existe mayor entendimiento de otros programas como *Expresarte*, que consiste en la implementación de talleres culturales para los estudiantes del plantel y de otras I.E.

## **LOS ESTUDIANTES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudiantes de la Institución Educativa cumplen un rol pasivo en el desarrollo del programa DESNNA y en la defensa de los derechos de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes). Esto se plantea por que la participación de los mismos se ha visto condicionada por la acción docente, es decir, si el docente no impulsa el trabajo el estudiante tampoco lo hará. Empero, las actividades del programa, aunque pocas, han tenido efecto en cierta población estudiantil, quienes de alguna manera fueron estimulados, reforzados y ahora tienen aprestamiento para apoyar en ciertas actividades.

Para la investigación se ha entrevistado a dos los dos tipos de estudiantes, los pertenecientes al este grupo de los que participan, quienes han manifestado conocimiento del programa, de su estructura, responsables, finalidades y métodos o mecanismos de

acción (claro está que este conocimiento no es completo, mas lo importante no es identificar el grado de comprensión sobre el programa, sino el entendimiento que tienen de sus elementos más básicos y útiles) y a los que desconocen su existencia. Veamos que nos dicen los primeros:

*“Bueno, el programa DESNNA como bien dice su nombre es Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, este se divide en dos grupos los fiscales escolares y los fiscales ambientales, con los fiscales escolares siempre ha habido unas tres personas de cada salón y nosotros somos responsables de contar los casos que hay en nuestro salón, por ejemplo violencia familiar, bullying o violación; ya que nosotros nos enteramos de esos casos debemos de avisar a la persona mayor, a las directivas como de la de los profesores, asimismo tenemos que contarles lo que pasa para que así busquen ayuda, ya que el DESNNA sabe todos los casos, son casos cerrados bajo llaves y los únicos que saben son el conjunto de docentes encargados”. (Alumnos entrevistados 2017).*

Como bien hemos visto en la estructura del programa no existen los términos de *fiscales*, ni mucho menos los de *fiscales ambientales*, esta confusión solo muestra la falta de un conocimiento cabal del programa, lo que no implica algo grave. No obstante, lo que conocen unos cuantos no es conocido por la mayoría de los estudiantes. Cuando se preguntó, al azar, a unos estudiantes sobre la existencia de DESNNA, su respuesta fue negativa, indicando que se desconocía el programa<sup>53</sup>. Importante es mencionar que ambos estudiantes, uno de 1º de secundaria y el otro de 5º de secundaria tuvieron la misma respuesta.

Ahora bien, los estudiantes de la I.E.E. saben de su realidad e identifican que en su medio existen problemas que están en sus familias, en su centro de estudios, con sus amigos, etc. su situación es vulnerable y el espacio escolar es, de alguna forma, un refugio para muchos de ellos, incluso muchos de los estudiantes no son conscientes que su situación es un problema o un cúmulo de estos. Veamos:

*“los problemas que suelen incurrir son violaciones, acoso, maltrato familiar y maltrato psicológico en las familias, también está el famoso bullying, el cual es muy frecuente en los salones y que sin darse cuenta cada cosa que se decía los ofendían, pero paradójicamente lo tomaban como broma”. (Alumnos entrevistados 2017).*

---

<sup>53</sup> Ver en anexos *entrevista a alumnos del Quimper*



Burlarse o tomar a broma el problema del abuso en sus diferentes formas solo es una degeneración de la conducta humana, una forma de enajenación y alienación producto de la sociedad actual, que poco se preocupa por la formación de estudiantes que puedan responder a los problemas sociales en conjunto con una familia (que no necesariamente es nuclear) que pueda respaldar y formar humanamente. Se busca responder a esta situación mediante el programa DESNNA, pero bajo las condiciones mostradas, es lógico que la respuesta no sea óptima, sino limitada. Una alumna del J.G.Q. nos menciona que *“hay bastantes que se discriminan. Hay cholitos que hablan su mote, mote, pero se avergüenzan de sus raíces, del lugar en donde vienen”* (alumna entrevistada 2017).

Otro problema es la desvinculación entre los turnos. Al turno de la tarde no se le presta el mismo grado de atención que al turno de la mañana. En parte esto se debe a que la labor de la docente responsable es durante la mañana, mientras que en la tarde no encuentra un apoyo cabal. Esta situación es una diferenciación de suma importancia porque muestra una falencia en la articulación del programa con todos los estudiantes<sup>54</sup>. Es notorio que en el turno tarde prácticamente no se conoce el programa, por el contrario, muchos estudiantes no identifican al DESNNA en la institución educativa y mucho menos conocen su importancia. Una de las estudiantes entrevistadas nos menciona:

*“bueno, antes en el colegio, cuando era mi primer año, me tocaba el turno tarde y cuando salíamos nos topábamos con situaciones de pandillaje (...) se peleaban, tiraban piedras y eso era lo que causaba miedo (...) pero ahora no se ve tanto, yo si veo que ha cambiado”*. (Alumnos entrevistados 2017)<sup>55</sup>.

En la cita, notaremos a la estudiante que se encuentra en el 3° de secundaria hace referencia sobre su experiencia en el turno tarde planteando las situaciones de riesgo en las que se vive a las horas de salida (18:30 hrs.) afirmando que esa situación ha cambiado, pero habla de este cambio estando en el turno mañana. Hay un problema de percepción al respecto. Los miembros de las pandillas suelen ir en las tardes a las I.E. siendo sus salidas los preferidos por ellos para buscar a “sus amigos”, molestar a alguien o simplemente “hacer hora”. Esto nos indica que existe, una cierta desvinculación entre ambos turnos y que los estudiantes del turno tarde son los que suelen estar en un mayor grado de vulnerabilidad, mostrándonos la relevancia de la aplicación del programa, de una manera más exhaustiva en esta parte de la población estudiantil. Todo esto lo podemos verificar con la afirmación de otra de las estudiantes:

---

<sup>54</sup> Para el año 2018 la I.E.E.J.G.Q. dejará de tener ambos turnos y pasará a ser de jornada escolar completa (JEC), teniendo labores en sus propias instalaciones y durante la mañana hasta la 13:45 hrs. Pero el programa se aplica (o se debería aplicar) a nivel nacional y muchas I.E. seguirán teniendo un doble turno, repitiéndose, seguramente, esta situación.

<sup>55</sup> Esta estudiante pertenece al grupo que conoce el programa.

*“En la mañana no se han visto a las chicas embarazadas tanto como en la tarde, en la mañana eran más estrictos con el arreglo personal. Hasta el año pasado seguía habiendo eso. Las chicas eran de 3º, 4º y 5º. Había chicas que paraban todo el día con las chicas. Cuando hay asamblea de padres no nos enteramos de esto, nos enteramos por nuestras hijas. Lo del consumo de drogas también ocurría en el Quimper”.* (Alumnos entrevistados 2017)<sup>56</sup>.

Hemos visto, en citas anteriores, que se menciona reiteradas veces la atención de determinados casos, reduciéndolos a la derivación en otras instancias ¿Dónde queda la política de fortalecimiento de lazos familiares? ¿Cómo resolvemos el problema de la violencia que ha sido cuestión constante por parte de los diversos entrevistados y, que al parecer no ha tenido un resultado mayor? Esto nos muestra que las limitaciones que hemos planteado desde un inicio hacen de la población vulnerable un blanco fácil de las diversas situaciones problemáticas que los rodean.

Según la profesora responsable, el programa en mención ha hecho uso de diversos medios para exteriorizar el problema de la violencia en sus formas diversas y difundir los derechos de los estudiantes, mas no contamos con pruebas concretas de años recientes en la que los alumnos hayan participado de manera activa, salvo claro, los entrevistados y algunos estudiantes en calidad de apoyo (muchos de ellos de modo pasivo, como se ha mencionado anteriormente). Incluso, habiendo participado este grupo no podemos decir que el programa DESNNA está funcionando adecuadamente, esto se fundamenta en el diseño del programa y en la cobertura que debería tener, lo mismo que sus formas de medición en los avances de la resolución de los problemas. No se trata de que un grupo de estudiantes tenga cierta información o participación, sino que los mismos estudiantes desenvuelvan una labor protagonista en la defensa de sus derechos.

De esta manera constatamos que no se está aplicando correctamente el programa con los estudiantes, haciendo de ellos agentes pasivos, siendo solo un pequeño grupo de la población estudiantil los que tienen una actividad dinámica o un interés en la participación. Así, el potencial del DESNNA se diluye y pierde terreno ante la cuestión social.

## **LOS PADRES DE FAMILIA EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

Los padres de familia, como es lógico, sienten una fuerte preocupación por lo que les pueda pasar a sus hijos, pero veamos las situaciones presentadas. Por un lado tenemos la inquietud por la atención psicológica de los menores, muestra de ello es el financiamiento que han generado para la contratación de una profesional en psicología para dicha labor, pero no es

---

<sup>56</sup> Este estudiante pertenece al grupo de estudiantes que desconoce el programa.

suficiente. Esta contratación se desenvuelve mediante la APAFA. Por otro lado tenemos los problemas existentes de cada familia los cuales atentan contra la integridad física, moral y/o psicológica de los estudiantes. Estos aspectos se plantean en dos aristas: la objetiva y la subjetiva. La primera (la objetiva) hace referencia a las condiciones materiales en las que se vive, que en su gran mayoría los padres garantizan mediante su trabajo, la segunda (la subjetiva) trata de la forma en la que cada una de las familias considera abordar la crianza de sus hijos considerando su idiosincrasia, sus conductas, su carácter y el entendimiento de los roles familiares. El director del plantel menciona:

*“Básicamente los problemas que afectan a los estudiantes son aquellos que son de la familia, en el que mamá y papá se separan, no tienen la economía suficiente y no viven con él, violencia familiar, bullying. Esto provocaría que se encuentren en bajo rendimiento académico”*. (Andrés Franco 2017).

No existe una data cuantitativa de los casos, pero se sabe que en muchos de ellos los padres laboran hasta altas horas de la noche, muchos de los estudiantes se encuentran solos durante el día, estando en situaciones de riesgo, “a su suerte”, sin alguien que los pueda orientar en la resolución de varios problemas cotidianos que son el pan diario. La profesora Gladys Villalobos nos menciona:

*“trabajan todo el día. Vienen a la noche, a las 10, 11 (...) a la mañana los chicos... papá, mamá salen a trabajar y los chicos se quedan. Vienen a estudiar, llegan a la casa y todavía no llega papá, llega 12, 1. Osea, salen cuando están durmiendo y llegan cuando están, sus hijos, durmiendo. Y eso es un riesgo, un grave riesgo que ellos tienen, que están solos todo el día. Y están en esa vulnerabilidad”*. (Gladys Villalobos 2017).

La situación socio-económica condiciona fuertemente las relaciones familiares de los miembros de la comunidad educativa. Esta cuestión, que está orientada a diseminar las bases de una familia, debe ser considerada para la elaboración de propuestas realistas, acorde con la condición de la dinámica familiar identificada, buscando fortalecer los lazos entre padres e hijos (en el caso de no haber padres los lazos deben ser fortalecidos con los apoderados).

Sumado a este problema encontramos otras cuestiones como los diferentes trastornos o degeneraciones que existen en las familias. Ya hemos citado los diversos factores de riesgo a los cuales se encuentran sometidos los estudiantes, uno de ellos es la violencia sexual, que, según la profesora Gladys Villalobos es ejercida, en muchos casos, por familiares cercanos o directos a las víctimas. La cosificación de las personas, en especial de la mujer, es un acto cotidiano que la sociedad actual se esfuerza por mantener, dado que en esta todo se vuelve mercancía. Marx nos menciona:

*“llegó un tiempo en que todo lo que los hombres habían venido considerando como inalienable se hizo objeto de cambio, de tráfico y podía enajenarse. Es el tiempo en que incluso las cosas en que entonces se transmitían, pero nunca se intercambiaban; se donaban, pero nunca se vendían; se adquirían, pero nunca se compraban: virtud, amor, opinión, ciencia, conciencia, etc., todo, en suma, pasó a la esfera del comercio. Es el tiempo de la corrupción general, de la venalidad universal”.* (Marx Karl 1957: 29).

La moral, el cuerpo, la virtud, etc. se vuelven mercancía, más que eso, se transforman en un simple objeto que se toma por la fuerza, sin temor a sus horrorosas consecuencias, dejando una marca de por vida. Esta situación que ocurre en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper merece un especial cuidado. La atención de casos como este merecen un correcto funcionamiento del programa destinado a atenderlos, un programa que debe orientar la escuela hacia la integración familiar, haciendo que esta asuma adecuadamente sus responsabilidades y orientado su labor formativa del alumno según las condiciones con las que cuente y las necesidades que tenga. Pero ¿los padres de familia conocen el programa? la profesora responde afirmativamente a esta interrogante:

*“Por parte de la APAFA si hay apoyo, pues saben que hay una defensoría, saben que es la DESNA, ya que he pedido una psicóloga este año y el año pasado hacíamos todo sin psicólogo, pero como ya ha contacto con las redes y puentes en madres adolescentes había una psicóloga muy buena frente a la situación de cualquier tipo de violencia el estudiante requiere ser atendido en lo socioemocional y que requiere ser derivado a este”.* (Gladys Villalobos 2017).

Nos atrevemos a decir que esto es una verdad a medias. Mientras que la profesora afirma el conocimiento del programa por parte de los padres, la señora Rosa Majipu nos dice todo lo contrario cuando se le pregunta sobre DESNNA. Ella menciona:

*“No. Solo de las escuelas de padres (...) Nunca he visto, pero si he visto pasacalles por el aniversario, el señor de los milagros, pero más otras cosas, no. En algunos cursos también, salen a actuar”.* (Majipu Rosa 2017).

La señora Rosa tiene 2 hijas estudiando en la I.E.E.J.G.Q., además de otros dos hijos que son exalumnos de la misma institución. Conoce esta desde el año 2010 y ha participado (y participa) de diversas actividades en el plantel. Es decir, la señora conoce muchas de las cosas que ocurren en la I.E.E.J.G.Q. que ella no esté enterada del programa es un indicador que algo está mal; incluso nos dice que solo ve pasacalles o actividades en las festividades, cuando el DESNNA debería desempeñar una labor más amplia. Inferimos, en tal caso, que

al igual que los estudiantes, es tan solo una minoría de los padres los que conocen el programa y son menos los que lo comprenden. El programa, en ese sentido, no cumple con su labor principal teniendo un rol pasivo de los padres de familia, dado que no los involucra en la resolución de problemas de los cuales son parte implícita.

### **5.4.3 GESTIÓN DEL PROGRAMA DESNNA**

#### **IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIO-FAMILIARES QUE AFECTAN A LOS ESTUDIANTES**

Existen dos formas de identificar los problemas: 1. por experiencia propia, de manera empírica, 2. En un proceso investigativo, de modo científico. El primero, por lo general ocurre por observación, al estar inmerso en una realidad, sin embargo, no cuenta con un ordenamiento de los datos y una interpretación de los mismos. El segundo no solo se basa en la observación, sino que considera una serie de métodos de investigación en los que se utilizan instrumentos y herramientas que permiten el levantamiento de la información, la interpretación de los datos y la elaboración de una propuesta que esté acorde con la realidad. Esta respuesta se basa en un análisis sistemático y riguroso.

En la I.E.E.J.G.Q. se han identificado los diversos problemas que aquejan a los estudiantes, pero esto se ha realizado de una manera que carece de criterio técnico-científico. Aquí ocurre algo muy semejante que en la I.E. Nuevo Progreso, no se ha hecho la elaboración de un diagnóstico que permita, de manera sistematizada, identificar los diversos nudos problemáticos, jerarquizarlos y evaluar la posibilidad de intervención en ellos. Todo esto se comprueba mediante las entrevistas que se han realizado tanto a la docente responsable del, como al director del plantel. Es menester plantear que la docente afirma la existencia de un diagnóstico social. Esto no es cierto. Comprobaremos esta falsedad contrastando su versión con la del director. Veamos que nos dice la profesora Gladys Villalobos:

*“Si, se hace estudio de casos, donde aplicamos una ficha al iniciar las clases en marzo y obtenemos un diagnostico socioeconómico (salud, vivienda, economía) donde nos enteramos de todo como si está enfermo o está con medicamento (...) Así mismo el estudiante tiene una ficha personal que tiene donde ha estudiado, en qué lugar, entre otros; surgiendo así el diagnóstico para el plan institucional y las relaciones internas de la institución. Como es el caso donde algunos estudiantes llegan tarde, faltan, y no tienen los recursos básicos que cubran sus necesidades primarias y se trabaja armónicamente con los programas”.* (Gladys Villalobos 2017).

En tanto el director del plantel menciona:

*“No hemos levantado un diagnóstico en documentos, ya que hacemos diagnósticos al inicio de año, por ejemplo cuando vamos a reformular en el PI o en el PAT, decimos ¿Por qué los estudiantes están desaprobados? Bueno, un docente levanta la mano y dice: yo he tenido muchos con los estudiantes porque sus padres no apoyan en la educación de sus hijos, porque están separados. Es básicamente el de haber escuchado al estudiante. No hay una consolidación de todo ello, de manera formal, de manera informal si hay”. (Andrés Franco 2017).*

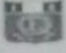
Se hace evidente la falta de capacitación técnica por parte de la docente dado que confunde un diagnóstico pedagógico con un diagnóstico social. El director aclara que lo que se realiza es un diagnóstico que se formula al inicio del año y que, según lo verificado en el PEI, contiene lineamientos pedagógicos, mas no se han considerado todos los elementos que permitan identificar la situación integral del estudiante, incluso se afirma que estos datos que se han obtenido mediante los instrumentos no se han consolidado, no existe una información de las características sociales, económicas y familiares de los estudiantes.

Pasemos a hablar de los instrumentos en mención. En primer lugar, tenemos a los que utiliza la I.E.E. los cuales son de elaboración propia de la misma institución para poder obtener información de los estudiantes a la hora de su inscripción. Son tres las fichas que se utilizan

1. Ficha Personal del Estudiante.- Esta ficha busca obtener datos personales del estudiante.

**Imagen N° 11: Ficha personal del estudiante – I.E.E.J.G.Q.**

**FICHA PERSONAL DEL ESTUDIANTE**



**I.- DATOS PERSONALES**

1.1. Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_ SEXO \_\_\_\_\_

1.2. Número de DNI: \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_ SECCIÓN \_\_\_\_\_

1.3. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ LUGAR \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_

1.4. Dirección actual: \_\_\_\_\_

1.5. Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ celular \_\_\_\_\_

1.6. TRABAJA: NO ( ), SI ( ) OCUPACIÓN \_\_\_\_\_ HORARIO \_\_\_\_\_

1.7. Año de ingreso a la I.E. \_\_\_\_\_

1.8. Correo electrónico: \_\_\_\_\_

1.9. Facebook: \_\_\_\_\_

**II.- DATOS FAMILIARES**

	NOMBRES Y APELLIDOS	¿VIVE?	EDAD	NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN
PADRE					
MADRE					
1º HERMANO/A					
2º HERMANO/A					
3º HERMANO/A					
4º HERMANO/A					
OTRAS PERSONAS QUE VIVEN CON EL ESTUDIANTE					

¿ESTÁN SEPARADOS TUS PADRES? SÍ ( ) NO ( )

SI ASÍ FUERA ¿CON CUÁL DE ELLOS VIVES? PAPÁ ( ) MAMÁ ( ) ABUELOS ( ) OTROS ( )

**III.- DATOS REFERIDOS A TU SALUD**

3.1. ENFERMEDAD \_\_\_\_\_

3.2. OPERACIONES \_\_\_\_\_

3.3. ACCIDENTES \_\_\_\_\_

3.4. ¿ ESTÁS TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO? \_\_\_\_\_ (CUÁL?) \_\_\_\_\_

**IV.- DATOS ACADÉMICOS**

4.1. ¿Cómo han sido tus notas el año pasado? MALAS ( ) REGULARES ( ) BUENAS ( ) MUY BUENAS ( )

4.2. Escribe el nombre de las dos áreas que te gustan más:  
1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

4.3. Escribe el nombre de las dos áreas que no te gustan:  
1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

4.4. Escribe el nombre de las dos áreas en las cuales sacaste mayor nota:  
1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

4.5. Escribe el nombre de las dos áreas en las cuales sacaste baja nota:  
1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

**V.- DATOS SOBRE TU VIDA SOCIAL**

5.1. ¿Haces amigos con facilidad entre tus compañeros de aula? \_\_\_\_\_

5.2. ¿Qué deportes practicas? \_\_\_\_\_

5.3. ¿Qué haces en tu tiempo libre? \_\_\_\_\_

**Fuente: instrumentos de evaluación de la I.E.E.J.G.Q.**

2. Ficha de Diagnóstico de Aula.- Esta ficha tiene la intención de identificar características del estudiante, a fin de conocer su posible desempeño en el aula y en su relación con los otros estudiantes.

Imagen N° 12: Ficha de Diagnostico de aula - Tutoría y Orientación Educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA: "JUAN GUERRERO QUIMPER"

**TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**FICHA DE DIAGNÓSTICO DEL AULA**

TUTOR(A) \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_ SECCIÓN \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO: M  F

La siguiente es una encuesta anónima, cuyas respuestas nos sirven para planificar nuestro trabajo como tutor(a). Por lo tanto te agradeceremos que contestes con la mayor sinceridad a cada una de las siguientes preguntas, marcando con un spa(x) la respuesta que consideres de acuerdo con las siguientes alternativas:

N°	ÁREA PERSONAL SOCIAL	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
01	Siento que mis compañeros me rechazan					
02	Dudo mucho antes de tomar una decisión					
03	Tengo problemas para defender mis derechos					
04	Me falta confianza y seguridad					
05	En mi casa me castigan físicamente					
06	En mi casa me humillan, insultan y gritan					
07	Me altero fácilmente					
08	Tengo problemas para comunicarme y relacionarme con los demás.					

N°	ÁREA ACADÉMICA	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
09	Mis tutores me orientan en el proceso de mi aprendizaje					
10	Planifico mi tiempo para el estudio (horario personal)					
11	Utilizo estrategias de organización: esquemas, mapas conceptuales, etc tomo apuntes, hago resúmenes por cuenta propia					
12	Utilizo estrategias de elaboración: el subrayado, notas de margen, etc cuando leo y/o estudio					
13	Cuando leo un libro no capto las ideas principales					
14	No sé cómo prepararme para los exámenes					
15	Necesito ayuda para mejorar en los estudios					
16	Mi rendimiento promedio en las áreas de estudio es alto (Notas de 16 a más)					

N°	ÁREA VOCACIONAL	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
17	Tengo dudas de mi futuro vocacional					
18	No tengo interés por ninguna profesión					
19	No tengo interés de aprender un oficio					
20	Mi familia me presiona para que siga una carrera que no me agrada					
21	No tengo información de las diversas profesiones que existen en el País					
22	Tengo metas a corto, mediano o largo plazo					

N°	ÁREA DE SALUD CORPORAL Y MENTAL	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
23	He probado cigarrillos					
24	He probado licor, cerveza, ron, vino etc					
25	He probado marihuana, PBC, cocaína, terokal					
26	Mis padres consumen alcohol, cigarrillos					
27	Mis padres consumen marihuana, terokal etc					
28	He observado venta de licor y cigarrillos a menores cerca al colegio					
29	He observado venta de marihuana y otras drogas cerca al colegio					
30	He observado juegos de azar o videojuegos cerca al colegio					
31	Tengo compañeros que participan en las pandillas					
32	Tengo relaciones sexuales coitales					
33	Utilizo preservativos y/ o métodos anticonceptivos					
34	Sé que en el colegio se han presentado casos de embarazo adolescente					
35	Estoy informado(a) sobre cómo prevenir las ITS, VIH-SIDA, embarazo					
36	Conozco o sé de instituciones que trabajan para el bienestar de los adolescentes y/ o familia					

N°	ÁREA DE AYUDA SOCIAL	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
37	Apoyo como voluntario para hacer de mi comunidad un lugar mejor para vivir					
38	En mi aula tenemos un proyecto de ayuda a la comunidad					
39	Participo de las acciones solidarias que realiza mi colegio					

N°	ÁREA DE CULTURA Y ACTUALIDAD	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
40	Conozco la problemática local, regional y mundial					
41	Leo periódicos y revistas					
42	Veó y escucho noticieros					
43	En el periódico mural del aula y/ o colegio se publican temas de actualidad					
44	Empleo tiempo excesivo en Internet o videojuegos					
45	Establezco amistades por el chat					
46	Me cito con personas que conozco mediante el chat					
47	El tipo de información que busco en internet es: (ordena en orden de importancia del 1 al 8: 1 para el más frecuente y 8 para el menos frecuente)					
	Información académica(estudios)					( )
	Entretención, música y videos					( )
	Leer información periodística					( )
	Juegos					( )
	Chateo					( )
	Correo					( )
	Pornografía					( )
	Otros					( )

N°	ÁREA DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
48	En mi aula no encuentro ninguna comprensión, ni acogida por parte de mis compañeros.					
49	Mantengo comunicación fluida con mi tutor(a) a cargo de mi sección					
50	En mi aula tenemos normas de convivencia planteados por nosotros mismos					
51	Respeto las normas establecidas en la institución educativa					
52	Los docentes respetan los derechos de los(as) estudiantes.					

Fuente: instrumentos de evaluación de la I.E.E.J.G.Q.

- Ficha de diagnóstico de los estudiantes.- Esta es la que más se acerca a una ficha social, dado que aborda, en sus dos últimos acápite la cuestión familiar y la cuestión comunal.



**Imagen N° 13: Ficha de Diagnóstico de los estudiantes**

**FICHA DE DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES**

La presente ficha tiene por finalidad recoger, de manera confidencial, información respecto a tu procedencia, historia y preocupaciones o inquietudes que te generan preocupación hoy, a fin de considerarlos en las sesiones de tutoría del presente año, por lo que te pedimos que respondas de manera sincera cada uno de las partes de esta ficha. Muchas gracias.

**I. DATOS PERSONALES:**  
Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombres: \_\_\_\_\_

**II. DATOS PERSONALES:**  
Fecha de nacimiento (día, mes y año): \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Estudios: \_\_\_\_\_ Trabajo: \_\_\_\_\_  
Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Estudios: \_\_\_\_\_ Trabajo: \_\_\_\_\_  
Número de hermanos: \_\_\_\_\_ Lugar que ocupas entre ellos: \_\_\_\_\_  
Procedencia de la familia: \_\_\_\_\_  
Personas con las que compartes vivienda: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Otros teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_

**III. HISTORIA ESCOLAR:**  
¿En qué institución educativa estudiaste el año pasado? \_\_\_\_\_  
¿Mas repetido algún año de estudio? \_\_\_\_\_ ¿Cuál o cuáles? \_\_\_\_\_  
Si has repetido, explica el motivo por el que crees que ha sido: \_\_\_\_\_

**III. PREOCCUPACIONES PRESENTES Y FUTURAS:**  
**A nivel personal:**  
Marca con una (X) tres situaciones que te preocupan:

- Enfrentar conflictos ( )
- Mejorar mi autoestima ( )
- Controlar mis impulsos ( )
- Relaciones con el sexo opuesto ( )
- Lo que voy a hacer en el futuro ( )
- Insuficiente horario para repasar y hacer tareas ( )

Otros: \_\_\_\_\_

**A nivel de mis estudios:**  
Marca con una (X) tres situaciones que te preocupan:

- Cursos cada vez más complejos ( )
- Mi desempeño académico es menor que el de mis compañeros ( )
- Docentes demasiados duros o severos en su mayoría ( )
- Pocas horas de descanso ( )
- Insuficiente horario para repasar y hacer tareas debido a: ( )

- Obligaciones asignadas en casa ( )
- Por perder mi tiempo en distracciones como internet, videojuegos, Facebook, etc. ( )
- Por salir con amigos o amigas ( )

Otros: \_\_\_\_\_

**A nivel del salón de clase:**  
Marca con una equis (X) tres situaciones que observas en tu salón y te preocupan:

- Relaciones poco respetuosas entre mis compañeros ( )
- Falta de integración ( )
- Poco compañerismo ( )
- Me siento solo en el aula ( )
- Divisionismo (grupos en el salón) ( )
- Bullying (maltrato sistemático) ( )
- Malos hábitos de vida saludable de algunos pares (gusto por el alcohol, tabaco, drogas, participación en grupos de pandillas, etc.) ( )

Otros: \_\_\_\_\_

**A nivel familiar:**  
Marca con una (X) tres situaciones que observas en tu casa y te preocupan:

- Maltrato verbal en casa ( )
- Separación de los padres ( )
- Malos tratos de las o los hermanos ( )
- Orfandad (no hay quien se haga cargo de mí) ( )
- Poco apoyo de mi madre y mi padre en mi formación ( )

Otros: \_\_\_\_\_

**A nivel de la comunidad (espacio cercano a tu hogar y colegio):**

- Barrio peligroso ( )
- Desorganización vecinal frente a los problemas ( )
- Caos y desorden ( )
- Contaminación ambiental (basura, ruido, etc.) ( )
- Corrupción de autoridades ( )

Otros: \_\_\_\_\_

Gracias por tus respuestas

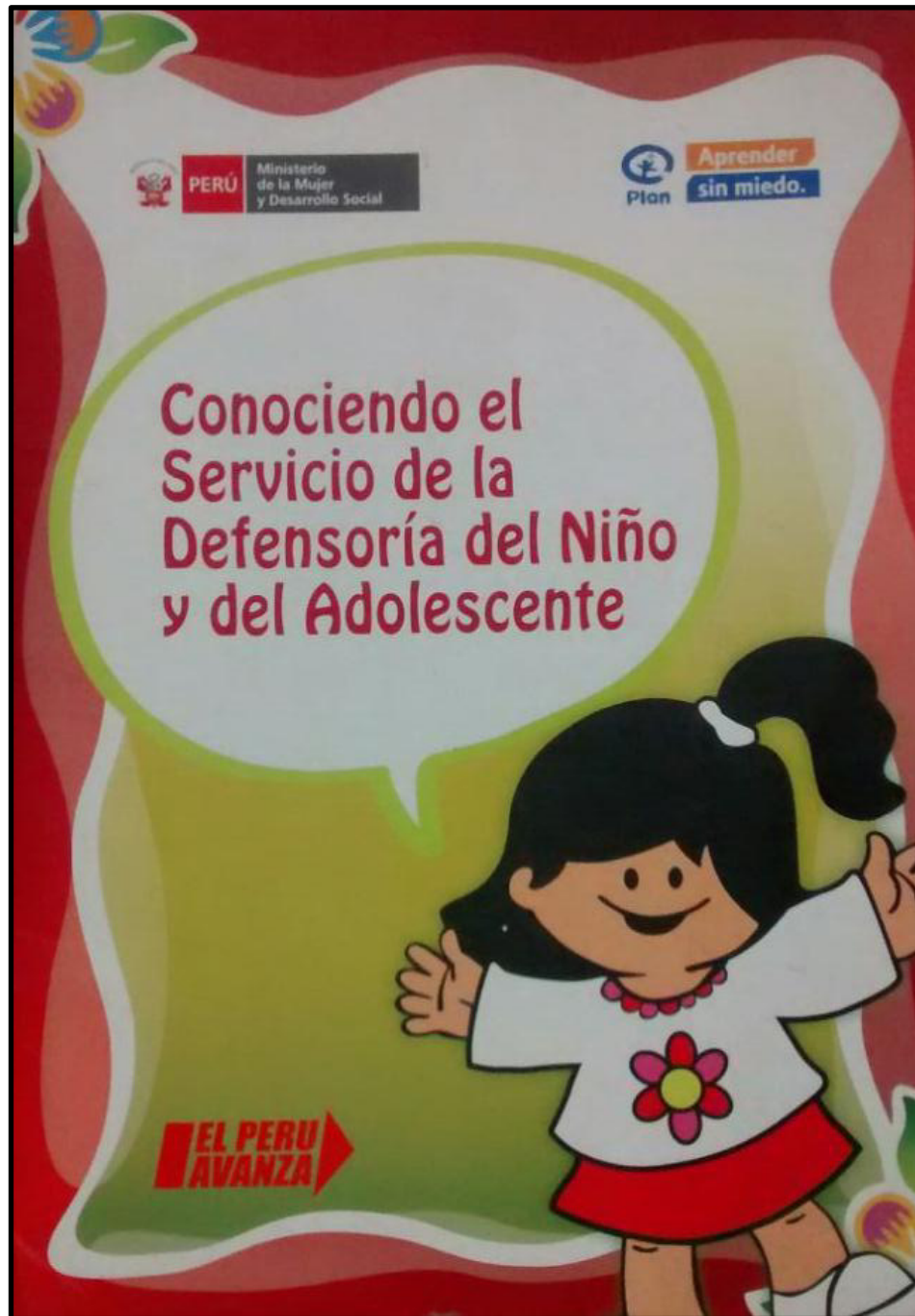
**Fuente: instrumentos de evaluación de la I.E.E.J.G.Q.**

Todos estos instrumentos son útiles a la hora de realizar un diagnóstico, no obstante su utilidad puede ser mucho mayor si estos tuvieran una mejor elaboración, no redundaran en la solicitud de alguna información, profundizarán en algunos aspectos como en el de la familia y la comunidad y tocaran otros de la vida del estudiante. Esto nos permitiría tener una visión más holística de la población estudiantil.

En segundo lugar, están los instrumentos y las herramientas del mismo programa. Estos son:

1. Manual del DESNNA – Conociendo el Servicio de la Defensoría del Niño y del Adolescente.- En este manual encontraremos las líneas de acción que debe seguir el DESNNA.

**Imagen N°14: manual de la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente**



Fuente: MIDIS



móviles que dificulta la elaboración de un diagnóstico que permita una buena elaboración de propuestas y una correcta intervención. Considerando, también, que estos instrumentos tienen mucho que mejorarse.

### **FORMAS DE ATENCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO – FAMILIAR DEL ESTUDIANTE.**

La atención de los problemas de los estudiantes es limitada. En primer lugar porque no existe una correcta interpretación de los datos obtenidos y por ende un buen análisis de las condiciones problemáticas que padecen los estudiantes. En segundo lugar porque no se brinda a la responsable, ni a los defensores las condiciones adecuadas para dicha intervención, limitándolas mediante su carga lectiva y de manera económica. En tercer lugar porque no existe un especialista (o un conjunto de especialistas) para tratar los problemas que se presentan.

El programa se ha limitado a la identificación y derivación de los casos sociales y a la difusión o promoción social (no habiendo pruebas concretas de esta actividad en los últimos años). Así, comprendemos que existe un grave problema en el desarrollo y la atención de los casos sociales ¿Importa la actitud de la responsable? Si, ¿es suficiente para el buen desempeño del programa y para promover el bienestar de los estudiantes? No. Veamos que nos dice una de las alumnas antes entrevistadas<sup>57</sup>:

*“Una amiga tuvo un problema, fue a hablar con la profesora, la profesora le llamó. Ella estaba sufriendo de maltrato por parte de su madre. Igual no lo solucionaron, no sé por qué. Igual ella no lo habrá querido (...) porque ella dijo que iban a hablar con su mamá y no quiso hacerlo. Ella no quería (...) Yo que sepa, ese caso lo vieron en 2º año, después ya no lo volvieron a tocar”. (Alumna entrevistada 2017).*

Para muestra un botón. Cabe resaltar que la alumna entrevistada actualmente se encuentra en 5º año de secundaria, lo que nos da un margen de 3 años, de un caso que nunca fue tratado por no tener el tiempo, ni la preparación técnica acorde a estos temas. Indispensable es tener, entonces a un especialista que tenga la capacidad y la formación profesional (científica) que pueda atender de manera pertinente la realidad compleja que se muestra.

---

<sup>57</sup> Esta alumna pertenece al grupo que desconoce el programa.

## USO DEL PROGRAMA DESNNA PARA EL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y CON LOS OTROS ACTORES SOCIALES

En este punto nos referimos a las formas en las que el programa puede servir para el trabajo con la comunidad, siendo directamente las familias de los estudiantes e indirectamente la población aledaña. Si tomamos en consideración que las formas de atención del programa se han desarrollado por medio de actividades de proyección social y de atención de casos, evaluémoslas.

La docente indica que el programa ha “trascendido las fronteras del Quimper”, porque se han atendido casos de otras I.E.

*“Hemos tenido casos, sí. En la 6015, le digo, hemos atendido ese caso de la niña. Y también así, algún este, incluso mire ve, algunos padres de familia de mis estudiantes, como saben que hay una defensoría, vienen y me dicen: profesora, este, mi esposo no me pasa el alimento, mi hijo no está reconocido. Y también, como tengo convenio con la DEMUNA, también vemos el caso de registros de, cuando el padre no lo reconoce, osea, extrajudicial, también lo atendemos. Osea, derivo, inmediatamente pasa a DEMUNA y ahí ya lo ven el caso. También hemos atendido casos de juicio de alimentos y también de DNIs, la RENIEC. También eso. Osea, trabajamos con la DEMUNA y eso está bastante relacionado”. (Villalobos Gladys 2017).*

Es importante recalcar que para la atención de casos que involucren la vulnerabilidad de los derechos de los NNA, no se tiene que hacer convenios con la DEMUNA, este espacio atiende los casos sin este tipo de trámites. Por otro lado el 6015, es una I.E. de nivel primario, el DESNNA del Juan Guerrero Quimper no tendría que atender casos de esa institución, que la profesora lo haya hecho escapa de la jurisdicción de la aplicación del programa. Pero nuevamente el director de plantel corrige a la profesora. Cuando se le pregunta por esta situación, menciona que “*ella se refiere a atender casos que pasan en la familia o con las familias; que suele ser un niño violentado sexual, psicológico o físico*”. (Andrés Franco 2017).

En tal caso podemos notar que la atención de algunos casos sociales no han sido el medio correcto o útil por el cual el programa se ha vinculado con la comunidad. Ya hemos mencionado líneas arriba el bajo grado de participación de los padres y de los estudiantes (más aún si consideramos lo expuesto en el acápite anterior), pero tenemos las actividades de proyección y promoción social, aunque no hay pruebas en los últimos años de estas actividades, podemos afirmar que este es uno de los mecanismos más eficaces para llegar a la población, sin embargo no es aplicado por las limitaciones ya expuestas.

Hemos realizado una descripción analítica sobre la situación real en la que se encuentran ambas I.E. y sobre el desempeño de los programas sociales que se desenvuelven en las mismas. Hemos visto sus falencias y sus aciertos, lo mismo que sus potencialidades y desventajas. Además, hemos podido apreciar elementos comunes en ambos programas, y particularidades propias de su medio y condiciones. Pasaremos a ver la importancia del trabajador social, como especialista en la atención de poblaciones vulnerables, siendo el sector educativo uno de sus campos de aplicación.

## **CAPÍTULO VI: LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR EDUCATIVO**

En el proceso del desarrollo de la presente investigación, se ha hecho mención reiteradas veces de la importancia de un especialista o de un grupo de especialistas que puedan ejecutar los programas de manera idónea, habiendo sido formados para cumplir con las funciones y requerimientos de estos y contribuyendo a la cuestión del bienestar social de los estudiantes. Trataremos de fundamentar, en este último capítulo, la importancia del trabajador social en el sector educativo, siendo este uno de los especialistas en mención.

### **6.1 LA CUESTIÓN DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Para abordar este tema es imprescindible que hablemos sobre la cuestión del bienestar social, que en términos educativos y referido a los estudiantes es el bienestar estudiantil. En los primeros capítulos hemos definido al bienestar social como: *una situación en la que existen condiciones que promueven el desarrollo integral del individuo y la colectividad, dicho desarrollo contempla los factores económico, social, educativo, sanitario, artístico – cultural, político e ideológico*. Esto extrapolado a la situación estudiantil no es otra cosa que promover, en el proceso de formación de los estudiantes, el goce de diversas situaciones positivas que les permita formarse integralmente, facilitando su proceso de desarrollo.

Lo particular en esto es que existen factores a considerar que van mucho más allá de las aulas y de la labor de los docentes. La actividad docente es importante, pero no es determinante en el proceso formativo, afirmación que hemos establecido a lo largo de la tesis cuando hemos visto que la capacidad docente no subsana la carencia de especialistas en el área familiar y socio-económica u otras semejantes, ni tampoco subsana el problema de la desarticulación, característica intrínseca en las diversas iniciativas de proyectos o programas sociales en nuestro país y en el sector educativo.

Existen otros elementos sociales que intervienen en el proceso de formación del estudiante, tales son el Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, la familia, etc., que no son otra cosa que el medio social que siempre condiciona y en muchas ocasiones determina los resultados de los procesos sociales; si no consideramos estos como relevantes en la interpretación, análisis e intervención profesional para el bienestar de los estudiantes, no hallaremos, en sentido alguno, el tan dichoso bienestar estudiantil o la tan mencionada formación integral de la que habla el director Franco en la entrevista que se le realizó. Matos Mar, en el libro *Aspectos sociales de la educación rural en el Perú*, indica:

*“los análisis que ofrecemos muestran que en algunos casos el contexto social condiciona el efecto que produce la educación; mientras que en otros casos dicho factor es determinante del comportamiento individual, desplazando la educación a una posición irrelevante”.* (Mar Matos 1972:11).

Así, comprenderemos que el problema del bienestar estudiantil involucra en muchos sentidos considerar todos estos factores. Además, el estudiante es una realidad compleja en sí mismo, su formación integral es una formación multidimensional, en la que intervendrían diversos elementos, por ende, diversos profesionales.

## **6.2 LA INTERDISCIPLINARIDAD**

La formación multidimensional del estudiante requiere una respuesta múltiple, pero con un objeto común. Este tipo de respuesta no puede ser dada por un solo profesional, sino que tiene la imperiosa necesidad de hacer uso de diversos conocimientos, de diferentes disciplinas. La respuesta tiene que ser interdisciplinaria. Es importante hacer algunas diferenciaciones conceptuales sobre la interdisciplinaria y la multidisciplinaria. Sergio Vilar nos da algunos motivos de esta diferenciación y una idea de lo multidisciplinario:

*“algunos universitarios organizan reuniones de trabajo multidisciplinarias, creyendo implícitamente que equivalen a interdisciplinarias (...) los seminarios multidisciplinarios no son más que una prolongación concertada de la organización pluridisciplinaria, o sea: se limitan a hacer una simple yuxtaposición de disciplinas que resultan ser una suma elemental de monólogos”.* (Vilar Sergio 1997: 30).

Entonces, la multidisciplinaria es la presencia de diversas disciplinas, unas frente a otras sin tener una interacción concreta. Cada una de estas se muestra con su propio objeto, sus propios métodos y su propia teoría. La interdisciplinaria tiene que ver con la interacción sobre un problema común en la que múltiples disciplinas hacen uso de sus capacidades y competencias para poder resolver un problema concreto o un conjunto de problemas. Para fortalecer esto citaremos a Elí Evangelista Martínez, quien nos menciona:

*“la interdisciplina es un proceso de interrelación disciplinar vinculado al análisis y a la acción de un tema de una disciplina visto por otras disciplinas, es decir tiene que ver con lo que de una disciplina se puede aplicar a otra (...) se produce en un proceso de intercambio de las diversas disciplinas para analizar y actuar sobre un problema determinado, específico (...) los aspectos, campos o métodos propios de esa disciplina no*



*se transforman, sino que siguen conservando su estructura*”. (Evangelista Elí 2011: 68).

Interdisciplinaridad es una categoría utilizada hasta el cansancio en muchos espacios académicos, no obstante, muchos no aplican ésta en la práctica profesional y científica, por lo contrario, se sigue pensando en la autosuficiencia o en las parcelas intelectuales. El antropólogo y folclorólogo Efraín Morote Best, sobre la interdisciplinaridad indica:

*“cada disciplina de las ya enumeradas examina la esencia social y las leyes de desarrollo de fenómenos concretos, empleando métodos y técnicas que son propios, o que considera como tales, pero todas se hayan determinadas por un objeto único – el hombre – cuya naturaleza social es todo esencialmente indivisible, solo formalmente parcelable”* (Morote Efraín 1990: 112).

Ninguna actitud parcelaria, ningún comportamiento de este tipo permitirá la adecuada resolución de determinados problemas o el avance prolongado y acelerado de las propuestas de solución. Esta interacción disciplinar es requerida en la intervención sobre la realidad cada vez más compleja y cambiante. Las I.E. son parte de esa realidad y requieren de este tipo de intervención. Si el Estado sigue actuando tan solo con los docentes, dejando de lado a los otros profesionales y negando, en el hecho, la relevancia de los mismos, designando a duras penas a un psicólogo o a un trabajador social para que colabore en los programas y proyectos, los resultados no serán los esperados. La acción interdisciplinaria propiciará hacer mucho más de lo que ya se hace.

### **6.3 EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA EDUCACIÓN**

El trabajador social, tal cual intelectual de las ciencias sociales, cuyo objeto de estudio son las condiciones problemáticas del trabajador y la familia<sup>58</sup>, está orientado a poder desempeñar funciones de desarrollo personal y social con diversos grupos humanos. Los estudiantes de la educación básica regular no están exentos de ello porque son sujetos sometidos a diferentes factores de riesgo social, sobre ellos posan diversos problemas sociales en sus diferentes formas.

---

<sup>58</sup> Roberto Rojas Barragán, en su libro *El Replanteamiento y la Situación Actual del Trabajo Social*, escrita en 1984, establece que el Trabajo Social es una ciencia particular de las ciencias sociales cuyo objeto de estudio son *las condiciones problemáticas del trabajador y la familia dentro de un “bienestar social”, en medio de la lucha de clases*. Este planteamiento, basado en el materialismo dialéctico, nos ayuda a comprender que estas “condiciones problemáticas” que no son otra cosa que *los factores de riesgo social* que afectan a los trabajadores y sus familias nos permiten perfilar nuestra área de estudio y formas de intervención.

No creemos que el trabajo social sea la única profesión que puede intervenir sobre esta población, pero sí creemos que su papel es muy importante. Su desempeño es un condicionante que adopta protagonismo en la medida en que aparecen diferentes disfuncionalidades sociales requiriendo una respuesta con un diseño articulado, incluso, el papel del trabajador social puede ser, en muchos casos, determinante.

Pero es imprescindible distinguir entre la función educativa del trabajador social y su intervención en el sector educativo. Erraríamos si quisiéramos separar estos dos elementos, estas dos premisas están vinculadas una con la otra, pero cada una de ellas tiene sus características particulares y se refieren a cosas distintas. El profesor Jorge García nos da su aporte:

*“la educación estará presente en trabajo social, en dos formas: la primera, como espacio de ejercicio profesional, es decir, como un campo en el cual participan con su aporte especializado las y los trabajadores sociales (...) el trabajador social en esta primera visión sería un acompañante más preocupado de las condiciones familiares y sociales que en los procesos pedagógicos más bien direccionados por los pedagogos de carrera”.* (García Jorge 2017: 94 y 95).

Páginas más adelante indicará:

*“Cada decisión del profesional puede ser un acto educativo, pero alcanzar esto depende de la adquisición de capacidades de introspección, análisis crítico, empatía, propuesta, comunicación, etc., y también, por su puesto, de herramientas de acción profesional, además de un amplio conocimiento de la realidad (...) la función socioeducativa es transversal a la praxis profesional (...) es preciso aclarar que esta función no reemplaza, suprime, subordina, invalida, relativiza las otras funciones profesionales, como las de asistencia social, gestión social, investigación social, formulación, ejecución y evaluación de políticas sociales, etc.”.* (García Jorge 2017: 105).

La función educativa es fácilmente diferenciable del campo de aplicación. Esta función es inherente a la praxis profesional, pero más aún es consciente, en otras palabras, el trabajador social ejerce la educación de tal manera que se prepara para ello, pero no ejerce una educación pedagógica nutrida de contenidos académicos o materias de escolaridad, imparte una educación social en la que se muestran contenidos de diversos tipos: culturales, sociales, políticos, económicos, familiares, en fin, todos ellos referidos a las problemáticas que afectan a las personas, las posibles soluciones de las mismas y su relación con el desarrollo humano, la independencia y los valores democráticos. Pasemos a ver estos dos elementos a mayor detalle.

### 6.3.1 LA FUNCIÓN EDUCATIVA

El trabajo social tiene sus antecedentes en la actividad de la asistencia social en la etapa del capitalismo industrial, actividad que se ha nutrido técnicamente, producto de diversos esfuerzos intelectuales y procesos de lucha interna. Esta actividad es también una de las funciones actuales del trabajo social a la que se le han sumado otras, como *la administración social, la gestión social, la promoción social, la investigación, la planificación, la educación social, etc.* la educación social es la de nuestro interés en esta parte de la investigación.

La educación es un elemento integral al ser humano, nunca dejamos de aprender o de formarnos, el docente ejerce una educación instructiva, pero la educación que ejercen otros profesionales ¿Qué tipo de educación es? A lo largo de las últimas décadas se ha hablado de educación formal, no formal e informal. Ya durante la década de los 60`, 70` y 80` se hablaba de educación espontánea y sistematizada. Estos términos no son antagónicos, pero si es necesario su ordenamiento para comprender su tipología, ya que el trabajo social ejerce uno de ellos. Con respecto a la educación espontánea, Emilio Barrantes dice:

*“es el modelamiento del individuo por el ambiente social en que se desarrolla. Puede ser en parte benéfica y en parte perjudicial (...) contendrá cualidades útiles y defectos o factores nocivos al mismo tiempo (...) si la cultura histórica a que pertenece a cumplido gran parte de su ciclo vital y se encuentra por tanto, en decadencia, no dejará por eso de imprimir su sello en cada uno de sus miembros”.* (Barrantes Emilio 1966: 32).

Este tipo de educación se ejerce por obra social, en un proceso dinámico del individuo con su medio, libre de dirección, de pautas y métodos, se desarrolla de manera inconsciente o por imitación. El sujeto elige lo que le agrada y se desenvuelve de acuerdo con sus inclinaciones y preferencias y, le guste o no, le es imposible escapar del ambiente que lo moldea constantemente. A este tipo de educación también se le llama *informal*.

La educación sistematizada contiene otros parámetros. No es tan “libre”, y sobre todo es metódica. Siempre utiliza una base teórica y tiene fines claros. Barrantes nos menciona que *“es aquella que se realiza conscientemente, de acuerdo con principios definidos y con objetivos concretos, conforme a un plan que se cumple con métodos y procedimientos a cargo de un personal debidamente especializado”.* (Barrantes Emilio 1966: 32).

De esta manera podemos comprender mejor la diferencia entre los dos tipos de educación. El maestro Álvaro Villavicencio nos ayuda a reforzar las citas antes planteadas indicando en su libro, *Acerca del Concepto de Educación*, que la educación espontánea es realizada por la sociedad en su conjunto y el propio medio ambiente, sin encargarla a ninguna

institución específica y la educación sistematizada responde a las formaciones económico–sociales en las que surgen y se desarrollan vigorosamente un conjunto de instituciones destinadas específicamente a educar (Villavicencio Álvaro 1978:62). Sin embargo, es importante resaltar un aspecto más de la educación sistematizada; este tipo de educación se desarrolla bajo dos formas: la educación formal y la educación no formal.

La educadora Berta Puyol, sin considerar el término *sistematización*, atribuye a lo formal la consideración de reglamento, ella plantea: la educación “*formal o reglada se caracteriza por su legitimación y estructuración (con dotaciones, además, de personal especializado y recursos económicos y materiales de distinto tipo) y por estar programada y articulada formalmente*” (Puyol Berta y otros 2009:102); del mismo modo Rocío Belén nos dice que “*lo formal sería lo escolar (...) la forma de lo escolar referida a estilos que estructuran la experiencia escolar*”, además podríamos agregar que “*la educación formal sería aquella que iría desde los primeros años de educación hasta los estudios universitarios*” (Belén Rocío 2013).

Considerando lo planteado anteriormente por los diversos autores podemos mencionar que la educación formal es aquella que tiene un contenido académico-cultural legalizado, programado y articulado a los lineamientos del Estado, con determinados criterios y fines. Este se ejecuta en todos los niveles de educación desde la básica regular, primaria y secundaria, hasta la superior, técnica o universitaria; todas forman parte de la estructura programática educativa, siguen un enfoque vertido desde el Estado y se ajustan a una malla curricular previamente determinada. Con estas características podríamos catalogar a esta modalidad educativa como *educación sistematizada formal*, indicando que su principal ejecutor es el docente.

Por otro lado tenemos la modalidad no formal la que tiene características importantes que pasaremos a describir. Primero, es “*toda actividad educativa organizada, sistemática, impartida fuera del marco del sistema formal, para suministrar determinados tipos de aprendizaje a subgrupos concretos de población, tanto adultos como niños*”. (Cervera y Sáez 2002: 25). En el año 2009, Jorge Camors, uno de los representantes de la UNESCO, planteó:

“*La educación no formal es una modalidad de la educación. El concepto surge históricamente ante los problemas y dificultades del desarrollo de la escolarización, como una forma de alcanzar los objetivos educativos propuestos para toda la población. Surge precisamente para completar, reforzar, continuar o, en su caso, suplir ciertos cometidos escolares*” (Camors Jorge 2009:25).

Podemos inferir que la educación no formal es la que no se encuentra, necesariamente, sujeta a los parámetros estatales, a las mayas curriculares, ni a los niveles de educación establecidos por el Estado, porque pueden trabajarse extracurricularmente, lo cual no niega que se tomen elementos curriculares para ello o que se sigan las políticas y normas establecidas por el Estado. A esta modalidad le podemos denominar *educación sistematizada no formal* y es ejercida por diferentes profesionales que no son pedagogos, entre los cuales se encuentra el trabajador social. No solo los pedagogos son educadores, sino también cualquier otro agente que intervenga en la dinámica social, por ende, los demás científicos, tanto de las ciencias sociales como de las ciencias naturales, no se eximen de esta tarea, sin embargo, cada uno de ellos actúa de modo directo o indirecto en este ámbito.

El trabajador social es un agente activo en la dinámica poblacional, dado que busca el bienestar social y trabaja directamente con grupos humanos en situación de vulnerabilidad para que puedan alcanzar dicho bienestar. Así mismo, el trabajador social identifica las situaciones de riesgo social que afectan al trabajador y a las familias para tratar dichas situaciones. No es raro, en tal caso, que se identifique, analice y trate las condiciones problemáticas o de riesgo social por las que atraviesan los estudiantes como parte de este sector vulnerable al que pertenecen, dado que son hijos de estos trabajadores y pertenecen a estas familias. De esta manera el trabajador social interviene para contribuir a la formación integral de los estudiantes y complementa la labor docente. La intervención del trabajador social en las I.E. es de tipo *sistematizada no formal*, porque sus múltiples actividades son planificadas, programadas y ameritan y toman lineamientos estatales para poder ser ejercidas, siendo elementos sociales y no académicos los que brinda el profesional de trabajo social.

En las I.E. se requiere de grupos multidisciplinarios que puedan contribuir a la formación integral de los estudiantes y puedan atender las diversas problemáticas que se presentan y que afectan y/o limitan dicha formación, de tal manera que encontraremos los requerimientos del psicólogo, el trabajador social, entre otros profesionales que contribuyan con tal fin y complementando la labor docente. De esta forma, *el trabajador social al igual que otros profesionales que pueden intervenir en la formación de los estudiantes, pasa a ser un sujeto de la educación.*

### **6.3.2 PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Con respecto al trabajo social en las I.E., María Elena León Muñoz plantea que “*se hace imprescindible el concurso del asistente social, quien libre de clases, programas y exámenes se dedicaría exclusivamente a la atención de los escolares, a las relaciones con sus familias, actividades para las que ha sido capacitado.*” (León María, 1975: 15). En tal caso, se actúa como un intermediario entre la institución educativa, la comunidad y las

familias, generando una dinámica de identificación y cooperación para beneficio de los estudiantes.

## **BASE SOCIAL**

El trabajador social es uno de los sujetos profesionales que puede intervenir en las I.E., conocidas por muchos otros como escuelas. El campo educativo es considerado como uno de los campos de intervención del trabajador social desde hace varias décadas. Fink, Wilson y Conover, en su voluminoso libro, *Campos de aplicación del servicio social*, nos indican:

*“El asistente social empezó a trabajar en la atmósfera escolar para ayudar al niño, al padre o al profesor en un problema relacionado con la experiencia escolar y con la adaptación o falta de adaptación del niño a la escuela”* (Fink y otros 1972: 299).

Además de ellos, tenemos a la mexicana Castellanos Marie que nos menciona: *“la principal tarea del trabajador social escolar consiste en coordinar los esfuerzos y actividades de cuatro elementos predominantes: el director, el maestro, el niño y los padres”*. (Castellanos Marie 1980: 61). Los autores citados nos señalan que la actividad profesional de un trabajador social reside sobre los diversos actores sociales dentro de la I.E. Esta situación involucra el trabajo de articulación de esfuerzos para el adecuado desarrollo de las actividades que puede plantear y desea ejecutar. Esta labor debe tener como objetivo la mejora de las condiciones institucionales para la atención de los estudiantes. La Licenciada, Yaneth Zavaleta indica:

*“El trabajador social cumple un rol integral en el sistema educativo:*

- *Función de gestión: instituciones y articulación de recursos, registro de información, planificación y evaluación.*
- *Función de educación: orientar a los docentes, alumnos, sus familias y al resto de la comunidad educativa mediante talleres y técnicas.*
- *Función preventiva: elaborando programas de prevención, identificación de problemas, asesoría personal y grupal, tanto a alumnos como docentes.*
- *Función de capacitación: programar conferencias, charlas y reuniones, escuela de padres.*

- *Función de investigación: crear proyectos encaminados al bienestar y crecimiento personal de alumnos y docentes*”. (Zavaleta Yaneth 2017).

Se nos muestra que el trabajador social cumple un importante en el sector educativo. Pero esta actividad también se desenvuelve en relación con la comunidad y el medio circundante. La población de un determinado lugar tiene determinadas características y problemas que le rodean, problemas que forman parte del medio del estudiante y condiciona la vida de cada uno de los sujetos educativos o actores sociales en las I.E., todas estas condiciones establecen la base social sobre la cual el T.S. desenvuelve su actividad y sobre la cual ejerce su papel intelectual y profesional. El trabajador social en educación tiene la labor de promover la participación dinámica de la I.E. en la comunidad y por congruencia relaciona al estudiante con su medio; debe buscar la acción de los estudiantes, docentes e incluso del personal administrativo de la institución educativa para que actúe en su realidad circundante, de este modo se generará el binomio institución–comunidad que permitirá mejorar determinados aspectos de los mismos. La intención de impulsar la proyección de la escuela a la comunidad debe estar vinculada a su finalidad profesional que es la búsqueda del bienestar social.

### **BASE TÉCNICA**

Es necesario conocer la realidad institucional y comunal en la que se desarrollará la actividad científico–profesional. Para esto veremos la importancia de la investigación, la gestión y la planificación, principalmente.

Debemos comprender que no existe institución alguna que sea obra del azar o de la buena voluntad, cada una de estas existe por una necesidad concreta, por una realidad determinada y es parte de su dinámica y su estructura social (CELATS 1998).

El trabajador social debe investigar la situación de la institución y *diagnosticar* su condición. El profesor Friedlander Walter, en su libro: *La Dinámica del Trabajo Social*, hace énfasis en el desarrollo de un proceso reflexivo sobre el cual se tiene que trabajar de manera constante para la identificación de los problemas y la resolución de estos; el profesor nos dice que “*un análisis de los problemas sociales que la organización trata de resolver, permite hacer un cálculo del tipo y número de servicios que se necesitarán, y valorizar las tendencias del futuro, basadas sobre datos estadísticos de experiencias anteriores*”. (Friedlander Walter 1985: 225). El trabajador social cumple un papel sumamente importante. Está capacitado, como intelectual de las ciencias sociales, para diagnosticar y comprender los problemas que atentan contra los estudiantes, de este modo entiende su realidad familiar y los factores de riesgo social frente a los que se encuentran estos (Gantu y otros 2016: 14); además, puede conocer las condiciones institucionales,

desde la infraestructura hasta la calidad de los servicios y la atención, así como el desempeño docente entre otros aspectos institucionales. Del mismo modo, el diagnóstico social permitirá conocer las condiciones favorables en las que puede estar determinada persona o grupo, lo cual da una clara idea de los medios con los que se cuenta para aportar una solución de los problemas que le aquejan. Natalio Kisnerman nos menciona:

*“solo la investigación permite dilucidar interrogantes acerca de la realidad de trabajo, demostrar la relevancia de ciertas variables en la génesis, desarrollo y distribución de determinadas situaciones problemas sociales, predecir el curso probable de un proceso y anticiparnos estratégicamente a los efectos”* (Kisnerman y De Gómez 1985:14).

Por su parte, Ezequiel Arder-Egg habla de la importancia del diagnóstico social y de su carácter investigativo. Indica que el diagnóstico social *“establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social que es motivo de estudio – investigación con vista a la programación y realización de una acción”*. (Ander-Egg Ezequiel 1981: 18). El diagnóstico se tiene que realizar con la mayor precisión posible, producto de su base científica. Todo estudio nos ayuda tener elementos teóricos, lo cual nos sirve como guía para la acción y retroalimenta el conocimiento sobre la realidad investigada (Gantu y otros 2016: 14). Ahora bien, el diagnóstico dentro de una institución educativa ayuda enormemente a enriquecer los procesos de gestión y planificación en los diversos proyectos que se desee emprender porque contribuye a nutrir los documentos de gestión que son útiles y necesarios para toda la actividad en la I.E., tanto docente como administrativa. Si no hay un diagnóstico no se podrá elaborar una planificación acertada.

Muchas veces los docentes consideran que conocen la realidad de los estudiantes, pero es importante tomar en cuenta que la percepción no basta. El docente puede conocer al estudiante y las circunstancias en las que vive, pero ello no quiere decir que comprenda la magnitud del problema y los costos sociales del mismo, nos referimos, en términos técnicos, a las variables e indicadores que señalan las causas y consecuencias del problema. Del mismo modo no podría intervenir en ellos. Para dicha intervención se realiza una planificación o programación y para esta un diagnóstico, ya que *“la ausencia real del diagnóstico conlleva a una ausencia real de planificación”* (Acarón María 1980:13). El diagnóstico, en situaciones reales suele empezar en el proceso de aplicación de varios proyectos o de diversas actividades.

*“el diagnóstico es una fase o momento en el proceso de intervención social. Entendido este proceso como la unidad de momentos en constante interacción y retroalimentación y no visto como un proceso de fases rígidas.*



*Lo ideal es que el proceso inicie en la fase del conocimiento (estudio y diagnóstico)”. (Gantu y otros 2016: 12).*

Zoila Vergara señala que el diagnóstico social es la primera etapa de la planificación y constituye lo previo y fundamental para la programación de actividades:

*“La planificación o programación en trabajo social es la anticipación teórica de una serie organizada y racional de acciones que se proyectan al futuro, a la que se le ha asignado tiempo y medios apropiados, en base a un estudio fundamentalmente social de los sectores sociales a los que se va dirigida con fines de un relativo bienestar social”. (Vergara Zoila 1990: 83).*

Lo anteriormente mencionado por la profesora Zoila Vergara es totalmente aplicable al trabajo social escolar. Una de las formas de contribución a la institución educativa desde el trabajo social se realiza mediante la investigación, cuyos resultados aportan significativamente a la gestión y planificación, participando con la formulación diagnóstica de la I.E., dotando de datos claros a los instrumentos de gestión utilizados por la institución educativa y facilitando la atención de los problemas mediante una programación de las actividades para beneficio de la población estudiantil.

*“el trabajador social, de acuerdo al perfil profesional, está preparado para desempeñar una amplia gama de funciones en el ámbito educativo: orientación al estudiante y su familia (individual-familiar), promoción social, proyección social comunitaria, fortalecimiento de las instancias participativas, entre otras (...) por su formación académica, está preparado para diseñar, programar, ejecutar y evaluar las intervenciones sociales, en base a diagnósticos sociales, de la realidad a intervenir”. (Gantu y otros 2016: 13).*

Al ser el trabajador social un profesional especializado en la gestión debería ser él quien desenvuelva estos trabajos, tanto la acción de investigación como el trabajo coordinado para la gestión en diversos aspectos dentro de la I.E.

Otra de las labores que desempeña el trabajador social es el de orientación estudiantil. Al conocer la situación en la que se encuentra el estudiante, el profesional de trabajo social está en la capacidad de poder orientarlo para que este pueda resolver determinados problemas inmediatos y mediatos; la intención del trabajador social no es resolverle los problemas al estudiante y su familia, sino brindar elementos y herramientas para que ellos sean conscientes de su situación y puedan buscar y/o dar una solución a esta. Para realizar esta orientación podrá generar diversas actividades con el fin de capacitar a la población estudiantil para que *“a través de la capacitación (...) los educandos (individuos, grupos o*

*comunidad educativa) autosatisfagan sus propias necesidades, manejen los recursos existentes y propicien otros” (Malpartida Gaby, 1980: 27); esta orientación busca cambios de conducta en la población estudiantil para que superen las limitaciones e inconvenientes que se les presentan. Esto se complementa pertinentemente con lo que nos dice María Elena León Muñoz. Sus palabras: “la meta del servicio social escolar es enriquecer las fuerzas y capacidades del estudiante para su desempeño satisfactorio y efectivo” (Belén Rocío 1975: 16).*

No obstante, el trabajador social puede intervenir en los problemas familiares que sean de su pertinencia, en tanto busque incluir a la familia en la solución de los problemas que evitan que los estudiantes puedan desarrollarse académica y personalmente y que afectan, por ende, su bienestar. Para ello encuentra en los docentes los aliados que le permiten estar al tanto de la problemática familiar:

*“el profesor tiene o cumple no solamente el rol como educador, sino que también puede considerársele como transmisor de valores, y además como intermediario, es decir que está en contacto directo con los padres de familia (...) como también en algunos casos el profesor es un personaje que interviene en problemas familiares”.* (Rivera y Mendoza 1973: 79).

Pero el profesor no está capacitado para tratar este tipo de problemas, el docente no puede hacer un tratamiento o intervención familiar (lo hemos mencionado párrafos arriba), pero si puede contribuir en el proceso. Para situaciones como esta el trabajador social tiene más y mejores elementos teóricos y metódicos, de tal manera que pueda darle solución en el núcleo familiar, asistiendo a instituciones que puedan contribuir o derivando el caso a dichas instituciones. Sin embargo la intensión siempre será generar un vínculo entre las familias y la escuela. El trabajo social escolar “*tiene también, como finalidad, mantener un nexo entre familia y escuela*” (León María 1975: 16) podemos plantear que contribuye al bienestar del estudiante realizando una adecuada atención a los problemas que acontecen en su hogar, tratando de integración familiar y comunitaria.

#### **6.4 SITUACION ACTUAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR EDUCATIVO PERUANO**

Desde que se crearon las áreas OBE el trabajador social y el psicólogo han compartido el espacio de trabajo y determinadas funciones en el sector educativo. El Estado los ha hecho trabajar en un mismo puesto, soslayando sus diferencias profesionales y la necesidad de la participación conjunta de ambos, desarrollando, cada uno de ellos, las funciones propias de su disciplina. Actualmente, con las reformas educativas en marcha, se apertura la Jornada Escolar Completa (JEC), modalidad educativa que indica la participación de estos dos


profesionales en un mismo cargo, pero que en el año 2018, ha sufrido una drástica modificación, afectando a los trabajadores sociales, dado que los ha excluido de este régimen y los ha colocado, junto con otros profesionales como los educadores sociales, en una segunda opción, dándole exclusividad a los psicólogos. Cabe resaltar que el grado formativo que se solicitaba era el de bachillerato, pero esta última modificación exige que los profesionales sean titulados y colegiados. Este pedido ha sido solicitado por el Colegio de Psicólogos del Perú. Veamos el proceso de la modalidad-servicio JEC y su relación con la participación del trabajo social.

El 11 de Julio del año 2014, mediante RM N° 301-2014-MINEDU, se aprueba la creación del grupo de trabajo JEC, espacio que elaboraría las directivas, composición y funciones de las I.E. que tendrían esta modalidad. Luego, el 30 de setiembre del mismo año se aprueba la RM N° 451-2014-MINEDU, se crea el servicio JEC con la intención de mejorar las condiciones y el desempeño de las I.E. en el nivel secundario. Esta Resolución Ministerial señala el equipamiento de un tópico y una sala psicopedagógica. En la RM N° 004-2015-MINEDU, con fecha del 13 de enero del 2015, se señalan las normas y criterios para la contratación del personal para el servicio JEC, en el que tienen participación un trabajador social, un psicólogo o un educador social; es decir, que cualquiera de estos tres especialistas podría ocupar este puesto<sup>59</sup>. Vemos, desde este punto, que se les ubica en un mismo nivel y con las mismas funciones, desconociendo sus formas particulares, es decir, sus características profesionales específicas.

---

<sup>59</sup> La contratación del puesto sería bajo régimen CAS.

### Imagen N° 16: Resolución Ministerial 451-2014



PERÚ Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

Dirección de Educación Secundaria

a. **Implementación de aulas funcionales o temáticas:** son aulas destinadas e implementadas con recursos educativos (materiales y medios) específicos y especializados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una determinada área curricular con medios tecnológicos e informáticos que motiven y despierten el interés del estudiante, permitan el acceso y procesamiento de la información y la comunicación con sus pares y con el profesor. Asimismo, cuentan con mobiliario educativo que permite organizar diversas formas de interacción del estudiante con el objeto de estudio, con sus compañeros de clase y con el profesor, los mismos que facilitan el trabajo individual y colaborativo.

b. **Sala de uso múltiple:** Espacio físico para diversos usos pedagógicos y actividades institucionales con estudiantes, padres de familia y profesores. Funcionaría como auditorio y apilándose los mobiliarios se constituye en un espacio libre para realizar actividades lúdicas y talleres (danza, teatro, etc.).

c. **Sala de profesores:** Espacio físico para uso común de los profesores con la finalidad que puedan organizar su trabajo, planificar y realizar algunas coordinaciones para la ejecución de sus actividades, inexistente actualmente en el mayor número de instituciones educativas públicas.

d. **Tópico y sala psicopedagógica:** Dado que habrá mayor permanencia de los estudiantes en la IE, es necesario contar con un tópico, y por otro lado una sala psicopedagógica para la atención a los padres de familia y para el trabajo con los propios estudiantes.

Fuente: MINEDU

Más adelante, el 16 de enero del 2015, mediante RM N° 008-2015-MINEDU, se señalan las funciones que debería cumplir el personal que ocupe esta plaza. Funciones que son contempladas en el proceso de formación de todo trabajador social.

Imagen N° 17: funciones del área psicopedagógica

9 PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL

MISIÓN DEL CARGO	
Brindar soporte socioemocional al equipo directivo y actores de comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.	
ACTIVIDADES	
1	Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la IE.
2	Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.
3	Brindar soporte socioemocional a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente a situaciones y casos que afecten la convivencia democrática e intercultural en la IE y entre los estudiantes en los espacios de recreación y ambientes de aprendizajes.
4	Coordinar con los profesores y profesores tutores para orientar su accionar en la atención de situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes y en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.
5	Promover la elaboración colectiva e implementación de normas de convivencia para mejorar el ambiente educativo y los valores democráticos en la institución educativa

32

008 - 2015 - MINEDU

"NORMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO JORNADA ESCOLAR COMPLETA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA"

6	Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia y relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.
7	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa

e

Fuente: MINEDU

Durante el año 2015, 2016 y 2017, los trabajadores sociales han cumplido adecuadamente sus funciones en estos cargos, incluso “en regiones como Ayacucho, de 78 I.E. – JEC, 70 instituciones han sido ocupadas por profesionales de trabajo social, similar situación sucede en Puno, de 160 plazas 140 fueron ocupadas por profesionales de trabajo social”. (Coa 2018). Esto ocurre porque los trabajadores sociales cumplen con los requerimientos con competencia e iniciativa.

En noviembre del año 2017, se aprueban las *Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en I.E. y programas educativos de la educación básica*, en el que se establece la participación de los trabajadores sociales, pero el 16 de marzo del 2018 se publica la RM N° 055-2018-MINEDU, en que se plantean las normas y criterios de evaluación para la contratación del personal en las áreas psicopedagógicas, excluyendo al trabajador social y colocándolo como elemento de segunda categoría junto con otros profesionales que tengan

carreras afines, es decir, que una vez hecha la convocatoria y habiendo quedado las plazas desiertas, podrían postular junto con educadores sociales y semejantes al puesto. Más aun, el 4 de abril del 2018 se modifican los anexos N° 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.20, 1.21 y 1.22, de la norma técnica destinada a la contratación del personal. Se plantea en ella la exclusividad de los profesionales de psicología colegiados y habilitados, relegando el grado de bachiller.

De esta manera, en el contexto peruano, notamos el problema de la exclusión del profesional de trabajo social en las JEC. Importante es recalcar que en las otras modalidades, por ejemplo en lo que es considerado educación en zonas rurales el trabajador social sigue participando bajo las mismas condiciones. No obstante, la situación de los trabajadores sociales es una situación de desplazamiento. El profesor Carlos Cáceres nos indica, sobre la importancia del trabajo social en el actual sistema educativo peruano, lo siguiente:

*“El trabajador social en el esquema actual no está planteado como un actor fijo u obligatorio, pero en referencia al futuro debería ser como lo es en cualquier institución como en una empresa que dependiendo del tamaño se requiere mínimo un trabajador social o trabajadora social que pueda mirar al bienestar de los trabajadores y entendiendo que la institución educativa es un espacio donde están estudiantes, trabajadores y docentes, donde se requiere generar una convivencia o clima escolar propicio se entiende a cada una de estas personas que provienen de distintos espacios y que tienen diferentes problemas personales que terminan afectando su rendimiento. Esto recalca que debe haber alguien que se encargue de analizar estos problemas que tienen para ver como favorecer a la convivencia y el clima obteniendo mejores resultados, donde la persona ideal sería el trabajador social”.* (Cáceres Carlos 2017).

Importantes son las palabras del profesor en mención, quien ha tenido una amplia trayectoria en el sector educativo. Se puede sumar, por ejemplo, que la ley del Trabajador Social indica que el sector educación es uno de los campos de aplicación del trabajo social. No obstante, la realidad indica que los TS vienen siendo desplazados.

En el evento: *Defensa del campo laboral del Trabajo Social: casos Jornada Escolar Completa – DEMUNA*, organizado por el Centro de Estudiantes de Trabajo Social (CETS) – UNMSM, el 26 de abril del 2018, se ha mencionado que las causas de estos problemas son dos:

1. **El problema de representatividad:** este se refiere directamente al Colegio de Trabajadores Sociales del Perú y a los diferentes colegios regionales. Existe un

problema de sectarismo y desarticulación, al igual que poca participación de los agremiados y un débil impulso de parte de los decanos para solucionar todo ello. Es un problema político. Ya el informe que se dio en dicho evento sobre el mantenimiento de los cargos del Colegio Nacional por un periodo de 18 años, siendo el cargo tan solo de dos, es un indicador del grave problema que se presenta.

2. **El pobre desarrollo intelectual en la formación universitaria:** esto hace referencia a la falta de interés por parte de los estudiantes y profesionales egresados que no desarrollan y aplican sus características profesionales, limitando su acción al activismo y pragmatismo, perdiendo posicionamiento en los diversos espacios de participación, como en las JEC (otro caso emblemático es la DEMUNA). La investigación y la creación de teorías o de propuestas son escasas tanto en el plano académico y profesional, como en el plano político y organizativo.

**Imagen N° 18: conversatorio de trabajo social**

**CONVERSATORIO**

**"DEFENSA DEL CAMPO LABORAL DEL TRABAJO SOCIAL : CASOS JORNADA ESCOLAR COMPLETA - JEC Y DEMUNAS"**

**Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Jueves 26 de Abril - 4:30 PM**

**ORGANIZA : Centro de estudiantes de Trabajo Social - UNMSM**

**#TRABAJOSOCIALSERESPETA**

**Fuente: CETS – UNMSM**

Algunos plantean que un psicólogo puede desempeñar las mismas funciones que el T.S. en la I.E., y obviamente el Colegio de Psicólogos ha hecho su labor para colocar a su población de profesionales, pero esto no es así. El trabajador social no se dedica solo a derivar, sino a realizar diversas actividades de carácter social, cultural, económico, político, entre otros, su papel es indispensable en el acompañamiento de la formación del estudiante. Así como el psicólogo hace su informe psicológico, el trabajador social hace un informe social, lo que demuestra sus roles diferenciados.

No creemos que este problema deba resolverse mediante el pleito entre psicólogos y trabajadores sociales por una misma plaza, por lo contrario, la participación de los dos, de manera interdisciplinaria contribuirían, como grupo multidisciplinario a la mejora de la convivencia entre los estudiantes y al trabajo con sus familias, la comunidad estudiantil y su medio social.

La investigación sobre este punto nos ha develado que esta situación se veía venir, pero que no se ha hecho nada por parte de los diversos colegios regionales o el nacional para evitarla, por lo contrario, se ha dejado que pase hasta que ocurrió lo inevitable. Habiéndose derramado la leche, los diversos profesionales que participan en estas áreas han buscado difundir el problema y hacer fuerza común. En una revisión de las redes sociales se aprecia que los primeros lugares en plantear su discrepancia y la movilización de sus trabajadores sociales son las zonas del centro y del sur del país: Huancayo, Ayacucho y Huancavelica.

En Lima y la zona norte se han realizado intentos por aunar a espacios o colectivos, pero existe una disgregación en el movimiento de T.S., han sido convocadas movilizaciones, plantones y vigiliadas para los meses de Mayo y Abril del presente año, las cuales han tenido fuerza, pero no la suficiente.

Hasta el término de esta investigación la situación no ha variado mucho. El movimiento de Trabajo Social peruano se encuentra en un proceso de desplazamiento en el sector educativo



**09 DE MAYO DE 2018**

**Por la RESTITUCIÓN de  
PROFESIONALES DE  
TRABAJO SOCIAL  
en el modelo de servicio  
Educativo Jornada  
Escolar Completa - JEC**



**MARCHA NACIONAL**

**Cita: 8:00 AM - Salida: 9:00 AM**

**Punto de encuentro: Puerta 1 de la  
UNSCH - AV. Independencia S/N**

**POR LA DEFENSA DE  
NUESTROS DERECHOS**

**!TRABAJO SOCIAL  
EN PIE DE LUCHA!**

## CONCLUSIONES

### Según la hipótesis general:

*Los programas Qali Warma y DESNNA, implementados en las I.E. Nuevo Progreso y Juan Guerrero Quimper, respectivamente, no tienen efectos positivos en el proceso de formación de los estudiantes.*

- ✓ Los programas implementados tienen efectos positivos en la vida de los estudiantes que son atendidos por estos. Sin embargo, muestran muchas deficiencias en la forma en la que están elaborados, careciendo de estrategias de implementación adecuadas a la realidad de las I.E. estudiadas. De esta manera no cumple con varios de sus objetivos.
- ✓ Ambos programas, Qali Warma y DESNNA, tienen un bajo impacto en el proceso formativo de los estudiantes en su conjunto.
- ✓ Los programas estudiados no funcionan de modo óptimo, ignorando muchas variables importantes, siendo la familia una de las principales que se soslaya como espacio de trabajo. La familia es sujeto y agente en el proceso educativo, por su doble carácter tiene doble importancia en la formación del estudiante. Esto implica que se debe desempeñar un trabajo exhaustivo y riguroso con este actor, dado que es uno de los múltiples factores que condicionan fuertemente la formación integral de los estudiantes.
- ✓ El programa Qali Warma, implementado en el nivel primario de la I.E. Nuevo Progreso, ayuda a mejorar la calidad alimenticia de los estudiantes y por ende contribuye a la mejora en el desarrollo educativo de los mismos, siendo sumamente importante para su formación. Sin embargo, muestra una serie de limitaciones, tanto en el plano técnico como en el administrativo, lo cual limita su implementación y la realización de sus objetivos.
- ✓ El programa DESNNA en el nivel secundario en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper, contribuye positivamente en la formación de los estudiantes; esto ocurre en la medida en que busca el cumplimiento de los derechos de la población estudiantil ante diversas situaciones de riesgo social, siendo los casos más frecuentes la violencia familiar y escolar. Sin embargo, su accionar cuenta con una serie de limitaciones que afectan el proceso de implementación, tanto en la atención de los casos que se presentan como en la identificación de otros que existen pero no se tratan, de esta forma

### **Según las hipótesis específicas:**

*Los modos de implementación del programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso, en el nivel primaria, no son adecuados para la realidad educativa del plantel.*

- ✓ Qali Warma puede ser utilizado como medio educativo para concientizar sobre los problemas nutricionales que afectan a las familias, vinculando a estas con la I.E. y promoviendo otras actividades en favor del bienestar de los estudiantes. Pero esto no ocurre.
- ✓ La docente responsable no cuenta con las facilidades para la implementación del programa lo cual dificulta su desempeño como encargada del mismo. En primer lugar existe una sobrecarga que ocurre en la medida en que se le delega esta responsabilidad, pero no se le facilitan los tiempos para la realizar las tareas propias de este.
- ✓ No existe un correcto monitoreo del programa por parte de la docente responsable, ni por parte de la dirección, lo cual perjudica el desempeño de las personas que realizan la repartición de los productos y de los alumnos que se supone son los beneficiarios del mismo. Existe un tráfico de con los productos, lo cual se demuestra en la pérdida de algunos de ellos.
- ✓ Los estudiantes no hacen un adecuado uso del programa, esto se demuestra en la comercialización de los productos, de esta manera se comprueba que muchos estudiantes no lo consumen, incumpliendo así con su cumplimiento.
- ✓ El programa no involucra creativamente a otros miembros de la comunidad estudiantil, mostrándose esto en la inactividad de los demás profesores para la realización de tareas concernientes a este, limitándose solamente a tener una actitud pasiva; en tanto, a los padres de familia, no se les involucra en modo alguno, por lo contrario existen reacciones hostiles de muchos de estos.
- ✓ El programa Qali Warma es de carácter asistencialista. Esto se plantea porque sus acciones no están orientadas de modo adecuado al desarrollo de los estudiantes y a la correcta contribución en la formación de los estudiantes. Gran parte de este problema se debe a que nuestras políticas sociales no tienen una plena autonomía. Su directiva viene desde los organismos internacionales. Estos lineamientos se toman de manera parametrada, lo que muestra la inexistencia de una rigurosidad analítica de las necesidades poblacionales de nuestro país. Además, existe un problema de articulación de las políticas de bienestar social en el Perú, tanto a nivel multisectorial, como a nivel aplicativo.

*Los modos de implementación del programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper, en el nivel secundaria, no son adecuados para la realidad educativa del plantel.*

- ✓ DESNNA puede generar una serie de actividades basadas en la promoción, la educación social, la asistencia, la orientación y la articulación de diversos programas de su competencia. Pero esto no ocurre.
- ✓ La docente responsable no cuenta con las facilidades para la implementación del programa lo cual dificulta su desempeño como encargada del mismo. En primer lugar existe una sobrecarga que ocurre en la medida en que se le delega esta responsabilidad, pero no se le facilitan los tiempos para la realización de las tareas propias de esta, como: la identificación, atención, seguimiento y cierre de los diversos casos sociales. Así mismo, existe el desconocimiento del programa por parte de padres de familia y de estudiantes, lo que demuestra la poca difusión y trabajo del mismo sobre la población estudiantil. En los últimos años no se han realizado actividades de difusión o educación sobre los derechos de los adolescentes.
- ✓ El programa carece de elementos técnicos e instrumentos que sirvan adecuadamente al tratamiento de los diversos problemas o factores de riesgo social que afectan a los estudiantes.
- ✓ El programa involucra a otros miembros de la comunidad estudiantil, no obstante lo hace de modo limitado. Esto se demuestra en su forma orgánica de trabajo (lo que no implica su articulación con otros espacios de la I.E.), en la que cada actor dentro de la I.E.E.J.G.Q. cumple con determinadas funciones. El problema está en que estas funciones no se desempeñan adecuadamente. Además, se excluye a los padres de familia dentro de este proceso articulador.
- ✓ En teoría el programa tiene un carácter asistencial, sin embargo, en la práctica, no tiene la capacidad de cumplir con las funciones que contribuirían en la formación de los estudiantes. Los motivos son los mismos que en Qali Warma, siendo un agregado el problema del paralelismo con el programa TOE, lo que implica una acción falta de criterio orgánico por parte del Estado y el desinterés por analizar y solucionar este tipo de problemas.

*Ambos programas tienen deficiencias comunes en el proceso de aplicación en las Instituciones Educativas en las que se realizó el estudio.*

- ✓ Ambos programas tienen una serie de potencialidades para el trabajo con los estudiantes, las familias, los docentes y la comunidad circundante a las I.E.E. pero estas se pierden y diluyen bajo diversas formas o impedimentos burocráticos impuestos desde el Estado. Por ende, cada uno de estos programas serviría para lograr una formación más completa de los estudiantes, dado que actuarían en áreas o campos que sobrepasan los límites pedagógicos (multidimensionalidad). Estos programas complementarían la labor docente.
- ✓ Ambos programas carecen de personal preparado para estas funciones. Las docentes responsables no han sido preparadas profesionalmente para la adecuada aplicación de estos, que sumado a las limitaciones expuestas anteriormente, hacen inviable la

materialización de los objetivos de dichos programas. Además, no existe la presencia de profesionales especialistas en las I.E. que puedan contribuir significativamente en su correcta aplicación.

- ✓ Ambos programas tienen deficiencias técnicas. En las I.E. se carece de instrumentos que puedan dar una interpretación clara de los factores de riesgo social que afectan a los estudiantes y como consecuencia de esto no se establecen diversas estrategias de intervención. No existe, por ejemplo, un diagnóstico social, limitando el análisis de estos factores a la interpretación subjetiva de los docentes o a los enfoques pedagógicos. Al no tener un diagnóstico social, los docentes no comprenden la magnitud de los problemas que condicionan la vida de los estudiantes y de sus familias.
- ✓ El Estado no se preocupa por la correcta aplicación de los programas sociales en las I.E. dado que exige a los docentes la responsabilidad en la correcta ejecución de los programas analizados, pero los limita con sus cargas lectivas y saturación de horarios.
- ✓ Los programas no cuentan con financiamiento o algún incentivo para su aplicación concreta en las I.E., de esta forma no se puede contar con personal calificado ni con la motivación de los docentes o de las personas participantes.
- ✓ Existe una desarticulación de los programas con la estructura orgánica de las I.E. Esta situación es contemplada al verificar que Qali Warma no se encuentra en el organigrama de la I.E.N.P., mientras DESNNA actúa de manera paralela a TOE en la I.E.E.J.G.Q., lo que dificulta su funcionalidad. Se puede mencionar también que existen programas o proyectos dentro de las I.E. que contribuirían al mejor desempeño del DESNNA y de Qali Warma, pero que no son utilizados.

*El trabajador social es el profesional capacitado para aplicar adecuadamente las políticas de bienestar social en las Instituciones Educativas.*

- ✓ El trabajador social en el sector educativo es un sujeto de la educación que tiene la capacidad técnica-científica para realizar una adecuada intervención para el bienestar de la población estudiantil. No obstante no es el único profesional requerido para la aplicación de los programas en mención.
- ✓ La actividad del Trabajador Social en el sector educativo complementa la actividad docente. esto implica que la intervención en las I.E. deben desenvolverse de manera interdisciplinaria.
- ✓ En la actualidad el Estado viene relegando a los trabajadores sociales en el sector educativo, situación que se revertirá con el posicionamiento de los profesionales de Trabajo Social en este sector. Esto implica la preparación intelectual y la participación política.

## RECOMENDACIONES

1. Promover políticas sociales en el sector educativo flexibles, que estén acorde con los contextos de las I.E. Estas deben estar evaluadas bajo variables e indicadores participativos que puedan recoger las propuestas de la población estudiantil, identificando sus necesidades y demandas, que estén articuladas multisectorialmente.
2. Se debe contar con especialistas para que dirijan, en su aplicación, las políticas de bienestar social. Esto permitiría cumplir con los objetivos y desarrollar adecuadamente las funciones que corresponden al programa.
3. El desempeño de los programas deben estar orientados por un diagnóstico social que establezca, científicamente, las características del medio que rodea a los estudiantes. En otras palabras, que ayude a comprender las condiciones problemáticas o los factores de riesgo social que atentan contra el estudiante y permita generar adecuadas estrategias para abordar el trabajo de intervención.
4. Debe implementarse una política de articulación y ordenamiento de los programas, de tal manera que se puedan utilizar en conjunto con otros proyectos que permitan visibilizar su potencial y su capacidad para tratar diversos problemas para los cuales están diseñados.
5. Los Trabajadores Sociales deben ser parte del personal de trabajo en las Instituciones Educativas porque tienen las cualidades técnicas, profesionales y científicas para ejercer dicho desempeño.
6. Los Trabajadores Sociales deben posicionarse en el sector educativo generando propuestas concretas de trabajo, investigación y gestión, que contribuya al bienestar del estudiante y que demuestre su competencia profesional. Este posicionamiento tiene que pelearse en las instancias políticas respectivas como lo son los colegios profesionales, por ende se debe mejorar el rol participativo de estos profesionales.

# ANEXOS

## MATRIZ DE CONSISTENCIA:

Situación problemática	Objetivos	Hipótesis	Instrumentos	Fuentes	Técnicas
General	General	General			
¿Cuáles son los efectos del programa Qali Warma en la Institución Educativa Nuevo Progreso y del programa DESNNA en la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper?	Identificar los efectos del programa Qali Warma en la Institución Educativa Nuevo Progreso y del programa DESNNA en la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper.	Los programas Qali Warma y DESNNA, implementados en las I.E. Nuevo Progreso y Juan Guerrero Quimper, respectivamente, no tienen efectos positivos en el proceso de formación de los estudiantes	Cuestionario	Programas sociales aplicados a las I.E. desde el MINEDU  Directivos de la UGEL 01  Directores de las I.E. a estudiar.	Búsqueda bibliográfica  Entrevistas estructuradas
Específico	Específico	Específico			
¿Cómo se implementó el programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso en el nivel primaria?	Determinar los modos de implementación del programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso en el nivel primaria.	Los modos de implementación del programa Qali Warma en la I.E. Nuevo Progreso, en el nivel primaria, no están adecuados a la realidad	Cuestionario	Instrumentos de gestión de las I.E.  Profesionales que aplican los programas sociales en la I.E.	Investigación bibliográfica

		educativa del plantel.			Entrevistas semi – estructuradas
¿Cómo se implementó el programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper en el nivel secundaria?	Determinar los modos de implementación programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper en el nivel secundaria	Los modos de implementación del programa DESNNA en la I.E.E. Juan Guerrero Quimper, en el nivel secundaria, no están adecuados a la realidad educativa del plantel.			investigación bibliográfica  Entrevistas semi - estructuradas
¿Cuáles son las características comunes de ambos programas en su proceso de aplicación en las I.E. correspondientes?	Establecer las características comunes de ambos programas en su proceso de aplicación en las I.E. correspondientes	Ambos programas tienen deficiencias comunes en el proceso de aplicación en las Instituciones Educativas estudiadas.			
¿Cómo puede contribuir el trabajador social en la implementación de las políticas de bienestar social en las I.E.?	Caracterizar la forma de intervención del trabajador social en la implementación de las políticas de bienestar social en las I.E.	El trabajador social es el profesional capacitado para aplicar adecuadamente las políticas de bienestar social en las Instituciones Educativas.		Material bibliográfico  Trabajadores sociales que laboran en el ámbito educativo	



## ENTREVISTAS

### ENTREVISTA A LA DIRECTORA MILAGROS

Se le dio el agradecimiento respectivo por la participación, apoyo y contribución para esta investigación, luego de ello empezamos con las interrogantes

**B: ¿Cuáles son los programas que el colegio aplica? En este caso particular conozco el caso de Qali Warma ¿Cuáles serían los otros programas y sus respectivas funciones?**

**M:** Este sector es considerado de extrema pobreza, por lo que se aplica el programa Qali Warma para que los alumnos consuman los nutrientes necesarios que deben ser balanceados, mediante el programa se les da el desayuno a todos los niños en las primeras horas entre las 7:30 y las 8. Donde la finalidad es desarrollar la parte integral de todo su cuerpo, el desayuno es balanceado, no es un desayuno cualquiera, por ejemplo, martes y jueves es leche y pan con huevo, otro día pan con queso, otro día pan con aceituna; es decir tanto el relleno del pan como el tipo de leche (pack, sobre o lata) varían según lo que en su programa está en stock y el resto de estos padres de familia. Para poder acceder a este deben cumplir con los requisitos antepuestos, en nuestro caso recién vamos participando desde abril, donde se les facilita en base a sus necesidades.

**B: ¿En la sierra es distinto?**

**M:** Claro es diferente porque lo preparan ellos mismos, puesto que los productos se les dan a los padres de familia, de lo cual una vez cada semana deberá prepararse para cocinar con los elementos que se les da (arroz, soya) dejando de ser desayuno para convertirse en almuerzo, porque es la preparación de la comida. No obstante, Qali Warma se ha extendido desde el módulo de salud y socioeconómico, a pesar que los distribuidores de nivel nacional no son de la máxima puntuación estos deben ostentar eficacia y eficiencia; donde el nuestro balbucea por ser proveniente de san Juan de Lurigancho mientras antes era La Victoria. Hemos empezado a recibir desde el mes de abril porque no teníamos proveedor.

**B: ¿Cumple el papel de presidenta y como está compuesta?**

**M:** Sí, donde las que lo conforman será un comité: el director, docente, estudiante y dos madres. Estos son los que tienen la decisión final sobre el discurso del programa y delimitación de este, asimismo dará la respectiva prueba de alimentos para ver si llegue a el resto de padres de familia, siempre que haya apoyo no dependerá solo del Estado para que siga dando estos productos que se llegan a recibir. Aunque las madres se encargan mayoritariamente de la distribución y preparación, la profesora acompañara con la visualización de la cantidad de leche y a quienes se está repartiendo, es decir, se encarga del monitoreo. Falta- traer del audio.

**B: ¿Sabe usted a que política social o Ministerio es correspondiente dicho programa social?**

**M:** Sí, yo solo sé que es del Ministerio de Educación, ya que no hay una rama dentro de este ministerio.

**B: ¿Este programa está incluido en su plan de gestión, ósea, en su Proyecto educativo institucional?**

**M:** No es considerado, eso es aparte; obviamente de una manera indirecta por que el programa esta para fortalecer el aprendizaje, si se está más capacitado por la toma de su desayuno evitarían de padecer de anemia, como siempre sucede (el año pasado habían entre 2 y 3 por aula que ya es un valor significativo, debido a que no desean tomar la leche por lo ya tradicionalmente conocido), lo positivo es que poco a poco está cambiando y ya van consumiendo.

**B: Mencionó a la anemia ¿Cómo Qali Warma está conectada a este aspecto?**

**M:** Indirectamente , porque el programa dentro del PI funciona como una actividad más y no como algo seguro, puesto que hay probabilidad de que toque como no, ya que no todos los colegios cuentan con ello

**B: Frente a esto ¿se puede solicitar?**

**M:** Sí, pero se evalúa la condición socioeconómica, como el de los peruanos que están cerca no posee Qali Warma y a pesar de que esa necesidad sea la misma al ser una unidad educativa más grande no se le da, a pesar de su solicitud. Mientras que esta zona de nuevo milenio, si se considera zona de extrema pobreza, vulnerable, por lo que las ayudas sociales si se dan en este lugar como para nuevo progreso, la olímpica e inclusive nosotros somos olvidados.

**B: ¿Considera que estos programas o proyectos educativos sean generados o el colegio o por directivas, iniciativas de gobierno, son importantes para la institución educativa? ¿Por qué razón?**

**M:** Claro, pues ayuda a la alimentación y el desarrollo y que el colegio establezca iniciativa lo veo complicado, ya que requiere de ayuda. Si se nos reconociera como jornada escolar completa si ello pasara almorzarían dentro de esta unidad y así ir viabilizando la generación de los almuerzos para todos, puesto que hay muchos chicos que no pueden traer sus comidas y se deben quedar hasta las 4 de la tarde. En otros colegios he escuchado, pero no he visto que trabajen con comedores populares, donde son las mismas madres las que se organizan y está ya no termina siendo gratis sino dan un pago mínimo sin beneficio de ganancia,

mientras que autofinanciamiento significa que debe haber alguien que te dé para poder ejecutar esta medida, quiero decir que debe ser precio costo. Por lo que nosotros no lo hemos pensado, debido a que el ministerio ni la situación lo demanda, aunque si se diera la jornada escolar completa si habría la necesidad de crear y financiar esto.

**B: ¿Las iniciativas que tienen en el colegio como la biblioteca, los días de logro o proyectos que pueden tener la APAFA o los padres tienen la iniciativa de poder participar?**

**M:** Sí, yo he visto su participación no son padres que no se dan tiempo para sus hijos estos últimos años aún más, por ejemplo cuando es el día de logro vienen ellos y ayuda bastante esta cooperación, pero siempre debe haber una estrategia como el establecimiento de una actividad donde el padre debe participar involucrando así a él para que venga a ver o en el día del padre que hemos hecho una actividad deportiva; a pesar de que creímos que no se darían el tiempo fue lo contrario se dieron el tiempo para jugar un rato, conocerse entre ellos. Esto no quiere decir que siempre fue así, cuando yo llegue la APAFA y los padres no tenían la confianza en la institución supongo por muchas cosas anteriores, donde la mayor frecuencia de asistentes oscilaba entre los 50 y 60, mientras que en la actualidad faltan entre 20 y 30.

**B: ¿Motivos por los cuales no se articulan o en todo caso como se articula con el trabajo de la institución?**

**M:** Antes el formato del PEI tenía otra visión y su estructura era distinta a la de ahora, donde nuestra función era articularlo dentro, puesto que ya sería diferente si ya se supiera que el otro año funcionaremos con el programa de Qali Warma, pero no lo sabemos terminando el año, a pesar de que presentamos nuestros comités de Qali Warma no estamos seguros si retornaremos con este programa establecido dentro del CAT, entonces lo vemos como una actividad o serie de clases.

**B: ¿Este programa ha ayudado a contribuir a la formación de los estudiantes a su bienestar?**

**M:** Sí, porque hay muchos chicos que vienen sin tomar el desayuno y ellos lo dicen, por lo que se requiere los trámites de leche y sus complementos; en este colegio el aprendizaje es bastante bajo pero si tiene el deseo de superarse y ser profesionales, aunque pocos anhelan ser funcionarios y la mayoría asisten por obligación de sus padres, puesto que no le dan la importancia debida a su educación. Si esto fuera así dirían yo estudiaré porque quiero ser profesional, pero realmente no es así no tienen la idea de que quieren estudiar, ya que no es muy común. Esto es algo continuo, lo que no quiere decir que no tenga buenos estudiantes, pero la idea es que de 50 que salen de promoción 25 por lo menos tengan una buena profesión, aunque lo ideal sería que fueran los 50. En el transcurso de tiempo esto va cambiando, ya que algunos dicen voy a trabajar un año, por ejemplo una niña de 3 años postulo para una beca de inglés y la cogió, ella se esfuerza, es muy buena y sale a estudiar a las 5 de la mañana llegando a las 7 de la mañana al Británico, entonces empieza su clase a las 7:40 y termina a las 9, por lo que estará aquí a las 9:30, ahí es cuando vez el deseo de hacerlo. Y si todos fueran así y se esforzaran como ella si habría.

**B: ¿Cuál cree que es la causa de todo esto?**

**M:** Analizando digo todos somos provincianos y hemos venido de distintos lugares, donde la mayoría ya eran mayores de 16 que estaban terminando su secundaria si se abren caminos en Lima y estudian, pero sus hermanos no como si no tuvieran las ganas de hacerlo; mientras que el mayor si quiere estudiar, superarse, es decir ya tienen esa idea porque desde pequeños han vivido en otro lugar, especialmente te de la selva; donde la idiosincrasia e ideología de la gente de este lugar es vivir and honorem, esforzándose para satisfacer sus necesidades y solo vivir el momento. Es decir trabajan por el momento, viven sus momentos no piensan que cara en dos semanas, por ejemplo cuando tienen su plata pueden gastarlo todo en una semana y no se fijan en ahorrar. A pesar de que los papas de estos chicos son humildes, ellos no actúan así y cuando hablo con ellos les digo yo veo a tu padre esforzarse y tu porque no estudias, pero en realidad son relajados, sus cursos están llenos de rojos, dejando de ser conscientes y ahora que los padres no pueden pegarles, se burlan de ellos y los tratan mal. También entendí que no valoran su cultura reconociendo que son de allá pero lo canalizan de otro modo, donde un alumno proveniente de Huancavelica, ellos no llegan a asumir y no aceptan se convierten en chicos rebeldes y no obedecen, quieren ser como “los limeñitos son”, llegando a ser alienados. Los que se han dado cuenta de que no pueden seguir haciendo lo mismo se decide, donde la etapa inicial son más fáciles de concientizar y no son rebeldes

**B: ¿Se ha detectado casos de manipuleo?**

**M:** No, ellos toman porque les agrada y porque desean tomar. La leche es dulzona y agradable, aunque hay varios a los que no le agrada. Es decir, toman la que les agrada y es lo mismo con el pan, el pan con aceituna no comían, si les dan huevo, queso, si comen. Este si es un alimento nutritivo, no es uno simple. Y aunque no hay estadística si se registra cuando se les da a los niños y que es lo que consumen más si hay un registro de los que se consume.

**B: ¿Cuál es la actitud de los docentes ante el programa o algunas que podamos rescatar?**

**M:** Se está dando un cambio, pues los chicos deben tomar su desayuno y muchas veces le obligan y en un principio ellos tomaban con ellos, ahora los niños ya se acostumbraron pero si incentivan a que coman sus niños y vigilan que todos consuman.

**B: ¿El colegio ha realizado alguna investigación diagnóstica de los estudiantes? ¿sobre su familia o los problemas sociales que existen alrededor?**

**M:** No, no tenemos ese tipo de documentos, tenemos, pero más que nada en los documentos vemos la parte pedagógica, el modelo pedagógico, la parte del FODA institucional, en fin.

**B: ¿Cuál es su consideración positiva o negativa del programa?**

**M:** Lo positivo sería que son una ayuda para los padres de familia en el aspecto de la alimentación y también para la institución educativa porque si el niño está bien alimentado tendrá mejor disposición para aprender, lo cual me parece muy bien y más conociendo la realidad de nuestra zona. Y si un niño está bien nutrido, podrá desarrollar todas sus habilidades (intelectuales, físicas y emocionales), donde el compartir cada mañana su desayuno es como el momento de la mesa en tu casa, ya que compartes, conoces y vives un momento muy bonito y agradable. Ahora la parte negativa no puedo encontrar lo que perjudique, quizás sean los proveedores ya que deberían ser más rigurosos al buscar los distribuidores y seleccionarlos, porque la relación directa no hay, no hay obesidad por el programa y si hay es porque ya vinieron así. Aunque pensándolo bien puede ser los empaques, en especial las latas que al final siempre se queda un poco y nosotros hemos tratado de almacenarlo para luego venderlo y obtener ingreso, pero nos damos cuenta que mucho más tiempo son tendenciosos a provocarnos enfermedades y en el cambio del tetra pack todo esta okey; esto dependerá más que del programa de la organización interna de la institución. Esto también es negativo cuando no se remunera a las madres a pesar de que ofrecen su tiempo. Al cerrar las matriculas en las quincenas de abril y de ser de gran movilización, por lo que he tenido 216 y ahora tengo 232 y en marzo ya cerré por lo que deberá de esperar hasta agosto para apertura a los alumnos que faltaban y se han ido incorporándose; en cambio si hubieran disminuido si disminuyen las porciones.

**B: ¿Sobre las capacitaciones se las dan a los padres de familia, a las madres?**

**M:** Se las damos al comité en su conjunto y consiste sobre la manipulación de los alimentos, que deben probar el desayuno, el vestuario que es la gorrita, el mandil, los guantes; asimismo deben explicar cómo manejar adecuadamente los elementos que se usan para alimentarlos, el espacio de comer debe estar limpio. Aunque el principio se iba a remunerar siguió siendo gratis, pero no deja de haber predisposición de las madres para apoyar. Nosotros tenemos mesa de vinilo y unas sillas, así como los implementos y Qali Warma en este tiempo ha ido cumpliendo.

**B: ¿A partir de cuándo se está aplicando Qali Warma en el colegio? ¿Usted cuando empieza su gestión?**

**M:** Yo empiezo en 2015, debe tener ya buen tiempo porque el que te den galletas ya es Qali Warma pero con otro nombre, la esposa de Ollanta es quien inicia con el programa o continua con este, pero le cambia el nombre, lo que es la misma cosa.

**B: ¿Hay algún problema con el horario de los docentes?**

**M:** Si, a veces se les cruza de las 7:30 u 8 que tienen que estar, sueles tener otras actividades, así que de todas maneras se les cruza, pero se hace un espacio para monitorear; esto no significa ningún problema porque hay predisposición de los docentes.

**B: ¿La UGEL cumple algún papel con respecto a Qali Warma? ¿Capacitación o injerencias?**

**M:** Claro ellos tienen que ver con la comunicación, la documentación directa, la elección del comité y no se lleva a la UGEL sino a Qali Warma misma, es decir al centro, conformada mayormente en septiembre. Por lo que me acabo de dar cuenta que cuando se presenta en septiembre en enero se inicia la apertura de estos programas en los colegios y en marzo cierran, si es que han aumentado alumnado. Ni siquiera se encarga de monitorear, puesto que el programa es independiente. Por ejemplo el año pasado el desayuno no llegaba a tiempo, puesto que debía llegar a las 6:30, peor se convertían las diez de mañana y aún no llegaba, cuando tuvo la intención de llamar pensó que había sido el proveedor y no el Qali Warma en sí. En eso me manda a la contestadora que decía que cosa, cuál es su problema y marque la opción correcta; cuando terminé esto comenzó a sonar su celular y teléfono, ya en una hora estaba el programa. Lo bueno es que si reportas solucionan lo más pronto posible el problema que haya, esto me parece muy eficiente, puesto que permite el desplace inmediato y solución, que si no se soluciona es por no quejarnos nosotros.

**B: ¿Hay algunos organismos sociales, instituciones u ONGs que estén apoyando al colegio?**

**M:** ONGs sí, lo que es misión mundial y wondershop, es la que apoya y ha apoyado a la institución desde ya varios años, apoyándonos en visitas escolares, aplica algunos programas con los jóvenes, hacen talleres, escuela de padres, el establecimiento de la biblioteca, con el levantamiento y techado del tercer pabellón, así

como nuestras señalización de defensa civil que ha priorizado 3 colegios de la zona nuevo milenio y con proyectos de la psicóloga. También está la municipalidad con los psicólogos, mayormente cuento con el apoyo de la psicóloga de la autónoma, aunque este año no fue así; puesto que vienen a hacer su internado en colegio, además del apoyo con pagarles su pasaje.

**B: ¿Qué sugerencias puede plantear a la persona responsable del programa Qali Warma?**

**M:** Que deberían de escuchar a los estudiantes, porque al final y al cabo, el que consume esos productos son los estudiantes y debe darse de acuerdo a las necesidades del estudiante, por lo que se le debe dar la información del producto de lo que contienen en vez de tan solo obligar y si no les ayuda es porque en realidad no se da lo que ellos tratan de obtener, donde los productos que trabaje y la relación con el distribuidor para que tenga es no de imposición sino de agrado.

**B: ¿El problema que ha habido con la leche pura vida no ha afectado a los muchachos?**

**M:** Aunque en muchos lugares si ha traído problemas, aquí no me he dado cuenta, ellos siguen tomando la leche, por eso solo un tipo la toman.

**LEYENDA**

**B: BRAULIO**

**M: DIRECTORA MILAGROS**

### FOCUS GROUP – TRANSCRIPCIÓN

**RESPONSABLE: R**

**NIÑOS 1,2, 3 y 4: N1, N2, N3, N4**

**R: A ver la primera pregunta niños, vamos a habar claro ya...**

**1. ¿PUEDES DESCRIBIRME LAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DEL CUAL HAS SIDO BENEFICIARIO?**

**N1:** Que nos dan leche.

**R: ¿Les dan leche a todos ustedes?**

**N2:** A todos nos dan leche.

**N3:** Leche y pan y huevito y con queso y galletas también a veces...

**R: ¿Osea que a veces da galleta, queso, así...poco variado?**

**N2:** Aja si

**R: ¿Qué más de las características?**

**N2:** Nos dan cañitas para tomar la leche en lata.

**R: ¿En lata?**

**NIÑOS:** Si en lata

**R: ¿De frente es la leche?**

**N2:** Aja.

**N1:** Osea que ya viene con azucar, listo para tomarla...

**R: ¿Es caliente o esta fria?**

**N1:** Frio

**N2:** Pero es rico.

**N3:** Pero caliente es más rico.

**N2:** Pero frio está bien porque caliente, tengo que demorarme, demorarme...frio esta bien

**R: ¿Y a qué hora les dan?**

**N3:** A primera hora.

**N2:** Nosotros vamos a recoger la leche.

**R: ¿A qué hora entran ustedes?**

**NIÑOS:** A las 8...

**N3:** Porque nos hacen hacer formación acá arriba.

**R: ¿Y ese rato que entran?**

**N2:** Y nuestros compañeros recogen la leche. Dejamos nuestras cosas y van a recoger la leche. Solamente dos y traen y nos dan de tomar asi...

**R: ¿Osea que es en la primera hora... media hora se puede decir que toman su leche?**

**N1:** Por lo menos media hora.

**N3:** Porque nos hacen hacer formacion...

**R: ¿...primero forman, de ahí guardan sus cosas y de ahí recogen su leche?**

**NIÑOS:** Aja.

**N2:** Cada uno no, solamente dos traen...

**R: ¿Sólamete dos? Ah ya ya...**

**R: Y es para todos, a todos les dan?**

**N3:** Si a todos les dan...

**R: ¿No hay ninguno que se quede sin leche?**

**N2:** A los que toman leche, los que les gusta, le dan y las que no, lo dejan ahí y se ponen a leer un libro...

**N3:** No lo dejan, cuentan los que quieren...

**N2:** Aja, por ejemplo: un día quieren 5 personas y a los 5 les dan, un día quieren 3 y solamente a los tres...y así...

**R: Ah! ¿Los que quieren, van a recibir?**

**N2:** Aja...

**N1:** no es así, les dan a todos, no importa si quieren o no quieren, no importa les dan...

**N2:** No mientas, no es así, tu paras durmiendo...

**N1:** eso era antes...

**NIÑOS:** ah, antes!!!

**R: Ya, niños, no griten, no griten, calmaditos, calmaditos! Ya!...¿Por qué está mintiendo a ver?**

**N3:** Así no era, era así como... ellos están diciendo, pero...antes era así, ahora estamos diciendo...y ahora estan dando a los que quieren...

**R: ¿A ver, los que quieren van a recibir su leche?**

**NIÑOS:** Aja!...

**R: ah ya...entonces no es obligatorio para todos?**

**NIÑOS:** No.

**N1:** Porque algunos toman en su casa.

**R: Ah ya! Solamente los que no han tomado desayuno en su casa, acceden también...Solamente les dan leche sola, sola o a veces con chocolate?**

**N2:** No. Nos vienen así: leche con cereales y leche pura...osea avena, y así no...

**R: A ver, la siguiente pregunta, a ver cómo vamos...**

## **2. ¿COMO TE HAS SENTIDO CUANDO HAS ESTADO SIENDO ATENDIDO POR EL PROGRAMA?**

**N3:** Bien...

**N2:** Yo me siento bien, porque te dan...este, limpio, ni una suciedad...la lata limpia, rica la leche, el pan delicioso, la galleta también...todo esta rico...

**N1:** El huevito también...

**N2:** El huevito sancochadito, umm!. Aunque está un poco frio...pero es rico...

**R: a ver, quien más me dice...a ver tú...**

**N1:** mmm también es rico...

**N2:** Lo que más me gusta del desayuno es cuando pruebas la leche... uy, qué rico!

**R: Pero como te has sentido? Agradable, te tratan bien, o te tiran así la leche?**

**N2:** No. nos sentimos agradables porque nuestros compañeros nos dan bonito la leche.

**N1:** sacan la caja fuaaa...sacan acá, sacan acá, sacan acá, sacan acá...

**N3:** Van a una mesa y reparten, después van a otra mesa y reparten, después van a otra mesa y reparten...

**R: ¿Ya y eso...dónde está, así... la leche? ¿Dónde lo ponen? ¿O dónde lo dejan?**

**N1:** No. Eso si no sabemos...eso saben los...

**N3:** las latas que sobran los llevan...los ponemos...en el reciclador...

**N2:** noooo...Las llenas no, las vacías...

**N3:** Las vacías te estoy diciendo!...

**R: ¿Y las llenas..? ah ya...¿pero antes donde lo tienen? todas las mañanas, antes que ustedes...**

**N1:** no...primero los traen...pásame tu borrador... mira: Van dos para llevar, recogen, se van acá, vienen, lo ponen en la mesa y reparten...y cuando acaban tienen que ponerlo en un lugar: las bositas a la basura, la cañita también y las latas...

**N2:** No, mira: las cañas, la bolsa de pan...primero nos fijamos la fecha de vencimiento...las bolsas, las cañas los botamos a la basura, en cambio las latas las reciclamos...

**R: ah ya...que interesante...muy bien...**

**R: Entonces, se sienten ustedes bien, recibiendo la leche?**

**NIÑOS:** Si muy bien!

**R:** ¿Todos los días les traen?

**N2:** Si todos los días, todos...

**R:** ¿Pero por que hoy día no han dado?

**N1:** Porque un niño... estaba diciendo que la leche era horrible...

**R:** ¿ah sí? ¿Que, por eso nomas a todos no han dado?

**N3:** Si pues, a todos...por ese niño... a todo el colegio...

**N2:** A veces cuando sobra la leche, le dan a secundaria...

**N3:** Pero un niño malvado... decía que...esta leche...que huele mal...

**R:** ¿ya, pero por que decía que huele mal?

**N3:** No se...tiene no sé qué...

**R:** ¿No viene malograda la leche?

**N2:** No no!... Viene fresquecita...

**R:** ¿Ya pero por eso hoy día no le han dado leche?

**N1:** No. Por toda la semana...

**R:** ¿No han dado leche toda la semana?

**N1:** No. Por la culpa de ese niño...

**R:** ¿Pero no creo que sea por la culpa del niño, algo debe haber pasado tal vez?

**N2:** También nos vinieron a entrevistar unos señores...

**N1:** ¡Encuestar! No, "entrevistar"

**R:** Ya, encuestar...

**N2:** Ya, nos vinieron a encuestar una señora y dijeron si...sean sinceros ...yo le dije que a mi no me gusta la leche, me encanta!. Y yo puse que a mi si me gusta la leche...Pero algunos niños dicen que no nos gusta la leche, que es feo, muy frio... pero, a mi me encanta la leche...

**N3:** Y por su culpa nos quitaron la leche!!...

**R:** ¿Pero a ustedes frio la leche no les hace daño?

**NIÑOS:** No, no...no

**N1:** Al contrario es rico.

**N2:** En cambio caliente mi barriga se deshace...

**R:** Ya. Aparte de la leche, no les dan otra cosa, pura leche...

**N2:** a ver...mira, los martes... los martes y los jueves o viernes, no recuerdo bien...

**N3:** ...martes y viernes dan huevo...

**N2:** Y los tenemos que tomar ahí mismo, no se regala, lo tenemos que tomar...porque, este...

**N1:** tiene tiempo máximo.

**N3:** Tiene su tiempo limitado, Y si se pasa su tiempo y uayy!

**R:** Se malogra?

**N2:** Si se malogra...

**R:** Ya. Y los otros días que les dan?

**N2:** Nos dan, galleta...a veces nos dan una galleta de trigo que es rica. O a veces pan y adentro...pan integral...solo o con queso este... derretido.

**N3:** Lo que no me gusta del pan es cuando le echan aceituna...

**R:** osea que, le dan el pan con algunas cositas adentro?

**N2:** Aja...yo también no como cuando esta con aceituna

**R:** en conclusión, ustedes están satisfechos con...

**N1:** La leche

**N3:** ...pero ahora, por la culpa de bastantes niños de nuestro salón, nos han quitado la leche...

**R:** ¿Y no saben hasta cuándo?

**NIÑOS:** Noo...nooo

**N1:** parece que decían que nos han quitado a todo el colegio...asi es que, nadie toma, nadie... les toca la leche.

**R:** ¿Ah sí? Pero eso no pueden hacer porque justamente es un programa ya establecido. Asi sea un niño que haya dicho, los demás no se pueden

**N3:** Nooo...no es un niño, no es un niño. Van como diecisiete mil...!

**R:** ¿diecisiete mil niños que han dicho eso?

**N1:** ¡No seas abusivo!

**R:** jajaja

N2: Osea es que...es que, mira: algunos no toman la leche porque toman en su casa, o a veces les cae mal...por ejemplo en tercer grado yo no tomaba mucha leche porque en mi casa me daba mi mama mi leche, mi co, mi cocoa digo, mi leche neskuik.

**R: ¿Pero antes ha sucedido eso niños, antes ha sucedido eso...que no les daban leche?**

NIÑOS: No, jamás...no, jamás..

**R: ¿Es la primera vez que no les dan...leche ahora?**

N2: Siii...primera vez...

N3: Calculando, como en cada salón, hay como 6 niños que no les gusta la leche...

N2: por los menos...por lo menos...

**R: ah ya...a ver, sigamos con las preguntas ya niños...**

**3. ¿Cuáles consideras que son los aspectos positivos del programa?**

N1: no te entendí...

**R: a ver. ¿Un aspecto positivo qué puedes decir? Algo...bueno dentro del programa. En general del programa. ¿El programa que implica, no...que ustedes reciban su desayuno, nutritivo, que reciban a la hora, porque hay un horario establecido para ustedes reciban el desayuno. Pasado ese horario también ya, a su organismo también le afecta. Entonces tienen que recibir a un horario... establecido. Pasado ese horario, ya no se considera que este bien que estén recibiendo la leche...osea, esas cositas.**

**Aspectos positivos a ver niños...**

N1: es rica la leche...

N3: rica y...

N2: Que la dan bien servida y que esa latita que se ve tan pequeñita, es grandecita y dan bastante leche!

**R: mm ya...¿tú puedes repetir? Osea, volver a pedir una más. ¿O solamente te dan uno?**

N1: No. Uno nada mas...

N2: Yo quisiera una dos... ¿Se puede llevar a la casa?

N3: si a veces...

N2: a nosotros nos dicen que no, pero yo antes, en mi otro colegio llevaba la leche porque mi hermana tomaba la leche de mi colegio, pero ahora ya no me dejan...

**R: ya, que otra más. Que beneficios más niños...**

N1: que nos alimenta...

N2: ah...¡que el pan es grande, grande...! Es grande! Bueno, no tan grande

N1: es mediano...no exageres...

**R: ¿a ver tú qué me dices? ¿Qué nos puedes decir? Escuchemos...**

N4: que está bien...que nos den la leche acá...

**R: ya. ¿Qué más?**

N4: que es rica...

**R: ya...**

N3: antes a mí no me gustaba la leche...ahora no puedo aprovechar porque ahora la lata es más grande...

N2: antes daban en cajita

**R: mm ya...a ver que mas, que otros beneficios...**

N1: que nos alimenta, es rico...el pan también...todo es rico!

**R: ¿que está a la hora?**

N1: Si...a la hora indicada...

**R: ya...¿Es bien higiénico?**

NIÑOS: SI...

N3: Si. Porque nos dan el pan en bolsita.

N1: aunque la cañita también viene...

**R: ¿Lo toman en su salón?**

NIÑOS: ¡Siii en el salón!

**R: ¿Antes de iniciar las clases?**

N2: Aja, porque no se puede tomar parado, dicen... porque sino tu barriga va a pushhh!

**R: ¿algo más niños a ver, de los beneficios?**

N3: que, todo viene con bolsa. Osea es higiénico

N2: ...y lo mejor de todo es que su propósito es...alimentarnos

N3: pero lo malo era que, antes daban servilleta...

**R: ¿por qué era lo malo?**

N3: antes daban servilleta...

**R: ah! Ahora o dan servilleta!**

N2: Positivos hijo, positivos!

**R: Eso vamos a pasarlo en la siguiente pregunta...**

**R: a ver la siguiente pregunta, es justamente aspectos negativos del programa...**

N3: Ah ya. Que, a veces el huevo nos es difícil de pelar...

**R: ¿Qué, por qué? ¿No está bien sancochado?**

N3: No. Si está bien sancochado, solo que...duelen las uñas...

N2: duelen las uñas...yo no tengo uñas...

**R: ¿Y no viene ya, este...el huevo pelado?**

NIÑOS: No, noooo...no

N3: No. El huevo viene con cascara...

N2: Porque también, la bolsa lo agarran todos y cuando tú...

**R: claro! se puede malograr no...se puede...**

**R:¿ A ver algo negativo...más?**

N3: que, a veces no se abre facilito. Tiene una especie de puntitas que a veces me hinca

N2: ah! La lata...tú jalas y eso se abre y te cortas...bueno, pero yo no me corto

**R: A ver niños otra pregunta...**

**4. ¿Solo has sido atendida por tu profesora o por otros profesionales?**

N3: No. Ha sido por niños también...niños, niños también

N2: La profesora no nos atiende la leche.

**R: No?**

N2: Lo. Los niños...la profesora se encarga de que la leche llegue bien, sana y salva...

**R: ah ya ya...pero traen a su salón y los niños son los que reparten a todos...**

R1: Aja. Los reparten a cada uno...

N2: y cada uno fija la fecha...

**R: Ah ya claro hay que fijarse la fecha...**

N1: pero los señores que ya dan, este como se llama, ya se fijan la fecha nomas y te dan...osea los que ya están caducados...

N2: pero siempre es bueno fijarse la fecha...

N3: pero a veces se olvidan, a veces se olvidan...que el pan era de ayer y se comen...podrido...

N2: no...bueno tu...

**R: ah ya. Siempre les han dado pan... fresco**

N2: nunca nos han dado pan de ayer, nunca, nunca, nunca...

**R: ¿No ha habido casos en las cuales les han dado pan ya pasado?**

NIÑOS: Nooooo

N2: Bueno, que yo sepa, a mí nunca me han dado...

N3: Jamás!

N1: A mí tampoco

**R: ¿Ni siquiera el huevo podrido tampoco?**

NIÑOS: Noooooooo

N3: Ni siquiera lo soñé!...ni lo sueño ni siquiera...

**R: Ah ya...Osea todo es fresco...**

N2: si...

**R: Ya... ¿Y solamente los alumnos son los que se encargan de repartir? ¿A parte nadie más ha estado...no se acuerdan?**

N3: a veces le damos a la profesora también la leche...

N2: Ah si...la profesora también toma...

**R: Ah...¿pero es porque...ustedes le dan? ¿No es porque le dan este...el programa también les da a ellas?**

N3: No. Nosotros les damos

N2: Osea, piden una cantidad ya pa todos, contando con la profesora y lo llevan...

N3: Ya...y a lo que sobra...la sobra le dan a la salida, para ver quién se lo agarra...

**R: jajaja...**

N2: nooo...en el recreo

N1: o sino le damos a uno a secundaria...

**R: Ah ya...¿Si sobran le dan a secundaria?**



N2: O nosotros no los tomamos cuando no tenemos lonchera...no los tomamos así...no los tomamos en el recreo...

**R: Ah ya ya...salvo esta semana que no les están dando leche...ni pan ni nada...osea nada...**

**R: umm...que habrá pasado...**

**R: ya a ver...la última pregunta...**

**5: ¿CREES QUE EL PROGRAMA PUEDE MEJORAR? ¿CÓMO?**

N1: Si...Si

N2: YO si...¿Cómo? Volviéndonos a dar la leche!

N3: Que sean latas mas grandes...

**R: ¿Latas mas grandes?**

NiÑOS: Nooooooooooooo

**R: ¿Cómo es la lata...asi?**

N3: Así es la latita...pero

N2: O quiere la lata que se echan las leches normales...

N3: como la lata de leche Gloria...

**R: ¿Osea es la lata más pequeña ahorita que les dan?**

N1: pero viene llena pues

N2: Osea...una vez, me dejaron llevar a mi casa, y yo...mi vaso que es más o menos así, ya...llego hasta aca la leche...

**R: ¿Pero es ancho el tarrito?**

N1: Sii...o si es, ancho...

N1: Antes cuando era más o menos grande...venía un poquito menos...ahora, ahora el chiquitito viene todo llenecito...

**R: ah ya, ya... ¿Qué más a ver...que más puede mejorar, el programa?**

N3: ummm...a ver...

N2: Que nos traigan pan con aceituna...

N3: Que traigan pan...con queso...separado del queso, separado del pan...que el pan y lo que le echan, que vengan por separado...

N2: noooo...está bien así...

N1: Este, que vengan diferentes tipos de panes...osea, pan con mantequilla, pan con...

N2: antes daban pan con manjar...

N3: También daban con mermelada y...

**R: Que les den varias opciones...**

N2: Aja...

**R: ya... ¿Qué más a ver? ¿Otra cosa más que puede mejorar?...antes venia servilleta, ¿decían, no?**

N3: ah si...que también servilleta...

N2: aja...la servilleta nos ha servido para limpiarnos...

**R: ¿Qué más puede mejorar a ver? Piensen a ver... piensen, piensen, piensen...**

N3: qué raro que vendría con un borrador...

**R: ... ¿Nada más puede mejorar?**

N1: Nooo

N2: Es que está bien...

N3: Así está bien...delicioso, suave, rico...

**R: ¿Algo mas quieran decir del programa, niños?**

N1: Yo me quedo normal...

**R: ¿Te quedas normal?**

N2: Para mi está bien lo que dan...

N4: Para mi también...

N2: una pregunta: ¿Eso es gratis?

**R: Claro, a ustedes les dan gratis...osea, ¿ustedes no están pagando por eso o si? ¿O les piden alguna cuota a ustedes?**

N2: bueno no sé. A mí se me vino eso a la cabeza...

**R: Ah ya, ya, ya**

N1: no. Que van a dar cuota, si es un programa de la leche, no de comprar leche...

**R: ¿tal vez en la APAFA, o dentro de los gastos de sus padres no les incluyen tal vez un gasto adicional del desayuno, algo así les dicen?**

N1: pero a mi hermana si les cobran...

N2: a mi hermanito de cinco años le dan leche en su colegio, mi mama dijo que paga 20 soles, no sé cuánto...

**R: ¿Pero él está en colegio nacional o particular?**

N2: estatal!

**R: ¿Estatal? ¿Ah? ¿Y porque le cobran? Es un programa gratuito porque es del estado...**

N3: Es un programa grave porque. Porque se están aprovechando de los niños

N2: Estudia en los jazmines de, Tablada de Lurín...

**R: Ah ya, ya, ya... ¿ah entonces a tu hermanita...que es de, de inicial?...¿Es de primaria, ah no de inicial no?**

**R: ¿Y ustedes no han visto casos en las cuales les estén cobrando le leche?**

N1: Nooo... eso sería infracciones...

**R: ya. Muy bien...no ¿no saben nada de eso?**

N2: para serte sincera yo no sé, pero mi mama creo que hablo algo de la leche, que tiene que pagar 20 soles para que le den la leche a mi hermana...

N3: ¡osea 20 soles por una pequeña leche!

**R: 20 soles mensuales... ¿Les dan la misma leche que a ti te dan?**

N2: si pero de diferente sabor...viene en caja...es como esa caja de frugos de cincuenta, asi le dan a ella...

**R: si es una estatal, habría que ver porque es que le están cobrando...**

**R: ya niños, eso es todo...esas son todas las preguntas... ¿Algo más que quieran decir?**

N1: nada más...

N2: yo sí. ¡¡Que regrese la leche por favor, no somos culpables!!

**R: ...ya niños eso sería todo por hoy...**

## ENTREVISTA A LA PROFESORA GLADYS

Se le dio el agradecimiento respectivo por la participación, apoyo y contribución para esta investigación sobre políticas de bienestar social en lo educativo, luego de ello explicamos el desarrollo del cuestionario, para así poder empezar con las interrogantes:

**B: ¿Cuál es su nombre y el cargo que desempeña dentro del colegio?**

**G:** Mi nombre es Gladys Villalobos Chamacachi, soy responsable de la defensoría escolar del niño, niña, adolescente de la institución educativa Juan Guerrero Quimper; donde el cargo que desempeño ya estoy desarrollando varios años trabajando así para el beneficio de los estudiantes vigilando, promoviendo, defendiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes

**B: ¿El programa que se aplica en esta institución educativa es el Programa DESNA? ¿Qué significa?**

**G:** Si, significa Defensoría Escolar del Niño, Niña, Adolescente.

**B: ¿Cuáles son los objetivos del programa?**

**G:** Pues son vigilar, promover y defender los derechos del niño, niña y adolescente.

**B: ¿El programa se aplica dentro del colegio desde ya cuantos años?**

**G:** Se aplica desde el 2012

**B: ¿Usted puede hablarme del programa y en qué consiste? ¿Cómo se desarrolla? ¿Por qué razón se empieza a implementarlo?**

**G:** Sí, todo empezó, cuando nuestra institución educativa Juan Guerrero Quimper siempre ha estado trabajando los programas sociales con proyección a la comunidad y es así que con nuestra directora Rosa Ardiles Zapata por su afiliación al trabajar labores sociales de proyección social por ejemplo con el niño guerrerito en navidad se formaba comisiones de trabajo, para luego ir a los cerritos "15 de Noviembre", "las praderas", "José Gálvez y del entorno para hacer la repartición de tickets y con los maestros se entregaban juguetes y se colaboraba con la chocolatada. Pero con el transcurso de tiempo empezamos a visualizar que había muchos casos de violencia estudiantil y familiar que junto a la invitación de un programa de defensorías, el cual asistimos con profesora Noemí Roldán, fomento que con capacitaciones se trabaje la defensoría y en este colegio se nos dio un espacio de una oficina pequeña, en la cual empezamos a ver los diversos casos y los maestros nos derivaban los distintos hechos de violencia que se daba entre estudiantes y entre padres, que involucra desde violencia psicológica hasta violencia sexual,; por lo que nos encargamos de hacerlos entender que debían denunciar y si eran casos graves se hacia la denuncia a la DEMUNA, fiscalía o comisaría de manera inmediata para así proteger los derechos del niño y adolescente. Esto quiere decir que como decentes hacemos la respectiva derivación, ya que esto no es nuestra especialización como el Ministerio

público o de Investigación sobre los casos para ser llamados luego como testigos, debido a que debían contar como se dio el caso, que le decía y se mostraba el registro de sus casos, donde debía estar siempre presente en esos procesos como testigos para situación de violación de los parientes a los niños y adolescentes, además de ser parte fundamental del seguimiento. Como se dio en el 2013 algunos casos horribles e indignantes en muchos de los casos la niña ha tenido que salir de su hogar para ir a un albergue o centro especial

**B: De todo lo que me ha mencionado, los factores de riesgo social se encuentra dentro de los estudiantes ¿Cuál es el más frecuente y más grave?**

**G:** Desde esas épocas hasta ahora, se ha sensibilizado sobre sus derechos a los estudiantes, referente a cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes. Es de ahí que la vulneración de los derechos de los estudiantes siempre ha existido sino que no se decía o no se denunciaba y a raíz de la conformación de la defensoría, entonces los niños ya sentían que podían ir a un lugar donde se los defiendan y donde poder manifestar la violencia que pasan; mayormente esto ocurre por familias disfuncionales (vive con el abuelo, vive con la madrina o quizás vive sola) donde no hay un núcleo familiar; otro factor es el trabajo de todo el día hasta las 11 de la noche, quedándose sola hasta muy tardes horas.

**B: ¿Casos de delincuencia, drogadicción o adicción quizás?**

**G:** No, no tenemos ni ha habido a gran cantidad, pero si algunos estudiantes se han encontrado de adicción de drogas, aunque esto es algo muy aislado, pero los casos de pandillaje si hubo en el 2010, 2011, 2012 estos casos si hemos atendidos. Sin embargo, en la actualidad eso ha disminuido o no se ve ya, donde si hay casos aislados son externos fuera de la institución.

**B: ¿El programa DESNNA actualmente como se trabaja?**

**G:** Hay una responsable, el equipo de docentes defensores, un equipo de defensores estudiantiles que desde las aulas cuando se enteran casos de agresión o violencia informan a una autoridad u docente; además caramente del director por ser el que dirige y en este caso se cuenta con el apoyo de una psicóloga o sino ya se hace las respectivas derivaciones (ministerio de la mujer, centro de la mujer, DEMUNA, comisaría, etc.).

**B: ¿Sabe si este programa responde algún tipo de política por parte del gobierno o directiva del gobierno?**

**G:** Si claro, hay una directiva que ha normado con la ley 002 que rige el funcionamiento de la defensoría escolar en las instituciones públicas, el año pasado se trabajó como DESNA y actualmente como TOE para ser comité TOE y multidisciplinar que integra a estos.

**B: Ante el programa cuando se ha ido aplicando, ¿los estudiantes que han sido atendidos cuales han sido las actitudes que han ido mostrando?**

**G:** Quizás tal vez mostrar la actitud de sentirse protegido y cuando sienten que sus derechos son vulnerados, ya sea por un docente, sus padres, compañeros llega a sensibilizarse y proceder con la denuncia y que no se quedaran callados, además de poseer un lugar donde acudir. Esta sería su respuesta, ya que se capacitan a los entes de estudiantes profesores defensores y estudiantes defensores, asimismo se adjuntó el COMUDENA, es decir, un sector multisectorial que trabaja por los derechos del niño, niña y adolescente. Este colegio forma parte del COMUDENA, en base a la Municipalidad Villa María del Triunfo, en las que encontramos el INABIF, MAMIS, fiscalías, Ministerio público y la misma Municipalidad. Aquí trabajaremos los temas de derecho, buen trato, defensoría, rutas de atención haciendo pasacalles, foros, talleres en pro de la niñez e infancia

**B: ¿Existen algunos inconvenientes para poder dar la disposición de tiempo en la cuestión institucional?**

**G:** Sí, porque ahora nos sentimos limitados debido a las pautas que se han dado en cuanto a la cantidad de horas de clase para que los estudiantes no pierdan sus clases, los maestros deben estar en sus aulas; mientras que antes tenía más libertad para actuar en estos casos como cuando debía sacar a una niña, ver el caso y todo ello, pero ahora debo esperar que acabe mi jornada y verlo en la tarde. Esto es algo que me milita, donde los casos es como si los hiciera esperar y debería de ir a la DEMUNA o fiscalía. Además que me dicen que eso va como con el TOE tiene los medios y control del municipio escolar para resolver los problemas que función administrativa lo que a la par dificultara que desarrollemos con prontitud las capacitaciones y que susciten, en este municipio hay un regidor que ha sido elegido por elecciones para encargarse de los derechos del Niño y Adolescente, los cuales son promotores defensores que se identifican para así poder articular todo el trabajo.

**B: ¿Usted cree que existen contradicciones entre lo que plantea el Ministerio con respecto a los profesores y la realidad social del colegio?**

**G:** Sí, hay carencia de los mecanismos adecuados que nos permitan desenvolvemos mejor en la resolución de estos conflictos, por ejemplo el año pasado hice el pedido de un aula especial para atender los casos que con el apoyo del director y la APAFA se construyó, pero era limitado por estar alojados en uno y otro lugar

convirtiéndose así en un aula multifuncional, donde los tutores citan a los padres, docentes hacían labor de horas pedagógicas. Entonces no era un espacio de la DESNNA, la comunicación con el estudiante se hace en puerta abierta, pudiéndola escuchar y atender su caso, el problema es que se necesita un espacio especial para ello, porque si no se interrumpe la narración. Y por la cuestión del tiempo con que tiempo voy a poder atender si debo esperar mi jornada para recién en la tarde poder evaluar los casos, aunque con la mudanza se nos va a brindar una oficina para una mejor atención

**B: Usted, como responsable y miembro del TOE ¿cómo se siente en lo profesional y emocional?**

**G:** A mí me gusta mi trabajo, aunque muchos me dicen cómo te quedas todo el día; me encargo de hacer escuela de familias y pasacalles en coordinación con los tutores, puesto que estos me ayudan en los programas, asimismo sucede con los directivos en pro de la organización. Esto es algo ad honorem, doy mi tiempo y mis esfuerzos porque me gusta esto ni reclamo un pago alguno porque me siento orgullosa de mi misma al hacer algo así, sin embargo he tenido que afrontar casos graves de la violación sexual que he denunciado y en los cuales me he sentido atacada e iban hasta mi casa a patear la puerta y reclamarme la denuncia que he realizado, también me decían usted no tiene hijos donde lo único que podía hacer es calmarlos y decirles que esperen el proceso donde son presuntos agresores, en el que le llamaran, le harán su descargo y en el que podrá defenderse frente a la expresión del estudiante a la comisión multisectorial (abogado, padres de familia y cámara Gesi). Por todo eso me he sentido vulnerada y amenazada, pero no me he sentido amilanada ni nada de ello, haciendo todo con sinceridad creyendo en el testimonio de la niña que he defendido.

**B: ¿Hay algún proyecto educativo o institucional por cursos en su programación anual? ¿El DESNNA es parte de este proyecto?**

**G:** Sí, por supuesto. Es una fortaleza que tenemos en el PI; porque nosotros cuando hacemos el diagnóstico en marzo los maestros ya tenemos definido las fortalezas de la institución educativa, entre estas tenemos a la DESNNA con su registro atenciones, la cual está acreditada en el Ministerio de la mujer; el TOE con el sistema de tutorías, porque dichas tutorías hablan de la defensoría escolar, sus funciones, quienes pueden acudir, quienes pueden denunciar un caso; asimismo tenemos un reglamento que regula.

**B: Desde hace tres años ¿Qué resultados ha tenido?**

**G:** Ha sido positivo, porque los maestros cuando tienen algún caso de violencia inmediatamente me busca y me dice profesora hay un caso donde la niña ha sido agredida por la familia a nivel físico, psicológico o sexual. Donde no solo es por esto, puesto que algunos padres dejan al niño con la abuelita o lo deja solo por irse a trabajar como de trascendencia de las leyes, porque a veces hay reclamos de no atención adecuada por su repitencia, entonces se portó por realizar nuevamente la evaluación de la estudiante, pero con otra maestra y ahí fue cuando aprobó, tenía muy buenas notas. Se mandarían los documentos respectivos a las instituciones (iglesias, municipalidades, comisarias) para que cada que haya algún caso parecido se acerquen a hablar en la DESNA para así atender inmediatamente el caso. Recientemente ha llegado un caso del MIMP que había recibido una denuncia anónima por la línea 100, por lo que se comunicaron conmigo para saber cómo iba, donde respondí que ya se había derivado y estaba en proceso de resolución; esto nos hizo comprender que hay casos aislados o confidenciales que son tan privadas como para ir divulgando los casos, donde muchas veces trasciende solo la atención de los estudiantes.

**B: Con referente a la proyección social ¿se les ha posibilitado que atiendan otros casos?**

**G:** Si, si podemos atenderlos como fue con la 6029, que atendimos el caso de la niña e incluso algunos padres de familia de los estudiantes vienen a comunicarnos casos como mi esposo me pega, no me manda la pensión de alimentos, mi hijo no está reconocido y como tengo convenio con la DEMUNA también vemos el registro de cuando el padre no reconoce de manera extrajudicial lo atendemos y derivamos así a la par ocurre con el juicio de alimentos y proceso de DNI.

**B: Con respecto a la actitud de los padres ¿La APAFA apoya dentro de esto?**

**G:** Por parte de la APAFA si hay apoyo, pues saben que hay una defensoría, saben que es la DESNA, ya que he pedido una psicóloga este año y el año pasado hacíamos todo sin psicólogo, pero como ya ha contacto con las redes y puentes en madres adolescentes había una psicóloga muy buena frente a la situación de cualquier tipo de violencia el estudiante requiere ser atendido en lo socioemocional y que requiere ser derivado a este.

**B: ¿Cuál es el rol de la UGEL dentro del programa?**

**G:** Hacen el papel de visita entre 2 y 3 veces revisando nuestro plan de trabajo de la TOE, por ser el de nivel macro, interesado a que esté articulado junto a los demás programas nacionales de drogas para que estén sanos y libres de ellas, embarazos adolescentes, trata de personas, municipios escolares, derechos del niño, niña adolescente, de la violencia contra la mujer, el acosos sexual callejero. Evaluando así el trabajo que se realiza con estos programas para ir así enlazando las áreas correspondientes en acuerdo a sus funciones y

aportes al cumplimiento de los objetivos de todas las actividades que realiza, asimismo se hace la solicitud del plan para ver el avance que se ha tenido y las evidencias que cuentan por distintos medios (Facebook u otras redes).

**B: Usted menciona que tiene un equipo orgánico ¿Cuáles son los requisitos que utilizan para elegirlos?**

**G:** Sí, por ejemplo en este año íbamos a las capacitaciones y preguntábamos que es lo que nos faltaba, puesto que hay tutores que no quieren ser tutores debido a que es una función en la cual debes brindar tu tiempo a los estudiantes, ósea, trabajar tu jornada laboral de tu área respectiva aparte el tener la tutoría que en tan solo una hora se tiene un gran expediente para dar la respectiva derivación, trabajar fichas con los padres y entrevista al estudiante, llega a ser una parte fundamental del plan de trabajo y en el cual debe haber vínculo afectivo en el trato personal en colaboración con la organización interna de su salón. Los estudiantes a partir de segundo año son los que eligen a sus tutores como promoviendo la participación y convivencia democrática participan en la elección de sus tutores, pero también esto es arma de doble filo, puesto que hay tutores que quieren ser de quinto año para irse de viaje de promoción; es decir hay un interés de por medio y ya no es un interés por el estudiante o que en la distribución de cuadro de horas no sale elegido por la cantidad limitada de horas (30) que incluye las sesiones de tutoría que debe implantar o si lo eligen termina renegando por haber sido escogido. El perfil del docente tutor básicamente está ligado a la tolerancia, asertividad, tranquilidad y que sea amigo de los estudiantes, comprensivo, resiliente, comunicativo y que practique la empatía.

**B: ¿Cuántas son las personas que conforman este comité?**

**G:** Lo conforman 10 docentes defensores como también 10 promotores defensores, porque son dos por cada grado

**B: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos del programa?**

**G:** El programa a mí me parece positivo, porque estamos vigilando que se cumpla los derechos del estudiante, que no se vulneren sus derechos, enseñándoles así a sus estudiantes sobre sus derechos y que cuando se sienta vulnerado, atacado pueda alzar su voz de protesta y donde el docente le demuestre que nadie le debe agredir ni verbal ni físicamente, donde deben tener en cuidado con no lastimarles la autoestima y mantener el respeto. Así como vigilar, promover, mantener los derechos del estudiante, pero también se les enseña que se tiene deberes para que estos se cumplan a la misma vez, es decir, irán de la mano a través del desarrollo de mi vida. Sin embargo, las limitaciones son lo negativo de este programa.

**B: ¿Cuáles son las sugerencias daría para mejorar el programa?**

**G:** De repente se podría dar un mayor involucramiento de los tutores con los casos del estudiante, más prestación de su tiempo y que se dé un seguimiento de los casos que se tiene, porque muchas veces al derivarlos no le hacemos el seguimiento respectivo, ya que esta es mi labor ver que se haya cumplido el control, el juicio correspondiente y el estado emocional de la niña

**B: ¿Cree que debe haber otro tipo de profesionales?**

**G:** Si por supuesto, se requiere de abogados, psicólogos, también hemos trabajado con estudiantes del último ciclo de psicología para poder tener apoyo, como un trabajo multidisciplinario, donde la derivar al psicólogo muchas veces también incluirá al psiquiatra.

**B: ¿Cómo institución tienen algún estudio de los estudiantes?**

**G:** Si, se hace estudio de casos, donde aplicamos una ficha al iniciar las clases en marzo y obtenemos un diagnóstico socioeconómico (salud, vivienda, economía) donde nos enteramos de todo como si está enfermo o esta con medicamento. Asimismo el estudiante tiene una ficha personal que tiene donde ha estudiado, en qué lugar, entre otros; surgiendo así el diagnóstico para el plan institucional y las relaciones internas de la institución. Como es el caso donde algunos estudiantes llegan tarde, faltan, y no tienen los recursos básicos que cubran sus necesidades primarias y se trabaja armónicamente con los programas.

**LEYENDA**

**B: BRAULIO**

**G: PROFESORA GLADYS**

## **ENTREVISTA AL TRABAJADOR SOCIAL CARLOS CÁCERES**

Se le agradeció previamente por su colaboración que dará para la investigación de Trabajo Social que busca obtener el grado de Licenciad, dicha investigación está relacionada con las políticas de bienestar social aplicadas en los centros educativos, aclarándose que se dividirá en su etapa de investigador y su rol como trabajador social con su plan de intervención en la área educativa.

**B: ¿Cuál es su nombre, que función y en qué lugar se está desempeñando?**

**C:** En primer lugar, mi nombre es Carlos Cáceres Torres, soy docente ordinario de la escuela de Trabajo social y como trabajador social me desempeño en la actualidad en el Ministerio de Educación como especialista social comunitario y como coordinador de programa de autorización docente de mi área. Tengo funciones de especialista y a la vez hago monitoreo y acompañamiento que implica no solo funciones de diseño sino también de aplicación en el campo, asimismo como docente e investigador yo tengo como formación el Trabajo social, a la vez como segunda carrera Educación y también Magister en sociología. Recientemente estoy investigando sobre educación rural en la Universidad.

**B:** ¿Cuál es la situación de la Educación en el Perú y dentro de esta situación que tienen que ver los factores sociales o factores de riesgo?

**C:** De la educación se habla mucho, hablándose de estándares y evaluaciones que muchas veces son internacionales, sin embargo seguimos reconociendo que el nivel educativo peruano es muy bajo, entonces primero debemos tener en claro cuáles son esos grandes problemas de la educación que tienen que ver básicamente con lo pedagógico y otros medios de alteración que dificultan el logro educativo deseado. Queriendo decir que no es tan abierto, a pesar de que se hable de que la educación es multidimensional, sin embargo en la práctica no se ve en el terreno y nadie puede dejar de reconocer que hay factores sociales que afectan la educación, pero en los diferentes que se desenvuelve la educación se tiene que abordar en el contexto en que se da y para analizar esto debemos entender la psicología, porque no podemos meter a todos en uno mismo saco del desarrollo. Donde tienes del inicial, la primaria, la secundaria y el nivel superior tú tienes niños, niñas y adolescentes en diferentes momentos, por lo tanto tendrán diferentes tipos de respuesta. Por ejemplo si estas en un salón de un grupo de inicial y dices quien me borra la pizarra todos corren a hacerlo se pelean, jalen y juegan de alguna manera e inclusive lo quieren borrar con la mano; mientras que si haces la misma pregunta en secundaria todos se miran y si alguien sale le grita sobón; aquí se muestra una reacción diferente y no se puede analizar igual. Para ello debes tener un contexto urbano y rural, ya que es diferente también.

**C:** ¿El colegio más antiguo que tú conozcas y en qué año se dio?

**B:** Guadalupe, en la época de la independencia

**C:** Ósea es un colegio bicentenario siendo así más de 150 años de tradición.

**C:** ¿Las escuelas rurales, primeras primarias desde que año empiezan a aparecer en las zonas rurales?

**B:** Años 60 y años 70

**C:** ¿La secundaria desde que año empieza a aparecer? Gradualmente posterior a esas fechas

**C:** ¿Cuándo en el Perú comienza a haber un acceso de derechos generalizados como acceso para todos reconocido a través de la constitución?

**B:** Desde el año 79

**C:** Ya, sin embargo si se pone todo al mismo nivel como si todos tuvieran el mismo acceso y entonces no es igual, entonces tú dices si la teoría anuncia que una familia que tiene estudios hay mayor probabilidad de que sus hijos puedan continuar sus estudios superiores, pero aquel que viene de una familia que no ha podido hay una tendencia mayor a que no continúe por no tener el apoyo ni la asistencia y probablemente no sean sensibles de la importancia de la educación, entonces si tú vas a un contexto rural tu análisis va a ser diferente, entonces hay otros factores que van a tener influencia directa en el resultado. Entonces cuando tú me dices que problemas hay en la educación en general son muchos los que hay, pero nos podríamos enfocar es que no se está comprendiendo cuales con esos problemas principales de la educación y por lo tanto sus respuestas que dan a la educación es enviar a los colegios manuales y le dan a los estudiantes un libro de consulta y un cuaderno de trabajo Y que más se ha hecho por el sector educación, pues se ha priorizado dos áreas, es decir, se ha priorizado matemática y comunicación, además en el último tramo se ha priorizado más comunicación bajo la lógica de si no desarrolla comprensión lectora no puedes desarrollar pensamiento lógico matemático y entonces la matemática y la comunicación son más importantes que Educación para el trabajo (EPT), Historia, Geografía, Economía, Formación Cívica y Ciudadana, Música, Deporte. ¿Por qué es que tendríamos que priorizar esas dos áreas? Entonces el problema principal es que no se ha entendido el problema de la educación y como hemos hablado esta es multidimensional, que tenemos una población tan heterogénea y reconocemos que el acceso a derechos ha sido totalmente diferente entonces estamos en una situación donde no puede tener una sola respuesta sino múltiples respuestas. Ahora cual es el fin último de la educación, el fin último está orientado al bienestar integral y de contribución al capital humano para la sociedad y la nación, si esto es así que debemos de lograr en el nivel educativo, pues el sistema educativo no está buscando que todos aprendan matemática y que se aprendan todas las formulas y el contenido por temas que pueda plantear el área sino está planteando que incorpore esa lógica matemática en nuestra vida diaria, es decir, como lo incorporas cuando vas al mercado a comprar, como lo incorporas al hacer un dibujo, como

armas un esquema , como tomas las medida para hacer tu dibujo , como mides tu cancha para jugar o armes tus sacos para jugar , entre otros. Donde el aprendizaje no se mide en un emanen sino como ese conocimiento lo usas para expresarte en esta realidad social y no solo el de repetir.

**B: ¿Ese no es el modelo que está planteando y se habla de competencias y capacidades?**

**C:** Claro el modelo por competencias es el que está en vigencia, pero llegan al aula y no se trabaja por competencias, aunque en su diseño esta por competencias no se sabe aplicar y los estudiantes te reclaman trabajar por contenido e inclusive en las aulas universitarias los estudiantes quieren la temática que se va a realizar que más allá de verse por las competencias tratan de fijarse en el escenario donde deben aplicarlo. Esto les hace pensar que es más fácil memorizar como responder una plana de preguntas, las cuales son verdaderas o falsas, mientras que en competencias esto no se da, porque tú lo interpretas.

**B: Entonces ¿Cuándo hablamos de la actividad educativa, acción educativa o del hecho educativo podríamos decir que hay diferentes actores que participan en el proceso de educación**

**C:** Ah claro de hecho

**B: Según usted ¿Cuáles son?**

**C:** Depende pues ¿en qué escenario?

**B:** En un escenario general o común, por ejemplo el docente es un actor ¿verdad?

**C:** Pero si pensamos en una institución educativa de educación básica regular tú tienes en una comunidad educativa todos los actores involucrados que participan, los cuales son directivos, docentes, familias, estudiantes y personal administrativo. Todos deberían participar inclusive en una perspectiva más amplia tú puedes incluir a la comunidad como un actor.

**B: Claro, eso me faltó plantearle ¿la comunidad y el Estado también pueden ser considerados como actores?**

**C:** Claro, pero en una zona urbana es más difícil pensar en una articulación con la comunidad porque si tienes un asentamiento humano o una urbanización puede tener la misma población o más que un distrito o una comunidad rural. Por ejemplo 11000 personas ¿cómo podrías articular?, en cambio en un colegio que está en una comunidad rural pequeña o en un centro poblado tú puedes tener 500 personas e inclusive estas están dispersa o una de 200 personas es casi como una familia. Asimismo hay comunidades rurales que por ejemplo, la propia cultura por su forma de organizarse de establecerse o relacionarse, donde los niños no son hijos de la personas sino de la comunidad, surgiendo así una forma de relacionarse y que cuando un niño queda huérfano la comunidad lo asume en algunos lugares y se ven experiencias interesantes de como esa cultura los reconoce dentro de la comunidad, por eso es que hay formas de trabajo comunitario, de reciprocidad, ya que hay diferentes contextos en los cuales pueden incluir más actores

**B: ¿Esos elementos de trabajo comunitario y reciprocidad que son parte de la cosmovisión andina pueden ser usados como base para un modelo educativo nacional?**

**C:** Puede ser usado donde sean entendidos, donde estén asumidos, pero no en todo lugar son asumidos.

**B: ¿Podría explicarme eso por favor?**

**C:** Claro, lo que quiero decir es que en cada contexto corresponde desarrollar diferentes focos de atención o diferentes modelos educativos, pero ¿Qué es un modelo educativo?; por ejemplo tú te has comprado un celular el cual viene con un cargador, chip y un pequeño manual este es un diseño documental que te dice como debes usarlo desde encenderlo, que no debes hacer como el conectarlo a 220 sino que es 210 o cosas así. Esto mismo sucede con la implementación del modelo educativo, el cual te dice que es, que partes tiene, como lo debes usar, en qué contexto se debe utilizar y en cuáles no, donde no puedes decir me suena bien la idea de cosmovisión andina me suena bien la idea de reciprocidad, me suena bien eso y entonces lo aplico a un barrio urbano; por ejemplo voy a La Victoria y lo aplico, en el cual hay pandillas, drogas, peleas callejeras. Ahí ¿que podríamos aplicar? ¿Cuáles son los elementos simbólicos más importantes que voy a enseñar a los jóvenes? Pueden ser diferentes, por lo que debemos tener en cuenta sus valores y en cuanto a la relación de autoridad ¿cuál es la representación de esa en una zona urbana? Es diferente de una zona urbana de Tacna con una zona urbana de Lima, en las relaciones de autoridad se ha visto organizado o pasa de transición de formas de organización interina escolar a forma de organización basadas en normas de convivencia, entonces esto será un proceso por lo que los modelos deben responder directamente a los contextos en los que se desenvuelven y comprender que no son cambios rápidos.

**B: Hablando de la educación rural, desde la investigación que trata de entender las diferencias que hay ¿Cuáles son las características de la educación rural en nuestro país?**

**C:** En las zonas rurales también es compleja por los diferentes niveles de ruralidad, ya que se expresa diferentes maneras; por ejemplo si tú me dices en la zona rural existe la primaria multigrado, donde distintos grados (1° a 6°) tienen a un mismo profesor que dependerá del lugar y también tienes primarias tienen por

grado; luego en la secundaria que debe trabajarse por áreas, pero hay lugares en los que no se puede, hay lugares en los que tú no tienes secundaria y pocas secundarias que sí tengan esa distribución de áreas. De las cuales pueden ser alternativas con 10 estudiantes con un solo profesor que ve todas las áreas como puedes tener secundarias rurales que tienes profesor por área y la característica de la ruralidad, es que no son cercanas a un centro (provincia, capital de provincia y capital de región) y están alejadas, donde usualmente tienen poblaciones dispersas, es decir la comunidad está acá pero también tienen caseríos a 1 o 2 horas, también suele ser tierras montañosas, rocosas o de laderas por lo que no son de fácil acceso o de trocha. Por esto se dificulta que los docentes quieran llegar a dichas poblaciones, puedes tener en esos casos maestros que no son maestros quitándole la calidad al proceso educativo que a pesar de tener la mejor voluntad, si puedes por ejemplo un técnico agropecuario de profesor habrá problemas en cualquier área que se le asigne e el modelo actual, aunque quizás en otros modelos si se podría trabajar mejor ello todo en conjunto a su heterogeneidad provocara un cambio.

**B: Entonces usted, ¿considera que el planteamiento de la pluriculturalidad o multinacionalidad que hay en nuestro país tiene que ver con el problema educativo?**

**C:** Antes de todo cuando hablan de naciones se refiere más a como se organizan y como acceden a derechos y su identificación con una zona o forma cultural y lo intercultural es cuando reconocemos sus manifestaciones culturales y como esta en relación horizontal a los demás, entonces definitivamente esto afecta. Si tu diseñas un currículo que no está debidamente contextualizado no puede ser aplicada y tendrá coaliciones con la enseñanza, entonces lo más fácil para el maestro es aprobar al estudiante, aunque probablemente este estudiante ni entendió como se manejaban los materiales del ministerio de educación en el que se trabajaba temas de obesidad. Puesto que en la zona rural las personas se levantan muy temprano y trabajan bastante no hay casos de sobrepeso, en contraposición a una zona urbana real. Inclusive el bullying es entendido de otra manera, por lo que se tendría que trabajar de otra manera, pero se traslada tal cual este tema dentro de la temática de tutoría, entonces como podemos pensar desde un enfoque intercultural y contextualizamos la educación si no es acuerdo a su realidad

**B: Yendo al ámbito ya del trabajador social en el aspecto educativo ¿el trabajador social que función cumple en la educación?**

**C:** El trabajador social en el esquema actual no está planteado como un actor fijo u obligatorio, pero en referencia al futuro debería ser como lo es en cualquier institución como en una empresa que dependiendo del tamaño se requiere mínimo un trabajador social o trabajadora social que pueda mirar al bienestar de los trabajadores y entendiendo que la institución educativa es un espacio donde están estudiantes, trabajadores y docentes, donde se requiere generar una convivencia o clima escolar propicio se entiende a cada una de estas personas que provienen de distintos espacios y que tienen diferentes problemas personales que terminan afectando su rendimiento. Esto recalca que debe haber alguien que se encargue de analizar estos problemas que tienen para ver como favorecer a la convivencia y el clima obteniendo mejores resultados, donde la persona ideal sería el trabajador social y en el Perú el modelo JEC por ejemplo plantea que haya un psicólogo o un trabajador social, aunque al inicio planteaba que este profesional se encargue de darle respaldo al profesional docente al nivel de asesorías, respaldo en el manejo de situaciones problemáticas y no directamente con los estudiantes por ejemplo, pero entendiendo la realidad de la educación si debemos de ir más allá. Si hablamos del Trabajador social, está entrenado para poder ser análisis de diagnóstico, analizar una problemática y podemos llegar a entender mediante procedimientos los problemas antes de que ocurran o que sus efectos se desencadenen. Por ello, uno de los problemas que tiene el modelo educativo es que los diagnósticos no se enfocan en los problemas sociales y si hubiera un trabajador social que pueda hacer un diagnóstico social podría encontrarse formas de prevenir situaciones de impacto en el aula o inclusive en toda la línea de tutoría. Si vamos al modelo universitario, en las universidades privadas o en las preuniversitarias hay tutoría, que tiene que ver con el acompañamiento al estudiante para que no lo deje en el proceso por diferentes problemas en referencia a cómo te asesoro y oriento para que los problemas que susciten no afecten tu resultado personal, se requiere de darles el apoyo para que identifique a base de indicadores los problemas posibles y se adelante al problema antes de que se desenlace. Por ejemplo desarrollamos un sistema de alerta de deserción que según la teoría podríamos considerar la extredad, si se posee repitencia, si se posee responsabilidad como hermanos menores, si se trabaja, si se tiene notas desaprobatorias, si hay faltas o tardanzas permanentes y si ha sido víctima de violencia escolar hay mayor posibilidad de deserción frente a esto se plantea una matriz en la cual los estudiantes pueden estar en mayor riesgo de deserción. Con todo esto, te quedaba un porcentaje de estudiantes que el trabajador social validaba con una ficha diagnóstico más personalizada, donde podías identificar factores protectores, por lo que decías, a pesar de algunos indicadores hay factores protectores que me dicen que este estudiante simplemente tuvo influencia de estos factores, pero



no determina una situación de mayor riesgo social de deserción, pero a la par hay otros en que sí, porque se le añade la situación de los padres, pobreza, salud, etc. Entonces es ahí que se puede identificar realmente un posible estudiante en situación de riesgo, para que así la institución educativa cree estas reglas para trabajar con estudiantes de este tipo que son casos especiales. Donde el docente no podrá atender, porque se focaliza en actuar en su aula y avanzar con los temas de la próxima semana, es decir, enseñar su sección y ya; pero este estudiante requiere que haya visita a su familia con su respectivo seguimiento, además del plan de apoyo y la supervisión de los docentes para que estén apoyando al estudiante en situaciones de riesgo para que no solo lo evalúe. En el caso de una institución educativa hay un grupo que se hace bulla, un grupo callado, otros conversando y otro grupo estudiando, como los profesores saben que van a hablar de su lección y toma su prueba, sin tener en cuenta que algunos prestaron atención y otros no y que no todos llegan a tener el mismo nivel o ritmo de comprensión; y al final de año desaproveban que juntando tres cursos repite el año académico frente a que nadie reviso como le iba en sus cursos y el seguimiento del estudiante para evitar dicho momento que no tiene solución, que resulta ser una condición estigmatizante. La educación actual no puede estar pensando en que el estudiante es incapaz sino en pensar que estrategias pedagógicas se puede utilizar para ellos empiecen a desarrollar habilidades, competencias y lo cual hace comprobar que no debe basarse en contenido buscando así la incorporación del diagnóstico del aula para un aprendizaje significativo, donde todo conocimiento (música, arte, danza, deporte, etc.) se debe fortalecer dejando así la idea de todos son iguales, puesto que algunos responderán mejor que otros.

**B: Usted planteó anteriormente que la cuestión del diagnóstico social y la importancia del trabajador social tienen que ver con la función de investigación ¿Qué diferenciaría a un trabajador social de un psicólogo o un sociólogo?**

**C:** Yo pienso que un psicólogo tampoco está del todo capacitado, la ley del psicólogo está más en función a la psicología clínica y esto es claro en la psicología pero hay variantes y especialidades, sin embargo, no podrá tener la misma perspectiva que el trabajador social, porque finalmente sigue trabajando de repente sobre la parte más de las emociones, más del yo y en ese sentido la atención al estudiante sería importante para así proceder con un proceso terapéutico. Cuando se ve un equipo terapéutico como en el caso del Ministerio de la mujer que se llama equipo de soporte socio familiar, el cual tiene un equipo de abogados, trabajadores sociales y psicólogos que son un filtro; además de un equipo de psicoterapia que después del filtro miran quienes podrían pasar por esa línea y definir cuál es el método correcto para esa terapia, reconociendo que se necesita luego del diagnóstico psicológico que requeriría de un determinado tiempo para trabajar lo conductual y emocional. Mientras que en lo educativo se requiere hacer un trabajo con grupos, diagnóstico social de los problemas y diagnósticos más claros que tienen que ver con la comunidad y los problemas que los relacionan directamente creo yo más con el “yo”, evaluando así si el psicólogo comunitario tiene todas esas capacidades cuando el trabajador social está claro en el proceso que desarrolla un poco hacia los problemas de una institución educativa.

**B: Justamente en el ámbito educativo vemos muy pocos trabajadores sociales y la mayoría opta por el sector empresarial ¿Qué es lo que está sucediendo en el trabajo social en este sentido dejando de optarse por este lado tan enriquecedor del sector educacional?**

**C:** Creo que el problema está en que la matriz entre relación estudio trabajo está un poco estática, es decir, yo estudio para zapatero y me voy a hacer zapatos, yo estudio costura y me voy a coser, yo estudio trabajo social y voy a ser trabajador social, yo estudio educación y voy a educar, pero si estudia costura se puede enseñar costura o si estudias zapatería tu puedes ir a diseñar e inclusive crear otra forma de generar el autoempleo en otros escenarios. De repente, no solo es lo que estudias, ya que puedes estudiar algo nuevo y diferente con una definición o limitación no tan clara; entonces el ámbito de aplicación del trabajo social sería el no tener límites, pero en vez de pensar en que no se tiene límites estamos buscando donde es el espacio obligatorio para postular y justamente entre estos esta salud, para ahí ver una línea de carrera, mientras que en educación no la ven por no estar previamente definido por ley lo cual es opuesto a salud y empresas. Asimismo como se debe dar una reapertura, debemos recrear el espacio de trabajo a través de diferentes niveles, como la optación de otros espacios en los que podemos contribuir donde se les involucre a los trabajadores sociales como educación universitaria que si ves bienestar universitario no hacen nada innovador son totalmente clásicos y no están mirando el bienestar del estudiante. Por eso, no lo considero algo estático yo no solo capacitó, trabajo en educación, pero no enseñó sino más bien desarrollo un tema social dentro del sector y en lo que trato de incidir es en la importancia de estas condicionantes sociales que afectan la educación y que esta debería tomar en cuenta, mientras se puede hacer y solo falta proponer.

**LEYENDA**  
**B: BRAULIO**

### ENTREVISTA A LA PROFESORA NORMA

Se dio previo agradecimiento por aceptar ayudar y aportar a esta investigación que se espera contribuya a la gestión del colegio como al bienestar de los estudiantes.

**B: ¿A qué política social o política del Estado responde el programa Qali Warma que se aplica?**

**N:** Pertenece a la política alimentaria, desde que yo empecé a trabajar lo vengo viendo. Hace más de 25 años que se aplica este programa hacia los educandos. Generalmente se da en el nivel inicial y primaria. Se excluye a nuestros alumnos de secundaria que también se debería dar. Acá hay muchos niños que de verdad carecen. Vienen al colegio sin tomar un buen desayuno. Sería bueno.

**B: ¿Y ese programa ha tenido otros nombres otros nombres anteriormente?**

**N:** Sí

**B: ¿Qué nombres ha tenido?**

**N:** No recuerdo muy bien, pero si ha habido otro nombre

**B:** Yo recuerdo que a nosotros nos daban un bizcocho y leche en polvo, en un primer momento, luego en bolsita, posteriormente en tarro y así fue variando.

**N:** Claro, venía la leche en cajas con galletas súper duras, que decían era por la soya hasta que al año siguiente modificaron esos alimentos.

**B:** Si recuerdo eso.

**N:** Aunque primero les daban raciones personales, luego fue en cajitas de tetra pack de litro, esta alcanzaba para 4 tazas-

**B: ¿Desde cuándo el programa se llama Qali Warma?**

**N:** Yo lo conozco con ese nombre, desde hace tres años.

**B: ¿Usted ha visto la forma en que toman, así sea imitando en el consumo de proteínas y es aquí que los estudiantes dan o reparo de los alimentos que se les brinda?**

**N:** En este caso, hay niños que no tienen la facilidad que muchos otros poseen, ya que los padres no les proporcionan alimento adecuado; mientras otros hasta duplican sus raciones, debido a que algunos comen tan solo un poco y lo dejan.

**B: ¿En qué consiste el programa que se aplica acá en el colegio?**

**N:** Consiste en darles desayuno a los niños, que aproximadamente se entrega entre las 7:45 y 8:00, ya que a esa hora todos los alumnos ya han llegado a sus respectivas aulas donde se les brinda el desayuno, asimismo los brigadieres de secundaria ayudan a trasladar el desayuno de los más pequeños.

**B: ¿Cada cuánto tiempo llegan las raciones para el colegio?**

**N:** Son diarias

**B: ¿Cuántas personas apoyan el proceso, incluyendo a los padres y estudiantes?**

**N:** Los brigadieres son un apoyo, contándose así desde madres de familia que en la mañana se encargan del reparto.

**B: ¿Qué funciones realiza dentro de lo que es el programa, referente a la aplicación o gestión?**

**N:** Verificamos la cantidad de alimentos que llegan y monitoreamos como es que se está distribuyendo dentro de las aulas.

**B: Usted ha mencionado un programa de salud que es para ver el nivel de hemoglobina y nutrición de los niños ¿Llega a tener facilidad a esos datos que recoge la posta médica?**

**N:** Nos lo van a proporcionar ellos mediante un cuadro, porque no me imagino que saquen una estadística de toda la evolución, ya que en los exámenes tallan y peso a los niños; controlan la hemoglobina, viendo así si está en el promedio, bajo y todo ello. Luego de todo ese proceso los mandan a la institución, para luego hacernos saber si están bajo en hemoglobina o en talla o peso, lo que traerá consigo recomendaciones para el tipo de nutrición que necesita.

**B: ¿En estos 3 años ha visto usted mejoras o disminución en el porcentaje de desnutrición?**

**N:** Por ejemplo, se ha aplicado anteriormente un programa con la posta y ha habido cruce de información, entonces a los niños que se les encontraba bajos en hemoglobina, se les mandaba ácido ferroso para elevar así su hemoglobina.

**B: Usted menciona que les da a los niños de primaria y no a los de secundaria, pero que debería hacerse ¿Se les ha explicado lo criterios que se ha usado para distribuir el programa solo a niños de primaria?**

**N:** Sí, nosotros hemos pedido que nos dupliquen, no, pero dicen que el programa está diseñado para los de 0 a 12 años, donde solo incluye primaria y no otra disposición.

**B: ¿Eso a cargo de quien está? ¿Con quién coordina algún problema?**

**N:** Cuando hay un problema hay un encargado del mismo Qaliwarma que se apersona cada cierto tiempo a la institución a hacer la evaluación de cómo está funcionando, donde se almacena los alimentos y si las raciones están completas o faltan raciones.

**B: ¿Ella responde a algún ministerio o entidad superior?**

**N:** Debe responder a algún ministerio.

**B: Los chicos según me menciona llevan una buena actitud ante el programa de reparto, los muchachos comen o algunos rechazan, porque están llenos o han comido en sus casas ¿Cómo se siente usted como responsable del programa en la distribución del mismo?**

**N:** Bueno de manera personal me siento contenta, ya que muchos de nuestros niños si necesita esta ración, peor como que cuando llega el invierno es un poco incómodo darles la leche que es fría con el pan. Por lo que, los profesores han optado por entibiar la leche para los niños.

**B: ¿Esta actividad que usted realiza es una actividad extra a su trabajo? ¿Por esta actividad usted recibe un pago?**

**N:** Si es una actividad extra a mi trabajo, en la cual no se me remunera.

**B: ¿Hay alguna sobrecarga?**

**N:** No, en cuanto al apoyo para que se distribuya las raciones no, no lo siento como sobrecarga porque no lo realizo yo, yo voy a verificar a la oficina las veces que puedo, ya que sería mentirte el decir que estoy todos los días ahí, las que están apoyando más son las dos mamás; más bien si hay algún problema los profesores me hacen llegar la inquietud a mí y es así donde tendría que venir a coordinar, ver que está pasando. Por esto, debo acercarme a ellos y pregunto si falta alguna ración y por qué falta, si es que trajeron los alimentos completos; esta si es básicamente mi función, donde lo único que me estresa es que vengan de repente diciendo que falta una pecosa, la cual no se ha ubicado bien.

**B: Usted menciona la palabra “pecosa” ¿A qué se refiere cuando dice eso?**

**N:** Es un documento de guías de raciones, porque a veces vienen a verificar que es lo que falta.

**B: La institución tiene un proyecto educativo institución ¿el programa Qaliwarma que se aplica aquí está contemplado como parte de los planes educativos de los profesores en la gestión institucional?**

**N:** ¿Lo que te refieres es que si en las secciones lo aplican?

**B:** Me refiero a que si en los planes de gestión dentro de las estrategias que usan con sus estudiantes es aplicado.

**N:** Nosotros tenemos a nivel de institución, este año por ejemplo tenemos tres proyectos, uno que es biblioteca y otros más pero no hemos considerado Qali Warma, porque ya es un proyecto que siempre está continuo con nosotros. Por ejemplo, los alimentos que se aplican a primero y segundo quedan porque tienen el programa de crecer, donde se les da charlas a los padres sobre la alimentación y manipulación de alimentos y loncheras nutritivas. Entonces nuestros niños de primer y segundo grado cuentan con dietas saludables, puestos que sus padres han recibido estas charlas que llega a ser repetida cada año.

**B: En los últimos tres años ¿Qué resultados les ha traído el programa en beneficio de los estudiantes?**

**N:** Tendría que comparar todos los años que se han hecho, es que el problema es que tenemos una población cambiante y los padres son vigentes, ya que están aquí una temporada, se trasladan a otros lugares o vienen de otros lugares. Creo yo que esta sería una dificultad, pero si es general si se ha dado buenos resultados, puesto que ayuda bastante a los niños que no tienen un soporte alimentario dentro de sus hogares.

**B: ¿A qué cree que se deba el incremento de alumnos?**

**N:** Lo principal creo que es la gestión, la directora que tenemos actualmente, en cómo se está aplicando los programas en la institución y los proyectos que se aplican.

**B: Dentro de la institución ¿Cuál es el proyecto que destaca más para usted?**

**N:** Hemos tenido varios, está el proyecto de comprensión lectora que ahora que lo manejamos tenemos lecturas para los alumnos cada semana, donde se lee más de 20 minutos aparte de una hora semanal; también se dará la visita a la biblioteca en la cual en el intervalo de una hora hacen lectura de su agrado.

**B: ¿Esos programas o proyectos que se están aplicando son como iniciativas de ustedes como colegio, parte de una directiva o ambos?**

**N:** No, son iniciativas del tema de comprensión lectora, de acuerdo a las evaluaciones que hemos tenido y se aplica en conjunto al nivel de cada niño.

**B: ¿Ha habido alguna evolución?**

**N:** Claro, debido a eso hemos creado este proyecto que imagínate todos los colegios lo tienen.

**B: ¿Sobre el programa de Qali Warma o los demás proyectos que se aplican acá, que papel cumple la UGEL?**

**N:** Pues ellos siempre están dando capacitaciones, porque todo programa que se aplica en la institución debe ser informado a la UGEL, mediante los documentos de gestión, así luego proseguirá con el monitoreo para ver si se está cumpliendo o no y en qué medida.

**B: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos del programa?**

**N:** Los aspectos positivos considero que son de acuerdo al bajo rendimiento de los alumnos que se debe a que tienen baja talla, poco peso se inicia un apoyo para su nutrición; mientras que lo negativo, aunque no es malo en la época de invierno no se le puede dar la leche tal como viene, además de que no sé a qué se debe pero a nosotros se nos da con cereal mientras a que a los niños no, se le da las otros que a veces no les agrada.

**B: Entonces le mandan tres leches distintas ¿Les explicaron esta diferencia de leches o les han dado los motivos, por los que mandan distintas leches?**

**N:** No, es que el valor de cada leche se complementa, o sea un día te mandan tu leche, tu pan y tu huevo, por lo que se completaría así la ración de proteínas que necesita el alumno y cuando te mandan cereal, a la par traen pan con aceituna u otros complementos; según el estudio esto está de acuerdo a la porción que el niño requiere.

**B: ¿Qué sugerencias podría dar si en este momento estaría el responsable de Qaliwarma para poder mejorarlo?**

**N:** Para mejorar yo le diría que en función a lo que veo en mis alumnos que en realidad es muy buena esa iniciativa y que lo felicito que se distribuya en raciones personales, para así no afectar a ninguno. Asimismo el coger la preparación y otros aspectos debe tomar más en cuenta junto a la adición de los estudiantes de secundaria, a pesar de que no sea a todos, por lo menos se les dé a aquellos que vienen sin desayuno.

**B: ¿Considera que sin querer la situación promedio del estudiante es importante?**

**N:** Claro, ya que hay padres que salen a trabajar temprano y hay alumnos de secundaria que no tienen un buen desayuno, en ese sentido sí.

**B: Yo sé que como docentes saben mucho sobre la dinámica de muchas familias ¿Hay algún estudio que hagan o alguien haga dentro de la institución sobre la situación de los estudiantes en referencia a su ingreso económico y si es que posee el dinero suficiente para comprar buenos alimentos, inclusive si ambos padres trabajan y no tienen tiempo para atenderlos?**

**N:** En ese caso de repente quienes está más al tanto es la directora que siempre está consultando a los docentes ¿Cuáles son tus niños con problemas? ¿Qué tipos de problemas tienen? Y ahora que tenemos subdirectora será un apoyo más e incluso a los alumnos que faltan mucho se les llama a los padres averiguar, jamás nos dimos con la sorpresa de que los alumnos si vinieron al colegio, pero no ingreso.

**LEYENDA**

**B: BRAULIO**

**N: PROFESORA NORMA**

## **ENTREVISTA A YANETH ZAVALA**

1. ¿Cuál es su nombre?

Yaneth Zavaleta Sánchez

2. ¿Qué experiencia tiene en el sector educativo?

En el año 2015, me desempeñe como Trabajadora Social en la Gran Unidad Escolar Mariano Melgar ubicado en el distrito de Breña. Ese año, el Ministerio de Educación implementó el modelo de Jornada Escolar Completa (JEC) que busca mejorar la calidad del servicio de la Educación Secundaria a los estudiantes.

Dentro de las estrategias de la JEC, se encuentra la Atención Tutorial Integral (ATI), que se encarga del acompañamiento socioemocional de todos los estudiantes. El ATI está integrado por: Coordinadora de Tutores, Psicólogo(a) y Trabajador(a) Social. Con ellas realizamos un trabajo interdisciplinario que ayudo a brindar el soporte emocional a docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa, con un enfoque preventivo y orientador.

3. ¿Qué funciones ha desempeñado en el sector educativo? ¿Qué funciones considera que debe desempeñar?

Las funciones que he desempeñado son:

- Mantener un directorio actualizado de las principales autoridades u organizaciones de la zona con la finalidad de mantener una relación estrecha de trabajo.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de tareas y el rendimiento académico del Alumno, así como su desarrollo en la formación de valores y normas de convivencia.

- Comunicar al padre de familia sobre el desempeño integral de su hijo a través de llamadas telefónicas, correos y/o entrevistas personales.
- Atención de casos sociales en apoyo emocional al alumno.
- Elaboración de fichas sociales y seguimiento respectivo
- Participar y apoyar en el desarrollo de actividades extracurriculares y proyectos educativos.
- Organizar la Escuela de Padres de Familia a través de talleres formativos.
- Elaboración de un diagnóstico sobre la alimentación y nutrición de los alumnos.
- Organización de eventos como talleres, feria vocacional, charlas en bienestar del alumno.
- Asistir al alumno en las emergencias de salud.

4. ¿Participa o participó en la formulación y/o aplicación de algún programa o proyecto en el sector educativo?

No he tenido la oportunidad de participar en programas o proyectos educativos, sin embargo me parece un tema importante de abordar.

5. ¿Qué opinión tiene usted al respecto de los programas y proyectos en el sector educativo?

Los programas y proyectos del sector educativo buscan garantizar que estudiantes e instituciones educativas logren una educación superior de calidad y a su vez fortalecer capacidades para que los docentes ejerzan con eficiencia su profesión. Sin embargo la mayoría de las Instituciones Educativas de nuestro país siguen trabajando con un modelo educativo tradicional; memorístico, que no contribuye a la formación integral y al pleno desarrollo de las potencialidades de los estudiantes. La educación en el Perú requiere una reforma que implante modelos con nuestra propia identidad, cambios en el currículo, en los planteamientos educativos sobre capacitación y supervisión docente; infraestructura, recursos tecnológicos.

6. En su opinión ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para la formulación de los proyectos en el sector educativo?

7. ¿Considera que estos programas contribuyen al bienestar social del estudiante?

A criterio personal creo que los programas plantean aspectos importantes, sin embargo no se cumplen en su totalidad, porque no se asume el compromiso de promover una educación integral basada en la formación en valores y en la defensa de los derechos de los estudiantes.

8. ¿Considera que las personas que aplican estos programas y proyectos son las adecuadas?

9. ¿Cuáles son los aspectos positivos que encuentra a los programas que se utilizan en el S.E.?

Los aspectos positivos que se encuentran en los programas educativos son:

- Acceso inclusivo y participativo en las áreas urbanas y rurales.
- Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
- Educación superior de calidad que se convierte en factor favorable para el desarrollo de la persona.

10. ¿Cuáles son los aspectos negativos que encuentra a los programas que se utilizan en el S.E.?

Los aspectos negativos que aún persisten y se presentan en la realidad son:

- Se presenta una educación desigual, que no brinda resultados y oportunidades educativas de igual calidad para todos.
- Las instituciones educativas no cumplen con espacio de aprendizaje auténtico y pertinente, de creatividad e innovación y de integración responsable en el ejercicio de deberes y derechos.
- Programas o proyectos donde participe el gobierno, los municipios y familias que se comprometan con su comunidad.

11. ¿Cómo trabajador(a) social considera importante la participación de los trabajadores(as) sociales en el sector educativo?

La participación de los Trabajadores(as) Sociales es importante porque tienen la responsabilidad de acompañar continuamente a los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo sus capacidades y competencias socioemocionales desde el enfoque preventivo y orientador potenciando la formación, la prevención y el desarrollo humano de todos los estudiantes.

12. En la actualidad no existen muchos trabajadores sociales laborando en el sector educativo ¿Cuáles considera que son los motivos?

En el ámbito educativo hay una importante confusión en cuanto a las funciones que realiza el trabajador social como miembro de los equipos interdisciplinarios que actúan en las instituciones educativas. También se carece de una definición normativa que aclare nuestra situación. Y, como consecuencia de esto, la figura del trabajador social en el campo educativo tiene muy poco reconocimiento.

Es importante que trabajador(a) social repiensen el quehacer profesional en un campo en el que los espacios se están perdiendo para la profesión y en donde hay mucho por decir y hacer. Busquemos la presencia del

profesional con capacidad de analizar y explicar el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes y que incide en la vida escolar para lo cual se deben plantear propuestas de atención orientadas al tratamiento individual y familiar.

13. ¿Por qué es importante que un trabajador(a) social esté en el sector educativo?

Porque el trabajador social es el profesional que fortalece y fomenta la función social para los estudiantes en el ámbito escolar, sirviendo de enlace entre el estudiante, la familia, el colegio y la comunidad. Establece las relaciones entre el colegio y los padres, ofreciendo a los docentes información acerca del entorno social del alumno.

El trabajador social cumple un rol integral en el sistema educativo:

- Función de gestión: instituciones y articulación de recursos, registro de información, planificación y evaluación.
- Función de educación: orientar a los docentes, alumnos, sus familias y al resto de la comunidad educativa mediante talleres y técnicas.
- Función preventiva: elaborando programas de prevención, identificación de problemas, asesoría personal y grupal, tanto a alumnos como docentes.
- Función de capacitación: programar conferencias, charlas y reuniones, escuela de padres.
- Función de investigación: crear proyectos encaminados al bienestar y crecimiento personal de alumnos y docentes.

### ENTREVISTA A LA PROFESORA YANETH

Se inició con el saludo previo y el agradecimiento respectivo, además de indicar el tema de investigación esperando que con ella se contribuya a la política educativa de la institución, esta se basará sobre la educación en el país y el programa Qali Warma.

**B:** Primero podría presentarse para poder empezar con la entrevista

**Y:** Soy la Lic. Yaneth Gracia Riveros, estoy haciendo estudios de Maestría y soy la directora de este año a partir del mes de febrero, además que fui designada por 3 años en esta institución educativa abarcando la dirección de primaria y secundaria, pero mi nivel es de secundario, en especialidad de matemática que ya he cursado muchos años.

**B: Muy bien, entonces responda esta pregunta básica ¿Cuál es la condición de la educación en el Perú según su experiencia o perspectiva? ¿La consideraría positiva o negativa, que está en buenas condiciones o es que si tienen deficiencias cuales podrían ser?**

**Y:** La educación no tienen aún una convicción clara; puesto que los cambios han suscitado en el proceso educativo del país suelen ser apresurados y sin previa evaluación de las políticas educativas que se plantean en los distintos gobiernos. Hay necesidades de cambio desde el método tradicional o repetitivo hasta la actual que es el de competencias o significativo se han dado determinadas políticas de cambio; a partir de diseños curriculares modificados en por necesidades que iban surgiendo, pero ninguno de los modelos planteados educativos han sido realmente evaluados en su impacto. En Perú nos regimos en estándares internacionales que significara estar deficientes con respecto a otros países aunque internamente hay carencia de políticas educativas eficientes en el gobierno, porque si las hubiera ya estaríamos en otro lugar frente al posicionamiento internacional de educación, de sostenibilidad y mejora. Por ejemplo con mis 26 años de experiencia, solo he tenido que aplicar las políticas del Ministerio que muchas veces no le solía encontrar el sentido de aplicar Piaget, Vygotsky, Ausubel, Brunner y que no siempre se nos capacitaba frente a los cambios que iban implementando o cuando habían los docentes no querían por la falta de presupuesto para invertir, aunque haya módulos de inversión para el monitoreo y dictado de clases no hay verdadera preparación y capacitación de los docentes. El año pasado cuando fui a trabajar de acompañante en el área de matemáticas en una zona de extrema pobreza de Cajamarca, en el que debía empoderarme de las nuevas políticas, herramientas, instrumentos, el diseño o todos los elementos que debía aplicar en esa zona cuando ibas te preparabas y respondías, te dabas con la sorpresa de que las fichas o documentos volvían a cambiar con rutas de aprendizajes que le permitía planificar de algún modo su programa de enseñanza. Más bien este año se optó el modelo de competencia o capacidades que poco a poco se está adoptando en el sector primario y va en camino de capacitarse recién, ya que puede plantearse la nueva forma curricular que no todos llegan a comprender. Mientras que el otro año se aplicara en el secundario para implementar el nuevo modelo comenzando a surgir dudas de cómo se coloca el mapa de progreso o diseño curricular nacional que mide el

avance del estudiante. Nosotros actualmente contamos con un acompañante, un especialista en primaria y la maestra que va trabajando se va formando a la par

**B: En ese sentido ¿Se puede decir que la educación o las políticas en el país están pensadas para la realidad nacional?**

**Y:** Por mi parte no lo creo, ya que para que esto exista debería haber las condiciones políticas, económicas y de avance científico tecnológico para poder garantizarlo, ya que quiero que el docente aplique ese nuevo diseño, además de tener las condiciones necesarias para una mejor intervención diferenciando a la zona urbana de una rural. Por ejemplo vienen y nos aportan en infraestructura, pero al tener temas emocionales o de coyuntura en tu propia zona que no todos manejan, puesto que cada realidad es diferente no podemos aplicar los mismos métodos. En el caso de hablar de Qali Warma como muestra hallamos que los chicos son de condición socioeconómica limitadas o de bajos recursos, pero no de extrema pobreza. Lo sacan, ya hay casos que lo han sacado y hemos visto, como te dije, lo de la situación de la latita y es más esa latita se las vendían a los chicos de secundaria cuando estaban en el mismo turno era: ya dame 0.50 y, como a algunos chicos les gustaba le daban los 0.50 céntimos para tomarse la latita y así hacer su negocio.

Esto es parte de la cultura y situación de la educación y su formación en los chicos que involucra la forma de educación en la casa, es decir qué niño que ha sido bien formado va a estar negociando con su propio alimento y pues esas cosas que nos enteramos es porque se nos cuenta o lo vemos, peor como ahora es solo primaria ya es solo entre ellos con secundaria no puede hacer eso y aun así se ha hablado con los docentes para que se controle que los alimentos no salgan, ya que si se les encuentra nos pueden quitar el programa.

Aunque claro hay ese 20% que no lo necesita hay un 80 % que si lo necesita y solamente tiene eso para alimentarse y no tiene más

**B: Antes de pasar a Qali Warma, terminemos con el cuestionario de educación general ¿Cuándo hablo de modelos educativos que se planteaban de un momento a otro, se ha dado alguna propuesta nacional?**

**Y:** Actualmente estamos en el enfoque por competencia, pero el docente ha sido formado de forma tradicional desde su inicial hasta su etapa universitaria y no ha visto otro modelo; entonces para que aplique este nuevo enfoque el docente no debe solo cambiar su conocimiento sino su forma de enfocar la educación por lo que a si se esfuerce igual le cuesta cambiar. Ahora el docente está asumiendo un modelo anterior a este que

tiene que ver, pero está marcado por indicadores previamente definido, mientras que ahora son indicadores macro que debe desglosar el docente, lo que hace pensar quien se los enseña si antes solo debía coger y especificar mínimamente, mientras que ahora de lo macro deben desglosar viendo que cosas van a hacer siendo algo más complicado que requiere de capacitación que no se da para todos, por ejemplo en un colegio van dos, en otro uno por diversos motivos (son pocos, no hay buena capacidad de abarcamiento y no hay inversión). Sin embargo, el modelo actual es claro lo de competencias, lo que enmarca al estudiante dentro de las capacidades que tras un tiempo determinado llega a ser competente en algo, si es una competencia de matemáticas el estudiante deberá actuar y pensar matemáticamente en situaciones de cantidad para así estar preparado en su grado académico y poder desempeñarse, el cual debe pasar por la identificación, expresión, gráfico y resolución., dejando la posibilidad de que este no haya terminado y vaya más allá. Es decir, crea, diseña, innova, desarrolla pensamiento crítico, es decir aprende haciendo lo que a él le interesa de acuerdo a su contexto y realidad que está viviendo. En el caso de este colegio que están construyendo y enchapando, como podría hacer para hablar de costos de mayólica, de áreas (metros cuadrados), perímetro (metros lineales)

**B: En ese sentido las capacitaciones como usted plantea y vinculando la huelga magisterial sobre la queja de que estas no se ajustaban a su situación ¿Qué tan cierto es? ¿Qué papel cumple la UGEL y el Estado?**

**Y:** Yo he sido capacitadora en el año 2015 y nunca me dieron ni un sol, a los más que nos ofrecieron es darnos algo honorífico, a pesar de que nosotros teníamos que preparar material financiado por nosotros mismos para todos los equipos con los que íbamos a trabajar. La UGEL no cuenta con recursos para capacitación.

**B: ¿A todos los capacitadores no les pagan por capacitar?**

**Y:** Ahora hasta donde sé no, es decir a los capacitadores que son maestros como nosotros no nos pagan, pero deben pagarles a los que vienen de otro lugar y yo que trabaje ocho meses y al equipo no nos dieron ni agua. Pero eso si aprendí mucho, me forme y por eso pude postular para otro cargo, sirviéndome esta experiencia para mi autoformación a pesar de que no tuve ingreso económico. Por ejemplo aquí en la UGEL 1 y en todas en realidad se forma equipo de maestros fortaleza , el cual es bueno, que son destacados dentro de sus labores como docente para llevarte a la UGEL, después uno de los encargados se acerca, el cual es llamado acompañante o especialista, y te dice bueno colegas ustedes con maestros fortaleza y vamos a ser un taller de

tal cosa, de repente puede ser de materiales para implementarlos dentro del área de matemática o de comunicación, mediante la solicitud de sus aportes y al ser tu profesor de aula dices yo trabajo fracciones con el niño saltarín, otro puede decir que trabaja con el cajón de fracciones o decir yo trabajo ecuaciones con dominós, lo que este comenzara a apuntar y a distribuir labores para sistematizarlo y que sirve para ser comunicárselo a todos. En la siguiente reunión ya no solo tenemos unos materiales sino doce o catorce y que dependiendo del tema a tratar se escogerán los correctos. Aunque si quieres hacer talleres sin materiales no se puede lograr, entonces si quieres hablar de aprendizaje significativo tendría que llevar este material para los estudiantes construyan y se equivoquen tanto haciendo como corrigiendo.

**B: ¿Se plantea entonces que de la teoría o temas determinados en lo real, no estén los implementos o herramientas para poder desarrollarlo?**

**Y:** Claro, porque ya yo puedo hacer lo, pero esos profesores que son maestros fortalezas si le vamos a remunerar o con el material que deben usar, nosotros debemos de dar o facilitarlo y no debe ser así. Ahora el compromiso como docente, aunque no de muchos si hay, el problema es que no llega la información resultando ser como un teléfono malogrado, esto incluye los temas de capacitación en un colegio y al no poder empoderarse en esos temas, sucede lo mismo con sus colegas dándose un filtro diferente donde no llega la gente, dificulta que ellos también tengan complicaciones en el aula, proporcione un ambiente de respeto co-proximidad y desarrolle una regulación de comportamiento, la cual es una problemática que más he identificado en el estudiante, Recientemente se ha dado un proceso de nombramiento y en ese proceso los directores han desaprobado y una maestra por ejemplo saco el primer puesto en el examen con 162 puntos, pero al momento de dar la clase los alumnos hacían lo que querían, mas claramente se podría decir que no pudo regular el comportamiento de estos alumnos de primer y segundo grado de secundaria. El otro que tenía 144 puntos poseía mayor dominio de clase con estrategias y habilidades personales de empatía, simpatía, trabajo, liderazgo, de negociación con los estudiantes

**B: ¿Esas son las muy discutidas rubricas?**

**Y:** Claro, estas rubricas te miden tres aspectos, mira se ha discutido el DCN, la situación de cómo hacer su programación curricular que hasta yo estoy confundida y con dudas de la aplicación de esta. La primera rubrica es involucra activamente a estudiantes en el proceso de aprendizaje ¿Qué docente es capaz de involucrar? Es el que plantea situaciones interesantes, el que diseña actividades que compromete al estudiante, donde diseña actividades que interesen, que motiven, que pertenezcan a su entorno y que haya sido un reto para este. Esto significa que el docente debe estar capacitado para eso y ser un gran motivador que no es aprendido en la universidad y que puede transmitir que es la motivación, asimismo debe maximizar el tiempo de enseñanza, también la promoción de racionamiento, creatividad y pensamiento crítico (nivel muy alto de inteligencia) por medio de actividades abiertas, preguntas en las que el docente deja de ser el centro y el estudiante es en quien se debe incentivar desarrollar el lado cuestionador y de planteador de soluciones. Esto se obtiene con la práctica, donde la base es ser investigador para así poder cuestionarse y cuestionar a los demás, adquiriendo así una habilidad que es obtenido en el proceso de mejorar; entendiendo que si se hace una clase puramente técnica no se obtienen verdaderos resultados pero lo idóneo es que se les cuestione para que estos mismos exploten su conocimiento; asimismo se les coloca algunos juegos o dinámicas en donde demuestren su aprendizaje en los cuales terminaran asociando y escuchándose entre ellos como fue el caso cuando se jugó al mercado en donde descubrimos ganancias y pérdidas para aprender a sumar y restar. Entonces los enfoques han variado y es necesario que cambien su formación no solo de docente sino también personal, porque en esta vemos el medio de ayuda para desarrollar el enfoque donde observas, te convences, lo asumes, te empodera y lo aplicas, pero si no cambia la situación de esa perspectiva el docente se aburre, lo ve difícil, lo ve complicado, siente que no sirve, siento que lo que hace no funciona y se desmoraliza al no ver los resultados que se desea. También está el evaluar el aprendizaje de los estudiantes que involucra nuestro desempeño de monitoreo y retroalimentación, y para monitorear debes hacer preguntas retadoras, preguntas que al estudiante le permita salir airoso del reto que le has puesto, pero sin necesidad que le facilites todo, por ejemplo en tu monitoreo tú le dejaste hacer resumen o un mapa mental y te pregunta que haz avanzado, como lo has hecho y que correcciones puedes tener para lograr el resultado que se tiene, señalizando mejor sus posibles dudas de manera indirecta o de auto repreguntar, además de establecer alternativas cuando este no sabe qué hacer dejando de reflexionar y solo sigue instrucciones.

**B: Vinculado con todo lo que se ha mencionado ¿Hay factores o elementos de la educación que tienden a ser sociales (pobreza, problema familiar, otros elementos), como esto tiene que ver con el desempeño del estudiante? ¿Permite aplicar abiertamente por parte del docente?**

**Y:** Si te has dado cuenta que cuestionado bastante al docente e incluso a mí misma, porque hay cosas si podemos manejar y solucionar, que es lo que hacemos los otros, tal vez no puedo solucionar sus problemas



familiares pero yo sí puedo cambiar, esto influirá en la realidad del colegio que dentro de 25 estudiantes solo 3 quieren estudiar, 12 es relativamente al agrado al estudio y a 10 no les queda otra más que asistir. Para así poder aportar en una parte su vida, debemos que muchas veces sus padres tampoco saben qué hacer, aquí el 90 % de familias son disfuncionales, monoparentales y dispersas; lo que quiere decir que hay una inestabilidad por problemas depresivos, hiperactivos, hiperquineticos, con déficit de concentración y falta de regulación de agresividad. Afectando sus relaciones sociales por violencia escolar donde se les patean, insulta, golpea o se les empuja para que se caigan.

**B: ¿Hay violencia escolar?**

**Y:** Si, hay violencia escolar, hay una situación de agresividad donde no es que vaya directamente a golpear o agredir sino es más bien el querer golpearte producto de impulsividad con la creación de juegos en los que no se dan límites e inclusive de los más tranquilos hay problemas también extremos como el cortarse los brazos para lidiar con sus problemas. Incluso han llegado madres a amenazarnos, diciéndonos te voy a agarrar afuera si tratas mal a mi hija te voy a ver afuera.

**B: ¿A los profesores?**

**Y:** A los auxiliares y profesores, en este entorno hay un tono muy violento, madres que le dicen a los chicos la próxima que te pegue le pegas, le empujas y si lo matas mejor; esto lo he presenciado yo misma viendo que los padres incentivan la violencia en sus hijos, no saben ni miden el daño emocional que le están haciendo a los chicos. Donde no toda la vida van a ser niños, sino que van a ser hombres y mujeres, acostumbrándose a que si la mama esta siempre dando a autorización para lastimar que más los demás.

**B: Claro, se supone que aquí es el centro, porque si eso se plantea en la casa sin límites es para que hagas lo que tú consideras en base a tu libertad y yo tan solo superviso.**

**Y:** Si, cuando tú entras a un salón de primer grado A, te retaría a que hagas una sesión de aprendizaje hasta la directora tiene infinidad de estrategias, es decir yo, he tenido que llegar a decir ¡Se ordenan! ¡Vamos! y parametrar el aprendizaje en la parte de regulación de comportamiento. Por ejemplo si yo me quedo callada es para evitar gritar por tener una voz muy alta, entonces yo agarro y digo si no se quedan en silencio yo hablare en voz muy baja y esto ocurre en veinte minutos o media hora, ya que los chicos no regulan la organización, el comportamiento, la disciplina o de buen trato a los compañeros, que en vez de tocar empujar, no hacen tarea solo cumplen que es hacer como puedan sin empeñarse, sin ser perseverante, dejando así la crítica de su propio rendimiento. Entones se puede decir que no han direccionado los padres y hay muy poca atención en ellos y si yo los llamo no vienen, pero si les quito el celular a sus hijos al día siguiente están acá; ya que si yo le quito es porque no puede estar con celular, además que debo garantizarle que mi estudiante tenga el derecho de recibir una educación satisfactoria y de calidad sin distractor alguno. Por todo esto que debo garantizar actuó así, pero al día siguiente aparece la mama si es que le quito el celular a pesar de que no recogió la libreta del primer ni segundo bimestre.

**B: ¿Cómo es no, que estos elementos terminan valiendo más que aquello que humaniza a la gente?**

**Y:** Claro

**B: Se cosifica el ser humano**

**Y:** Claro, se ha perdido el valor de la esencia de su propio valor de hijos o la política de justificación con la que salen de porque a ese niño no le dice, porque a ese niño no lo castiga y respondo si usted se va a encargar de todos yo le habla de sus situaciones, pero no, usted debe encargarse de su hijo y es de su responsabilidad, no debe importarle el resto. Por lo que cada padre verá, aunque estos padres justifican, ven, quieren conformarse con la situación que está viviendo sin proyectarse siquiera a ellos y sin poder proyectarlos luego. Cuando llegas a quinto de secundaria solo cinco alumnos saben que van a hacer después y los demás no. Los profesores les hablamos, pero los chicos no hacen mucho caso por no haber alternativas para poderlo hacerlo, ya que la mayoría no tiene dinero y tú lo sabes que para estudiar un instituto, universidad hasta para nacional tú tienes que prepararte y eso significa dinero; los chicos no, el factor económico aquí es regularmente, la situación de sus problemas como la drogadicción es latente, delincuencia igual y todos nos cuidamos desde docentes a nuestros propios padres están involucrados en eso, no voy a decir ni como porque también no sé exactamente. Así también cuando hablamos de trato hay familias que no están aportando para que sus hijos verdaderamente puedan hacer aprendizajes que repercutan en su mejora como familias y que salgan de la pobreza. Realmente no hay ese compromiso.

**B: Ahora si pasemos a Qali Warma ¿Cuál es la condición de la aplicación de Qali Warma en la institución educativa, o sea, que opinión tienen del programa y cómo ve que se está aplicando dentro de la institución?**

**Y:** En mi concepto Qali Warma es un programa realmente necesario para darse en la escuela, porque he entrado a las aulas y he observado que la mayoría de chicos que te he hablado de un 80% si le benéfica, lo

valora y lo siente como su único alimento. Ya que la mayoría viene temprano y busca su leche por que ya tiene un compromiso con sus manos y que a pesar de no gastarlo ni lo hayas costo, así como cuando se quedan; sin embargo, la leche en la mañana es muy buena, pero en la noche no tiene concordancia frente a los problemas, se recomienda entonces que esta se de en verano y no en invierno porque les ocasiona dolores, ya que esta es una zona muy fría.

**B:** Esta es la zona más húmeda.

**Y:** Si, la leche que manda Qali Warma es fría y terminan optando por no tomar la leche, ya que a bala próxima les ha de salir hacerles bien, aun creyendo en la posibilidad de que es mejor prevenirlo y del cual no es lo mismo tomar hasta captar su esencia. Es notorio que en verano si le llama comer como si fuera refresco cuando hace calor y lo mismo con Eco, ocurre que el Qali Warma y algunas elevaciones, en las que se les da algunos pueden afectarles y otros son capaces de pagar con previa suspensión, para que luego estos venga a revisarlos. Pero aun así hay casos que se les escapa, el manejo y monitoreo del aula, puesto que el docente está más preocupado por enseñar y completar sus sesiones, no obstante, los chicos dejan el pan en la mesa, el huevo bajo la mesa y se van, pero la maestra no va a estar en el plan de a ver cómo y tan solo llega a responder con un ya lo comí. Justo cuando tu revisas para los chicos de secundaria te encuentras con pan que no ha comido, el huevo aplastado, la leche a medio tomar y todo eso está bajo las carpetas; demostrándose así que no hay una articulación entre el asumir el beneficio como algo importante entre la escuela y la casa.

**B: Justamente hay una articulación que usted considera entre el programa, la escuela y la casa?**

**Y:** Es necesario considerar que los hogares se debería decir, bien tú llegas y tienes que comer o darle solamente algo en la casa y que sea ligero para que lo tomen acá; cuando llegan directo los chicos es el horario, porque le tiempo máximo es hasta las 9 e inclusive ya no se puede ir a ese colegio. Anqué la mayoría de veces siempre impulsa a hacer otras, aunque en el protocolo diga que se puede guardar alimentos menos el huevo hasta el recreo, hay condiciones que si se escapan, ya que los supervisores ven, recalcan lo puntual y hasta ahora no se han quejado sobre algún registro nuestro de los productos con buen proceso y asimilado, donde el invierno que dura cuatro meses es lo complicado por tener la leche y fría y para no hacer la mala combinación los niños lo dejan al huevo.

**B: ¿Sobre la docente responsable en Qali Warma que me puede decir?**

**Y:** Ah ya, acá hay todo un grupo llamado el CAE, el cual es integrado por la directora, dos madres de familia del nivel y una docente. Ellos garantizan la repartición adecuada como de supervisión para que los docentes reciban sus respectivas raciones. Aunque en el colegio hay un déficit de 31 raciones menos por el número de estudiantes y hemos pedido ampliación para el próximo año, pero aún así alcanza ¿y sabes porque?, porque hay muchos alumnos que no toman, las cuales se quitan; por ejemplo, si del salón del profesor David que tiene 43 estudiantes no toman ocho, solamente se les da de los que van a consumir y esas otros ocho se las avanza en otras aulas y la maestra no se encarga diariamente, peor si hay una madre que recibe a las seis de la mañana el alimento, lo lleva a la cocina. Luego llega la otra madre a las 7 de la mañana para poder empacar sus gavetas, sus cajas, la canción que les corresponde, la cantidad de porciones que les corresponde a cada uno de los salones; posteriormente a ello, a eso de las 7:20 vienen los estudiantes y como se ha prohibido que estos lleven su propio alimento por ser pequeños en primaria, las señoras están subiendo.

**B: ¿A cada aula?**

**Y:** Si, los alumnos suben a cada aula

**B: ¿Eso no es complicado?**

**Y:** Es que es así. No pueden subir los alumnos de acuerdo al protocolo, es decir, impide que los mismos estudiantes transporten su desayuno por lo que debe hacer así un responsable.

**B: ¿Por qué? ¿Hay un criterio que se utiliza y si es así se les ha dado una razón de ello?**

**Y:** Porque ha habido muchos casos que no llega los alimentos al aula, porque se caen, los chicos se lastiman y al subir toda esa porción se lastiman y no sé, tienen esos problemas, por lo que se ha optado por lo que las señoras puedan llevar. Justamente por esa dificultad se ha pedido cestos a cada salón de manera que se organicen internamente para apoyar a la distribución todas las porciones de alimentos y también lo que se está haciendo es monitorear el consumo, donde la señorita de Qali Warma viene cada cierto tiempo (2 meses) y subo para ver como se está distribuyendo dentro del aula, ya que lo nuestro es de fuera hacia al aula. Dentro del aula ya es otra historia, también porque el docente es el que está ahí dirigiendo toda la distribución y el consumo de los alimentos que ya se ha hablado e informado de que no puedes sacar el alimento de la escuela, ya que está totalmente prohibido sacar un pan, una galleta; debido a que debe consumirse acá porque el consumo es en la escuela no fuera.

**B:** Claro, pero los chicos lo sacan

**Y:** Lo sacan, ya hay casos que lo han sacado y hemos visto como te dije lo de la situación de la latita y es más esa latita se las vendían a los chicos de secundaria cuando estaban en el mismo turno era ya dame 50 y como a algunos chicos les gustaba le daban los 50 céntimos para tomarse la latita y así hacer su negocio. Esto es parte de la cultura y situación de la educación y su formación en los chicos que involucra la forma de educación en la casa, es decir que niño que ha sido bien formado va a estar negociando con su propio alimento y pues esas cosas que nos enteramos es porque se nos cuenta o lo vemos, peor como ahora es solo primaria ya es solo entre ellos con secundaria no puede hacer eso y aun así se ha hablado con los docentes para que se controle que los alimentos no salgan, ya que si se les encuentra nos pueden quitar el programa. Aunque claro hay ese 20% que no lo necesita hay un 80 % que si lo necesita y solamente tiene eso para alimentarse y no tiene más

**B: Okey, ¿Quizás quiere agregar algunas sugerencias al programa o sobre su articulación con el colegio?**

**Y:** Sí, de repente debería también hacer información con los padres de familia, si bien es cierto, es para los estudiantes de la escuela se les debe de informar sobre el beneficio que está a la par de la responsabilidad que es asumida por la escuela, la parte formativa, la de casa y sus valores tienen que incidir mucho en el consumo de los alimentos y decirles pues como Qali Warma garantiza los alimentos sino informa que lo debería tener. Claro yo puedo informales a los padres, pero las especificaciones técnicas que tiene el programa a partir del alimento, el padre comprenderá mejor cuando un especialista sea quien le diga este es el tiempo de consumir este alimento, este es el tiempo de duración y que no se puede dejar la leche por ahí, porque si usted chanca la leche puede generar un problema de salud en el riñón y muchos no creen, ya que creen que la lata puede durar seis meses aunque esta no garantice la calidad del producto Asimismo con el pan no puedes tenerlo una semana porque se honguea y el porqué de esas especificaciones yo no lo sé, el mas quien sabe eso es un nutricionista, un especialista, un asesor de técnico en manejo de alimentación que nosotros no tenemos. Donde lo que yo puedo hacer es motivar para el consumo o pedir la sinceridad de los padres sobre la condición de sus niños.

**LEYENDA**

**B: BRAULIO**

**Y: YANET**

## **ENTREVISTA A LOS ALUMNOS DEL QUIMPER**

Se les explico el motivo de la entrevista que era ver la forma en el que el estudiante percibe el programa DESNA y como se les beneficiaba

**B: ¿De qué grado son? ¿De qué colegio?**

**AQ:** Tercero, cuarto y quinto de secundaria, somos del colegio Juan Guerrero Quimper

**B:** Ah ya, yo he sido de acá, por eso he decidido hacer en esta institución mi investigación y he sido participe en varias actividades de la institución en mi etapa escolar.

**AQ:** Que interesante

**B:** Empecemos entonces, **¿Qué es el programa DESNNA?**

**AQ:** Bueno el programa DESNA como bien dice su nombre es Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, este se divide en dos grupos los fiscales escolares y los fiscales ambientales, con los fiscales escolares siempre ha habido unas tres personas de cada salón y nosotros somos responsables de contar los casos que hay en nuestro salón, por ejemplo violencia familiar, bullying o violación; ya que nosotros nos enteramos de esos casos debemos de avisar a la persona mayor, a las directivas como de la de los profesores, asimismo tenemos que contarles lo que pasa para que así busquen ayuda, ya que el DESNNA sabe todos los casos , son casos cerrados bajo llaves y los uncidos que saben son el conjunto de docentes encargados.

**B: ¿Algo más que quieran agregar?**

**AQ:** Sí, ellos trabajan mucho con el regidor de cada salón, de los derechos del niño, y el adolescente que son llamados para hacer carteles, pancartas, fichas e inclusive hace apoyo personal al alumno.

**B: Acá en el colegio ¿Cuántos estudiantes se involucran con el programa DESNNA?**

**AQ:** Bueno yo cuando era DESNNA en primer grado de secundaria era fiscal escolar y en mi salón habían 3 personas con las cuales me reunía y hablaba sobre esos temas; ahí teníamos unos cuadernitos donde se apuntaban los tipos de casos y de ahí se hacían charlas, orientaciones, pasacalles y además de encontrar a los compañeros también incentivamos a que ellos hagan sus propias pancartas y así poder concientizarlos.

**B: Entonces ¿Podríamos decir que el programa DESNNA trata de promover más unión?**

**AQ:** Sí y si logra promoverla.

**B: Díganme ¿Cuál es la respuesta de los profesores? ¿Cuantos profesores son responsables?**

**AQ:** Son tres los responsables Inés Humani, Gladys Villalobos y Dolly

**B: ¿Ellos tres que cargos tienen?**

**AQ:** Ellos son los profesores encargados contra la violencia contra la mujer y todo eso, se podría decir que ellos son los directivos que organizan todo ello; asimismo son los que pueden elegir, pueden ver quien quiere participar en la DESNNA, lo que se requiere para el pasacalle y los que acuerdan con las municipalidades para así poder sensibilizarlos y averiguar quién son los que quieren trabajar realmente con nosotros.

**B: Ah miren que bien ¿Aparte de esos profesores hay algunos otros que participen?**

**AQ:** Se puede decir que hay profesores de apoyo, así como los tutores y cuando estaba en primero también salió un auxiliar a promover, policías escolares y todos ellos.

**B: ¿Qué casos han encontrado? No quiero los nombres, sino los problemas más frecuentes.**

**AQ:** Como es obvio, los casos no se pueden contar pero los problemas que suelen incurrir son violaciones, acoso, maltrato familiar y maltrato psicológico en las familias, también está el famoso bullying, el cual es muy frecuente en los salones y que sin darse cuenta cada cosa que se decía los ofendían, pero paradójicamente lo tomaban como broma

**B: ¿Eso debe suceder bastante no?**

**AQ:** Sí y cuando esa persona quiere alzar su voz de protesta la tachan de quejona, por ejemplo en mi salón una compañera le dijo al profesor y un compañero le dijo eres una quejona, eres una esto, es decir le echaban toda la arena a ella y presenciar estos casos realmente llega a ser horrible

**B: Si me ha pasado, por ejemplo en nuestro último amarrábamos a nuestras compañeras y las poníamos en los baldes de agua o íbamos al biohuerto a jugar o salir y te intimidaban de distintos modos ¿Creen que esos problemas pueden ser solucionados?**

**AQ:** Si pueden ser solucionados y como ahorita vienen las elecciones y campañas electorales se presentan listas con propuestas, en las cuales uno de los puntos es combatir dichos problemas como es el caso del alcalde actual que está cumpliendo el combate a esto, mediante charlas, marchas y pasacalles. Aparte de eso, incentivamos a que los que sufren de esos casos hablen con la psicóloga o los profesores especialistas para que comiencen a sentirse seguros, ya que no les contarán a los demás y a la par estos le brindaran alternativas de solución y aconsejarlos

**B: Eso es muy interesante ¿Dentro de lo que han realizado, cuanto avance ha habido o sienten ustedes que ha habido?**

**AQ:** Creemos que será un 75%

**B: Eso es bastante ¿Quiere decir que el bullying prácticamente ya no se practica?**

**AQ:** Básicamente ya no se practica tanto como antes.

**B: ¿Los otros problemas que me han mencionado sienten también que han disminuido o solo hay simple atención?**

**AQ:** Ah bueno, creemos que también se están reduciendo junto a las charlas que nos hacen comprender y ayuda a cada uno de nosotros a reflexionar y si en el caso él es el que hace ello disminuir sus acciones.

**B: ¿Los problemas de violencia, maltrato o violación eso no solo son algo internos sino también externos?**

**AQ:** Si, pero también se están combatiendo, porque la semana pasada o antepasada se ha hecho una campaña en el paradero 4, el cual se dio con tercero y cuarto con su respectiva área y en cada una de estas se hablaba sobre la violencia. Toda la población de José Gálvez se podría decir se acercaban para poder informarse tanto de esto como de la DEMUNA y las formas de denuncias que está aprendiendo. En eso le regalábamos solapines, dulces, chocolatines y a las madres que venían con niños se los atendía con globos, asimismo se dinamizo con actividades de canto, música, actuaciones sobre el maltrato para poder combatirlo y todo eso en apoyo de la DEMUNA y profesores de Sociales. Asimismo nos dimos cuenta que a con algunos juegos los problemas verbales si tenían una buena resolución que nos permite aconsejar en los colegios o sistemas de defensoría. Por ejemplo yo que actué el maltrato de un padre a un hijo, ese niño acudió a la profesora, la cual busco una solución considerando el problema de bullying que este solía pasar y esto provocó que mejore su actitud y rendimiento académico.

**B: Según mi apreciación las consideraciones sobre factores de riesgos (pandillaje, delincuencia, drogadicción, alcoholismo) no ha cambiado ¿Estoy en lo correcto o me he equivocado?**

**AQ:** Bueno antes en el colegio cuando era primer año me tocaba el turno tarde y cuando aliamos nos topábamos con situaciones de pandillaje que muchas veces subían a la zona de la caridad y cuando se peleaban tiraban piedras y eso era lo que causaba miedo, además que eran partes oscuras, peor ahora no se ve esto tanto, yo si veo que ha cambiado. Esto no solo era en la población de José Gálvez, sino también de otros colegios, así mismo cuando yo estudiaba en otro colegio en mi primer año de secundaria se esperaba que

saliera el Valer y luego el nuestro para que no se junten por el rencor que estos sentían. Entonces al recordar esto vemos que si se ha reducido y ya los conflictos por parte nuestra se dejó porque se nos ha concientizado.

**B: ¿Cuáles son las deficiencias del programa DESNNA? ¿Qué es lo que hay que mejorar?**

**AQ:** Tal vez que no solo participen los tutores, sino también los demás profesores que no tienen algún cargo y que no solo haya tres personas sino más y que se colabore con cada alumno para poder observar los resultados, donde la participación debería ser de todos y no solo de pocos.

**B: ¿De toda la población del colegio cual es el porcentaje que es participe en este programa?**

**AQ:** Debe ser un 45% que es la mitad del colegio, pero que sigue sin ser todo el colegio y si se promoviera todo el colegio en las marchas, capacitaciones donde si no se trabaja aisladamente sino de manera articulada se lograrían obtener mejores resultados.

**B: ¿Qué otros problemas encuentran o piensan que puede mejorar en el DESNNA?**

**AQ:** De repente que cada tutor se enfoque en que problemas hay para mejorarlos más internamente.

**B: Muy bien ¿Se sabe la cantidad de porcentaje de casos atendidos, es decir dependiendo del porcentaje de un problema en cuanto se ha reducido?**

**AQ:** Actualmente no

**B: La profesora Gladys Villalobos es la que dirige el programa ¿El programa DESNNA tiene alguna remuneración?**

**AQ:** Hasta donde sabemos no, todos son voluntarios que apoyan al colegio y quieren ver su mejora, porque tienen años, es su institución mater o llevan ya trabajando varios años en el proyecto

**B: ¿Ustedes creen que debería haber personas que se dediquen plenamente a ese trabajo?**

**AQ:** Creemos más bien que debería de haber un apoyo, donde no necesariamente se contrate alguien sino que un asesor venga y te diga en que se me puedo ayudar, que sea algo voluntario de la mayoría de los docentes y no sea obligado, es decir que esas ganas provengan desde el corazón. Por ejemplo nosotros que ninguna tenía ganas o ni ánimos y poco a poco hemos empezado con esto y al convivir con esas experiencias nos has dejado muchas palabras o frases que nos ayudan.

**B: ¿Por qué están entonces en el DESNNA?**

**AQ:** Pues hemos visto a salir en todo el año paso, que volvían con la idea de talleres, marchas o palabras y donde hacían diversas actividades rotando del despertar del ingenio caritativo. Donde la experiencia nos enriquece porque realmente es interesante y nos hace trabajar muy armoniosamente en pro del desarrollo social y de cambio en los otros compañeros. Asimismo trabajamos con la banda para llamar la atención cuando hacíamos pasacalles o con caritas pintadas y disfraces donde representamos el propósito de nuestras marchas y pasacalles con la difusión de afiches que muestren la realidad social. También cuando ya estás en una representación no puedes asumir los cargos de fiscales o regidores escolares.

LEYENDA

B: BRAULIO

AQ: ALUMNOS DEL QUIMPER

## ENTREVISTA AL DIRECTOR FRANCO

**B: Justamente usted me mencionaba que existen dos programas básicamente, asumo que hay más pero esos dos son del trabajo directo con el Ministerio; estos creo son EXPRESARTE y DESNA ¿Esos dos programas se aplican dentro de la institución educativa o se aplican fuera?**

**F:** Claro dentro de la institución educativa DESNA trabajamos con una persona responsable que les brinda asesorías que es la profesora Gladys Villalobos, básicamente es promover la defensa de los estudiantes a través de sus representantes en cada una de las aulas y EXPRESARTE es un programa del ministerio más organizado y financiado que nos financia el promotor cultural en cuanto a los materiales que los estudiantes van a utilizar en este programa y son básicamente como te decía estudiantes derivados a este programa por que no se saben expresar correctamente en las aulas y por qué no cumplen los acuerdos de convivencia o porque no saben trabajar en equipo, mediante programa el estudiante re direcciona ese mal comportamiento.

**B: ¿Estos dos programas responden ambos al mismo ministerio? Ya que Qaliguarma responde al ministerio de Salud, pero se aplica en los colegios.**

**F:** Vamos a diferenciar EXPRESARTE responde al ministerio de educación financiado por el mismo ministerio, el cual ya cuenta con un espacio prefabricado en el que están trabajando los estudiantes, pero el DESNA como defensoría no es tanto un programa más bien es una forma de organizarse en los colegios para promover la defensa de los estudiantes, donde la profesora no tiene un sueldo aparte es la profesora de historia, de persona y familia, de tutoría que asume esta responsabilidad ahora digamos estamos un tanto

trabajando en pocas condiciones debido al contexto en el que nos encontramos, es decir , la construcción de este colegio.

**B: ¿El programa DESNA está configurada en su plan de gestión, es decir el PI, y el PAC?**

**F:** Está contemplado en el PAC

**B: ¿Cómo considera el trabajo de los demás docentes y usted como presidente del programa lo supervisa?**

**F:** Básicamente es coordinar el trabajo con los responsables.

**B: ¿En el proceso de coordinación ha habido problemas de algún tipo?**

**F:** Problemas como tal no ha habido, claro que en este contexto se presentan problemas, por ejemplo EXPRESARTE te debería dar un ambiente más “propicio” con un aula amplia, pintado de cierto color como si fuera un diario bastante ajustado al estudiante y DESNA tampoco da un ambiente idóneo para su desarrollo

**B: ¿Cuándo dice contexto se refiere a la construcción?**

**F:** Sí claro

**B: ¿Entonces cuando ustedes se trasladan?**

**F:** En agosto

**B: ¿Ahí tendrán todos los espacios?**

**F:** Nos vamos a reorganizar para que nuestros programas empiecen a funcionar de manera correcta y es más EXPRESARTE nos pide por ejemplo que podamos recibir alumnos de otras instituciones educativas cercanas o aledañas

**B: Ah sí ¿Podría explicarme eso?**

**F:** Digamos que para cada grupo de trabajo en un día debe haber un grupo de 25 estudiantes, que dentro de sus políticas educativas tiene estudiantes derivados de un centro aledaño, el cual es invitado con previa coordinación de la otra institución y donde no se castigue al que tiene algún problema educativo; pero a veces ocasiona problemas por la existencia de rivalidades entre los colegios.

**B: Es interesante lo que acaba de plantear ¿Justo el DESNA se encarga de atender casos sociales y que según comenta rebalsa esa fronteras?**

**F:** Eso es EXPRESARTE, no en DESNA.

**B: Lo estaba asociando ¿Cuándo hable con la profesora Gladys me dijo que se había atendido casos fueron del colegios?**

**F:** No, ella se refiere a atender casos que pasan en la familia o con las familias; que suele sr un niño violentado sexual, psicológico o físico.

**B: ¿Hace solicitud o presentación de cartas para que los estudiantes vayan a alguna institución?**

**F:** Si.

**B: ¿esto se podría citar al caso 6015, que se atendió?**

**F:** No, no se debe hacer ello

**B: Me menciona la profesora Gladys que se aplica una ficha socioeconómica ¿Sobre los estudiantes atendidos quienes lo manejan o sistematizan?**

**F:** Cada docente sistematiza esa información, para que pueda hacer una programación que responda a la necesidad del estudiante.

**B: Dentro de la data que tienen sistematizada ¿Cuáles son los problemas más frecuentes?**

**F:** Básicamente los problemas que afectan a los estudiantes son aquellos que son de la familia, en el que mama y papa se separan, si no tienen la economía suficiente y no viven con él, violencia familiar, cutting ; esto provocara que se encuentren en bajo rendimiento académico.

Asimismo a la par tienen que ver con la condición de querer ser aceptada, puesto algunos sienten pena por ser gorditos o flaquitas, al final termina

**B: Inclusive los padres consideran a la como una guardería para niños grandes ¿Considera que los programas que se implementan en el colegio benefician al estudiante o mejoran su condición de vida o contribuyen a su bienestar?**

**F:** Al menos para mí se hace el intento, que con un seguimiento se ve en qué medida es positivo el que se haya actuado con la coordinadora responsable en busca de la condición de mejorar su calidad de vida o con EXPRESARTE que son solo la asistenta de un mes o dos que en ese cuento de ofuscación si es atendido una necesidad momentánea

**B: ¿Cómo lo relacionaría usted con su formación académica y de otros aspectos?**

**F:** La escuela tiene la responsabilidad de una formación integral, la cual se da cuando se atiende la necesidad del ambiente económico-emocional. Como de articulación con la coordinación y otros medios con la creación

de EXPRESARTE facilitara la interacción con los otros, mejores trabajos y de expresión por medio de las danzas, canto o algunas manualidades

**B: ¿Cuáles han sido la respuesta de los profesores y los alumnos frente a este programa?**

**F:** Me ha dado gusto el año pasado, por ejemplo ver el resultado de chíos danzando y que dentro de uno periodo de tiempo se ve algunos trabajos interesantes, donde el niño se desenvuelve y como es una actividad personal se siente más a gusto y cómodos, diferenciandolos así la tensión de dos a 30 y llegando a mayor facilidad

**B: ¿Con respecto al programa DESNA, usted cómo la ve, está respondiendo las necesidades de dicha población?**

**F:** Obviamente responden bien, donde no solo la coordinadora se encarga sino más bien cuantos trabajadores están y cuantos estudiantes había atendido cada especialista, donde se notaba si había algún problema con el estudiante como es el psicólogo financiado por el estado y la APAFA.

**B: ¿Entonces quiere decirse que se está tomando importancia al problema y que los padres contribuyen en ello?**

**F:** El año pasado hemos tenido muchos problemas de cutting, de agresión hacia los estudiantes y en este segundo año se tomó la decisión de cobrar a cada padre de familia ingresante, donde los 20 soles serian para contratar a una psicóloga y ella no solo atiende a los de primer año sino también a los de segundo, tercero, cuarto y quinto; pero embocado a los de primero por presentar mayor cantidad de problemas.

**B: Esta iniciativa es muy buena, ya que hay pocos colegios estatales que se ve que opten por esta medida**

**F:** Claro, esto se debe a la APAFA que siguió la recomendación, porque al final son ellos los que deciden, ya que al final dictara clases de autoestima, prevención contra drogas, prevención de auto maltrato que articula el trabajo con los tutores.

**B: ¿Entonces los padres tienen buena actitud?:**

**F:** En este caso, los de primer año si han tenido una actitud muy positiva

**B: ¿De cuántos padres estamos hablando masomenos?**

**F:** En primer año son unos 390 estudiantes, asea 390 padres.

**B: Retornando a los resultados ¿Puede tener mayor desenvolvimiento de sus ideas?**

**F:** Por ejemplo, se creyó que el estudiante no trabaja en aula porque era un desobligado, cuando en realidad viene a expresarse y está trabajando por reconocer una habilidad suya o reconoce estar acompañado por el docente y entonces al no ser conocido por los demás como el niño del año pasado se siente más seguro de lo que puede hacer. El cual es tratado con cariño y cuando presenta su trabajo final del día se le dice quedo bonito, quedo interesante y explora habilidades que antes no podría mostrar en el aula, si es una clase arte todos hacen lo mismo y frente a las diversas posibilidades desarrolladas en el taller se puede realizar cuadros abstractos.

**B: Justamente por falta de inversión en material el Ministerio apoyara en el aspecto artístico y en educación física**

**F:** Claro, como son los juegos florales nacionales, promueve pero no apoya realmente, ya que en educación física hay entrenadores o no sé qué cosa, ellos podrían ser profesores encargados pero son focalizados.

**B: ¿El hecho de que sea un colegio emblemático tiene que ver con eso?**

**F:** No necesariamente, sino que se conoce el trabajo de tutoría y DESNA se le hace conocer a la UGEL y esta a su vez se lo hace a conocer en el ministerio dichos programas; además de la derivación respectiva.

**B: ¿Aparte de estos colegios hay otros centros con el programa DESNNA??**

**F:** Si hay otros colegios, hasta donde se tiene el colegio de arriba El Olimpo, en Nuevo progreso estoy en duda

**B: ¿A su consideración cuales son los aspectos positivos y negativos del programa?**

**F:** Lo positivo es que se atiende necesidades socio afectivas del estudiante, que se puede trabajar con los padres una vez reconocido el problema y el trabajo armonizado con la psicóloga y lo negativo es que el programa no tienen financiamiento, porque tanto labores de tutorías como de coordinación no recibe remuneración alguna, mientras que en EXPRESARTE si hay un sueldo específico, financiamiento de materiales y DESNNA es un querer hacer frente a las necesidades, siendo más complicado su articulación.

**B: ¿Qué sugerencias daría para mejorar el programa?**

**F:** Primero que se financie y se de la coordinación a una persona responsable, que se brinde un aporte mensual para los pasajes, porque se gasta en las visitas de las familias, buscando así instituciones afiliadas a alguna ayuda

**B: ¿Ustedes como colegio emblemático cuentan con la presencia de diferentes profesionales, porque en contraposición a colegios como el nuevo progreso eso es más difícil, a menos que una ONG quiera apoyar?**

**F:** En realidad no hay ninguna facilidad, se supone que los emblemáticos a partir del otro año debemos ser de jornada escolar completa y al ser eso, nos da atribuciones como por ejemplo contar en las áreas de comunicación y matemática con un coordinador que trabaja 12 horas en aula y el resto de horas monitorea docentes y trabaja directamente con sus estudiantes, para así generar espacios y ambientes de mayor contacto tecnológico o de recursos con mejor trabajo.

**B: ¿Ustedes tienen algún diagnóstico social sobre el colegio?**

**F:** No hemos levantado un diagnóstico en documentos, ya que hacemos diagnósticos al inicio de año, por ejemplo cuando vamos a reformular en el PI o en el PAT, decimos ¿Por qué los estudiantes están desaprobados? Bueno, un docente levanta la mano y dice: yo he tenido muchos con los estudiantes porque sus padres no apoyan en la educación de sus hijos, porque están separados. Es básicamente el de haber escuchado al estudiante. No hay una consolidación de todo ello, de manera formal, de manera informal si hay.

LEYENDA

B: BRAULIO

F: DIRECTOR FRANCO

### ENTREVISTA A ALUMNOS DEL JUAN GUERRERO QUIMPER

**Entrevistador: ¿Conocen el programa DESNNA?**

Estudiante 1: Una amiga tuvo un problema, fue a hablar con la profesora, la profesora le llamó. Ella estaba sufriendo de maltrato por parte de su madre. Igual no lo solucionaron, no sé por qué. Igual ella no lo habrá querido.

**E: Se informó del caso, pero no se atendió el caso**

E1: No, porque ella dijo que iban a hablar con su mamá y no quiso hacerlo. Ella no quería.

**E: Que interesante. Pero eso es un caso. ¿Conoces de otros casos?**

E1: No.

**E: ¿Conoces el programa? sabes de que trata?**

E1: No. Yo que sepa, ese caso lo vieron en 2º año, después ya no lo volvieron a tocar.

**E: ¿En qué año estas?**

E1: 5º

**E: ¿De secundaria?**

E1: Sí.

**E: ¿En qué año estas? (refiriéndome a la otra estudiante) ¿Sabes algo del programa DESNNA?**

E2: Estoy en 1º, no, no sé nada.

**E: ¿Han habido actividades que no sean de tutoría? ¿Pasacalles o demás?**

E1: Si ha habido pasacalles contra la violencia, pero eso era solo a unos cuantos. La tutora escogía a unos cuantos, no mandaba a todos, salían 30 o 40 alumnos de todos los quintos, en total, del colegio salían unos 200. De mi salón salían unos 3 o 4.

**E: ¿Los profesores han planteado con otros profesionales lo de sus derechos?**

E1: No.

**E: ¿Consideras que hay presencia del programa DESNNA en el colegio?**

E1: No. Los que se encargan de apoyar en algo son eso de la alcaldesa y eso. Han hecho una caja grande en donde pongan sus problemas, pero como que nadie participa, como que no le hacen caso. Ahí está la caja grande, pero como la han abierto y le han metido basura.

**E: Muchas gracias.**

### ENTREVISTA A LA SEÑORA ROSA MAJIPU

**ENTREVISTADOR: Actualmente ¿usted tiene dos hijas estudiando en el Quimper?**

Sra. ROSA: Sí, Una en 1º y otra en 5º. También tengo a mi hijito que lo ha dejado y a mi hija mayor que está trabajando conmigo. Todos mis hijos han estudiado en el Quimper, desde el 2010, 2009.

**¿Usted conoce el programa DESNNA, de la defensoría escolar del Niño, Niña y Adolescente?**

No. Solo de las escuelas de padres

**¿En algún momento usted ha visto que hagan campañas de la defensa de los derechos de los jóvenes?**



No. Nunca he visto, pero si he visto pasacalles por el aniversario, el señor de los milagros, pero más otras cosas, no. En algunos cursos también, salen a actuar.

**¿En el Quimper todavía se muestran algunos problemas de drogas, pandillaje, delincuencia?**

Si hemos visto eso. En la tarde es más fuerte el pandillaje en los chicos de afuera y los del colegio. Ahora, este año no es mucho porque están los policías, las mamás que van a ver a sus hijos. Bueno, están hasta la 1:45 nomas. Es que este año ya no hay turno tarde.

**¿Qué otros problemas? ¿Hay diferencia entre la mañana y la tarde?**

En la mañana no se han visto a las chicas embarazadas tanto como en la tarde, en la mañana eran más estrictos con el arreglo personal. Hasta el año pasado seguía habiendo eso. Las chicas eran de 3°, 4° y 5°. Había chicas que paraban todo el día con las chicas. Cuando hay asamblea de padres no nos enteramos de esto, nos enteramos por nuestras hijas. Lo del consumo de drogas también ocurría en el Quimper. Ahora han puesto cámaras. Hace unos días ha entrado un chico haciéndose pasar por alumno del colegio para entrar a robar. Hay bastantes que se discriminan. Hay cholitos que hablan su mote, mote, pero se avergüenzan de sus raíces, del lugar en donde vienen. (la respuesta la realizan entre la señora Rosa y su hija, que es estudiante del JG.Q.).

**Le agradezco por su tiempo.**

### ENTREVISTA SEÑORA SOFÍA ARÉVALO RÍOS

Se le agradeció su labor, ella fue la responsable en la I.E nuevo progreso del reparto de productos del programa Qali warma la cual manifiesta un inicio sin problemas desde aquí se inicia la Entrevista.

**R: ¿Cómo era la repartición de la leche, los productos, los insumos como el huevo para los alumnos? ¿Qué funciones cumplía usted? ¿Era la única?**

S: No aparte de mí había una señora que me apoyaba, trabajábamos 2 y nosotros le entregábamos la leche a la profesora que venía con un alumno o a alguno de secundaria que estuviera de responsable del salón con un alumno de primaria, venían así a recoger la leche y se les entregaba así a los niños

**R: ¿a usted le pagaban por hacer ese trabajo?**

S: No, nos pagaban no teníamos ningún beneficio del colegio

**R: ¿y cómo así usted participa dentro de esta labor?**

S: Porque yo tengo años, desde que se inicia en el colegio yo siempre he apoyado, no me quitaba ni más ni menos en las mañanas era menos de una hora, avances la señora directora nos decía que tomemos uno o dos tarritos ahí como desayuno, pero no teníamos ningún beneficio

**R: ¿Desde qué hora estaban ahí?**

S: Desde las 7 de la mañana

**R: ¿Y hasta que hora se quedaban?**

S: Hasta las 8

**R: ¿usted ha visto algún problema? Yo tengo entendido que hay una profesora responsable al menos el año pasado, la profesora Norma ¿ha habido algún problema con su cargo, ha cumplido?**

S: Bueno al menos el tiempo que yo he estado como encargada nunca he visto a la profesora Norma como supervisora o encargada la que a mí me dio el cargo fue la directora y cualquier cosita que tuviera duda le comentaba a ella pero no con la profesora Norma

**R: ¿no había ninguna coordinación con la profesora Norma?**

S: No

**R: ¿y cuando llegaban los productos al colegio...?**

S: Eso lo recogía, aparte de nosotros dos había la guardiana ella era la que firmaba y verificaba los productos

**R: la guardiana**

S: La guardiana

**R: bueno mire que interesante porque la información que nos brindó la profesora es que ella verificaba, a veces no y que supervisaba algunas cosas y que sobre eso se trabajaba, que si tenía problemas de tiempo porque...bueno es profesora pero que por ese cargo no le pagaban por el tiempo incluso pero de ahí a que no haga es otra cuestión. Sobre los productos cual era la condición de los chicos, ¿era ordenado, desordenado...?**

S: Era ordenado en cuanto llegaba la leche azul, les encanta esa leche, la del cereal muy poco, a veces decían ¿Qué leche toca seño? Y le decía la amarilla y ellos, ay no, pero la azul si la que no era cereal sino más leche en cambio la otra era más especita y no la querían tomar

**R: ¿y esa leche azul cada cuanto tiempo llegaba?**

S: O sea cada dos veces a la semana daban la leche azul y tres veces a la semana la amarilla

**R: ah y con respecto a la leche me dijeron los niños que las vendían o que la guardaban o que no las tomaban**

S: No, bueno, hay casos en los que yo bajaba a las aulas porque los niños no recogían las leches y llegaba a las aulas y las profesoras no estaban, y les decía niños porque no han bajado recoger la leche y les veía que escondían algo, que lo tapaban y que era la leche que estaba ahí escondida o sea que la profesora no les repartía la leche a los niños no porque dicen que hay niños que no quieren tomar y yo les digo a la señora directora que he subido y he encontrado la leche en el aula y entonces ella ha subido y me dijo yo voy a hablar con la directora y mas no se en que habrán quedado

**R: y con respecto a los otros insumos...los otro productos aparte de la leche ¿Qué otra cosa les daban a los niños?**

S: Pan pero el pan no lo comían sobre todo el de aceituna los chicos no lo querían, llevaban leche sola y lo dejaban y como le decía los productos que recogían como la guardiana los traía se queda en la sala donde se quedaban la leche ahí con los panes y eso quedaba ahí ya los demás no sé qué hacían la guardiana con los demás

**R: ¿y el huevo?**

S: El huevo si muy poco quedaban porque los niños si lo comían pero eso si ya no se pueden pelar algunos muy pocos ya no lo podían pelar y los botaban

**R: y ustedes me estaba comentando de que se salía**

S: Si no se si como lo sancochaban que al momento de pelar se salía con todo y la comida y que quedaba una cosita pequeñita, yema con un poquito de clara así todo el resto se quedaba en la cascara

**R: ah ya como sé que pega la cascara**

S: Claro

**R: y los muchachos comían el huevo**

S: Si lo comían y lo que les encantaba a ellos es cuando llegaba la galleta el día que llegaba la galleta eso era para ellos una fiesta y les encantaba y bien rica la galleta para que como tipo cereal

**R: ¿en qué área se distribuía esos alimentos?**

S: En el comedor del colegio

**R ¿y el comedor estaba bien implementado para poder hacerlo?**

S: Tenía su mesa, su lavadero, sus cosas que nos mandaban para asear las cosas que nos mandaban los tarros, las servilletas ahí teníamos un alancen donde se guardaban las cosas, en si teníamos un buen lugar

**R: Ustedes cuando les piden que asuman esta responsabilidad ¿lo hacen como miembros de la APAFA, por una persona? se ofrece**

S: Como le digo yo vengo apoyando de una forma u otra al colegio, la directora me ofreció apoyar con Qali Warma con el reparto de leche y bueno yo acepte como era el tiempo que yo paraba en el colegio acepte el cargo, pero sin ningún beneficio alguno, la última vez que yo deje de trabajar es porque la directora se estaba enterando que había supuestos que la leche la estaban vendiendo y entonces yo le pregunte a la señorita directora usted que piensa de lo que se está hablando y bueno ella no me dio una respuesta que me guste, me estaba dando a entender que nosotros estábamos vendiendo la leche y cuando nosotros salíamos del colegio no sacábamos ni un tarro entonces yo le digo señorita directora no es el único colegio que recibe leche y con la gente la verdad es que no lo encuentro como puede haber personas que lo vendan a los niños que necesitan

**R: entonces les estaban acusando a ustedes dos de estar vendiendo**

S: Ella dijo que ha llegado una supuesta de que están vendiendo la leche y ella dijo yo no les estoy diciendo de que ustedes la están vendiendo la leche sino que no quiero que esta salga de aquí ahora a mi parecer creo que si han estado vendiendo la leche pero creo que no han sido los mismos que como yo repartimos sino que pueden ser

**R: los alumnos tal vez**

S: Profesores o los mismos que reparten las leche porque a veces llegaban y nos faltaba las leches porque en algunas no nos llegaban completas, nos faltaba pan, leche, huevo

**R: los proveedores**

S: Si y decían que al día siguiente nos iban a compensar lo que faltaba y nunca llega y entonces le digo como podemos saber quiénes realmente porque los profesores también como se pueden quedar con tanta leche de días de la semana por ejemplo de tres días en una caja guardada de leche azul, amarilla guardada todo ahí que hacían con esa leche ahí supuesto su yo no hubiera descubierto esa leche ...que hacían en realidad ahí

tiene que haber más control tiene que haber una persona que supervise desde que llega la leche hasta que no quede ni un tarro

**R: y esa es la tarea justamente de la profesora encargada**

S: Exacto esa es la tarea de la profesora encargada

**R: y usted me menciona que había ni un momento de coordinación... ¿cuánto tiempo estuvo usted trabajando?**

S: Yo he apoyado al colegio tres años en Qali warma

**R: tres años es bastante tiempo en realidad**

S: Yo apoyaba en Qali Warma desde que empezaron a dar la preparada con tapita, desde ese tiempo yo he estado

**R: y desde ese momento hasta el día que usted salió no había ningún profesor responsable**

S: Venía la que nos entregaba los papelitos, antes lo hacemos así nos entregaba un papelito e profesor David y me decía que ponga la cantidad de leche, pan y alumnos entonces tenía que pones la leche que llevan , los panes y los alumnos que habían asistido ese era el control que nos daba el profesor pero después que él se retiró del colegio desde hace dos años ya no había ese control, incluso me daba hojas con copias donde estaba donde estaban todas las aulas, cuántos alumnos asistentes, cuantos recibían y ese control lo llevábamos todos los días que repartíamos y el me daba de todas las semana , cuatro hojas del mes

**R: ahí si había un control**

S: Si un control pero desde ahí cuando yo ya empecé a trabajar con la directora desde el año pasado con Qali Warma ella me daba solamente un cuaderno y apuntábamos en el cuaderno cuantas leches llevan cuantos asistentes y nada mas

**R: ah ya pero no había un coordinación directa sobre eso**

S: No, no

**R: ah ya y el profesor David me dice ya no está trabajando acá, en donde está trabajando**

S: Me parece que en el colegio que esta acá abajo en el Juan Valer

**R: ¿Cuáles cree usted señora Sofía que es el aspecto positivo en el programa Qali Warma? Así dentro de lo alimenticio**

S: No pues a mí me parecía muy bien, algunas veces llegaban niños que no tomaban desayuno y tomaban dos tarritos incluso querían más si quedaba leche se les daba hasta había jóvenes de secundaria que me decían un pancito y como quedaba se les apoyaba pero llego una señora de Qali Warma que justo nos encontró y no le pareció y a mi parecer no era justo porque si nos estaba sobrando que le dé a los chicos, no lo vía mal

**R: si pero no se supone que la cantidad que dan es la cantidad de alumnos en el colegio**

S: Si pero algunos chicos no querían tomar la leche, la leche que quedaba así la amarilla me decían van a tomar tanto nomas porque no le gustaba la otra leche

**R: a entonces los muchachos decían cuanto se iban a llevar o sea ellos venían a recoger la leche o usted le llevaba**

S: No ellos venían hoy día van a tomar tantos y nosotros le entregábamos las leches

**R: o sea ellos definían la cantidad de leche que llevan**

S: Si

**R: no es que usted les daba la cantidad, son por ejemplo treinta estudiantes ya toma treinta leches**

S: No porque no todos tomaban, algunas veces les mandaba todos al comienzo y el profesor mandaba la caja con los restantes que no querían tomar lo niños

**R: y los niños decían que no les gustaba... ¿y los padres?**

S: Los papas algunos decían que no querían que tomen la leche porque decían que estaba fría y que les hacía daño al estomago

**R: y eso es cierto**

S: Hay algunos que dicen que le caía mal por lo que no estaban acostumbrados, la mayoría de los niños no toman leche en sus casas entonces que de la noche a la mañana que les des les choca o afecta el estómago hasta que el estómago se adapte pero no es porque les caiga mal

**R: y sobre la cuestión institucional, la institución ¿Cómo atiende el programa? Las autoridades del colegio los profesores, lo ven como importante o no le ven mucha importancia**

S: No, si lo que la directora cuando se trataba de que le digo que los niños no quieren tomar la leche entonces subía y les explicaba que esa leche esta con vitaminas que les sirve para ellos mismos pero habían a muchos que no les gustaba tomar la leche y entonces ya que podía hacer ella los niños no tomaban la leche y el profesor nos mandaba lo que tomaban y entonces lo que sobraba que era menos de una caja ya los demás creo que les daban a los de secundaria no se no puedo saber

**R: y esta señorita de Qali warma cuando vino y vio que usted estaba repartiendo**

S: Me dijo que era la primera y la última vez que hacíamos eso porque estaba prohibido que solamente la leche era para primaria no para secundaria.

**R: ya pero usted le dijo que sobro**

S: No pero yo le dije que veces queda y los chicos...pero no porque otro día no voy a venir yo va a venir otra señora y entonces les pueden quitar la leche

**R: y usted le habrá dicho ya me supongo ¿y qué hacemos con esta leche?**

S: Ella nos dio la opción de que tomen o no la leche nosotros tenemos la obligación de entregar la cantidad a cada salón que han pedido, por ejemplo la profesora había pedido 35 para un salón y eso 35 se les daba y 40 para otro salón y los 40 había que mandarlos

**R: pero si los niños no la toman hasta se pierde**

S: Si, en eso sí quiero que este más control en lo de la leche no todo los chicos toman

**R: y señora Sofía los aspectos negativos que usted ve dentro del programa ¿Cuáles son?**

S: En cuanto a la leche o...

**R: a la cuestión alimenticia...la situación institucional ¿Cuáles serían los aspectos a mejorar?**

S: Bueno a mejorar sería de que los profesores también pongan de su parte y les exijan a los chicos que tomen la leche porque es algo bueno para ellos y en cuanto a lo que es el reparto mejor sería que hubiera un lugar donde ellos puedan tomar su leche y de ahí retirarse a sus aulas todos

**R: a mire que interesante un lugar que no sea el aula donde ellos tomen su leche como un espacio de comedor**

S: Claro para que ellos tomen tranquilamente su leche y haya supervisión y entonces ellos se puedan retirar a sus aulas

**R: que interesante lo que usted dice señora Sofía eso es una respuesta técnica muy buena que el colegio cuente con un lugar...**

S: Dijeron eso al comienzo que en el patio de arriba iban a hacer un comedor como espacio con sus mesas y sillitas para que los chicos tomen sus desayunos pero no veo todavía eso, necesitan un espacio como le digo para que haya supervisión, se alimenten y así regresen a sus aulas

**R: entonces lo que falta es mucho eso de que les dan las leches**

S: Como les digo hay muchos a los que no lo toman no reciben y se los llevan en la mochila

**R: lo que me dijo la profesora Yaneth, la sub directora que habían niños de primaria que les vendían a los de secundaria las que se les guardan**

S: Ahhh de repente de eso si no me entere yo, pero si veía que a los chicos que no la querían las guardan lo voy a llevar para mi hermanita decían y no lo tienes que tomar acá en el salón les decía

**R: entonces no hay una aplicación correcta del programa**

S: No, pero puede ser como una escuela de padre de repente y explicarle a los papas, Qali Warma venir y explicar el contenido, lo que le favorece a los niños la leche

**R: no hacían eso**

S: No nunca venían y nos decían ello, nos decían que les iban a dar desayuno pero no una escuela de padres donde ellos se llenen más afondo del contenido de lo que viene en el programa

**R: y los profesores o la directora tampoco lo hicieron**

S: No, la única profesora que les decía u obliga a tomar era la profesora Fortunata, con ella no nada de que levanten la mano los que van a tomar leche, aquí todos me van a tomar la leche, guardan todos y ya a tomar

**R: como Esperanza...algo así como la vieja escuela**

S: Así pero después los demás profesores como David no les exigía, no quieren tomar y los mandaban a devolver la leche no todos eran así

**R: en todo caso no se hacían las reglas tal cual.... Y Qali warma ¿capacitaba a los profesores?**

S: Que yo sepa no, capacitación si había para nosotros pero como te digo yo apoyaba en la mañana porque podía hasta cierta hora pero a capacitaciones no podía asistir por mi trabajo

**R: y a qué hora les planteaban las capacitaciones**

S: Porque me decían que tenía que estar de 9 a 11 o algo así

**R: en el colegio**

S: No, nos mandaban a otro sitio y entonces yo no iba, nunca fui, la que fue como te digo es la guardiana

**R: pero ella no repartía la leche**

S: Ella no repartía porque nosotros no podíamos porque trabajábamos con la señora que apoyaba también

**R: es que eso debería ser un trabajo remunerado**

S: Claro es que también yo le decía que yo no puedo salir de aquí a mi trabajo a las 8 de la mañana y tenía que llegar a las 9 y yo le dije eso a la directora porque tengo que trabajar

**R: entonces no se ajusta a la realidad del colegio a la realidad de los padres, los docentes porque en su caso tiene que capacitarla para que vea ciertas cosas y en del docente no tiene el tiempo para monitorear porque, porque lo recargan de otras cosas también y en el caso de la dirección es un poco difícil por todo lo que tiene que ver, algo que quizás quiera agregar señora Sofía... no se algo que usted quiera comentar sobre el programa Qali Warma**

S: No que siga así que apoyen a los niños que más lo necesitan, hay niños que lo aprovechan y otros como te digo que no porque a veces las mamás les dicen que no tomen la leche porque les hace mal pero yo no lo veía así sino como algo bueno para los chicos porque llegaban a veces sin desayuno y eso era una ayuda para ellos

**R: por ejemplo si ponemos un porcentaje de todos los chicos que usted veía a cuantos supone usted que no venían desayunando 50%...20%**

S: Maso menos el 30% de ellos que no tomaban desayuno

**R: ¿y porque dice eso usted, les decían ellos?**

S: Si venían y decían es que no he tomado desayuno mi mamá se ha ido a trabajar y no me dejan mi desayuno y más a los de secundaria, ahí si les llamaba la atención porque ustedes son jóvenes pueden levantarse temprano a tomar su desayuno y me decían no pues señora es que se nos ha hecho tarde se les puede aceptar a un niño de primaria pero a los de secundaria usted ya no. ustedes están grande para atenderse solos no están en eso de papás para que le preparen pero para los de primaria si y se les daba un pancito más y se metían al bolsillo y se iban comiendo su pancito entonces ahí te das cuenta tu quienes son los que necesitan y habían muchos niños y niñas que venían de hambre.

**R: Una última pregunta ¿y la seguridad, como va por acá?**

Hace varios años tu caminabas con miedo, habían pandillas y los chicos se agarraban a pedrazos. Muchos de los muchachos se involucraron en esas cosas, pero ahora ya no hay tanto esas cosas, lo que encontramos, más que nada, es que venden drogas o hay robos al paso en carros y mototaxis

La entrevista concluye con la explicación de la misma así como el propósito de la redacción de un informe y las gracias por la amabilidad de la señora.

**Leyenda**

**R: Renato**

**S: Señora Sofía**

## ENTREVISTA AL PORFESOR ROMMEL

**D= DOCENTE**

**E= ENTREVISTADOR**

**E: Profesor Rommel Ponte muy buenas noches**

D: Buenas noches...

**E: Le agradezco en primer lugar su tiempo en realidad, son ya las seis y media de la tarde y espero que esto sea fructífero para ambos...muy bien.**

**En tal caso profesor, bueno le pediría en primer término, que usted se presente, el cargo que tiene dentro del colegio, como se desempeña usted profesionalmente... sus años de experiencia y también bueno, empezar de ahí con la pregunta: ¿CÓMO ESTA LA EDUCACION EN EL PAIS, NO? Osea concretamente eso...**

D: Bueno, en primer lugar, gracias por esta posibilidad de poder sintetizar e intercambiar también eh...no sé, la información, conocimientos y experiencias en el campo educativo.

Yo soy el profesor Rommel Ponte, trabajo desde hace diecisiete años, en colegios públicos. Antes estuve en La Perla, que es una realidad un tanto diferente a esta institución a la cual laboro ahora, que es el Politécnico Nacional del Callao, que está ubicado en Dulanto. En el sector privado ya tengo más de 20 años trabajando, y, prácticamente, en general, vengo pues, trabajando mañana y tarde, mañana y tarde por la cuestión económica, por la cuestión de necesidades económicas que es la generalidad del Magisterio no...

Soy docente nombrado desde el año 2000, y, además también, bueno, participo de la organización sindical pues no, de manera constante junto con otros maestros y maestras no.

Me preguntaba, cuál era la situación de la educación...

**E: En el país...**

D: ... ¿En el país no?

E: Según su opinión, según su observación...

D: La educación en el país...bueno, la pregunta es bien amplia. Cuando uno escucha por ejemplo a los comentaristas de la radio, sobre todo a raíz de la última huelga, dicen pues que la educación pública es desastrosa no. Que la educación pública es mala, malísima...en cierto aspecto, si por supuesto que tienen razón. Pero olvida al decir que la educación privada también es malísima no, en muchos casos. Y lo plantean como una cuestión que está separada de otros aspectos de la realidad del país, de la realidad social no.

¿Cómo está la educación? La educación está como esta nuestra economía, ese es el primer punto que hay que tener en claro no. Si tenemos una economía dependiente de...de los centros económicos mundiales, principalmente los Estados Unidos, donde precisamente nos han reducido a ser eh...extractores y vendedores de materias primas, nuestra educación pues no puede estar muy alejada de esa situación. No está tecnologizada, no es científica, no hay ese interés por el desarrollo de la ciencia, porque en esencia no se necesita en el país. Si tuviéramos pues, una situación de...de querer salir de esa dependencia, que significa salir del atraso, pues la educación también se impulsaría y, habría por ejemplo una verdadera inversión educativa, un presupuesto educativo que realmente sea incrementado, de manera sostenible, cumpliría con ese acuerdo nacional de aumentar al 6% el presupuesto educativo, que es una vergüenza que el compromiso era para el 2007 y ahora estamos en el 2017 y seguimos girando pues en el 3% no, aproximadamente al presupuesto educativo. Cuando, por ejemplo, Cuba ya está en el 16%, Finlandia está en el 12%, el propio Chile en el 8%, Bolivia misma no, está sobre el 8 o 10%. Entonces, eso nos dice que a ellos si les interesa mucho más la educación que a las autoridades de nuestro país. Porque en los hechos, están invirtiendo más. Eso es una primera situación.

Nuevamente, volviendo a la pregunta: ¿Cómo está la educación en el país? También tiene que ver cómo están las familias en nuestro país. Las familias en nuestro país, en su gran mayoría están con el sueldo mínimo vital. Osea, significa 850 soles al mes. Con 850 soles al mes, 1000 soles o 1500 ya, en el mejor de los casos, pues, no hay una base económica, de recursos, para poder de alguna manera, satisfacer las necesidades básicas de los hijos, de los propios padres. Eso significa, padres que estén trabajando más de 8 horas: 12, 14 horas diarias. Y eso significa que no están en casa, que no están con los hijos, y no los están orientando. Porque sencillamente no están pues, están trabajando o están buscando el pan de cada día, como se dice. Lo mismo pasa con los papás, lo mismo pasa con las mamás. Entonces, eso también repercute poderosamente. Y la propia sociedad cómo está, la misma sociedad no constituye en estos momentos pues, un soporte para impulsar una buena educación en el país. ¿Cómo se encuentra la situación en el país? Se encuentra constantemente policías coimeando, corrupción por todos lados, ahora mismo presidentes en la cárcel o con demandas de encarcelamiento. También es una muestra pues para los jóvenes de que, no hay ideales, no hay personajes que sirvan de ejemplo, de motivación. Y todo eso repercute en la formación, no solamente de conocimientos sino también de los valores, de las actitudes. Osea, el mensaje constante en este país es: sálvese quien pueda, tirar al tacho los principios, tratar de obtener "éxito". Eso no contribuye pues a educar un país. Solamente se habla pues de que la educación está en función a las escuelas o los maestros. Y eso no es cierto pues. La educación es una totalidad, tiene diferentes aspectos y todos los aspectos contribuyen a la formación del educando. Osea, no solamente es la escuela, no solamente en la escuela se educa. Se educa en la familia, se educa en la sociedad y con toda la sociedad.

**E: Profesor, entonces en ese sentido, para quizás entrar en el plano un poco más teórico en este momento, para luego pasar el plano más práctico, la educación no es solamente una cuestión que se ejerce de manera instructiva, es lo que, en tal caso, yo puedo entender de lo que está mencionando, y no solo se ejerce dentro de la escuela. En ese sentido, si afirmamos ello, estaríamos también planteando que la educación como tal, es un proceso social, que tiene diferentes agentes. ¿QUÉ PASA CUANDO UNO DE ESTOS AGENTES DEJA DE ACTUAR O ACTUA MAL? ¿Y QUÉ SUCEDERÍA EN EL PAÍS EN LA MEDIDA EN QUE, ESTOS AGENTES NO ESTAN RESPONDIENDO BIEN? A propósito de la última huelga magisterial. ¿Qué me puede decir de eso profesor?**

D: Cuando, en el 2012, si en el 2012, se planteó la Ley de Reforma Magisterial, vino por ejemplo, tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con el general Mora, que era en ese entonces Presidente de la Comisión de Educación. Y en su proyecto de ley, por ejemplo, negaba el papel de los agentes educativos. Que si estaba en la Ley del profesorado. Osea, prácticamente se quería solo responsabilizar al maestro y a la escuela. Al maestro de la educación de los niños, jóvenes no, en el país. Y le planteamos que eso pues, era totalmente equivocado, porque ahí tiene que entrar la familia. La familia, durante los primeros años sigue siendo así porque recién a los 4 años más o menos, en promedio, recién van a un nido inicial, la mayor parte de los niños. Y la educación básica regular de primaria y secundaria pues no son internados, siempre van a las casas no, siempre vuelven a la familia. Que la familia tiene un rol importante, tiene un rol muy importante en la

formación de valores, de los primeros conocimientos, de una concepción del mundo, de una práctica en la vida. Y el otro agente, que también se estaba soslayando, es el Estado. El Estado tiene un rol, el Estado direcciona la educación, establece las políticas educativas. Pero el Estado direccionando, porque la Ley de Reforma también es una política o plasma una política educativa, se soslaya. Aparentemente se oculta para no asumir su rol. Solamente su rol lo ven como una cuestión de autoridad con respecto al magisterio. Pero, por ejemplo, con respecto a los medios de comunicación, con respecto al uso del internet, con respecto a la misma alimentación de los niños, cuando hay desigualdades, no lo está asumiendo. Lo asume con programas que, por ejemplo, a raíz de esta huelga, Qali Warma va a atender a los niños de extrema pobreza...

**E: ¿Ya no hay pobreza?**

D: Osea, los quintiles más bajos...

**E: Ah claro...**

D: Y eso es discriminar en un país donde, oficialmente se sabe que de cada dos niños uno está con anemia. Y es problema de alimentación. O la propia desnutrición. Entonces, por ejemplo, ahí el Estado esta eh... no asumiendo su responsabilidad educativa, de dar las condiciones básicas para que ese niño, ese joven tenga pues posibilidades no, de poder aprender, mantener la concentración, entre otras cosas. Entonces, ahí hay un problema, de cómo se concibe al Estado, como concibe su rol. Como están con una política neoliberal, de supuesta libertad de mercado, de que el Estado no debe intervenir. El propio Estado está, igual, rehuyendo de su responsabilidad social, de su función social, que es esencialmente educar no, o es una de ellas, educar, además de seguridad, salud, por ejemplo. Y está rehuyendo y eso está ocasionando los problemas que tenemos en el país también. Para, con fines también políticos, solamente responsabilizar al Magisterio. Y eso mismo se está expresando en su curriculum. Su curriculum, es un curriculum por competencias. Ese curriculum por competencias, volviendo al punto de la instrucción que está más ligado a la cuestión de conocimiento, está también en una visión muy estrecha de las competencias, relegando o haciendo secundario el aprendizaje de las actitudes y de los valores, y de los propios conocimientos en realidad, por darle la mayor importancia al aprender a hacer o aprender haciendo o al hacer idóneo no, al hacer por... a las competencias no, en pocas palabras. Pero, como siempre, son modelos copiados, mal copiados y no responden o no hacen que responda a la realidad de nuestro país.

**E: Profesor ¿Alguna vez ha habido una propuesta autónoma acerca de un modelo educativo, en nuestro país, por parte del Estado o por parte de algún espacio?**

D: Desde el Estado no ha habido, en todos los años de La República, una propuesta autónoma, una propuesta propia, por lo menos pues una propuesta traducida a nuestra realidad, pensada y hecha para la realidad y para nuestra realidad. Se siguió, en los primeros momentos de La Republica, con el modelo español, el modelo francés, el modelo norteamericano, el inglés, que en esencia se sigue manteniendo hasta el día de hoy. Este curriculum por competencias, por ejemplo, nace en los EE.UU, en los años 60 más o menos. Tomando el conductismo y desarrollándolo porque querían identificar cuáles eran las destrezas o las acciones propias de una profesión, para que el profesional egresado sepa hacer con idoneidad sus labores profesionales. Y luego en los propios estados unidos, los llevaron a la educación... lo que vendría a ser a la educación básica regular. Y lo han traído acá, sin ningún tipo pues, de traducción a nuestra realidad. Entonces, lo que se ve constantemente es que no ha habido. Lo que si ha habido son experiencias, si se quiere proyectos de educadores peruanos o de algunas organizaciones de educadores que han realizado estos proyectos, estas experiencias, programas de aplicación de acuerdo a nuestra realidad. Y ahí se puede mencionar pues a Encinas, o al propio German Caro Ríos, entre otros. Donde han aplicado uno en Puno y otro en la sierra de Lima, experiencias, por supuesto que tomadas de alguna manera, de experiencias extranjeras, si se quiere mundiales, pero, aplicadas a la realidad de nuestro país. Ese es el mérito no... pero de manera así organizada, sistemática del Estado, no.

**E: Hay una condición particular en nuestro país de proliferación de colegios, o que se dicen colegios en tal caso, privados. Algunos grandes, otros pequeños. Por ejemplo tenemos a no sé, los que se conocen más popularmente como Trile, Pamer, Saco Oliveros, Innova Chol, que es un monopolio que está acaparando el mercado. ¿HAY ALGUNA RELACIÓN ENTRE ÉSTOS, ENTRE ÉSTA PROLIFERACIÓN, ESTAS FACILIDADES TAMBIÉN QUE TIENEN, CON EL PAPEL Y EL CARÁCTER QUE USTED HA PLANTEADO CON RESPECTO A LA PREOCUPACIÓN DEL ESTADO?**

D: Si. El Estado está siguiendo, desde hace más de 20 años, mucho más de 20 años, la política neoliberal. De que el Estado en esencia deje al mercado la oferta y la demanda, la posibilidad de regular la economía y así mismo de regular la educación y en ese norte conciben a la educación como un producto, mejor dicho una mercancía. Una mercancía que puede ser comprada y puede ser vendida, y por supuesto debe generar

ganancias. Ganancias no para el Estado, sino para el sector privado o particular. Desde la época de Fujimori, con el Decreto 882, se facilitó a las instituciones particulares invertir en educación con una serie de facilidades como: exoneración de impuestos, facilidades en la tramitación del colegio, entre otros, para que puedan crearse colegios particulares. De esa manera han comenzado a proliferar los colegios particulares a nivel nacional y principalmente en las ciudades. Y lo que se ha visto es que, casas que no requieren las condiciones de infraestructura, o muchas veces también a contracorriente de que el Estado obliga hoy día a que todo maestro sea titulado, tenga un título no, una licenciatura. En eso colegios particulares, habría que ver el porcentaje, no se preocupan de cuánto de los profesores tienen un título pedagógico...

**E: Cuántos son realmente profesores no...**

D: Claro. No estoy diciendo tampoco que no tengan la capacidad, es mucho más complejo que eso. Lo que estoy diciendo es la incoherencia del propio Estado que plantea para el sector público, entre comillas profesores titulados, que garantizarían la calidad, pero para el sector particular no. Y junto con eso, se ha visto pues que esos colegios particulares para los sectores populares, mas es una cuestión de prestigio de estatus, pero que en los hechos no garantiza realmente una instrucción, ni tampoco, diríamos, una educación. Porque ahí lo que se aplica muchas veces son los currículos conductistas, los currículos tradicionales, por asignaturas por ejemplo, estímulos-respuesta, que, justamente, en el sector poblacional de nuestro país, es bien recibido porque tenemos elementos aquí, semif feudales. Osea de considerar pues, a unos superiores, inferiores, y que la educación puede ser un vehículo y que la letra entra con sangre o que la disciplina tenga que ser muy rígida, pero que en este contexto como que engarza, osea si logra sus efectos, más allá de los cuestionamientos o de los rechazos que podamos tener. Mientras que en las instituciones públicas, aparentemente estas aplicando currículos modernos, pero que no van de acuerdo con los intereses, las necesidades, osea, se quiere con la situación poblacional de esta sociedad. Muchos de ellos siguen creyendo que la universidad, es un objetivo a lograr por las familias. Y las instituciones particulares garantizan eso. Los colegios hoy en día, los colegios públicos, no están orientados fundamentalmente hacia el conocimiento, y por lo tanto tampoco hacia el ingreso de la educación superior universitaria. Y eso en el imaginario popular pues, lo hace ver al colegio público como ineficiente, como que no está satisfaciendo sus intereses, sus necesidades no. Ese es uno de los problemas que se tiene y si pues, osea, política educativa que se tiene en estos momentos que es neoliberal, está haciendo en realidad que las familias, los estudiantes, vayan abandonando los colegios públicos, y vayan yendo a los colegios particulares. Y sobre eso hay estadísticas no. En Lima, hace un año o dos años, se sabe ya que, el 51% de los estudiantes, están en colegios particulares y 49% se mantienen en los públicos...

**E: ...esa estadística profesor, de donde lo...**

D: Lo leí, en un periódico, en el periódico, los periódicos de hace año y medio más o menos, de La República por ejemplo no. Están, a nivel de Lima Metropolitana ah. En el Callao, en el 2012 si no me equivoco, el Gobierno Regional también hizo todo...elaboró el proyecto educativo regional y también dio estadísticas. En esas estadísticas ya se hablaba que, prácticamente, cerca al 40% de los estudiantes chalacos, estaban en colegios particulares. Y 60% estaban en colegios públicos. Pero de eso ya hace 5 años prácticamente. 4 o 5 años.

**E: ¿La situación puede haberse agravado?**

D: Claro. Osea, lo concreto es, que hay un traspaso de los estudiantes de los colegios públicos a los colegios particulares, que es una forma de privatización. Es una forma de privatización, jugando con la mentalidad de los padres y el desprestigio a las instituciones públicas. No olvidemos también que se satanizo al Magisterio, que es un Magisterio pues, de pésima calidad. En el 2007, cuando se tomó un evaluación censal al Magisterio. Y las constantes evaluaciones siempre están en ese rumbo no, siempre tienen ese objetivo. Y todo esto tiene que ver con la cuestión del Banco Mundial. El Banco Mundial tiene una serie de documentos sobre la evaluación de la educación, eso quiere decir que está direccionando. Uno de ellos, que he podido leerlo, es el Nuevo Contrato Social, que publicó el Banco Mundial, donde por ejemplo, ahí les planteaba, que el Estado debía provocar un choque entre los padres de familia y los maestros. Que los padres de familia reclamaran al Magisterio, que la sociedad reclamara al Magisterio. ¿Cómo lo lograron? Con esa evaluación censal. Donde, el grueso del Magisterio no aprobó ese examen. Haciéndolos ver cómo, no solamente preparados, sino como ignorantes, al Magisterio. Y se creó las condiciones para el enfrentamiento, y ellos querían eso, para poder establecer, no solamente un nuevo currículo, sino también, nuevas condiciones laborales. Porque la cuestión educativa constantemente está vinculada a la cuestión laboral de, a la precarización de la situación laboral del Magisterio.

**E: ¿Cuántos docentes hay a nivel nacional, profesor?**

D: Ya. A nivel nacional, hay cifras exactas ya más a o menos. Por ejemplo, Sigfredo Chiroque tiene en su página web, se llama "Nueva Esperanza", si no me equivoco, datos más precisos. Pero alrededor estamos, a



nivel de Perú en medio millón de profesores, medio millón. De los cuales casi 350 000 están en el sector público, de tal manera que unos 150 000 están en el sector particular. Eso es reciente no, hasta hace poco, el año pasado o comienzos de este año. Pero, además de eso, hay más de 100 000 maestros con título, sin trabajo. Aparte de los 500 000 que están laborando ya sea en el sector particular, en el sector público, hay más de 100 000 maestros que tienen el título, la licenciatura, pero que no laboran, o que laboran pues, de manera esporádica. Y esa es una situación que el propio Estado ha creado para tener un ejército de desempleados que puedan también servir a precarizar la situación laboral, en primer lugar, en los colegios particulares. En los colegios particulares, la mayor parte, no están en planillas. Y al no estar en planillas, no tienen derecho a vacaciones, no tienen bonificaciones de Julio de Diciembre, no tienen CTS. Osea, no tienen derechos laborales. Y los sueldos, son sueldos bastante bajos. En la mayor parte de los colegios particulares. Y eso está favorecido por el propio Estado pues.

**E: ¿En cuánto oscila el sueldo de un profesor, de un colegio particular por ejemplo, si trabaja un día a la semana, tres días a la semana o los cinco días de la semana?**

D: Comenzamos primero. En un colegio público, el sueldo de un maestro, mensual, es de 1780 soles brutos, totales, primera escala. Y ahora, a partir de Noviembre, perdón a partir de Agosto, los maestros contratados también van a ganar esa cantidad por 30 horas de trabajo, 30 horas en general no. antes secundaria, por ejemplo, laborábamos 24 horas. Se nos ha aumentado las horas y obviamente tienen que aumentar, este, la remuneración. Ya, pero 1780 soles por 30 horas, es lo que gana un maestro de 30 horas al mes. En un colegio privado, por ejemplo sé que, en el Saco Oliveros, que si están en planillas, están en un promedio de 1400, 1500 soles. Y ese es un sueldo más o menos aceptable, pero que también laboran ellos, pues, prácticamente de lunes a viernes y de 8 a 4, 8 a 3, 8 a 4. Osea 40 horas a la semana prácticamente. Porque son 8 horas diarias. Por 5 días son 40 horas, cronológicas. Mientras que nosotros trabajamos por 30 horas pedagógicas, de 45, 50 minutos. Eso es para comenzar. En los colegios que no son como el Saco Oliveros, el Innova, el sueldo es mucho más bajo. Están en un promedio por las 40 horas, entre 1 000 a 1 200 soles. Ese es el promedio. Osea, hay una gran explotación, en ese tipo de colegios no. Los otros colegios, ya pues como el Markham, el Roosevelt, bueno es otra realidad, pero son poquísimos pues no. Se paga mucho más, pero son pocos y el Magisterio que trabaja ahí es poco también pues no, objetivamente, al conjunto.

**E: Justamente, para ir, para poder, antes de entrar de lleno (porque estamos entrando al tema del Magisterio y es un tema en realidad, yo creo que, muy importante, demasiado importante, como para pasarlo por alto), me gustaría, antes de eso, recalcar o, que me haga unas ultimas menciones. Hablamos sobre los factores que intervenían en la educación, los agentes, y uno de ellos se mencionó a la familia. Usted mencionaba el rol de los padres, por ejemplo, y cómo estos empezaban a tener una dinámica un tanto problemática. Yo le pregunto. Bueno, la informalidad se sabe que, aproximadamente entre el 60 y 70 por ciento en el país, de la economía, las empresas, o el trabajo, es informal. Y ahí los trabajos que se desarrollan son de más de 8 horas: 10 horas, 12 horas, en algunos casos más. Y es más, tenía una variable mayor, que los que trabajan en esos sectores, mayormente son mujeres. Usted mencionó hace un momento, una sociedad de características pre capitalista, semifeudal, en donde justamente existe un problema grave, sobre la cuestión de la mujer, relacionado, asociado a la falta de industria en el país. ¿Podemos encontrar también ahí, una relación entre el problema económico, social y el problema educativo? ¿Asociado, quizás a otros factores de riesgo social? Por ejemplo, en el Callao es sabido, estamos en el Callao y es sabido que existen pandillas, existe narcotráfico, existe corrupción, bastante fuerte, en diferentes aspectos, diferentes formas, que incluso jóvenes logran hasta, no solamente golpearse, sino llegan hasta matarse, en muchos casos. Osea, eso ¿Cómo se relaciona con todo este problema educativo? Osea, porque, parte de la familia, o la familia interviene también como agente. ¿Pero cómo usted, desde su visión de pedagogo, de docente ve que esto se relacione con el problema educativo?**

D: El problema educativo se relaciona directamente con la familia no, como expresión más concentrada y directa de la sociedad. El año pasado vino acá un fiscal del Callao, lamentablemente no nos dio en físico, pero por ejemplo la Fiscalía de la familia, que sería interesante que también se pudiera investigar, nos dio un dato. En el Callao hay delincuencia, hay pandillaje, drogas no, vicariato, entre otras cosas, y nos decía “como no va a ser posible si los jóvenes entre 15 a 30 años, el 50% no trabaja”. Entonces, si no trabajan esos jóvenes, en un 50% ¿Qué hacen? Si ya están, bueno pues, en la edad de laborar. Osea, ya son parte de la población económicamente activa. Es gente que tiene que estudiar o tiene que trabajar. Y si no estudia o no trabaja ¿En qué ocupa su tiempo? ¿De qué manera subsiste? ¿Cuál es la dependencia? Entonces, ahí hay un factor que los lleva pues hacia la cuestión de la delincuencia o a los delitos. Son presa fácil. Y eso es la condición social. Pero al mismo tiempo estas familias, no tienen una estructuración como lo vemos, porque son parejas muy

jóvenes, embarazos adolescentes, en muchos casos que va repercutiendo. Madres, padres que no están preparados para asumir su rol de orientación, de conducción de los hijos. Formación de nuevas parejas en condiciones no propicias para los hijos, la misma situación económica no, de pobreza. El barrio, la zona, donde pobreza, trabajo, contribuye también. Entonces la falta de afecto, hace que ese niño busque afecto, identidad, ya no en la familia, sino en el barrio, en sus pares; pares que tienen problemas tanto como él o más que él ¿Y qué va a resultar? Pandillas, grupos con proclividad al delito pues. Entonces, el punto es, la familia, como expresión de la sociedad, de una sociedad no. En los casos, acá mismo vemos no ¿Quiénes son los alumnos que destacan, que tienen una mejor instrucción, educación? Son, donde los padres están pendientes, donde los padres están constantemente detrás de ellos o con ellos. Son los que mejor visten, no necesariamente por la calidad de la ropa, sino cómo llevan el uniforme, la ropa, el peinado, la limpieza (el aseo). Y eso se nota cuando los padres están pendientes y tienen trabajos. Son factores que inciden poderosamente en la educación, en instrucción de los estudiantes. Y, vuelvo a repetir, su base pues. Porque en la adolescencia. Porque en la niñez, están de la mano con la madre, con el padre, en su familia, en su casa. Pero ya en la pubertad, adolescencia, ese niño, comienza a salir de la casa, que es lo natural, que es lo necesario, en busca de autonomía, de identidad. Y si no lo ha tenido en la casa, dónde lo va a encontrar y qué cosa va a encontrar. Y ahí vienen los problemas pues, que se ven pues no. de alguna u otra manera, si es muy importante la cuestión familiar y las condiciones económicas de esa familia, que le puedan permitir tiempo pues no, tiempos adecuados para estar con los hijos pues.

**E: Muy bien profesor. Entrando ya al tema, justamente el que estamos aperturando, lo hemos tenido que pausar. Sobre el Magisterio. Profesor ¿Por qué se da la huelga del Magisterio?**

D: La huelga se da porque hay toda una serie de atropellos, de abuso contra el Magisterio. Ese atropello y ese abuso, lo más fácil de ver es a nivel remunerativo: sueldos de hambre, sueldos de miseria. Maestros contratados con 1 100 soles, luego de haber estado en la Universidad 5 años, sacar un bachiller, una licenciatura que cuesta, en términos no solamente de tiempo, sino de dinero, y tiempo por supuesto recalco no. Porque ese tiempo que se dedica, significará pues abandonar muchas veces horas de trabajo e ingresos económicos. Entonces, un Magisterio con sueldos bajísimos. A pesar de la Reforma Magisterial, el 75% del Magisterio está en la primera escala. Y la primera escala comenzó con 1 243 soles, luego subió a 1 554 que ha estado hasta antes de la huelga prácticamente no. luego ya 1 780 pero con aumento de horas. Aumento de horas, que significa también un perjuicio para los maestros, porque significa más horas de trabajo, muchos maestros, varones sobre todo, trabajan en otros lugares. Significa menos tiempo para poder laborar o menos tiempo para poder descansar. Entonces, todo eso constituye un perjuicio. Y porque no hay tampoco la comprensión, que es parte de ese abuso, ese atropello, de la particularidad de la profesión docente. El docente labora pues, en los colegios; por ejemplo turno mañana ingresa 7:30 y sale 1 de la tarde o 1:30. El turno tarde ingresa 1 de la tarde y sale 6:30 o 7:00 pm. Entonces, el que menos dirá (y trabaja de lunes a viernes) y dirán, que bien, solamente se trabaja en ese horario. Pero el docente, el trabajo docente es una profesión que no solamente se realiza en las horas que está en la escuela, tiene que llevar trabajo de evaluación a su casa. Realiza trabajo de planificación en su casa. Y esas horas no son pagadas. En la anterior ley se planteaba, se reconocía como el por preparación de clases y evaluación en el 30% de la remuneración íntegra, que fue escamoteada, disminuida mediante un decreto que dio Fujimori en su época, en la 051. Pero en esa ley no existe eso. Entonces el maestro no solamente trabaja pues, de 7 y media a 1, termina trabajando muchísimas más horas en su casa. Entonces, esa es una situación también que contribuye al atropello. Lo otro, el constante cambio curricular. Ese cambio curricular con la justificación de la modernización o con el objetivo de la modernización, en realidad, lo que ha creado, en muchos maestros, es un desfase o ha creado una inconsistencia en su labor practica en el aula. Porque le plantean lograr ciertos objetivos, bueno en este caso son las competencias no, hace dos o tres años eran las capacidades. Y van cambiando de capacidad y van cambiando de competencias, de objetivos, sin siquiera llegar a una generación, sin siquiera hacerle llegar al Magisterio una evaluación seria, de porqué se cambia de capacidades a competencias. O porque cambian de tales competencias a otras competencias.

**E: En el 2009 se creó el DC, verdad, el documento...**

D: Diseño Curricular...

**E: ..Diseño Nacional Curricular, y actualmente está trabajando con...**

D: actualmente, desde el año pasado, oficialmente en el papel existe el Marco Curricular Nacional. Se está aplicando a nivel inicial y primario, mas no a nivel secundario. Este año han suspendido la aplicación del Marco Curricular, porque en el plano laboral, para no hablar del plano pedagógico mismo, va a traer una serie de inconvenientes, una serie de problemas, desde la cuestión de horas, del plan de estudios, y la propia aplicación de alguna manera. Por eso lo han suspendido y el Estado, el Ministerio de Educación están

pensando aplicarlo el próximo año. Y va a traer nuevos problemas. Ese diseño curricular no se discute con el Magisterio, simplemente se impone, se baja y no se discute con el Magisterio. Y mucho menos se evalúa con el Magisterio ese Marco Curricular, si en la realidad tiene efectos positivos o negativos, de qué manera.

**E: ¿No se convoca a los docentes por sectores como especialistas o como Magisterio, en su gremio y demás, para poder discutir esto de alguna manera?**

D: No, de ninguna manera...Ellos plantean, que realizan talleres, actualizaciones o eventos de discusión. Pero cuando preguntamos a todo el Magisterio, nadie, de los que conocemos, asiste a esos eventos. Y no sé con qué maestros validan, con qué maestros discuten. Nunca se sabe. Y si es algo tan importante, pues mínimo debiera discutirse, si no es con todos, con la mayoría de los maestros. Y cuando existe la voluntad política para ello, cuando hay una verdadera cuestión democrática, pues debiera discutirse con los principales agentes en la escuela, que son los maestros. Cosa que no se hace. Eso también contribuye al descontento. Y ese es un motivo para la huelga también, porque al final se nos tilda de ineficientes o incapaces, recayendo en nosotros una responsabilidad de un hecho que no nos corresponde pues, porque es el Estado quien maneja las políticas educativas, bajo estas características. Y estamos también, hemos ido a la cuestión de la huelga, porque hay un plan de privatización de las escuelas públicas. Ese plan de privatización, que, como lo comentamos hace un rato, ha ido desplazando estudiantes, de los colegios públicos a los colegios particulares en las principales ciudades. Y también en su momento aplicando la municipalización, y ahora a través de las asociaciones públicas privadas, que es una nueva modalidad que está encontrando el Estado, para también, rehuir, dejar su función social en la educación y, dárselo pues, al sector particular (privado). Y todo sector público, privado (que son empresas), tienen una lógica, hay un objetivo, que es la ganancia ¿Y la ganancia de dónde va a salir? Saldrá pues, en un primer momento del Estado, que es el dinero de todos los contribuyentes, los ciudadanos, y; luego saldrá pues, de los propios padres de familia, por más que digan que no, porque ese modelo se ha aplicado en Chile, y de esa manera se está dando.

**E: ¿Me puede hablar un poco más sobre esta modalidad de la asociación público-privada? ¿Cómo se piensa, qué pasos se han dado, qué plantean los maestros, los padres están enterados? ¿Cómo es esta situación?**

D: De lo que nosotros sabemos, existen ya en lista más de 1 000 colegios, para pasar a la modalidad de las asociaciones público-privadas. Y esos colegios, no son colegios pequeños, no son colegios medianos, no son colegios precarios. Son prácticamente los mejores colegios. Lo más lógico es: le quiere dar al sector privado, dales pues los colegios que tienen más carencias, para que inviertan y lo lleven hacia arriba. No estando colegios, vuelvo a repetir, con una infraestructura pues, este, aceptable. Y, la idea es, que esas empresas privadas inviertan, y luego comienza el Estado a darles, no es cierto, una serie de incentivos y beneficios (ganancias no) ya sea a través de obras por impuestos, ya sea dándoles la administración del colegio, para que puedan utilizar espacios. Por ejemplo, si el colegio tiene un estadio que se benefician, si tienen un área libre, que construyan pero para beneficio de esa empresa. Por ahora de esa manera. Pero la idea es llegar a la situación del pago de los propios padres de familia. Aquí en los hechos, por la acción del Magisterio, no está en marcha aun, pero todos los años, y ahora mismo están hablando ya de impulsar esas asociaciones públicas privadas en la educación. Donde ya se ha ejecutado es en el sector salud, aquí en el Callao tenemos al Hospital Barton, que es una Asociación Pública Privada (una APP) ¿Y ahí qué hace? El Estado prácticamente, con el dinero de los asegurados, que es del Seguro Social de Essalud, el Estado le paga a esa Empresa (que, tengo entendido, son Españoles) por dar un servicio que cuesta mucho menos, de tal manera que le genera ganancias a la empresa privada, lo cual no tiene lógica pues no, porque al final, o sea, si es un seguro, lo que se debe buscar es, no generar la ganancia sino un mejor servicio. Pero ahí viene su lógica pues, neoliberal y de ganancias. Y, lo peor no, que al final el servicio sigue siendo igual que un seguro, porque no tienen la cantidad de médicos, para la cantidad de pacientes. Igual las colas, igual las demoras, igual con las medicinas básicas genéricas. Entonces ¿En qué cambia realmente? O sea, no hay un gran cambio, se tiene un hospital nuevo, pero un hospital nuevo se tiene porque le genera ganancias pues. Entonces ¿Cuál es realmente el cambio, no?

**E: ...que interesante profesor lo que plantea justamente sobre la situación de la educación. Porque incluso estos puntos que usted ha mencionado, estos cinco puntos (por acá los he apuntado), van más allá del interés particular del sector docente, propiamente dicho no. O sea es un problema de la educación pública como tal ¿Cuál es la función de la educación pública profesor?**

D: La educación pública esta direccionado por el Estado. O sea, eso hay que tenerlo bien en claro, no es el director, no es el maestro, no son los padres de familia, no son los estudiantes los que direccionan la escuela pública, principalmente. Quienes direccionan, quien direcciona es el Estado. Y ahí viene la pregunta (entraríamos en el ámbito de la política educativa) ¿Y quién direcciona el Estado? Ese sería la pregunta. ¿En

qué situación está el Estado peruano no? entonces, el Estado peruano tiene miras de ser un país con progreso, desarrollo propio, autónomo, como se decía, en su economía, en su conducción política. O es un Estado bajo... un Estado dependiente, un Estado dominado no, o un Estado avasallado, si se quiere no. porque esa situación nos va dar norte de la política educativa que se sigue. Entonces, esa situación nos tenemos que preguntar. Y preguntar también todo maestro y todo ciudadano en general, ¿Qué tipo de sociedad somos? Porque, de acuerdo al tipo de sociedad que somos, se irán también educando las personas de esa sociedad. La persona no vive al margen de esa sociedad, no vive al margen del Estado. El Estado está presente en todo momento y la sociedad también. El Estado está presente cuando nacemos en la inscripción, está presente en la matrícula, está presente (como se le plantea a los estudiantes) en la vestimenta. Antes era un uniforme único, el Estado lo determinaba, ahora es, cada colegio determina los colores no, el Estado lo permite, así lo direcciona. Se enseña Historia, porque el Estado lo plantea. El próximo año plantea fusionar Cívica con Persona y Familia el Estado lo está planteando. Osea, en todo momento está el Estado y esta la sociedad, marcando el derrotero de la educación de todos los miembros de esta sociedad en el Perú. Entonces, en ese norte, tenemos que comprender pues que el Estado tiene un plan educativo, pero no tiene un plan de desarrollo del Perú, ósea un plan de desarrollo económico que es la base...

**E: ...hay una incongruencia no...**

D: Por supuesto. Osea se jacta un Proyecto Educativo Nacional (el PEN al 2021), pero ¿Cuál es el proyecto de desarrollo del Perú? Y en ese proyecto de desarrollo, debe dar a conocer a la población pues, ¿Cuántas industrias vamos a tener? ¿Cuántas fabricas? ¿Qué tipo de industrias podemos tener o vamos a tener, necesitamos tener? ¿Cómo va a ser el crecimiento económico? Porque, el solo hecho de que vengan empresas extranjeras a extraer minerales, no favorece una educación de calidad en el país, una educación científica. Y que vengan más centros comerciales enormes, tampoco va a garantizar una buena educación en el país. Porque, educar que, en ciencia, en Biología en Física para que terminen de vendedores en el Mall Plaza, en Las Malvinas no, no tiene sentido. Y por eso la educación no tiene sentido pues. Porque su caballo es la economía del país. Es ese proyecto de desarrollo. Y sobre eso no se discute. Ollanta Humala prometió en el 2012, el 2011 perdón, construir una petroquímica, una industria petroquímica, con el gas de camisea. ¿Lo hizo? No lo hizo pues ¿Por qué no lo hizo? ¿Porque no había dinero? Si hay 60 000 millones de dinero en reservas nacionales. Y según él se necesitaban 2 000, ya, que se necesiten 5 000 ¿Por qué no lo hizo? Por la plata no fue. Es por decisión política que no se lo permiten. Y una petroquímica implica ingenieros, una petroquímica implica químicos. Entonces, si no hay eso ¿Qué se puede educar? Osea ¿A qué norte se educa? De manera teoricista pues, en el mejor de los casos. Ahora, nos quieren llevar, ya no al teoricismo, nos quieren llevar (con las competencias) al practicismo. Un alumno que sepa hacer, no sabe ni para qué, ni porqué, pero que sepa hacer y que solamente haga pues. Ya no teoriza. Osea, estamos pasando del teoricismo al practicismo pues. Esas son las competencias.

**E: Y en ese sentido, el alumno crítico, osea, no sé, la idea del ser pensante por ejemplo que tenía Salazar Bondy, de la persona, como diría también Castillo Ríos. Del hombre con la capacidad de transformar su realidad y que la educación sirva como medio para eso no. la idea del hombre que cambia y que contribuye a la mejora y el progreso que planteaba Freyre. Osea ¿Dónde queda en este modelo por competencias?**

D: Queda en nada, tal es así que, de manera más concreta han eliminado la filosofía, como asignatura, como área. Está arrinconada en Persona y Familia y Relaciones Humanas. En una parte del programa en 4to y 5to año de Secundaria, pero de manera muy mínima. Y, no se está negando que el hacer es importantísimo. Lo es. Pero, no se plantea pues, formar hombres pensantes y operantes. Solamente en este momento, hombres operantes. ¿Y operantes para qué? Para las empresas, para que sea un buen trabajador y termine como los que fueron incendiados en Las Malvinas pues. Quemados por 15, 20 soles, por 15 horas de trabajo. Y no puedas reclamar ningún derecho, que es una vergüenza para el país. Y ¿Es un problema de la educación? sí. Pero, sobre todo es un problema de sociedad y de economía. Cuando se eliminan derechos laborales, cuando no se les hace comprender que son ciudadanos y bueno no, seres humanos pues. Entonces, simple y llanamente satisfacer necesidades de cualquier manera, donde otros se aprovechan, por las propias necesidades y pues, no hay seres pensantes ¿Y a quien conviene eso? ¿Conviene al país, conviene a la gran mayoría? No le conviene pues. Conviene a los que justamente han convertido a la educación en una mercancía, a los que solamente buscan ganancia.

**E: Claro. De ahí se refleja la idea entre...la diferencia de ideas entre crecimiento y desarrollo...**

D: Claro. Por ejemplo no. hay esa situación misma. Entonces, el Perú ha tenido años de crecimiento pero no ha tenido años de desarrollo. Y ahora entra a un ciclo nuevamente de decrecimiento, porque se acabó el ciclo de crecimiento. Eso lo han dicho todos los economistas. Se acabó. Simplemente lo que están tratando de

palear, de mantener, pero estamos ya en un ciclo de crecimiento. Y como siempre las autoridades están esperanzadas de que China, EEUU nos puedan comprar más materias primas y crecer. Pero no hay ningún país, en la historia, en el que haya logrado desarrollo, progreso, vendiendo materias primas. No hay ni uno.

**E: Y, considerando incluso que estamos en proceso de las repercusiones de la crisis del 2008.**

D: Así es...

**E: China no ha dejado de crecer, pero el crecimiento que ha tenido en los últimos dos años, ha disminuido significativamente. EEUU igual, Europa está en crisis, aunque no lo quieran aceptar muchos. Y, tomando en cuenta lo que usted dice, está asociado al contexto internacional, el aspecto educativo, tomando en cuenta en su relación al mismo tiempo con el aspecto económico-social del país. Muy interesante profesor de verdad, muy interesante.**

D: Y al final, osea, la educación es tomado, si para afianzar la economía, pero no para afianzar el desarrollo de la economía, sino para afianzar mentalmente, culturalmente a aceptar las condiciones de explotación y dominación extranjera en el Perú. De tal manera que, debemos agradecer a los grandes inversionistas por sacar los minerales de nuestro país, por sacar el gas del país. Pero, que no deja ni siquiera un centavo aquí en el país de inversión real y que tampoco contribuye al desarrollo económico del país de manera real, y por lo tanto no hay una educación real. Pero si al joven se le empujara, no solamente a ser un emprendedor, sino que, a buscar el éxito social, no solamente individual, entonces estaríamos hablando de muchos jóvenes que estarían yendo a la Amazonia, a la selva, como un escenario para su desarrollo y éxito personal, sino también social. Pero el Estado no empuja, a través de la educación, a que el país tenga un éxito social pues, simplemente, en el mejor de los casos (que es el peor) al éxito individual. De ahí no pasa no. Entonces, la educación si está sirviendo a la economía, pero no está sirviendo al desarrollo de nuestra economía, sino está sirviendo al desarrollo de las economías extranjeras. Ya sea como magma profesional o como mandos técnicos medios o simplemente para aceptar pues no, lo extranjero.

**E: Justamente, eso es lo que le quería preguntar, con respecto a la función educativa. Osea, más que la función educativa, la función de la educación. Porque, bueno, lo que tengo entendido es formar personas, pero hacia dónde y para qué. Y, relacionando esto con el problema concreto, o la situación concreta de nuestro país ¿Hacia dónde se está direccionando la educación? Osea, el Estado, usted lo ha planteado, direcciona la educación ¿Hacia dónde y para qué y por qué esta direccionando a tal lugar la educación? En ese sentido.**

D: Lo que podría agregar es lo siguiente. El Estado si tiene, el Estado peruano si tiene claro su objetivo, y su objetivo no es lograr el desarrollo del país. Y mucho menos, un desarrollo educativo, que beneficie a la gran mayoría de la población. Y eso se nota, cuando en los últimos 10, 15 años ha mentalizado al Magisterio para que acepte los modelos extranjeros sin ningún tipo de crítica. Porque eso es lo que ha venido haciendo. Diciéndonos, mañana, tarde y noche en cuanta actualización o capacitación haya, de que, todo lo que sabemos no sirve, todo lo que aprendimos no sirve, todo lo que somos no sirve. Prácticamente nos hemos convertido en los indios modernos. Somos los indios de la cultura, en el sentido peyorativo no. como decía Arguedas en uno de sus poemas. Cuando decía (poniéndose en la perspectiva de un indio) como un indio: Dicen que nuestra cabeza no sirve, que nos han de cambiar por otra. Y llamaba: pero doctores miren la quinua (osea, mirar lo que somos pues no). Eso hemos recibido los maestros durante 15 años a más. Mañana, tarde y noche, lo que tú sabes no sirve. Solamente sirve lo que viene de afuera. Lo que dice Piaget, lo que dice Aubelt. Todo lo extranjero sirve, no lo que nosotros hemos recogido de nuestros educadores peruanos no. no se menciona a Caro Ríos, no se habla de Encinas. O más que hablarse, no se enseña Encinas. No se enseña pues, al propio Villavicencio, no se enseña a Cueto Fernandina. Osea, no se enseña a los maestros peruanos. Errados o no errados, pero que han aplicado a la realidad del país. Entonces, eso es un primer punto que se tiene que ver, con respecto al objetivo, a la conducción de la educación. ¿Y por qué se hace eso con el Magisterio? Porque el Magisterio es el sector de la población intelectual, que, con su pobreza, ha logrado escapar a la pobreza y se han convertido en los intelectuales. Son los intelectuales el Magisterio. Y cuando esa capa intelectual, piensa, es peligroso, porque llega a todo el Perú y se contacta con todos los sectores del país y puede articular todo un pensamiento, toda una acción. Por eso se han preocupado de las capacitaciones y de invertir sumas millonarias, que si por supuesto, se lo han robado también. Que ha servido para la corrupción y robo. Pero también ha servido para mentalizar en un norte. Pero, a pesar de eso, sectores del Magisterio que han recogido la tradición y la experiencia del Magisterio anterior, ha sabido mantenerse, en duras condiciones. Aun en duras, muy duras condiciones. Y ahí está el reto pues para ese Magisterio no, de poder expandir el objetivo de una educación que sea democrática, científica, no cierto, al servicio del pueblo pues no. ese es el reto. Porque vuelvo a repetir, el Estado sigue direccionando en ese norte pues. Entonces, ahí hay una tarea por ejemplo, por realizar y que el maestro también siga siendo ese trabajador de la cultura. Y pueda, superando su

pobreza, poder pues, este, nutrirse. El maestro es un sintetizador por excelencia. Sintetizar el conocimiento, sintetizar la experiencia y poder darla no, en primer lugar, a los hijos del pueblo y a los propios padres de familia pues, que son parte del pueblo.

**E: Profesor ¿Cuál es la situación del Magisterio en este momento?**

D: La situación del Magisterio es de expectativa, es de optimismo, con respecto a su organización. Su organización que es el sindicato. Pero también, no hay que dejar de mencionar que no es una tarea fácil, por lo mismo que decía anteriormente. Los gobiernos, el Estado se han preocupado por mentalizar al Magisterio, y muchos maestros no tienen experiencia sindical. Sienten la importancia del sindicato, pero no comprenden aun, no piensan en la importancia del sindicato. Osea, ven que, por ejemplo ante el despido inminente, masivo, del Magisterio, nos tenemos que organizar, nos tenemos que aglutinar y tenemos que plantear acciones de defensa de nuestros derechos. Pero, falta más conocimiento, falta un poco más de experiencia no, de un sector que por diversos motivos, no ha estado muy vinculado a la cuestión sindical y que en esta última huelga, masiva, contundente, lo ha hecho. Pero falta ese proceso. Y el Estado tampoco se está quedando pues, de brazos cruzados. A través de sus organizaciones también, plantea nortes y situaciones no. entonces, la situación del Magisterio es una situación de buena perspectiva, pero en la medida de que, como planteaba pues Mariátegui, los maestros sepamos ser los mejores también no. Es una situación difícil, difícil en el direccionamiento correcto de la organización, para lograr los objetivos que se ha trazado ya el mismo Magisterio como movimiento no. y eso significa pues no solamente que es, la cuestión actual, sino, comprendiendo el pasado, viviendo el presente, lograr ese futuro. Y que debe articularse con otros movimientos también.

**E: Sobre eso justamente dos preguntas: primero, la cuestión del Magisterio en su organización y lo que justamente se acaba de mencionar es una cuestión, básicamente, política y orgánica. En ese sentido hay perspectivas, visiones, posiciones ¿Cuál es la posición, dentro de todas las que haya, sea el nombre que puedan tener, la posición (desde su perspectiva), más sana? Osea, mejor dicho, sana, la que debería seguir el Magisterio. Eso es por un lado. Y por el otro lado, usted justo lo acaba de mencionar hace un momento, la articulación con otros movimientos ¿Es un sentir del Magisterio, poder vincularse a otros espacios? Por ejemplo, el movimiento estudiantil, que también está en un vaivén no. que sube por momentos en algunos años. En el 2013 hubo una efervescencia estudiantil por el problema de la ley universitaria. Más de 10 000 estudiantes en Lima. Desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Enfrentándose a la policía y organizando una coordinadora nacional que al final, después de dos años, cayó. En el 2008 lo del problema del by pass, el que motivo en muchos casos a nivel nacional en otros espacios. Entre otros sectores. Usted ¿considera importante esa articulación? Osea, las dos preguntas le planteo en simultáneo.**

D: Bueno. El Magisterio tiene una rica trayectoria a estas alturas no. el Magisterio se organiza desde la época de Mariátegui. Y tiene una línea, que es la llamada línea clasista. Y la línea clasista, en esencia, significa que nos reconocemos como parte de los oprimidos, como parte del pueblo. Por eso, el sindicato, cuando se organiza en los 70, de manera única, se plantea como sindicato único de trabajadores en la educación. No de docentes, no de profesionales, sino de trabajadores en la educación, reconociéndonos como trabajadores, en la educación. Entonces, esa trayectoria se mantiene, pero (a raíz también de las políticas nacionales, extranjeras, que se vienen dando en el país) hay pues, un sector que no quiere reconocer de alguna manera que somos trabajadores en la educación. Y a eso ha apuntado con el colegio de profesores, de hacernos ver como profesionales, como que nosotros no tenemos que ver pues con los demás trabajadores no. que pueden ser los trabajadores obreros, los trabajadores campesinos. Sino que, querer pues, crear un vaya, una división, que somos diferentes...

**E: Incluso entre el trabajo intelectual y manual...**

D: Que en algún momento lo planteaba, sino me equivoco, el aprismo no. que es una visión errada pues no. todo trabajador hacer trabajo intelectual y manual no...

**E: El mismo Gonzales planteaba eso...**

D: Claro. Entonces, en esa perspectiva hay esa preocupación, porque, por ejemplo, en estos momentos se está planteando formar una Federación de SUTEP Bases Regionales. Pero el asunto es que la Federación ya lo habíamos pasado, ya lo habíamos superado. Una federación significa diferentes sindicatos. Y el SUTEP ya era un sindicato único. Y, e incluso aglutinaba pues, a todos los trabajadores que laboraban en una escuela. Llámese administrativos, personal de limpieza no, que es el sector obrero. Y están los docentes, los auxiliares. Pero, se ha ido separando, disgregando no. y ahora, con la necesidad de poder legalizar al sindicato (y sabemos pues, que la dirigencia nacional es una dirigencia traidora) se han dado dos posiciones: una posición de que somos el SUTEP y nosotros no tenemos por qué desafiliarnos, ni salir. Los que tienen que salir son la

dirigencia traidora. Una dirigencia antidemocrática, que no responde a las bases. Y otra que de manera más, si se quiere pragmática o práctica, plantea: bueno pero eso va a demandar mucho tiempo no. lo ven como mucho más complicado y no, formemos un nuevo sindicato, una federación no, como salida intermedia e inscribámonos legalmente. Son, por ejemplo, situaciones que un grupo de maestros tal vez no comprenda, simplemente lo ven de manera práctica o pragmática de acuerdo pues, a las ideas que están imperando pues, que es parte de esa mentalización. Pero que, en realidad no es tan sencillo, porque va a marcar todo un derrotero, un rumbo. Para los próximos años, lustros y, tal vez, décadas. Entonces, es eso por ejemplo, está girando la discusión al interior del Magisterio, bajo el objetivo inmediato de la legalización no. entonces, ahí estamos y también se tiene que retomar la cuestión de la lucha pues, educativa pedagógica, que está señalado en la fundación del sindicato, pero que, muchas veces, hemos ido dejando de lado. El maestro, como dice el lema, luchando también educa. Pero muchas veces educando no lucha. Y ahí hay un problema también, de esclarecimiento entre nosotros. Ingresamos al aula y prácticamente pues, no es creativo ni es coherente con los planteamientos como trabajador de la cultura del sector del pueblo pues.

**E: Ahí justamente, profesor, hay elementos que...osea, como todo proceso hay aspectos positivos y negativos, como todo cuerpo, como todo hecho social. En este caso, habrán, asumo yo, críticas, autocríticas que ir asumiendo. Dentro de los aspectos positivos, como Magisterio, y dentro de los aspectos negativos ¿Qué puede contemplar usted? Ya para pasar también a la última parte de la entrevista, que sería la cuestión de las políticas de bienestar social, concreto unas cuantas preguntas.**

D: Bueno, en todo caso, puedo hacer algún tipo de balance, aspectos positivos negativos, pero que en todo caso sería la propia organización quien tendría y tiene que hacerla en realidad no. en ese proceso creo que estamos. ¿Me pregunta en la actualidad los aspectos positivos y negativos de la organización sindical?...

**E: De eso y de...**

D: ... ¿O de la huelga?

**E: Por ejemplo, por una lado de la huelga, la organización sindical y quizás hasta de, como usted lo ha estado mencionando al final, del aspecto profesional. Por decirlo, bueno, profesional entre comillas no, de lo que es el trabajo. Como trabajadores de la educación, trabajadores de la cultura.**

D: Bueno, el aspecto positivo, por ejemplo, del docente de la institución donde laboro, o del Magisterio chalaco o del Magisterio Nacional, yo así pienso, que el 95% es un Magisterio comprometido. Es un Magisterio comprometido. Y ¿Cómo se nota eso? En los sueldos miserables que recibimos. Si no fuéramos un Magisterio comprometido, hace rato que hubiéramos abandonado esta profesión. Si solamente nos interesara el dinero, lo hubiéramos abandonado. Lo necesitamos, por supuesto que sí. Pero eso no ha impedido nuestro desarrollo. Con lo poco hacemos mucho. Tanto para nosotros, para los estudiantes, para nuestras familias. Es un Magisterio comprometido. Otro aspecto, es que, también este Magisterio siempre está buscando mejorar. Sí está mejorando, y por eso justamente se apunta en los programas de capacitación, de actualización. Ahora, muchas veces se apunta en los programas del Estado, no solamente porque el Estado los conmine, sino porque son gratuitos, de alguna manera, y nuestros mismos sueldos no nos permite buscar o muy pocas veces buscar actualizaciones pues, que nosotros creamos más convenientes. Siempre está dispuesto a mejorar, y eso se nota, cuando se conversa, se dialoga y se queda en hacer una serie de actividades y se les fundamenta no, de manera adecuada, se comprometen los maestros y hacemos muchas cosas. Y eso se nota en diferentes instituciones y en muchos proyectos y muchas acciones. Entonces, es un Magisterio que siempre está dispuesto a mejorar. Es lo positivo como Magisterio no, entre otras cosas. Y también, siempre pues, este, de alguna manera, tenemos ese interés pues de poder cumplir nuestra misión. Ahora, como aspectos negativos, sí, también un poco la alienación influye en el Magisterio. Pero es una alienación pedagógica, la alienación pedagógica parte de esa alienación general de creer que lo extranjero, que lo foráneo, es mejor que lo nuestro no. tampoco vamos a creer en, caer en el otro extremo, decir que lo nuestro pues, es mejor a todo lo extranjero. No se trata de eso, se trata de ser dialecticos. Como decía un filósofo no, de tomar lo extranjero, lo mejor de lo extranjero, digerirlo, masticarlo, digerirlo, quedarnos con lo mejor y eliminar lo negativo. Porque si no tendríamos pues la cultura que tenemos también no. entonces, hay alienación en un sector. Por otro lado también, el aspecto negativo ya, en el plano más este, sindical, si se quiere, también hay el sectarismo. Es un problema no, el sectarismo, de ver solamente por sus ideas, por sus organizaciones o grupos no. sin tener una cuestión más democrática, en el sentido sindical pues no. de discutir, de debatir, de confrontar ideas también no, acciones, pero también de entender pues, que es parte del proceso de lucha. Y eso es porque no comprendemos muchas veces el sindicato como un frente. Un frente, como bien se decía, donde están diferentes posiciones y porque no también proceden de diferentes organizaciones. Pero hay ese problema del sectarismo. Y otro problema es el caudillismo pues. El caudillismo que algunos dirigentes, porque ha habido también todo un proceso de despolitización, en el mejor sentido de la palabra, ha hecho que

queden individuos. Y la misma sociedad promueve también individuos. Individuos que, creen pues, que siendo dirigentes, dirigen a su antojo, en su visión, en su interés, sin consultar con la base, con el Magisterio. Y eso también ha hecho daño, porque construye organización. Porque de la idea de dirigentes que lo pueden hacer todo, cuando no es así. Al final, en una lucha se logra cuando se tiene bases, cuando se tiene organización. Y solamente como organización surgen líderes pues. De lo contrario no hay. Ahora, a nivel positivo del Magisterio es que, ha sabido mantener, ha sabido mantener, con todos sus problemas una línea clasista no en el sindicato magisterial. Mientras otros sindicatos solo se preocupan por la cuestión remunerativa, o de condiciones laborales, este Magisterio también ha planteado una visión y, porque no en algún momento, una misión de país. O sea, si se quiere también un proyecto de país y que hay que luchar pues contra, en el ámbito sindical que nos corresponde, porque este país también se desarrolle. Y los sindicatos no solamente están para defender y para lograr beneficios de su organización, sino también para la próxima sociedad en su conjunto no. o sea, este sindicato mantiene ese norte hasta el día de hoy, seguramente con problemas pero lo mantiene. ¿Qué otras situaciones plantear? Bueno esta, a nivel del Magisterio, a nivel sindical y viendo un poco este, el balance, si pues, es positivo porque los dirigentes, los activistas de la última década, con todas las diferencias y los errores que ha habido, han sabido pues, de todas maneras conducirse, en las condiciones más difíciles de la organización sindical, del trabajo sindical, para poder este, nuevamente pues, reorganizar al SUTEP pues no, que en ese proceso estamos. Si, una situación difícil pero que esa es pues la perspectiva no. en general es parte de la lucha y toda lucha esperanza pues, toda lucha se hace con esperanza y lleva la esperanza también pues.

**E: Si, eso sí es completamente cierto. Muy bien profesor para ya poder ir culminando, solamente unas dos, dos o tres preguntas más. Hemos visto situación de la educación a nivel nacional, su relación con la economía, la sociedad, los factores (elementos) que intervienen en la educación, la situación del Magisterio (muy importante), que es parte del problema de la educación en general, la función educativa, entre otros aspectos. Pero, cuando a veces de habla de educación, se dice que solamente el profesor interviene. ¿Por qué he nombrado todo eso? Porque se dice que solamente el profesor interviene, cosa que, yo pienso, que es errada no. Y justamente por eso estoy haciendo esta tesis. Mi hipótesis es, que ahí la necesidad, existe la necesidad de que hayan otros profesionales complementando la labor docente, que no se limita a lo académico, va un poco más allá, en la cuestión de la formación de valores, de un tipo de moral, entre otros aspectos no, muchos más. Este ¿En qué sentido planteo esto? ¿El Estado contempla esta labor? ¿O sea, la labor de otros profesionales dentro, digamos, de los colegios, dentro de la formación del estudiante? Uno. Dos. En muchos colegios, bueno a nivel primario, a nivel nacional, se plantea lo que es Qali Warma, como parte de una política para reducir, o para contribuir no, a la reducción de la desnutrición de los niños dicen no, el problema de alimentación. Y por otro lado se plantea, bueno el programa DESNA, que son los programas que estoy investigando que es la Defensoría del Niño y del Adolescente. ¿Existen las condiciones para que el docente, porque es el docente quien se encarga de aplicar esos programas, para que el docente pueda aplicar estos programas y pueda desarrollarlos óptimamente? Las dos preguntas se plantean de esa manera profesor.**

D: O sea, está planteando, según lo entiendo, a nivel organizativo y de objetivos de esa organización, a nivel, por llamarlo así, interdisciplinar de profesiones y, de qué manera los programas estatales, pueden contribuir o contribuyen a lograr los objetivos educativos.

**E: Claro, aja...**

D: O a reducir los problemas no, o a solucionar los problemas, en el mejor de los casos.

**E: ¿Y cuál es el papel de los docentes ante ello?**

D: En primer lugar no. No hay las condiciones, porque el Estado no está interesado, el gobierno, los gobiernos, el Ministerio de educación, en que realmente las escuelas funcionen. Los propios docentes no estamos, no tenemos una organización escolar adecuada. Hemos hablado que se ha cambiado el marco curricular. Hemos hablado, y eso significa cambio de planes de estudio, a nivel de horas, a niveles de áreas no. se habla de que tenemos una educación básica regular, integrada, pero nosotros venimos pues de otra realidad. Y ¿Qué sucede? Que el Magisterio no está, no tiene una organización escolar adecuada. Sí, tenemos una dirección, subdirecciones. Tenemos en este colegio, jefes de talleres, por ejemplo, tenemos coordinadores de área que formalmente no existen, pero que lo hemos creado, por la necesidad de articular áreas. Pero, en la dinámica real, eso no se da ¿Por qué? Porque existen 7 horas de clases, en un turno. La pregunta es ¿En qué momento se reúnen todos esos elementos para coordinar? Y ¿Cómo es su organización jerárquica? Yo tuve la oportunidad, por un familiar que estuvo mal, en un hospital. Y, bueno, es otra realidad tal vez, pero, tratando de comparar no, extrapolar, hay un médico jefe de piso, luego están los médicos residentes, los médicos



internistas, las enfermeras, los técnicos, personal de limpieza. Y cada uno tiene una función específica. La enfermera, el técnico aplica, da el medicamento, las inyecciones. La enfermera tiene otro rol que va de la mano con el médico. Y el médico va, se reúne y analiza el paciente y dice, con el médico de más experiencia y más conocimiento: no esto puede ser esta enfermedad, hay que aplicarlo esto; junta médica. En los colegios ¿Se hace una junta de profesores ante el caso de un alumno que tenga problemas? Hay... ¿La limpieza está en función a la educación? Osea, en el hospital limpian porque tienen que evitar los microbios. Aquí ¿se limpia para qué? ¿Para qué se vea bien? ¿Para qué se den valores? ¿Quién direcciona la limpieza? No se trata solamente de que esté limpio, sino se trata de lograr, en este sentido, un objetivo educativo. Así como en el hospital, es un objetivo de salud. Osea, a nadie se le va a ocurrir que está limpiando el hospital porque va haber fiesta, para que se vea hermoso. No es ese el objetivo. El objetivo es la salud. ¿Aquí cuál es el objetivo de limpiar? Es un objetivo educativo, pero no hay direccionalidad. Y cuando un problema, pasa al objetivo de un profesor y este profesor ¿con quién coordinaría? Osea, no hay un manual que te diga, estos son los pasos. Que si existen en los hospitales. Y por supuesto que la tradición, la experiencia, profundiza, mejora no. pero aquí no hay. Busque. No existe organización escolar. Por supuesto existen los cargos, pero no existe cómo se articula, de manera real, concreta. Y eso me lleva al problema que usted está planteando. Entonces, cuando viene un psicólogo, que es lo más común que viene, pocas veces viene un asistente social, pocas veces, psicólogos por lo general ¿Cómo es la relación con los docentes? No se da una buena relación ¿Por qué? Porque el psicólogo, como profesional que es, o a veces le dan un cargo. Comienza a igualarse al maestro. Y el maestro muchas veces se disminuye. Lo cual no es correcto. Es como, no se pues, que venga un maestro ya, y se quiera igualar con los médicos. Osea, no sé si cabe la comparación. No, no funciona de esa manera. Y eso se da, porque también muchas veces, el maestro abandona su liderazgo y también la cuestión organizativa juega. De tal manera que no se da una adecuada relación. El psicólogo termina actuando de manera aislada, por su cuenta, sin coordinar con el Magisterio. Y como, a veces los maestros también no comprendemos y nos dicen con claridad: yo no he venido a ver ningún caso clínico. No voy a hacer terapia. Yo vengo simplemente a prevenir o a derivar. El maestro mira y dice: entonces ¿para qué vienes? Porque no hay la articulación, no hay la comprensión de los objetivos que cada uno tiene. O de otro lado, el psicólogo quiere hacer la labor del maestro, o el psicólogo quiere actuar de manera aislada. Pero hay una situación articulada. Y muchas veces ¿Qué se genera? roces, enfrentamientos. ¿Quién debería ser ese articulador? El director, como líder pedagógico. Pero los directores, hasta hace poco, en su mentalidad, en su chip, estaba programado, que ellos eran administradores. Y lo que, generalmente hace un director, se convierte en alcalde. Tiene que hacer obras de infraestructura. Pero no ve el proceso en sí, educativo. Osea, hay un problema de organización de norte, que contribuye a que ese trabajo conjunto, interdisciplinario no, no se dé. O que tenga muy pocos frutos. Salvo que encuentre directores con un liderazgo pedagógico o grupo de maestro que puedan conducir esa situación, que muchas veces es muy difícil por problemas de tiempo, por problemas de organización.

E: profesor. ¿Hay algún ROF, algún MOF, algún, en su proyecto educativo institucional, donde se planteen las funciones que cumplirían los agentes? Este, como se dice ¿El apoyo, los aliados o agentes que no son docentes?

D: Existe un manual de funciones. Pero es un manual de funciones vista de manera aislada. Cada uno cumple su papel, pero no es visto como un todo. Eso es lo que se nota. Y eso es lo que justamente estamos viendo nosotros, de cómo mejorar esa situación organizativa en el colegio. Y ¿Cuál es el problema? Sintetizar experiencias, investigar, articular, en eso estamos. Porque eso es lo que hemos comprendido acá. Le voy de otra manera. ¿Por qué los colegios particulares están teniendo éxito? porque son pequeños o porque tienen una muy buena organización ya los medianos. Hasta los años 60, 70 existían las grandes unidades escolares. 5 000 mil estudiantes. No sé cómo funcionaban exactamente, pero me imagino ¿Manejar 5 000 estudiantes? Tenía que haber una organización. Claro, es una organización con otro tipo de concepción de disciplina también. Pero aquí por ejemplo, estamos viendo la necesidad. Es un colegio que tiene varios patios. Debiera haber un responsable por patio, por piso. Articular un conjunto de maestros. En ese proceso estamos, que no existen en los colegios. A las finales, cada uno baila con su pañuelo, cada uno sálvese como pueda. Solamente cuando el problema ya es muy grande, ahí ya va a otras instancias. Entonces, eso no está permitiendo el trabajo interdisciplinario, entre profesionales. Entonces, viene pues, un psicólogo, viene un trabajador social o venga quien venga, sabe cuál es el norte de la institución, cuales son las características de la institución, de la realidad de los estudiantes y pueda acoplarse no. Y pueda cumplir esta función, tal. Esto es lo que te compete a ti en especial no. osea, de esto es de lo que tienes que cumplir. Pero eso no hay pues. En el papel existe pero de manera, vuelvo a repetir, aislado, individual, no articulado. Eso es uno de los puntos. Y lo otro, presupuesto. Se manda un psicólogo, el año pasado se creó un programa de disciplinas y valores. Se creó una subdirección de disciplinas y valores. Vinieron dos psicólogos. Se acabó el presupuesto y se fueron. Ahí

quedó. Nuevamente tratan de impulsarlo y así estamos. Entonces, no hay una continuidad. Y nuevamente ¿Cuál es el balance? ¿Cuál es la evaluación? ¿Qué funcionó y que no funcionó? No se hace en los momentos apropiados. Eso es con respecto a lo que me está planteando pues, del trabajo entre profesionales.

**E: ¿El Estado, la UGEL, o la autoridad competente, en tal caso en esta situación, se ha preocupado por hacer un diagnóstico social de la población estudiantil? ¿Un diagnóstico social, o un diagnóstico simplemente, del colegio como tal?**

D: Eh. A nivel regional, existe el proyecto educativo regional del Callao, donde, ya más allá de los nortes o conclusiones en que ha arribado, hay un diagnóstico que de todas maneras es útil no. es un diagnóstico útil en varios aspectos. Del 2012 o 13, si no me equivoco. Existe, está por actualizar. A nivel de institución, hay algunos elementos que son parte del proyecto educativo institucional. Proyecto educativo institucional que ahora el Ministerio ya no lo impulsa. Existe normativamente pero el Ministerio de Educación no lo está queriendo impulsar ¿Por qué? Porque son, pueden ser utilizadas de manera muy democráticas. Y no conviene a sus planes. Por eso ya no lo están impulsando. Existen ah, y es cuestión de los docentes, tomarlo, retomarlo, mejorarlo...

**E: ¿Cómo? ¿A qué se refiere con que pueden ser utilizados de maneras muy democráticas?**

D: Que por ejemplo, ahí se permite plantearnos una visión y una misión, planteamos una propuesta pedagógica. Claro no, dentro del marco general. Pero, más concreto. Más real. Mejor dicho, acorde a las condiciones de la institución. Y eso ya es pues, procesar, sintetizar, adecuar, crear no. ya no es una receta bajada desde arriba. De eso se han dado cuenta y por eso no están impulsando los proyectos educativos institucionales. Claro, se prestaba para también la subjetividad a veces no, pero bien manejados, se prestaban también para la creatividad y la aplicación de manera creativa a las condiciones de cada institución.

**E: ¿Usted cree profesor, que las políticas, como las que hemos hablado, en este caso, de bienestar social, porque así se establece, están sirviendo en tal caso?**

D: Al desarrollo del país, del pueblo, no. Porque si no tendríamos el país que tenemos no. lo dije antes, crecimiento tenemos, pero desarrollo, no. y porque no hay una política sostenida y real no. por ejemplo, aquí existe un comedor, una infraestructura de comedor...

**E: ¿Acá en el colegio?**

D: Aquí en el colegio. Un ambiente de comedor. Pero no...

**E: ¿No funciona?**

D: Funciona como un kiosco. Porque ¿Con qué insumos se les va a dar de comer? Si no, no hay para nivel secundario. Que se mande pues productos para poder, hacer que exista el comedor. No hay un personal tampoco, encargado de cocinar. Ya, podría hacerse con la APAFA. Pero y los insumos, el arroz, no sé, los alimentos ¿Cómo? Y ahí, por ejemplo sería necesario. En los colegios de jornada escolar completa, que laboran de 7 y media hasta 3 y media. Los padres tienen que llevar la comida a los hijos, a la 1 de la tarde, 1 y veinte, porque no hay comedor. Y porque el Estado creo la, extendió la hora, pero no les ha dado el alimento. Y muchos de ellos comen como puedan, ya no están comiendo con la familia. No hay ambientes adecuados. La comida es una hora importante. Entonces, ni cumple la función educativa y mucho menos la cuestión nutritiva.

**E: Por ejemplo, se plantea que Qali Warma suple los desayunos para los niños y demás...**

D: A nivel primario...

**E: A nivel primario, exacto, es lo que le iba a decir, a nivel primario, en primer lugar. Segundo lugar que, no hay una persona responsable, directamente, de esto, que no sea un docente. Y al docente no le pagan por hacer esta labor. Qali Warma llega al colegio entre las 6 de la mañana y las 7 y media de la mañana. Y el docente tiene que estar todos los días, en el rango de esas horas, según como vaya llegando. ¿Esa situación se da, justamente, por el problema del presupuesto? ¿O se da también por el problema de personal?**

D: Que, que es lo mismo pues. Un problema de personal, es un problema de presupuesto. Un personal para que pueda laborar, tiene que ser pagado. Y si no le pagan, entonces, cómo puede trabajar. Entonces, crean situaciones donde al final pues no están bien sustentados no. son necesarios los programas de nutrición no. un país con anemia, un país con desnutrición. Pero, no hacen su balance. Muchas veces pues, este, en el sector educación por ejemplo, se destinan, con esta huelga ya sabemos que, 840 millones de soles para programas de, diversos programas educativos, llámese maestro fortalezas, pela, etc., etc. 840 millones ¿Mejor no sería desaparecer todos esos programas, 840? No digo aumentar la remuneración al maestro, tal vez ¿De comer a todos los estudiantes en el país? Con 840 se puede hacer.

**E: ¿Se está implantando la jornada completa no? jornada escolar completa como en la sierra. En la sierra hay serios problemas. Por ejemplo yo he estado en Huancavelica, y en Huancavelica los padres**

**de familia y los alumnos y los docentes estaban en desacuerdo con que se plantee eso. Porque los chicos caminan dos horas para llegar hasta el lugar, hasta el colegio, y ellos tienen que comer y no pueden traer su comida. Incluso, si la traen ¿Dónde la van a calentar? En esos lugares hace frío, en épocas de colegio. No estamos...**

D: ¿Por qué? Porque no se está viendo las realidades pues. Simplemente se implementa el programa que de paso ganan ciertas empresas y eso es lo que más les interesa no. entonces no están analizando, evaluando y mejorando no. nadie está diciendo que no sea, pero que mejoren, que adecuen a la realidad, al contexto social en el que se desenvuelve el programa. Entonces, eso es lo que se ve, eso es lo que, problemas de presupuesto, en forma permanente, problemas de organización no, y de objetivos, dentro de la comunidad escolar, las escuelas no y en general pues no. eso es lo que se aprecia y por eso no tenemos pues un equipo interdisciplinario trabajando bajo un objetivo común. Eso no se ve, no, no hay en los colegios. Existen, ahora último, han llegado los psicólogos. Vuelvo a repetir, pero no pasa de ahí pues. su trabajo al final no es efectivo, porque choca con una serie de problemas, organizativos, presupuestales.

**E: Muy bien. Bien profesor, en realidad, esas serían las preguntas. Creo que nos hemos extendido un poco más de lo que habíamos previsto. A estado la conversación mucho más interesante de la que se pensaba no. quizás muchas preguntas han surgido, pero ya en su momento se podrán contestar. Le agradezco...muchas gracias...**

D: Si. Gracias más bien, también...

### **INSTRUMENTO DE ENTREVISTA PARA DOCENTES ENCARGADOS DEL PROGRAMA**

1. ¿A qué política social responde el programa que se aplica en la I.E.?
2. ¿En qué consiste el programa que aplica en la I.E. en la que labora?
3. ¿Cuáles son las funciones que realiza usted para la realización del programa?
4. ¿Qué criterios se utilizan para identificar a la población beneficiaria del programa?
5. ¿Cuál es la actitud de los beneficiarios ante el programa?
6. ¿Cómo se siente usted frente al ser responsable (o uno de los responsables) de la aplicación del programa?
7. ¿El programa se encuentra contemplado dentro de su Proyecto Educativo Institucional? ¿por qué?
8. ¿Qué resultados ha traído el programa en los últimos tres años?
9. ¿Cuál es el rol que cumple la UGEL con respecto al programa?
10. ¿Cuáles son los aspectos positivos que usted encuentra en el programa?
11. ¿Cuáles son los aspectos negativos que usted encuentra en el programa?
12. ¿Qué sugerencias podría dar usted en la mejora del programa?

### **INSTRUMENTO DE ENTREVISTA PARA LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

1. ¿puedes describirme cuales son las características del programa del cual has sido beneficiario?
2. ¿Cómo te has sentido cuando has estado siendo atendido por el programa?
3. ¿Cuáles consideras que son los aspectos positivos del programa?
4. ¿Cuáles consideras que son los aspectos negativos del programa?
5. ¿solo has sido atendida por tu profesora o por otros profesionales?
6. ¿crees que el programa puede mejorar? ¿Cómo?

### **ENTREVISTA A LOS TRABAJADORES SOCIALES**

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Qué experiencia tiene en el sector educativo?
3. ¿Qué funciones ha desempeñado en el sector educativo? ¿Qué funciones considera que debe desempeñar?
4. ¿Cuál es el objeto de investigación – intervención de los trabajadores sociales en el sector educativo?

5. ¿Qué metodologías son las más comunes en el proceso de intervención social en las I.E.?
6. ¿Qué opinión tiene usted al respecto de los programas y proyectos en el sector educativo?
7. En su opinión ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para la formulación de los proyectos en el sector educativo? ¿Cuáles son los criterios que se deberían usar?
8. ¿considera que estos programas contribuyen al bienestar social del estudiante? ¿Por qué?
9. ¿considera que las personas que aplican estos programas y proyectos son las adecuadas? ¿Por qué?
10. ¿Cuáles son los aspectos positivos que encuentra en los programas que se utilizan en las I.E.?
11. ¿Cuáles son los aspectos negativos que encuentra a los programas que se utilizan en las I.E.?
12. ¿Cómo trabajador(a) social considera importante la participación de los trabajadores(as) sociales en el sector educativo? ¿Por qué?
13. ¿Que opina acerca de la interdisciplinariedad profesional en beneficio del estudiante?
14. En la actualidad no existen muchos trabajadores sociales laborando en el sector educativo ¿Cuáles considera que son los motivos?

### **ENTREVISTA A LOS DIRECTORES**

1. ¿Cuáles son los programas que se aplican en su I.E.? ¿Por qué?
2. ¿A qué política social de bienestar corresponden dichos programas?
3. ¿la ejecución del programa está contemplado en sus documentos de gestión institucional?
4. ¿Qué rol cumple usted como director(a) de la I.E. frente al programa?
5. ¿Considera que los programas o proyectos sociales son importantes en la institución educativa? ¿Por qué?
6. ¿Qué tipo de programas o proyectos debería implementarse?
7. ¿Considera que los programas o proyectos sociales contribuyen al bienestar del estudiante? ¿Por qué?
8. ¿Considera que los programas o proyectos sociales contribuyen a la formación integral del estudiante? ¿Por qué?
9. ¿Cuál ha sido la respuesta de los profesores respecto al programa? Describa
10. ¿Cuál ha sido la respuesta de los alumnos respecto al programa? Describa
11. ¿Qué resultados ha logrado la implementación del programa?
12. ¿Cuáles son, a su consideración, los aspectos positivos del programa?
13. ¿Cuáles son, a su consideración, los aspectos negativos del programa?
14. ¿Cómo articulan la ejecución del programa con los horarios del docente?
15. Respecto al programa implementado ¿recibe algún tipo de apoyo por parte de la UGEL o alguna institución u organismo social? (describa las formas de apoyo)
16. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el programa?

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros y revistas

Acarón de Quintero, María Teresa. 1980. *El Diagnóstico Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Alberti, Giorgio y Cotler Julio. 1972. *Aspectos sociales de la educación rural en el Perú*. Lima – Perú, edit. IEP.

Ander – Egg, Ezequiel. 1981. *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Ander–Egg, Ezequiel. 1986. *Ideología, política y trabajo social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Ander–Egg Ezequiel, Kruse, Kisnerman, Morean, Chamorro, Chirino, Budinek y Sierra. 1976. *Reconceptualización del Servicio Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Barrantes, Emilio. 1966. *Pedagogía*. Lima – Perú, edit. San Marcos.

Béjar, Héctor. 2011. *Justicia social, política social*. Lima – Perú, edit. ACHEBÉ ediciones.

Belén, Martini Rocío. 2014. *Contextos de Aprendizaje: Formales, no Formales e Informales*. Argentina, Revista de Didáctica, edit. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Río Cuarto.

Camors, Jorge. 2009. *Educación no Formal. Aportes Para la Elaboración de Propuestas de Políticas Educativas*. Monte Video – Uruguay, edit. Tradinco S.A.

Caro Ríos, Germán. 2006. *La Escuela de Estudio y Trabajo en Coeducación*. Lima – Perú, edit. Lumberas.

Castellanos, Marie C. 1980. *Manual de Trabajo Social*. D.F. – México, edit. La Prensa Médica Mexicana.

Castillo Ríos, Carlos. 1975. *Los Niños del Perú. Clases sociales, ideología y política*. Lima – Perú, edit. UNIVERSO S.A.

Cuadros, Luis. 1986. *Orientación y Bienestar del Educando*. Lima – Perú, edit. De San Martín de Porres.

Díez Collado, José 1992. *El bienestar social. Concepto y método*. Madrid – España, edit. Popular S.A.

Durkheim, Emilio. 1966. *Lecciones de Sociología*. Buenos Aires – Argentina, edit. SCHAPIRE S.R.L.

Engels Federich. 1980. *Obras escogidas de Marx y Engels. Tomo III*. Moscú – Rusia, edit. Moscú.

Evangelista Martínez, Eli. 2012. *Aproximaciones al trabajo social contemporáneo*. D.F. – México, edit. Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C.

Fernández, Arturo y Rosas, Margarita. 1988. *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires - Argentina, edit. Humanitas.

Fink Artur, Anderson Wilson, Conover Merrill. 1972. *Campos de aplicación del servicio social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Foucault, Michel. 1992. *Microfísica del Poder*. Madrid – España, edit. Endymión.

Friedlander, Walter A. 1969. *Conceptos y métodos del Servicio Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Pax México.

Friedlander, Walter A. 1985. *Dinámica del Trabajo Social*. D.F. – México, edit. Pax México.

Galoso, Gonzales, Nacimiento, Rossell, Sánchez, San Martín y Valcárcel. 1977. *Orientación y Bienestar del Educando*. Lima – Perú, edit. INIDE.

Gamarra López, Olga. 1995. *Planificación: Una Alternativa Metodológica en Trabajo Social*. Lima – Perú, edit. San Marcos.

Gantu Isabel, Poma Alex, Bullon Braulio. 2016. *Trabajo Social: una experiencia de diagnóstico social en institución educativa. Diagnostico social de la población estudiantil de la I.E. República de Irlanda 2015*. Lima – Perú, edit. Loe, por un futuro mejor.

García Escobar, Jorge. 2012. *Políticas Sociales*. Lima – Perú, edit. Inca Garcilaso de la Vega.

García Escobar, Jorge. 2017. *La labor de educación social en el Trabajo Social*. Lima – Perú, edit. San Marcos.

Karl, Marx. 1957. *Miseria de la filosofía*. Moscú – Rusia, edit. Moscú.

Kisnerman, Natalio. 1998. *Pensar el Trabajo Social. Una interpretación desde el construccionismo*. Buenos Aires – Argentina, edit. Lumen-Humanitas.

Lenin, Ilinch Vladimir. 1975. *Sobre el Estado*. Pekín – China, edit. Pekín.

León Muñoz, María Elena. 1975. *La Necesidad del Servicio Social en los Centros Educativos de Educación Básica Regular o Secundaria*. Tesis. Grado de licenciatura en trabajo social – UNMSM.

Lima Boris. 1968. *Contribución a la metodología del Trabajo Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Malpartida Colmenares, Gaby. 1980. *Importancia del Trabajador Social en el Servicio de Orientación y Bienestar del Educando*. Tesis. Grado de licenciatura en trabajo social – UNMSM.

Manrique Antonieta, Norma Rottier, Tobón Cecilia. 1983. *La práctica del Trabajador Social*. Miraflores – Perú, edit. CELATS.

Mariátegui La Chira, Jose Carlos. 1985. *Temas de educación*. Lima – Perú, edit. Amauta.

Marra, Katia (2005). Hacia la construcción de un Trabajo Social crítico Latinoamericano. Algunos elementos para su problematización. *Revista Cátedra Paralela*, N° 2, pg. 62.

Ministerio de Educación (MINEDU). 2003. *Ley General de Educación*.

Montagut, Teresa. 2000. *Política Social, una introducción*. Barcelona – España, edit. Ariel.

Morote Best, Efraín 1990. *Pueblo y universidad*. Lima- Perú, edit. Integral.

Kisnerman, Natalio y María I.G. de Gómez. 1985. *Teoría y Práctica del Trabajo Social. El Método: Investigación*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

Ochoa Altamirano, Janina. 2015. *Impacto del Programa Qali Warma en el Desarrollo Integral de los Niños en las Instituciones Educativas de Nivel Primario en el Distrito de Saylla, 2015*. Tesis. Grado de Licenciatura en Economía – Universidad Andina del Cusco.

Ortega, Tania y Rojas, Lisbeth. 2015. *Factores socio-económicos en la participación de padres de familia en la cogestión del programa Qali Warma en las instituciones educativas “la alborada” y “maría natividad” de la ciudad de Huancayo, 2015*. Tesis. Grado de licenciatura en sociología – Universidad Nacional del Centro del Perú.

Parodi Trece, Carlos. 2007. *Perú, 1960-2000, políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima – Perú, edit. Universidad del Pacífico.

Pineda Medina, Javier. 2015. *La Radio Comunitaria Como Mecanismo de Aporte a la Inclusión Social. Análisis del Componente Comunicacional del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma*. Tesis. Grado de Magister – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Puyol Berta y Hernández Manuel. 2009. Trabajo Social en Educación. *Canarias, Revista Currículum*, edit. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Rivera Caszely, Aguirre Felipe, Pérez Ronny. 2011. *Crisis y perspectivas de la educación en el Perú*. Lima – Perú, edit. Juan Gutemberg

Rivera Pacheco, Urcina Delia y Mendoza Hidalgo Matilde. 1973. *La Educación Formal Dentro de la Barriada “San Juan de Dios Ermitaño Alto” (quinto sector)*. Tesis. Grado de licenciatura en trabajo social - UNMSM.

Rivera, C. (2012, 30 de marzo). La crisis educativa actual. *Revista Resplandores*, N°10, p. 12.

Rojas Barragán, Roberto V. 1984. *El replanteamiento y la situación actual del trabajo social*. Lima – Perú, edit. SERDECOP.

Roldán, Julio. 2016. *América Latina. Democracia y transición a comienzos del tercer milenio*. Lima – Perú, edit. Creación heroica.

Smith, Edmund A. 1971. *Teoría del Bienestar Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. Humanitas.

SUTEP. 2002. Políticas sobre sujetos y agentes de la educación. *Proyecto educativo nacional del SUTEP*.

Tobón, María y otros. 1998. *La Práctica Profesional del Trabajador Social*. Buenos Aires – Argentina, edit. CELATS; Lumen Humanitas.

Vergara Cobián, Zoila. 1990. *Planificación y Trabajo Social*. Lima – Perú, edit. San marcos.

Vilar, Sergio. 1997. *La nueva racionalidad, comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios*. Barcelona – España. edit. Kairós

Villavicencio Whitembury, Álvaro. 1978. *Acerca del Concepto de Educación, Cuestiones Fundamentales de la Pedagogía*. Lima – Perú, edit. Los Kantus.

Weber Max 1992. *El político y el científico*. Madrid – España, edit. Alianza editorial.

## **Conferencias**

Alberto Coa. (2018). Informe de la situación del trabajo social en el sector educativo. Miranda Rivera (secretaria general del CETES). *Defensa del campo laboral del trabajo social: casos jornada escolar completa (JEC) y DEMUNAS*, Lima – Perú.



Camones Luz. (2018). El proceso del trabajo social en el sector educativo. Miranda Rivera (secretaria general del CETS). *Defensa del campo laboral del trabajo social: casos jornada escolar completa (JEC) y DEMUNAS*, Lima – Perú.

## **Webgrafía: Periódicos**

Aparicio, H (4 de diciembre del 2013). Informe PISA 2012 revela que el nivel educativo en el Perú se ha estancado. *Perú 21*. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/informe-pisa-2012-nivel-educativo-peru-estancado-expertos-135135>

Contreras, J. (11 de mayo del 2017). Dos de cada diez peruanos viven en pobreza en el Perú. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1040409-dos-de-cada-diez-peruanos-viven-en-condicion-de-pobreza>

Deserción escolar llega al 14% y cuesta al país 1.150 millones de soles. (27 de mayo del 2014). *Diario la República*, p, 12

López, P. (10 de enero del 2014). El verdadero sentido de la educación es la formación humana. *Diario Uchile*. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2014/01/10/el-verdadero-sentido-de-la-educacion-es-la-formacion-humana-del-individuo/>

Parodi, C. (7 de setiembre del 2012). ¿Cómo se mide la pobreza?. *Diario Gestión*. Recuperado de <http://blogs.gestion.pe/economiaparatodos/2016/05/como-se-mide-la-pobreza-2.html>

Redacción El Peruano. (30 de octubre del 2017). La resocialización juvenil. *Diario El Peruano*. Recuperado de <http://www.elperuano.com.pe/noticia-la-resocializacion-juvenil-60676.aspx>

Redacción Gestión (10 de octubre del 2017). FAO: Perú tiene 100 mil personas más que padecen hambre, ¿qué ocurrió? *Diario Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/fao-peru-100-mil-personas-padecen-hambre-ocurrio-220428>

Redacción La República (29 de agosto del 2016). *65 de cada 100 escolares han sufrido bullying*. Recuperado de <http://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>.

Redacción RPP noticias (5 de octubre del 2016) *Más del 70% de niños y niñas sufren maltrato en el Perú*. Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/mas-del-70-de-ninos-y-ninas-sufren-maltrato-en-el-peru-noticia-1000044>

Silva, L. (24 de enero del 2016). Colegios privados triplican en número a los públicos. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/colegios-privados-triplican-numero-publicos-265818>

Vexler, I. (5 de octubre del 2016). La educación y la competitividad. *Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/opinion/la-educacion-y-la-competitividad-2016-2017-702501/>

## **Webgrafía: videos**

Asociación Loe, por un futuro mejor. (2016). *Caminos hacia educación* (video corto). Perú. Rescatado de <https://www.youtube.com/watch?v=UCO1nXGmRyU>

## **Webgrafía: textos institucionales**

Acuerdo Nacional (2014). *Fortalecimiento de la familia, promoción y protección de la niñez, la adolescencia y la juventud*. Recuperado de <http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/ii-equidad-y-justicia-social/16-fortalecimiento-de-la-familia-promocion-y-proteccion-de-la-ninez-la-adolescencia-y-la-juventud/>

Banco Mundial. (2017). *Educación, panorama general*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>

INEI (2017). *Lima tendría 9 millones 111 mil habitantes*. Recuperado de <http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n012-2017-inei-2.pdf>

Inversión en la infancia. (2012). *Gobierno anuncia desactivación del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA*. Recuperado de <https://inversionenlainfancia.net/blog/entrada/noticia/1297/0>

MIDIS (2012) *Conociendo el Servicio de la Defensoría del Niño y del Adolescente*. Recuperado de [https://www.mimp.gov.pe/files/direcciones/dgna/conociendo\\_servicio\\_dna.pdf](https://www.mimp.gov.pe/files/direcciones/dgna/conociendo_servicio_dna.pdf)

MIDIS. (2011). *Categoría Programas*. Recuperado de <http://www.midis.gov.pe/index.php/es/pronaa>

MIDIS. (2017). *Qali Warma. Normatividad*. Recuperado de <https://www.qaliwarma.gov.pe/normatividad/>

MINEDU (2003). *Ley General de Educación*. Recuperado de [http://www.minedu.gov.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gov.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)

MINEDU. (2006). *Directiva DITOE*. Recuperado de <http://www.minedu.gov.pe/normatividad/directivas/dir002-2006-VMGP-DITOE.php>

Municipalidad de Pachacamac (2011). *Resumen del plan de desarrollo zonal concertado de la zona 4 Villa poeta José Gálvez Barrenechea*. Recuperado de [http://www.munipachacamac.gov.pe/portalthransparencia/PP2011/07\)%20Taller%20de%20](http://www.munipachacamac.gov.pe/portalthransparencia/PP2011/07)%20Taller%20de%20)

Capacitaci%C3%B3n%20PP2011/01)%20Informaci%C3%B3n%20para%20los%20Asistentes/Planes%20Zonales/Resumen%20PDZ%20Zona%204.pdf

Municipalidad de Pachacamac (2016). *Plan local de seguridad ciudadana y convivencia social 2016*. Recuperado de [https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes\\_locales/Plan%20de%20SC%20Pachacamac\\_2016.pdf](https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes_locales/Plan%20de%20SC%20Pachacamac_2016.pdf)

Municipalidad de Villa María del Triunfo. (2017). *Plan de desarrollo local concertado. Distrito Villa María del Triunfo 2017 – 2021*. Recuperado de [http://munivmt.gob.pe/PDLC\\_2017-2021.pdf](http://munivmt.gob.pe/PDLC_2017-2021.pdf)

UNICEF. (2016). *Educación primaria*. Recuperado de [https://www.unicef.org/peru/spanish/children\\_3787.html](https://www.unicef.org/peru/spanish/children_3787.html)